



Bodleian Libraries

UNIVERSITY OF OXFORD

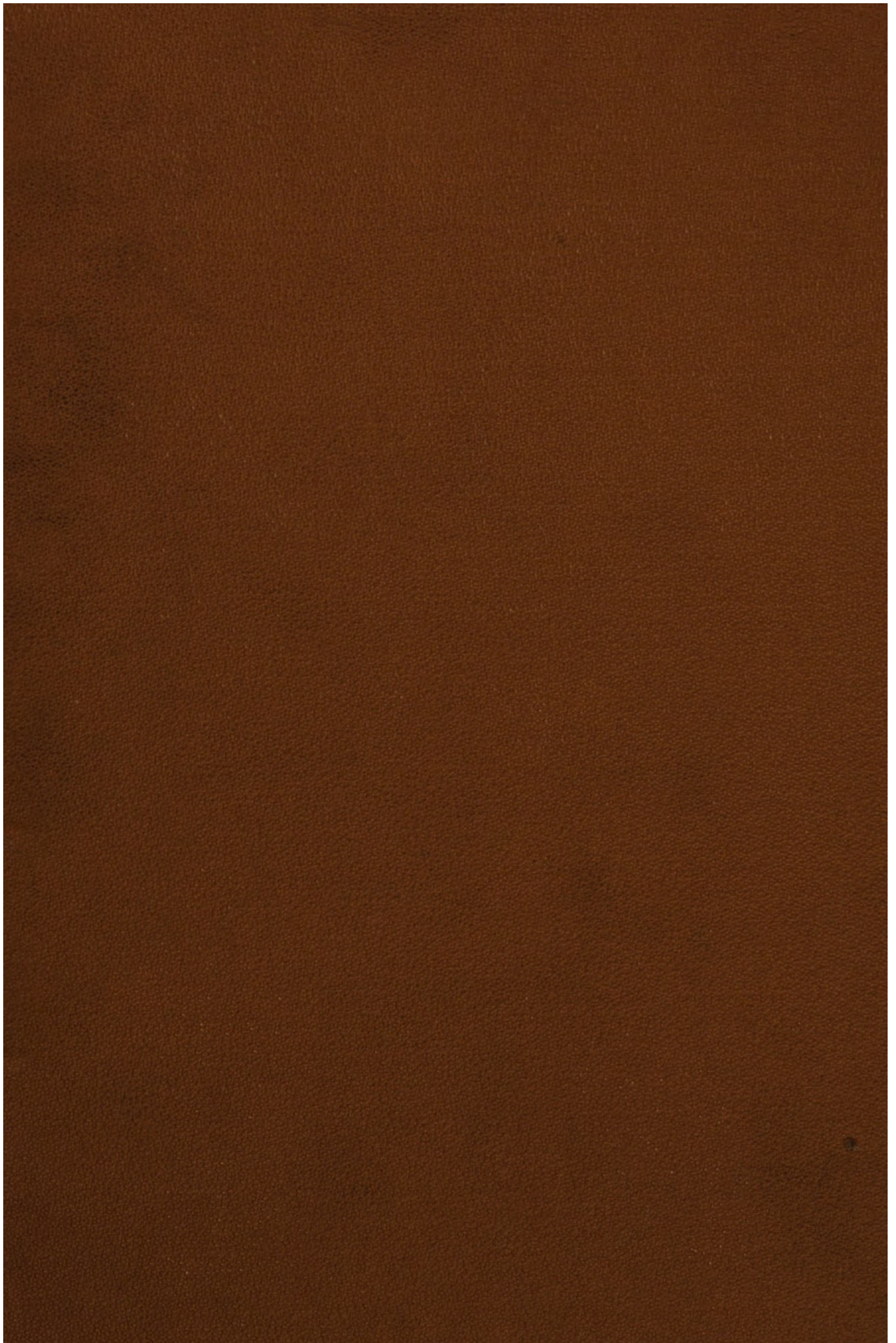
This book is part of the collection held by the Bodleian Libraries and scanned by Google, Inc. for the Google Books Library Project.

For more information see:

<http://www.bodleian.ox.ac.uk/dbooks>

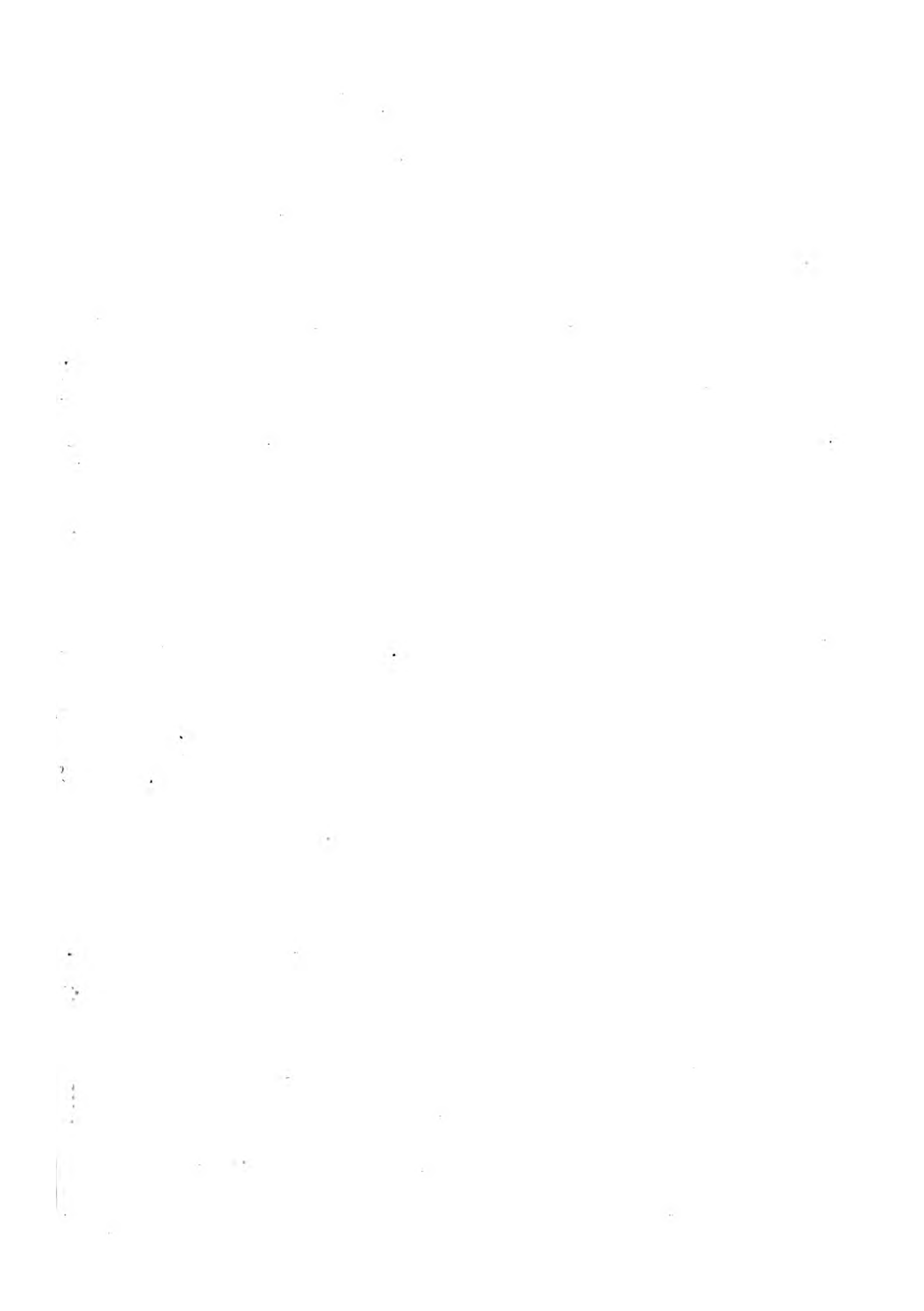


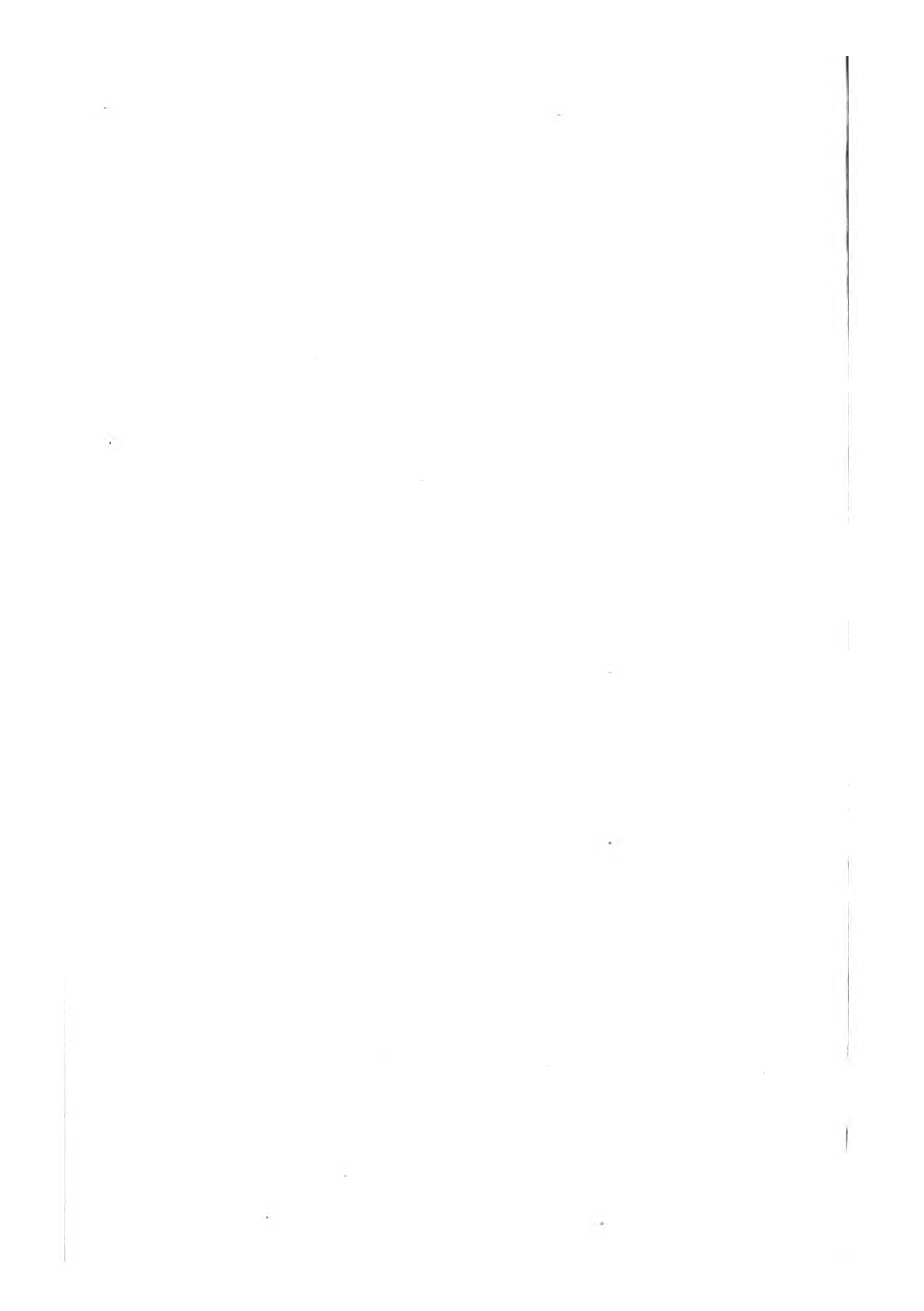
This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.0 UK: England & Wales (CC BY-NC-SA 2.0) licence.



Sec. 2764 d. 3
20









RELACION
DE TODO
LO QUE SUCEDIÓ EN LA JORNADA
DE
OMAGUA Y DORADO

HECHA POR EL GOBERNADOR
PEDRO DE ORSÚA

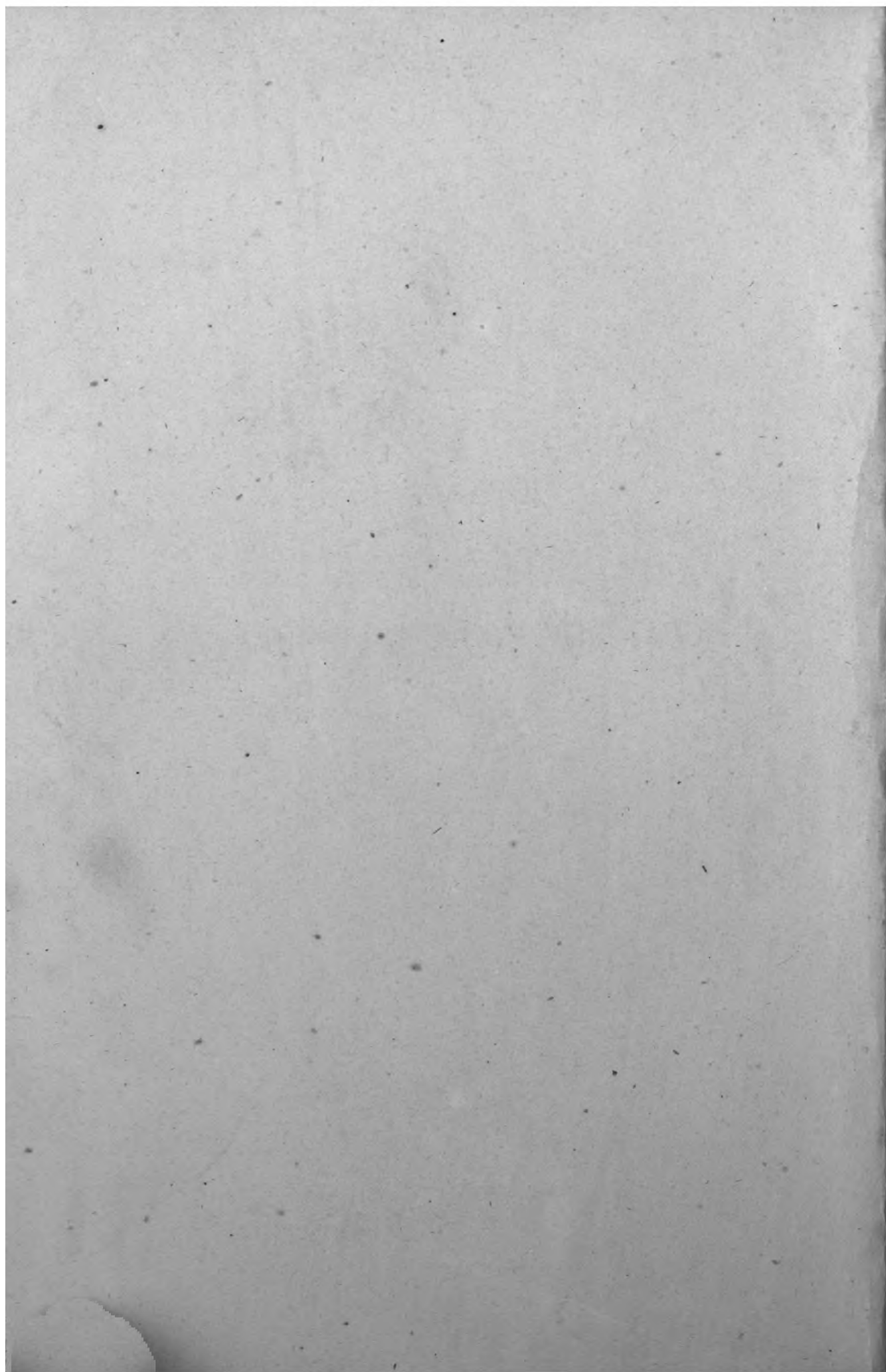
PUBLÍCALA
LA SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.



MADRID
IMPRESA DE MIGUEL GINESTA
calle de Campomanes, núm. 8
1881

68

20



JORNADA

A

OMAGUA Y AL DORADO

Imprenta de MIGUEL GINÉS SA. Campomanes, 8.

RELACION
DE TODO
LO QUE SUCEDIÓ EN LA JORNADA
DE
OMAGUA Y DORADO

HECHA POR EL GOBERNADOR

PEDRO DE ORSÚA

PUBLÍCALA

LA SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES



MADRID

—
MDCCCLXXXI

Núm. 200.

Sr. D. José Jorge Daroqui.



ADVERTENCIA PRELIMINAR.

I.

CUANDO la Providencia quiere atraer la civilización á otras regiones, oculta siempre en éllas el tesoro de un nuevo y anhelado vellocino. El eterno argonauta de la historia busca sin cesar las codiciadas manzanas de oro, que guarda en su recinto el maravilloso jardín de las Hespéridas. España fué en otro tiempo, para los fenicios y los griegos, la tentadora Hespérida que atraía la civilización hácia Occidente, como la vírgen América fué más tarde para los españoles el soñado paraíso de inefables venturas y riquezas. El oro, cuando no la gloria, es el único aliciente bastante poderoso para incitar al heróico aventurero de los descubrimientos, á que abandone su patria por los peligros de lejanas conquistas.

Misteriosas concausas, sorprendentes profecías, extrañas ilusiones y fantásticas leyendas suelen concurrir á la formación de opiniones populares, alguna vez infundadas, otras veces muy razonables, pero que siempre ejercen un influjo activo y eficaz en la con-

ducta de los hombres y en la realizacion de los hechos más importantes de la historia. Tales son las maravillosas relaciones respecto á la antigua Atlántida de Platon, á la isla de San Brandan y á la de las Siete Ciudades; relaciones que, unidas á los famosos versos de Séneca en su *Medéa*, fueron como otros tantos proféticos anuncios del descubrimiento del Nuevo Mundo.

En el siglo xvi hubo aventureros que acometian empresas tales, como las de buscar la mágica fuente de la Salud, el templo de oro de Doboyba, los sepulcros tambien de oro de Zenú y aquel fabuloso rio, que llamaban *El Dorado*, cuyas arenas eran piedras preciosas, y de cuyo fondo se sacaban pesados tejos de luciente oro.

Bajo el influjo de tan seductores ensueños, la region más pobre y malsana del istmo de Panamá fué denominada Castilla del Oro, y al poderoso incentivo del preciado metal se debió el descubrimiento del mar del Sur por Vasco Nuñez de Balboa; la conquista del Perú por Francisco Pizarro, y la famosa jornada de Pedro de Orsúa á Omagua y al Dorado, cuya interesante RELACION hoy damos á la estampa.

Ya desde muchos años atrás corrian por el Perú estupendas noticias acerca de las auríferas regiones que el capitan Orellana y sus compañeros aseguraban haber visto cuando bajaron en un tosco bergantin por el Marañon ó rio de las Amazonas, que éste nombre le dieron sus primeros exploradores. Confirmaron más tarde aquellas incitantes nuevas ciertos indios brasileños que arribaron al Perú, cuando allí se hallaba el insigne presidente Pedro de la Gasca, es decir,

por los años de 1548. Los referidos indios afirmaron que habian salido de sus tierras como unos doce mil, con sus mujeres é hijos, y embarcándose en muchas canóas subieron por el gran rio Marañon, y tardaron más de diez años en llegar al Perú, en número de trescientos con algunas mujeres, porque los demás habian perecido en las guerras y trabajos que sufrieron. Contaban maravillas de su prolongada excursion; y, sobre todo, se hacian lenguas de una famosa provincia, llamada Omagua, ponderando sus grandes riquezas.

Tales fueron los antecedentes que motivaron la resolucion de D. Andrés Hurtado de Mendoza, tercer marqués de Cañete, virey del Perú, disponiendo la jornada de Pedro de Orsúa para la conquista de los omeguas en aquellas apartadas y desconocidas regiones. La presente RELACION contiene los descubrimientos que hicieron aquellos revoltosos y fieros expedicionarios, que asesinaron á su jefe Orsúa y desistieron de buscar la tierra de Omagua, proponiéndose regresar al Perú y mover allí guerra en rebelion contra el rey de España. Contiene además este manuscrito las inauditas crueldades que llevó á cabo el feroz Lope de Aguirre, quien se hizo caudillo de aquella gente, asesinó á muchos de sus secuaces y á D. Fernando de Guzman, á quien habian proclamado por su Príncipe; arribó á la isla Margarita, y allí dió muerte á su gobernador, D. Juan de Villandrando ¹, y á otros

¹ Era gobernadora perpétua de la isla Margarita, Doña Aldonza Manrique, y en nombre suyo desempeñaba este cargo su yerno, el referido Villandrando.

cuatro más, entre ellos al regidor Cáceres, que era un viejo manco y tullido, y despues de robar á los vecinos, matando hasta once de éstos, dos frailes y dos mujeres, y quitando además la vida á catorce de sus mismos compañeros, el sanguinario Jefe determinó embarcarse con su gente para la Burburata, situada en Tierra-Firme, llevando el intento de atravesar todo el territorio de Venezuela y de Nueva-Granada, á fin de pasarse desde allí al Perú, adonde con particular empeño deseaba llegar, pensando apoderarse de aquel país y sustraerlo en su provecho á la dominacion de la Corona de Castilla.

La singularidad del carácter de Lope de Aguirre, mezcla rarísima y extraña de encontradas calidades, así como tambien el objeto principal que nos hemos propuesto en la presente ADVERTENCIA, nos obligan á entrar en algunos pormenores referentes á la historia de este feroz caudillo. Era Lope de Aguirre natural de la villa de Oñate, y en su mocedad embarcóse para el Nuevo Mundo, como tantos otros aventureros, y arribó al Perú en busca de fortuna y *por valer más con la lanza en la mano*, segun él mismo dice en su atrevida y singularísima carta al rey Felipe II. Al principio siguió el estandarte Real á las órdenes de Diego de Rojas, y despues sirvió con el capitan Pedro Alvarez de Holguin, bajo el mando del gobernador Vaca de Castro; pero más tarde fué uno de los partidarios de Gonzalo Pizarro, cuando éste se sublevó contra el virey Blasco Nuñez de Vela, el cual pereció miserablemente en la batalla de Añaquito.

Vencido á su vez Pizarro por la prudencia y habilidad del presidente la Gasca, que le condenó á mo-

rir decapitado, Lope de Aguirre, que á la sazón se hallaba en Nicaragua, logró escaparse de la persecucion de las autoridades; mas con otros de sus turbulentos compañeros no desistió de urdir asonadas y motines que no tuvieron efecto, hasta que al cabo de dos años tomó parte en la rebelion promovida por D. Sebastian de Castilla, y entónces fué uno de los que mataron al general Hinojosa, corregidor de las Charcas. Deshecha la rebelion y muerto su jefe Castilla, fué perseguido Aguirre como una de las principales cabezas del motin, y anduvo mucho tiempo fugitivo y oculto para sustraerse á las tenaces pesquisas del mariscal Alonso de Alvarado, que con gran diligencia le buscaba á él y á otros muchos de sus cómplices en la sedicion referida.

Por fortuna para el bullicioso Aguirre y sus camaradas, ocurrió el alzamiento de Francisco Hernandez Giron, y á fin de evitar que la insurreccion tomase mayores proporciones, la Audiencia del Perú, en nombre del Rey, publicó un indulto general para cuantos se hubiesen hallado en otras asonadas; pero con la precisa condicion de que todos los agraciados habian de seguir el estandarte Real, sirviendo en la guerra contra el dicho Hernandez Giron. Aprovechóse Lope de aquella inesperada y feliz coyuntura, y á trueco del perdon ofrecido, asistió á la indicada guerra bajo las órdenes del mismo Alvarado que ántes le perseguia, y en la batalla de Chuquina fué mal herido en la pierna derecha.

Despues de la derrota y último suplicio del rebelde Hernandez, el inquieto Aguirre, léjos de escarmentar en cabeza agena y vivir tranquilo y seguro á la sombra

de la reciente amnistía, volvió de nuevo á sus antiguas mañas, tramando conspiraciones de acuerdo con otros revoltosos, y particularmente con un tal Lorenzo Salduendo, uno de sus amigos, á quien él más adelante dió muerte; y habiéndose cundido por entónces que el domador de caballos, que tal era el oficio de Lope, concertaba un motin contra la autoridad del Rey, fué preso en el Cuzco y estuvo á pique de ser ahorcado; pero aunque logró escaparse de aquel peligro, no pudo evitar que lo desterrasen; y viéndose vigilado, perseguido y mal quisto de todos, resolvió concurrir á la jornada del gobernador Pedro de Orsúa, que á la sazón levantaba gente para la expedicion que el Virey habia confiado á su valor y pericia.

Era Orsúa mancebo de hasta treinta y cinco años, de gentil disposicion, bien que de mediana estatura, de miembros proporcionados, rostro hermoso y alegre, y barba taheña ó algo roja, muy bien puesta y poblada. Se aventajaba notablemente en el manejo de las armas, era muy diestro jinete y estaba dotado de ánimo valeroso. Tenia muy buena conversacion y con élla sabia atraerse las voluntades, tratando siempre á sus soldados con afabilidad y decoro. Cuidaba mucho del atavío y adorno de su persona, y era muy enamorado, aunque honesto y prudente en no tratar de mujeres ni en alabarse de sus triunfos, como acontece á muchos galanes presumidos y deslenguados. Esta vehemente inclinacion amorosa fué sin duda la causa principal de su perdicion y ruina.

Sucedió, pues, que hallándose en el pueblo de Santa Cruz para preparar su partida Pedro de Orsúa, vino á reunirse con él una dama jóven y muy her-

mosa, llamada Doña Inés de Atienza ¹, la cual era su amiga, y debia seguirle con otras dueñas á la remota y peligrosa jornada. Grande impresion de escándalo produjo esta noticia en el campo de los españoles, y en vano los amigos del Gobernador le representaron con muy atendibles razones la inconveniencia de su conducta, que á causa del mal ejemplo, se prestaba á los maliciosos y desvergonzados chistes de la soldadesca; que podía originar la desestimacion de su gente; que ciertas hablillas en los corrillos de los soldados no se pueden reprimir; que, si por el contrario, pretendia castigarlas, seria tan imposible como poner puertas al campo; que además la represion podía ser harto peligrosa; que el buen gobierno de todos padecería mengua con aquella constante distraccion, y, por último, que por aquel mal camino era muy de temer que ocurriesen desmanes y motines, que desdorasen su nombre, disminuyesen su autoridad y hasta malograsen el éxito de la proyectada y gloriosa empresa.

Pero el Gobernador permaneció inflexible en su propósito, ni tampoco hizo caso de dos cartas que le escribió un grande amigo suyo, caballero principal del Perú, llamado Pedro de Añasco, el cual habia sido repetidas veces capitán del Rey, por cuyo motivo tenia mucha experiencia y conocimiento del carácter, mañas é intenciones de algunos de los aventureros de aquel país. El citado Añasco, en una de las referidas cartas, decíale á Orsúa que la ida de Doña Inés, su amiga, era causa de mucho escándalo, y por la cual

¹ Era natural de Lima ó de Trujillo, hija de Blás de Atienza, y ya entónces estaba huérfana y no tenia más amparo que el de Orsúa.

todos sus amigos estaban muy pesarosos, y que por lo tanto, le rogaba encarecidamente que diera su consentimiento para que él hiciese quedarse á la susodicha dama, y que sabria encontrar modo y traza de que élla ni nadie entendiesen que el mismo Gobernador habia convenido en que aquélla no le acompañase, que él tomaba este asunto á su cargo, y que sólo queria saber que en éllo no le contrariaba. Orsúa no contestó sobre este punto á su buen amigo Añasco; ántes bien persistió en su deseo de que la hermosa Doña Inés le siguiese.

En la otra carta, el antiguo y experto Capitan manifestó á su amigo que por diez hombres más ó ménos no dejaría de hacer su jornada, y que por su bien le advertia que no llevase consigo á ciertos soldados y que los apartase luégo de sí, porque eran bulliciosos y mal contentadizos, nombrando particular y expresamente á Lope de Aguirre y á otros de sus turbulentos compañeros. Ignórase lo que el Gobernador contestó á esta carta; mas lo cierto fué que sólo expulsó de sus filas á uno de los nombrados, y que precisamente los otros fueron más tarde los feroces asesinos del confiado é infeliz Orsúa.

II.

Con tales noticias prévias, por más que sean harto sucintas, en gracia de la brevedad, entendemos que ya tiene el lector los datos suficientes para formar exacto juicio de la importante cuestion crítica que vamos á debatir, y que por su propia índole constituye el ob-

jeto principal de la presente ADVERTENCIA. Trátase de fijar con la posible certidumbre, quién es el verdadero autor de la interesante RELACION que hoy publicamos. Existen en la Biblioteca Nacional dos manuscritos de letra del siglo XVI, el uno marcado con la signatura J.—142, y el otro con la de J.—136. El fondo y aún el texto, en general, de ambos escritos, con algunas variantes que se citan al pié de cada página, es el mismo; es decir, que los dos refieren la jornada de Pedro de Orsúa á Omagua y al Dorado. La disposicion, la trama, la urdimbre, el contexto y hasta los párrafos de ambas RELACIONES son completamente idénticos, y á esta importantísima circunstancia se debe el que podamos apreciar del modo más concreto y definido el carácter y naturaleza de las variantes ó interpolaciones del un manuscrito con respecto al otro.

Esta sencilla observacion nos conduce á afirmar, sin riesgo de equivocarnos, que el trabajo primitivo y original *fué uno sólo*, y que despues se hicieron en él todas aquellas alteraciones que más podian convenir á los fines del que pretende aparecer como autor, bien que de una manera indirecta, sin confesarlo paladinamente, y dejando al lector que lo deduzca del contexto del escrito. Ahora bien, si conseguimos explicar satisfactoriamente los verdaderos móviles que inspiraron las indicadas interpolaciones, habrémos encontrado la solucion del problema propuesto.

Así, pues, debemos examinar atentamente la tendencia y contenido de las variantes, á fin de comprender bien el espíritu que las dictó, y colocados ya en este punto de vista, desde luégo advertimos que el

propósito del autor de todas las modificaciones contenidas en el ejemplar *J.*—142, se dirige á exaltar la personalidad y el carácter de Pedrarias de Alместo, que es el mismo que pretende pasar por autor del manuscrito que publicamos, en tanto que en el ejemplar *J.*—136 se suprime casi todo lo que se refiere al dicho Pedrarias, ó no se cuenta en términos tan lisonjeros para éste, de modo que no puede haber duda en que las enmiendas ó adiciones están hechas con el designio indicado. En efecto, el ejemplar *J.*—136, en el último folio (117 vuelto), dice lo que sigue: «Esta RELACION hizo un soldado llamado el Bachiller Francisco Vazquez, soldado del dicho tirano, uno de los que no quisieron jurar á D. Fernando de Guzman por Príncipe, ni desnaturalizarse de los reinos de Castilla, ni negar á su Rey y señor. Puédesele dar crédito á todo lo que escribe, porque fué hombre honrado y de crédito, y vino con el dicho tirano hasta la ciudad de Barequicimeto, donde mataron al dicho tirano, y siempre el tirano le trató muy bien y á los demas que no quisieron ser en el rebelion ¹, y fué la causa, como hemos dicho, que primero que se rebelasen el dicho tirano y el D. Fernando, amonestaron á todo el campo que el que quisiese de su voluntad ser en el dicho rebelion, lo dijese, y el que no, tambien, que allí no se les hacia fuerza; por la cual causa los que fueron rebeldes contra su Rey y señor, no tuvieron excusa y son dignos de todo castigo.»

¹ Este buen tratamiento debe entenderse con alguna restriccion, pues que Aguirre dió muerte á Juan Cabañas, que fué uno de los tres soldados que manifestaron clara y abiertamente á los rebeldes que no los querian seguir contra el servicio del Rey.

Esta declaracion es terminante y reúne todos los caracteres apetecibles de sinceridad, espontaneidad y veracidad que pueden y deben exigirse en cualquiera escrito. La circunstancia de ser Bachiller el soldado que hace la RELACION, añade á este juicio nueva fuerza y eficacia. También deben tenerse en cuenta los pasajes concordantes ó *paralelos*, como les llaman los críticos, y en este concepto, entre otros que pudieran concurrir al mismo propósito, citaremos el párrafo que se inserta al pié de la pág. 29 como variante del ejemplar J.—136, y que dice así: «En este pueblo (Machifaro) hizo el gobernador Pedro de Orsúa, por sola su autoridad, Provisor y Vicario de la jornada á un clérigo, llamado Alonso Henao, diciendo que, por el derecho del patronazgo que Su Majestad tiene en estas partes de las Indias, y en todas las iglesias y obispados de ellas, y dignidades y otros beneficios, que él, como su Gobernador y que tenía sus reales poderes, en defecto de Perlado, podía nombrar Provisor. Y la primera cosa que hizo el Sr. Vicario, despues de aceptado el cargo, fué descomulgar, á peticion del dicho Gobernador, á todos los soldados que le fuesen á cargo alguna cosa, así de herramientas, hachas, machetes, azuelas, barrenas, clavos y otras herramientas, y ganados de cabras, puercos y gallinas y otras cosas, que luégo lo manifestasen ó trajesen ante él, lo cual fué muy murmurado en el campo, y *áun altercado entre algunos soldados que presumian de letras, diciendo que el Gobernador no lo pudo hacer, ni el clérigo aceptar*. Túvose á gran poquedad, y decian sus émulos, que sólo para este efecto le habia nombrado por Vicario, y no por otro fin ni provecho de los soldados.»

¿Quien no vé aquí al Bachiller haciendo notar su competencia para discutir y áun resolver la cuestion en sentido negativo? Pero como este pasaje, no solamente no le convenia á Pedrarias de Alместo, sino que tambien pudiera perjudicarlo, ya por terciar en una disputa delicada, ya por suministrar indicios ó circunstancias que no se acomodasen del todo á su persona, lo suprimió sin contemplacion alguna, como tantos otros. Nótese además la especie de censura con que termina el párrafo, diciendo que se juzgó mezuino el fin con que se hizo el nombramiento del Vicario. Esta apreciacion revela noble independecia en el Bachiller para juzgar con estricta imparcialidad todos los actos, siquiera fuesen del mismo Pedro de Orsúa, á quien, por otra parte, siempre trata con marcada benevolencia.

Vamos haciendo todas estas observaciones, que no parecerán pequeñas ó livianas, si se considera que con ellas es necesario reconstruir el carácter moral del Bachiller Francisco Vazquez. En cuanto á Pedrarias, desde luégo se comprende que tampoco desease autorizar aquella censura por no aparecer demasiado inflexible ó severo para con Orsúa, del cual intentaba presentarse en esta RELACION como el más íntimo y familiar de sus amigos, y el que merecia su confianza hasta el punto de dormir en su mismo aposento, y pasarse largos ratos departiendo con él en las altas horas de la noche, de lecho á lecho, cerca el uno del otro, segun afirma en el pasaje donde refiere la trágica muerte del dicho gobernador Orsúa, la cual se relata en el ejemplar J.—142 de la manera que sigue: «*Estaba este pueblo alzado sin gente por temor de noso-*

tros, y en lo que aquí nos detuvimos acabaron los conjurados de concertar esta maldad, y la efectuaron en la noche de Año nuevo, día de la Circuncision del Señor, y primero del año de mil y quinientos y sesenta y uno, á dos ó tres horas de la noche, juntándose con el dicho D. Fernando hasta doce de estos traidores, dejando prevenidos otros sus amigos y secuaces, que en oyendo su voz y apellido acudiesen con sus armas; y fueron al aposento del Gobernador, adonde le hallaron hablando con su amigo, que se decia Pedrarias de Almesto, echados en sus camas, cerca el uno del otro, porque se fiaba mucho dél y siempre habia sido su allegado y privado, y entraron los dichos traidores; y como vido el Gobernador que venia gente, volvió el rostro hácia ellos, que estaba en una hamaca, y les dijo: «¡Qué es ésto, caballeros, á tal hora por acá!» Y respondiendo uno que se decia Juan Alonso de la Bandera, dijo: «¡agora lo vereis!» y le dió con una espada á dos manos por los pechos, que lo pasó de una parte á otra, y luégo segundó D. Fernando y los demas que con él iban, y como vido el Pedrarias, que con él estaba, que lo mataban, comenzó á dar voces: «¡qué traicion es ésta, caballeros!» y echó mano á su espada para defender al Gobernador, y anduvo un rato, hasta que le amenazaron que diese las armas y no le matarian, y el Pedrarias, viendo ser por demas, les dió las armas, y al Gobernador le dieron muchas estocadas y cuchilladas hasta que lo mataron; y llevando rendido con ellos al dicho Pedrarias de Almesto, se les huyó por el temor que tuvo que lo matarian por haber sido amigo de Pedro de Orsúa; y ansí ellos quedaron dando grandes voces, etc.»

El objeto de la precedente interpolacion es tan claro y visible, que no necesitamos proceder á su análisis y comentario, pues que á la simple vista se descubre que el propósito de Pedrarias es darse tono y aire á la par de víctima y héroe, reconviniendo en sus barbas á los furiosos y desalmados asesinos, llamándoles traidores y llevando su caballeresca valentía hasta el punto de empuñar la espada en favor y defensa de su malaventurado amigo y permanecer riñendo un rato con aquella feroz turba de rebeldes, sin que éstos, siendo tantos, le hiciesen ni siquiera un rasguño; ántes, por el contrario, en aquellos momentos tan críticos y terribles, nada favorables ni oportunos para capitular con un sólo enemigo, mal armado, acaso desnudo ó no del todo vestido, y además aterrado por la profunda y natural sorpresa que tal lance habria producido áun en el más animoso, en tales momentos, repetimos, aquellos hombres, ciegos de cólera y rabia, se limitan á decirle con las espadas inmóviles, y sin duda con muy sosegadas razones, que rinda las armas y le concederán la vida.

Toda esta escena, interpolada en el ejemplar *J.-142*, tiene un marcado carácter de inverosimilitud y falacia. Creemos firmemente que el Gobernador se hallaba sólo en su aposento; pero áun admitiendo que Pedrarias estuviese en su compañía, el caso debió pasar muy de otro modo. El intento, la hora, el sitio, la naturaleza del acto y la índole feroz de los actores, inclinan vehementemente á pensar que si los rebeldes hubiesen encontrado un amigo en compañía del Gobernador, aquél habria sufrido sin falencia la misma suerte que éste; presuncion fundadísima que, dadas

todas las circunstancias del suceso, adquiriria nuevos grados de verosimilitud y evidencia, si por un instante se admitiese la suposicion de que el tal amigo, léjos de resignarse con el rigor irresistible de la situacion, hiciese armas contra tantos, tan fieros, tan decididos y formidables adversarios, que llenos de ira y saña encamináronse en seguida á dar muerte al Teniente de Gobernador, como en efecto lo verificaron sin detenerse.

En confirmacion de nuestras apreciaciones, citaremos el relato que de la dicha muerte de Orsúa hace el ejemplar *J.—136*, en el cual se advierte más congruencia con la naturaleza de las cosas, más verdad, más sencillez, y todos aquellos caractéres y signos que demuestran que el autor no se propone, ante todo, realzar su mérito y poner en evidencia su personalidad, sino referir lisa y llanamente el trágico suceso. Ambos manuscritos están conformes en las primeras líneas del párrafo transcrito en el anterior fragmento, y que van en letra bastardilla, hasta llegar al dormitorio del Gobernador, en donde comienza la variante, que oportunamente señalamos en el texto, al pié de la pág. 34, pero que reproducimos aquí para que el lector compare los dos pasajes, y con el debido conocimiento de causa pueda formar su juicio.

He aquí cómo el ejemplar *J.—136*, despues de referir que los conjurados llegaron al aposento de Orsúa, prosigue su narracion: «.....y hallándole solo, como solia estar, acostado en su cama, le dieron muchas estocadas y cuchilladas, y él se levantó y quiso huir, y cayó muerto entre unas ollas en que le guisaban de comer. Quisieron decir que el primero que le

dió herida y entró delante de todos fué un Alonso de Montoya, á quien él habia tenido preso por dos ó tres motines que habia querido hacer para huirse con gente, y se lo habian averiguado, y fuera más acertado haberle colgado, pues lo habia merecido. Desque hubieron muerto al dicho Gobernador dieron grandes voces diciendo: «¡Libertad! ¡libertad! ¡Viva el Rey! ¡Muerto es el traidor tirano!» Queriendo encubrir su traicion y maldad con la voz del Rey, y porque no se entendiese hasta tener hecho su hecho. Y luégo, parte de estos traidores, fueron á muy gran priesa á matar á D. Juan de Vargas, etc.»

Vemos, pues, que este último códice suprime todo lo relativo á Pedrarias, el cual manifiesta el más vivo interés en presentarse como amigo íntimo y muy querido de Orsúa, y como víctima de la ojeriza y aversion de los rebeldes, supuesto que con grandísimo cuidado y exquisita diligencia procura armonizar todos los pasajes siguientes con su anterior aserto, de que él se hallaba en compañía del Gobernador, cuando éste fué asesinado. En prueba de lo que decimos, baste consignar aquí la variante que se encuentra en la página 43, donde el texto del Bachiller Vazquez es como sigue: «Los que aquella noche se hallaron en matar á Pedro de Orsúa, Gobernador, y á su teniente D. Juan de Vargas, *segun lo que se supo*, fueron los siguientes, etc.»

El ejemplar J.—142, conforme con las primeras líneas del párrafo citado arriba, dice así: «Los que aquella noche se hallaron, etc., *segun lo que yo vide por vista de ojos, porque me hallé con el Gobernador; y es muy cierto, porque demás desto, ellos despues se loaban*

dello, son los siguientes, etc.» No há menester la verdad tantos pleonasmos para abrirse crédito; pero dejando ésto aparte, advertirá el lector que ya desde aquí, bien que de un modo indirecto, comienza Pedrarias á insinuarse como autor de la RELACION, hablando de sí en primera persona; conato y empeño que repite en otros vários pasajes, por más que en ninguno se resuelva á decir terminantemente que él es quien hace el relato, como sin rodeos el Bachiller lo manifiesta.

En efecto, en el fólío 49 del ejemplar *J.—142*, se refiere la fuga de ciertos soldados de Lope de Aguirre en esta forma: «Luégo que desembarcó el tirano en esta isla (La Margarita), se le quedaron aquella noche huidos cinco soldados deseosos del servicio de Su Majestad, que fué el uno Gonzalo de Zúñiga, y un Francisco Vazquez, y un Juan de Villatoro, y un Pedrarias de Almesto, y un Castillo, etc.»

El manuscrito *J.—136* cuenta el caso de este modo: «Desembarcado que fué el tirano en esta isla, se le huyeron cuatro soldados deseosos del servicio de Su Majestad, y se escondieron en el monte; el uno llamado Francisco Vazquez, y otro Gonzalo de Zúñiga, y otro Juan de Villate, y Luis Sanchez del Castillo, etc.»

Resulta, pues, que segun esta version, Pedrarias no fué de los que entónces se huyeron, y en su consecuencia, este códice omite despues todo lo referente á haber sido encontrado herido el dicho Pedrarias y llevado ante Lope de Aguirre; pero sigue luégo conforme con el *J.—142*, en cuanto á la prision y muerte de Castillo y Villatoro, así como tambien respecto á no haber sido encontrados Vazquez ni Zúñiga.

Desde luégo habrá comprendido el lector que el hecho de haberse desertado el Pedrarias al mismo tiempo que Vazquez huele á patraña que trasciende; indicio y sospecha que adquieren mayor certidumbre, si se considera el modo desconcertado con que el tal Pedrarias refiere que á los tres días de su fuga se presentó herido, y que el Alférez, cuyo nombre está en blanco, enviado por Aguirre para matarle, *creyó lo que él le dijo*, sin expresar la causa de la herida ni puntualizar su naturaleza, importancia, ni region ó sitio del cuerpo en que la tuviese. Conténtase, pues, con afirmar que como el Alférez le vió herido, *por entónces* no le mató, como si él supiera que aquel lo había de matar más adelante, añadiendo que lo llevó á las ancas de su caballo delante del tirano, el cual limitóse á proferir algunas amenazas, amonestándole que mirase por sí; pero sin hacerle á la postre ningun daño.

Este desconcierto en la narracion, así como la circunstancia, harto inverosímil de que el cruelísimo Aguirre perdonase *dos veces, en pocos días*¹, á Pedrarias, nos inclinan poderosamente á no dar crédito al relato de su fuga en esta ocasion, y á sospechar con fundamento que el verdadero móvil que hubo de impulsarle á decir que se huyó cuando los otros cuatro, fué el no dar motivo para que se pensase que él era ménos leal que el Bachiller Vazquez y sus compañeros, y el demostrar que, como éstos, había apro-

¹ Así debió suceder *necesariamente*, si admitimos esta primera fuga, supuesto que muy luégo volvió á desertarse con Diego de Alarcon en la Burchurata, y entónces tambien obtuvo el inesperado perdon del feroz Aguirre; pero más adelante examinaremos con el debido detenimiento los motivos y circunstancias de tan singular é insólita clemencia.

vechado inmediatamente la primera coyuntura favorable para huirse, apénas desembarcaron en la citada isla Margarita. Nuestras apreciaciones sobre este punto recibirán nueva luz y más grados de probabilidad, cuando expongamos nuestro juicio sintético acerca de los accidentes, móviles y concausas que pudieron concurrir á que Pedrarias de Alместo, aprovechándose del trabajo del Bachiller Vazquez, pretendiese pasar por autor de la RELACION presente.

Continuando ahora nuestro análisis, notarémos que ambos códices coinciden ¹ en citar la fuga de dos soldados, el uno llamado Pedro Arias (*sic.* en el *J.*—136), y el otro Diego de Alarcon, si bien en el ejemplar *J.*—142 se dice, con previsora intencion, que á éstos siempre el tirano los habia traído desarmados por no fiarse de ellos, y porque entendia que no le habian de ser amigos, miéntras que en el *J.*—136 se suprimen todas estas *meritorias circunstancias*, refiriendo el caso con naturalidad y sencillez, y atribuyendo al estar ya en marcha y haber muchas puyas en los caminos el que Aguirre no mandase algunos de los suyos en persecucion de los fugados, y el que adoptase la resolucio[n] de prender y llevarse consigo á la esposa y á la hija del alcalde Chaves, á fin de obligar á éste y á su yerno á que buscasen á los huidos y se los entregasen ². Tambien concuerdan ambos ejemplares en referir la enfermedad del tirano Lope de Aguirre diciendo: «..... y así le llevaron á costas más de media legua, y algunos de los que agora blasonan y se publican por muy servidores de Su Majestad.»

¹ *J.*—142 fólío 65 vuelto, pasaje correspondiente al fólío 88 del *J.*—136.

² Véase la variante pág. 127.

Pero á renglon seguido, el código *J.*—142 añade: «Y esto no lo vide yo, porque andaba en los montes huido con mi compañero Diego de Alarcon, porque hasta que me prendieron y volvieron al tirano, no supe nada desto, como adelante se contará, etc.»

Las precedentes líneas están suprimidas en el *J.*-136, y desde luégo se comprende que el doble objeto de Pedrarias en esta interpolacion fué, por una parte, el de presumir de verídico y exacto, distinguiendo con prolija minuciosidad lo que presencié de lo que supo de oídas; y por otra, el de aprovechar esta nueva ocasion de manifestarse como el autor del relato; pero aquella misma prolijidad es en extremo sospechosa, é igual desconfianza inspira el excesivo y constante afan de realzar la persona y merecimientos de Pedrarias, que se advierte en las adiciones del código *J.*—142, entre las cuales debe notarse con particular atencion la que se refiere al peligroso y atrevido paso que dieron los dos fugitivos, entrando á medio dia en la plaza del pueblo de la Burburata, apellidando la voz del Rey contra el tirano, excitando á los vecinos á que alzasen bandera por D. Felipe, y despues acusando y reconviniendo de traidores al alcalde Chaves y á su yerno, el Alguacil mayor, porque usaban contra ellos la autoridad que ejercian en nombre del Rey.

En todo este pasaje se ostentan los dos soldados, y especialmente Pedrarias, como un perfecto modelo de acrisolada lealtad y caballeresca osadía. Por fin Alarcon fué preso en la plaza; mas como era necesario que Pedrarias de Alместo se distinguiese en todo, éste logró escaparse, abriéndose camino con su espada, refugióse al monte, y sólo despues de algunos

dias consiguieron aprisionarle entre cinco hombres, y cogiéndole desprevenido á media noche.

Ahora bien, el código *J.*—136 suprime todas estas proezas y aventuras de Pedrarias y de su compañero, limitándose á decir lo que sigue: «Desde á pocos dias vino de la Burburata á la dicha Valencia su yerno del alcalde de la Burburata, Chaves, llamado D. Julian Mendoza, cuya mujer y suegra estaban en poder del tirano y traia presos en una cadena los dos soldados que dijimos que se habian huido en la Burburata, que eran Pedro Arias y Diego de Alarcon, que el dicho Alcalde y su yerno se dieron tan buena maña que los prendieron, y trayéndolos el dicho Don Julian por el camino, el Pedro Arias, ó porque se cansó ó por probar si por aquella vía le dejaban de llevar al tirano, temiendo la muerte que tenia cercana, se sentó en el suelo y no se queria levantar, y el D. Julian le dijo que anduviese, si nó, que con su cabeza haria pago al tirano, y el Pedro Arias respondió que hiciese lo que quisiese, que él no podia más, que le cortase la cabeza, que lo ternia por mejor que no ir delante del tirano, sino que él tenia por bien de morir por haber salido á servir á Dios y al Rey; y el D. Julian fué á él, y con una espada le comenzó á cortar la cabeza por la garganta; y como el Pedro Arias vido que iba de veras, y se sintió herido, le rogó al D. Julian que le dejase, que no le matase, y así le dejó y comenzó á caminar con su herida en el pescuezo.»

Con este sencillo relato contrasta singularmente la minuciosidad que se nota en el código *J.*—142, así como también el empeño de pintar al Pedrarias arro-

gante, fiero, altivo y despreciador de la muerte, hasta el temerario extremo que puede inferirse de las palabras siguientes: «Y el D. Julian le tomó por la barba diciendo que dijese el Credo, y respondió: creo en Dios y en que sois un gran traidor.»

Tal insulto en tan crítico y apurado trance, es harto inverosímil que Pedrarias lo profiriese, sin que al punto Mendoza lo hubiera degollado; mas, segun la version del *J.*—142, el yerno del Alcalde *se cortó y turbó* al saltar la sangre de la garganta, por cuyo motivo dejó al Pedrarias, que se estuvo desangrando toda aquella noche. Tambien en este pasaje se cuentan varios pormenores y circunstancias, que merecen particular atencion por parte del crítico, pues aunque los detalles indicados propenden siempre á favorecer á Pedrarias, y, en este concepto, es natural que haya alguna exageracion, no por éso debemos deducir que el relato en todas sus partes sea absolutamente falso. Además, se comprende muy bien que Pedrarias cuente su peligrosa aventura, no sólo con todo el realce posible, sino tambien desde otro punto de vista que el Bachiller Vazquez. Aquél, como en extremo interesado, áun prescindiendo de todo sentimiento de vanidad, habla muy dentro de la cuestion y del suceso. Este, por el contrario, supo la llegada de los prisioneros y refiere el caso como quien habla, por decirlo así, desde la parte de afuera. El uno relata como historiador que sólo se atiende al hecho externo, miéntras que el otro se produce como quien escribe sus propias memorias. Así, Pedrarias en este pasaje puede llegar hasta el punto de revelarnos sus más recónditas intenciones, como en efecto lo verifica, diciéndonos que llamó al

Mendoza bajo el pretexto de que le pusiese bien la cadena; pero, en realidad, con el propósito de quitarle la espada y ver si podía soltarse de las prisiones.

Sin duda hubo de comunicar su intento á su compañero Alarcon, el cual debió desaprobarlo, supuesto que Pedrarias añade que su camarada estabase quedado y decia: «¿para qué es eso, sino morir como cristianos?» Tanta resignacion no agradaba, por lo visto, al dicho Pedrarias, quien despechado é iracundo por no haber podido salir con lo que quiso hacer, se echó en el suelo y rogó muy encarecidamente á sus conductores que le cortasen allí la cabeza. Abrigamos la íntima conviccion de que Pedrarias, con la mira de darse importancia, segun su costumbre, exajera en este pasaje las precauciones con que los conducen en una cadena, y cada uno con dos collares *al pescuezo*, así como tambien que abulta y encarece la valentía y alcance de su propósito; pero áun con todo y con eso, todavía nuestra severa imparcialidad concede al narrador, que en lo más escondido de su pensamiento pudo acariciar el valeroso y áun temerario proyecto que insinúa; pero como *pensar* no es lo mismo que *ejecutar*, la rebaja que debe hacer aquí la sana crítica no se refiere tanto á las jactancias expresas del escritor, como á la situacion del prisionero, á la fuerza de las cosas y al poder insuperable de las circunstancias exteriores.

De todas maneras, y áun suponiendo que ni con la idea ó pensamiento hubiese ido Pedrarias tan léjos en su propósito, como sus palabras indican, nosotros admitimos que algo hubo del arriesgado plan, y que por lo ménos fueron muy reales, ciertos y efectivos el despecho y la ira de no haber podido realizarlo,

cuando á mayor abundamiento este accidente naturalísimo, proporciona una explicacion positiva, segura y plausible al hecho de resistirse Pedrarias súbitamente á seguir marchando; explicacion que no suministra el manuscrito *J.*—136, que de un modo indeciso atribuye la conducta del preso á varios móviles, diciendo que éste se habia sentado en el suelo y no queria levantarse, ó porque se cansó, ó por probar si por aquella vía dejaban de llevarle ante el tirano. El Bachiller aquí se atiene á meras conjeturas; pero éllas no impiden que su relato se halle conforme con el ejemplar *J.*—142, en cuanto á la sustancia ó hecho principal de negarse obstinadamente Pedrarias á proseguir su camino.

El código *J.*—136 continúa su relacion en la forma que sigue: «Llegados á la Valencia, el tirano mandó hacer cuartos al Diego de Alarcon, y le llevaron desde la posada del tirano al rollo de la plaza de la Valencia, por las calles con un pregonero, etc. ¹É inspirando Dios en el dicho tirano, perdonó á Pedro Arias y le mandó curar de la herida de la garganta. Cosa, cierto, insólita y que hasta allí el dicho tirano no acostumbraba á hacer con nadie.»

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre estas últimas palabras, porque éllas demuestran bajo diferentes aspectos cuán difícil, por no decir imposible, suele ser el empeño de los que pretenden apropiarse obras ajenas á fuerza de astucia, de supresiones hábiles, de asertos cuidadosamente preparados, de previsoras enmiendas y de cal-

¹ Véase la variante páginas 135 y 136.

culadas interpolaciones. Sucede en este linaje de empresas como en la mayor parte de los delitos, que por grandes que sean la perspicacia, el arte y habilidad de los perpetradores, siempre dejan algun cabo suelto por donde el Juez ó el crítico vienen á reconocer más tarde la verdad incontrovertible del caso. Así acontece en la ocasion presente, porque, si en efecto el tal Pedrarias hubiera sido tan sagaz y astuto como su temerario empeño requeria, de seguro que habria concertado su narracion de modo que no resultasen contradicciones tan palmarias é inconciliables; y desde luego, y sobre todo, hubiera suprimido las siguientes frases: «Y luego mandó curar al dicho Pedrarias de Alместo, y le perdonó, echándole cargo que mirase lo que habia hecho por él, que, cierto, fué cosa de gran milagro que Dios habia inspirado en el tirano para no usar de su gran crueldad, y cosa que es insólita, y *que hasta allí el dicho tirano no habia usado con otro ninguno.*»

Ya en otro lugar negamos como conocidamente falsa la afirmacion de Pedrarias de Alместo, cuando asegura que se huyó en la isla Margarita, y que conducido ante Lope de Aguirre por un Alférez, cuyo nombre se le olvida, aquél lo dejó salvo sin más que amenazarle, *diciendo que pasase aquella y que mirase por si*; pero ahora nuestro anterior juicio adquiere plenísima confirmacion, no ya sólo por nuestras precedentes deducciones, sino tambien por la propia confesion del mismo Pedrarias, que en términos aun más expresivos que el Bachiller encarece como *cosa de gran milagro* la inusitada clemencia que Dios habia inspirado en el feroz caudillo, sin advertir la garrafal contradiccion en que incurre, supuesto que poco ántes nos ha dicho que

otra vez y recientemente Aguirre le habia perdonado.

A primera vista parece increíble tan torpe descuido; pero el fenómeno lógico y psicológico á que obedecen los hechos de esta naturaleza, no puede ocultarse á la sagacidad y atencion de la crítica, que penetra el modo y forma interior en que se producen las operaciones del entendimiento humano. En efecto, cuando en los trabajos intelectuales se siguen las huellas de otro, sucede que la labor ya dada y las frases ya hechas del autor que sirve de modelo, ejercen un influjo poderoso é inevitable sobre el que imita, el cual se afana por aprovechar á todo trance el mayor número posible de pensamientos y párrafos, de suerte, que es necesario tener un talento muy superior y estar además muy sobre sí para lograr sustraerse á los efectos de esta fascinacion irresistible; y hé aquí la explicacion del enorme descuido de Pedrarias, que invenciblemente arrastrado por el giro y el corte de la narracion del Bachiller, siguió su impulso y aprovechó sus conceptos, sin sospechar que él mismo se desmentia y se denunciaba.

No sin razon se dice que la verdad adelgaza, pero no quiebra; pues que el más interesado en oscurecerla ó negarla, suele contribuir, sin pensarlo ni quererlo, á que luzca incontrastable con el resplandor de la evidencia.

III.

Hemos afirmado que el trabajo primitivo y original de ambas RELACIONES fué uno sólo, y en efecto, no juzgamos necesario insistir sobre este punto, pues que basta el simple cotejo de los dos citados manus-

critos para convencerse de la exactitud indiscutible de nuestro aserto.

Mas desde luégo se ocurre preguntar: ¿cómo pudo suceder que la primitiva RELACION, hecha indudablemente por el Bachiller Francisco Vazquez, viniese á manos de Pedrarias de Alместo, que á su vez pretende pasar por autor de tan interesante y curioso escrito? La contestacion cumplida y satisfactoria á la precedente pregunta, debe constituir, á nuestro juicio, el objeto principal de la presente ADVERTENCIA.

Procurarémos, pues, satisfacer nuestro dificil empeño y el natural deseo de los lectores, llevando á su ánimo nuestra propia conviccion, no arbitrariamente formada, sino con rigor deducida de las variantes y del contexto de ambos manuscritos. Cualesquiera que fuesen las improvisadas apreciaciones que pudo sugerirnos una primera é insuficiente lectura y que apresuradamente consignamos en algunas de nuestras notas, es lo cierto que más tarde, no sin atento estudio y asídúo trabajo, hemos conseguido allegar todos los elementos y datos indispensables para fijar nuestra opinion definitiva con respecto á tan complicado asunto.

Ya creemos haber demostrado hasta la evidencia que el trabajo primitivo fué del Bachiller Vazquez, y ahora podemos añadir que Pedrarias de Alместo conocia esta RELACION, supuesto que alude á élla y la menciona en términos que no dejan la menor duda de que se refiere al código *J.—136*, pues que cita las mismas palabras que en éste se contienen, á propósito de que *merecia Diego Tirado que Su Majestad le hiciese mercedes.*

Es indudable tambien que Pedrarias reprobaba la rebelion y crueldades de Lope de Aguirre, y que por este motivo debia simpatizar con el Bachiller, que fué uno de los tres soldados que valientemente declararon que no querian faltar á su honor ni á sus deberes; rasgo heróico que, á decir verdad, no lo tuvo Pedrarias y que habla muy alto en favor del carácter moral de Francisco Vazquez, el cual es muy posible que proporcionase alguna copia de su manuscrito al amigo y camarada Pedrarias de Alместo; suposicion tanto más verosímil, cuanto que el Bachiller en su relato se ocupa de aquél en términos imparciales y aún benévolos, por más que no fuesen bastantemente laudatorios para satisfacer la insaciable vanidad del interesado.

De todas maneras, es indiscutible que las enmiendas, supresiones y añadiduras de Pedrarias están hechas sobre el primitivo texto de Vazquez, quien probablemente escribió su RELACION por su propio impulso y motivo, esto es, sin instigacion de nadie; mas no sucedió lo mismo con respecto al tantas veces referido Pedrarias, el cual, positivamente sabemos que emprendió su taréa por expreso y particular encargo.

Pero ántes de continuar la serie de nuestras observaciones en este sentido, y con el fin de facilitar á nuestros lectores la cabal inteligencia de la cuestion que debatimos, conviene fijar nuestra atencion en otros antecedentes, que pueden arrojar vivísima luz para el pleno esclarecimiento y acertada solucion del problema propuesto. Nos referimos á la extraña é insólita clemencia que el feroz é implacable Lope de

Aguirre usó para con el tal Pedrarias de Almesto. Este novelesco incidente, curioso é interesante por sí mismo, está además íntimamente relacionado con la importancia y prestigio que nuestro Pedrarias adquirió entre las personas más notables é influyentes de Venezuela, así como tambien con la conducta que aquel observó en lo sucesivo, y que bajo cierto aspecto explica muchos pasajes de la obra, cuyo exámen nos ocupa.

Con motivo del inesperado perdon que Aguirre concede á Pedrarias, éste prorumpe en las mismas ó semejantes expresiones de asombro que el Bachiller, y ambos atribuyen á milagro é inspiracion divina aquel inconcebible acto de generosidad y conmiseracion por parte de un caudillo tan desenfrenado en la cólera y crueldad, que con harta razon pudo parecer verdaderamente maravilloso el que algun afecto de misericordia llegase á mellar su acerado y empedernido pecho.

Mas no obstante que Pedrarias de Almesto coincide con el Bachiller Vazquez en esta justísima apreciacion, todavía el agraciado hace misteriosas ó veladas insinuaciones, dando á entender que tan singularísima clemencia brotó en el alma fiera del tirano, merced al benéfico influjo de su hermosa hija. En efecto, segun el relato de Pedrarias, al saber Lope de Aguirre que le traian los dos desertores, envió algunos de sus secuaces para que les diesen muerte; pero ántes que los emisarios tuviesen tiempo de ejecutar su bárbaro designio, llegó aviso del tirano previniendo que sin dilacion condujesen los presos á su presencia, porque tenia deseos de hablarles.

Este precipitado aviso demuestra bien á las claras

que ya en el alojamiento del tirano habia quien se interesase al ménos por uno de los dos desertores. ¿Cómo explicar de otro modo aquella contraórden tan poco en armonía con el carácter feroz y resuelto de Lope de Aguirre? Consta que éste adoraba á su hija, *que mostraba quererla más que á sí, que se miraba en élla*, que era mestiza y por extremo hermosa.

Ahora bien, las discretas y áun pudorosas insinuaciones de Pedrarias de Alместo, léjos de contradecir, parecen confirmar que, en efecto, la bella hija del tirano fué el ángel salvador del prisionero. Tal vez pudiera creerse que la caridad ó la compasion fueron motivos suficientes para esta intervencion generosa; pero tenemos muy atendibles razones que nos mueven á atribuir á otra causa el vivo interés de la linda mestiza. El afecto que nace de la caridad ó de la compasion que inspiran dos sentenciados á muerte, no excluye á ninguno, lo cual no sucede aquí, por lo que entendemos que entre Pedrarias y la bella hija de Aguirre mediaba alguna relacion amorosa; y más adelante aducirémos en favor de esta opinion una prueba que, en nuestro concepto, es completamente decisiva.

Llegan por fin los desertores á la presencia del tirano, les reconviene por su conducta, y con feroz jovialidad les dice que llegan á tiempo de que se cumpla su promesa de hacer un atambor de los pellejos de dos de sus marañones, añadiendo: «Y verémos si el rey D. Felipe, á quien fuistes á servir, si os resucitará, que, por vida de Dios, ni dá vidas ni sana heridas.»

Y apénas hubo proferido estas palabras, entróse en el aposento donde estaba su hija para ponerse una

cota y celada, y cuando regresó de la dicha estancia, contó cierto *caso que pasó entre los romanos*¹, cuya historia ó suceso no recordaba más tarde ninguno de los presentes, ni aún el mismo Pedrarias, porque unos estaban con gran pesar de ver á los dos soldados en paso tan peligroso, y otros aguardando indiferentes ó complacidos, segun su diversa índole, las órdenes del tirano.

Sin duda el auditorio de Aguirre prestó muy escasa atencion á su relato, no sólo por hallarse preocupado por otras ideas ó sentimientos, sino tambien porque no pudo comprender desde el principio el fin que el astuto caudillo se proponia con la narracion de aquel lance; pero desde luégo se comprende que la sentencia ó moraleja del caso que contaba con tanto espacio y empeño, no podia ménos de referirse á uno de tantos sucesos en que abunda la Historia romana, y en virtud de los cuales, *por el mismo é idéntico hecho material ó externo* reciben los agentes distinta y áun contraria recompensa ó castigo.

No sería muy difícil, si la esencia de la cuestion lo requiriese, el atinar precisamente con el mismo caso que refirió Lope de Aguirre; pero no es necesario citar un hecho determinado y concreto para convenirse, por lo que despues sucedió, de que el propósito del tirano, que no dejaba de tener ingenio y alguna lectura, era demostrar hasta la evidencia que muchas veces el mismo acto, dada la distinta posicion ó atendido el diverso carácter de quien lo realiza, merece

¹ Esta ó semejante es la correccion que proponemos en la pág. 141; pues que el texto, tal como se encuentra en el código J.—142, carece de sentido.

juicio, calificación, sentencia, castigo ó premio diferentes.

Y con este motivo se nos viene á la memoria aquel caso que refiere Valerio Máximo, cuando el tribuno Domicio, ansioso de celebridad, acusó ante el pueblo á Marco Escauro, el más poderoso ciudadano de Roma. En tanto que el tribuno se desvelaba por allegar datos y pruebas contra su acusado, presentóse una noche en su casa un esclavo de Escauro, prometiéndole hacer importantísimas revelaciones acerca de muchos y graves crímenes cometidos por su amo. Entonces Domicio, indignado por la deslealtad y vileza del esclavo, no sólo rehusó tenazmente prestarle oídos, sino que, imponiendo silencio al traidor, mandó que bien asegurado lo condujesen á casa de su dueño.

Es evidente que Domicio juzgaba culpable á Escauro y aún le aborrecía por añadidura; pero también puede asegurarse que el tribuno estaba firmemente persuadido de que al esclavo no le era lícito hacer aquello mismo que él ejecutaba y que podía igualmente realizar cualquiera otro ciudadano. En una palabra, este ejemplo demuestra que precisamente *un mismo acto* puede ser calificado de infame ó meritorio, según las circunstancias y carácter de la persona ó agente que lo lleve á cabo.

Y éste sin duda fué el tema que se propuso demostrar el tirano Lope de Aguirre con su no recordada historia, pues que *acabado su cuento*, arremetió con el dicho Pedrarias y lo abrazó diciendo: «A éste quiero dejar vivo y á ese otro hacedlo luégo pedazos.»

Ahora bien, nosotros creemos que la primera y más poderosa causa de tan inesperada predilección en

favor de Pedrarias, fué la intervencion de la hermosa mestiza, y áun tambien el deseo, natural y plausible en un padre, de proporcionar á su hija un valeroso protector ó un honrado marido, en momentos críticos y arriesgados, en que era muy fácil que la enamorada y linda jóven quedase huérfana, sin ampáro ni apoyo entre una feroz y desenfrenada soldadesca; pero tambien admitimos que el terco y cruel Aguirre, no queriendo mostrar á sus marañones el verdadero móvil de su conducta y clemencia inconcebibles, pretendiera desorientar á sus gentes, relatándoles á su modo un bien elegido suceso de historia antigua, del cual resultase hasta el extremo justificada la indulgencia que usó para con Pedrarias, así como igualmente motivado el rigor inexorable con que trató al infeliz Diego de Alarcon, que al punto fué descuartizado.

Conviene tener presente que entre las múltiples, encontradas y singulares dotes que distinguian al sanguinario caudillo, debe contarse la astucia, que en él era muy superior al esfuerzo y bravura, en que otros seguramente le aventajaban; pero con aquella sola cualidad conseguia seducir y dominar á los corazones más valerosos y á los caracteres más resueltos, á la vez que sabia ocultar sus designios bajo apariencias más ó ménos laudables.

Así, pues, no le seria difícil justificar su rigor y fiereza para con Diego de Alarcon, acusándole tal vez de tornadizo y desleal, supuesto que se habia desertado de sus filas despues de haber sido uno de sus más entusiastas y decididos partidarios, llegando en su adhesion hasta el extremo de ser uno de los ejecutores del más horrendo crimen, ordenado por el mismo

Lope de Aguirre. En efecto, Juan Castellanos dice ¹ que el cruel caudillo, despues de haber dado muerte por su mano á Salduendo, supo que la desdichada Doña Inés habia huido temerosa de su venganza, y que entónces él envió á Alarcon y á Llamoso en busca de la hermosa y triste dama, que pereció miserablemente á manos de los dos entre las malezas de un bosque.

Bajo este concepto, la huida de Alarcon era y no podia ménos de ser una veleidad, una inconsecuencia, una gran traicion, tan inperdonable, como á la par ofensiva para el suspicaz y rencoroso Aguirre, y desde luégo se comprende, atendida la fiereza de su carácter, que procediese contra el culpado con la crueldad y rigor que lo hizo. En cambio, la desercion de Pedrários de Almesto pudo Aguirre considerarla, no como una deslealtad ó perfidia para con él, sino como una consecuencia lógica de los antecedentes de aquel soldado que, fiel á sus deberes, nunca se habia entendido con los rebeldes, y por lo tanto, pudo muy bien el caudillo disculpar su fuga, y aún alabarla en presencia de los otros marañones.

Por lo demás, ya sabemos, segun nos dicen el Bachiller Vazquez y el mismo Pedrários, que Aguirre no era inclinado á tratar mal, ó á lo ménos con su crueldad característica y acostumbrada, á los que desde luégo, abierta y noblemente se manifestaban sus adversarios. Una objeccion, ó mejor dicho, una pregunta se nos pudiera dirigir con este motivo, y nos anticipamos á contestarla. ¿Cómo es, se dirá, que en nin-

¹ *Elegias de Varones ilustres de Indias.*—Coleccion de Rivadeneyra.

guno de los dos códigos, bien que aparece Llamoso ¹, no es citado Alarcon entre los que fueron á matar á Doña Inés? Así es la verdad; pero á ésto pudiéramos responder que en tiempos de revueltas y asonadas suelen tomar parte en éllas, por error ó pasion, algunos hombres estimables, que más tarde se arrepienten ó se apartan de aquella vía, cuando comprenden que las cosas no van por el buen camino que éellos quisieran; que los móviles que guían á sus jefes y compañeros son interesados é inícuos; que sus propias intenciones y miras fueron muy diversas; y, por último, que se han cometido crímenes que su conciencia reprobaba, áun cuando tuviesen participacion en éellos, y acaso por ésto mismo.

Uno de esos hombres estimables por sus prendas y sanas intenciones, bien que no exento de flaquezas, pudo ser Alarcon, y en este caso, es muy posible que el Bachiller Vazquez, teniendo en cuenta su arrepentimiento y hasta su trágica muerte, juzgase conveniente y áun equitativo el omitir su nombre como ejecutor de un acto deshonroso; pero al que concurrió sin voluntad ó por fuerza.

Y estas mismas ó semejantes conjeturas pueden aplicarse, todavía con más sólido fundamento, á Pedrarias, que siendo además su amigo, camarada y compañero de infortunios y trabajos, no habia de ser ménos generoso que Vazquez. De todas maneras, es lo cierto que sobre este punto no podemos pasar de aquí, esto es, de meras conjeturas.

¹ Los manuscritos designan á Llamoso con el nombre de Anton, mientras que Castellanos le llama Juan.

La suposición, ó, por mejor decir, la seguridad de que Lope de Aguirre buscaba en Pedrarias de Alместo un apoyo para su hermosa y desventurada hija, nos aparece con indiscutible evidencia cuando llega el solemne y terrible momento de su irremediable perdición y ruina. Entónces, viendo cómo los soldados, ya sin reparo, se le huían, saltando los bahareques ¹ del fuerte, dirigióse al protegido de la hermosa mestiza y le dijo: «Señor Pedrarias, estáos quedo y no salgais de aquí, *que yo diré ántes que muera quién y cuántos han sido leales al rey de Castilla*; que no piensen éstos, hartos de matar á gobernadores y frailes y clérigos y mujeres, y robado los pueblos y quemádoslos y asoládoslos, y hecho pedazos las cajas reales, que agora han de cumplir con pasarse á carrera de caballo y á tiro de herron al campo del Rey.»

Las precedentes palabras revelan, no ya ódio, sino afecto y aún vivo deseo de favorecer á Pedrarias, pues que éllas contienen una especie de promesa, en virtud de la cual, Aguirre se propone recomendar á las autoridades del Rey la consecuencia y méritos de los leales, y muy particularmente de Pedrarias de Alместo.

La naturaleza humana ofrece con frecuencia los más singulares y extraños contrastes. Hay hombres que son leones en su casa y corderos en la calle, ó tímidos en sociedad; miéntras que otros, cuya energía de acción en la vida exterior llega hasta la violencia ó la fiereza, necesitan en el hogar doméstico la ternura de los más delicados afectos, demostrándose de este modo que la más ineludible de las leyes es la ley de las

¹ Pared hecha con palos hincados y entretnejidos con cañas y barro.

compensaciones. Sólo así se comprende y se explica el amor tan profundo y entrañable, que un hombre tan feroz como Aguirre, profesaba á su hija.

El tirano conoce que su muerte está próxima y es inevitable, su corazon paternal se conmueve al representarse el abandono y orfandad de la hermosa y malaventurada mestiza, recuerda que sólo á élla debe la vida Pedrarias, y piensa en él para que sirva de amparo y escudo á su bienhechora, cuya vida y cuya honra podrán verse muy pronto expuestas á los más vergonzosos ultrajes. Este pensamiento del honor mancillado de su hija y de su nombre, le aflige y acongoja tanto, que preferiria verla muerta primero que deshonrada; pero le sonrie la esperanza de que aquel jóven agradecido la salvará, y esta única esperanza le llena de indecible consuelo y de una especie de alegría, en medio de las angustias y desengaños de su completo desastre.

Pedrarias, entre tanto, aguarda pacientemente coyuntura favorable para huir al campo de los leales; ármase de una lanza y se dirige á los centinelas del fuerte dando voces: «¡Al Rey! ¡Al Rey!» Los que estaban guardando la puerta, léjos de oponerse á la salida de Pedrarias, le siguen tambien, y lo mismo hicieron hasta los negros que acompañaban á su general, los cuales salieron diciéndole á gritos al Pedrarias: «Señor, llévanos al campo del Rey, porque no nos maten en el camino.»

¡Qué decepcion tan brusca y tan dolorosa para el tirano! La íra, el amor de padre, la pena sin límites y, sobre todo, el despecho por la fuga de Pedrarias y el temor de que su hija se viese deshonrada y aún ge-

neralmente aborrecida por causa de su nombre, turbaron profundamente el alma y la razon del tirano hasta el espantoso extremo de que tuvo por ménos mal darle muerte, que dejarla viva para que fuese la burla y escarnio de todos ¹. El rasgo de piedad que usó Aguirre con Pedrarias se explica tan perfectamente y por análogas razones, como el rasgo de crueldad para con su hija.

Preséntase luégo Pedrarias al Maese de campo del Rey con cierta solemnidad é importancia, pues que iba seguido de todos los negros al servicio de Aguirre y de los guardas que éste habia puesto á la puerta del fuerte. Pedrarias es recibido con alegría y consideracion por Diego García de Paredes, y refiere á éste y á los suyos la precaria situacion en que se encuentra el tirano. Entónces el Maese de campo toma parecer á Pedrarias respecto á lo que más convendria que se hiciese en aquel caso, y éste le responde que lo mejor seria ir al fuerte y rendirlo. Acéptase la proposicion, dirígense al fuerte, penetran delante de todos García de Paredes y Pedrarias, no encuentran resistencia, y amagando ambos darle al tirano con una espada, Lope de Aguirre encaróse con su antiguo prisionero y le dijo: «¡Ah, señor Pedrarias! ¿Qué malas obras os he hecho yo?»

Cualquiera que sea el grado de aversion que inspire el odioso carácter del tirano, es lo cierto que las palabras citadas conmueven, porque además de gran dignidad y dulzura, encierran una justísima reconcion á Pedrarias, que sin reparo alguno comenzó

¹ Véase la nota de la pág. 181.

á despojar á su antiguo jefe, quitándole *un capote pardo con pasamanos, que tenia sobre las armas.*

Hacemos todas estas indicaciones para que con éllas el lector pueda trazar á su gusto los lineamentos del carácter moral de Pedrarias, que es ciertamente muy inferior al del Bachiller Francisco Vazquez.

En resolucion dirémos, ahorrando pormenores prolijos, que Pedrarias se presentó ante los jefes del campo del Rey con cierto prestigio, que sin duda hubo de realzar tambien la peregrina historia del caso rarísimo, singular y único de haber sido perdonado por el tirano, y es igualmente seguro que en la tal historia no dejaba tampoco de mezclarse, con accidentes más ó ménos verídicos, fantásticos ó romancescos, el nombre, la figura, la compasion y los amores de la hermosa y desventurada mestiza.

Con tales antecedentes, no parecerá extraño que el gobernador de Venezuela, Pedro Pablo Collado, el general Gutierrez de la Peña, el Maese de campo García de Paredes, los Oidores de la Audiencia y otras muchas personas de valer y cuantía dispensasen á Pedrarias sincera y leal amistad ó favorable acogida, tanto por sus servicios prestados, cuanto por los que pudiera prestarles á éllos mismos, siendo su agente y el promovedor de sus varios y respectivos intereses en la corte de España.

Solo así podrá explicarse la officiosa interpolacion, que en su lugar oportuno hacemos notar desde la página 128 hasta la 130, en que se reanuda el texto y cuyo único fin consiste en recomendar y encarecer los servicios y merecimientos de los vecinos de Venezuela, del gobernador Collado y de los demas Jefes y

Capitanes, que se aprestaron á venir contra el tirano Aguirre y sus marañones.

En cambio, Pedrarias dábase grande importancia, jactándose de que á su eficaz intervencion se habia debido la derrota y muerte del tirano; pero en estas exageradas pretensiones tenia un rival formidable, como lo era el valeroso capitan Diego Tirado, cuya conducta y manejos, segun fué público y notorio¹, influyeron de una manera decisiva en la perdicion del tirano, supuesto que todos los marañones siguieron el ejemplo del dicho Capitan, pasándose al campo del Rey.

He aquí la clave de la ojeriza y malquerencia de Pedrarias al capitan Diego Tirado, cuyos servicios se obstina en rebajar para que luzcan más los suyos, á lo cual pudo tambien contribuir algun otro motivo de resentimiento que se ignora. El Bachiller Vazquez en este punto sigue la voz y fama pública, y en su relato campean la sencillez y la imparcialidad, mereciendo el narrador tanto más crédito, cuanto que el Bachiller y el Capitan eran de opiniones contrarias.

Ya hemos indicado que probablemente Vazquez escribió su RELACION por su propio motivo, y que Pedrarias conocía y tuvo á la vista el trabajo del Bachiller, sobre el cual hizo todas las modificaciones que convenian á su propósito, en virtud del encargo que le dieron los Oidores de la Audiencia, segun él mismo lo refiere en los términos que siguen: «.....y porque los señores Oidores me mandaron hiciese esta relacion por la vía y órden que yo pudiese, y en ella declarase todo lo subcedido en aquella jornada, porque habia

¹ Véase la nota de la pág. 175.

de ser enviada de esta Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada á los señores del Consejo Real de Su Majestad en córte de España ¹. »

Ahora bien, el tal Pedrarias asió esta ocasion por los cabellos, como suele decirse, y á la sombra del mandato de los Oidores, erigióse en árbitro supremo de los sucesos y de los servicios, glosándolos á su modo y calificándolos á su gusto, y dicho se está y probado queda, que aprovechó á las mil maravillas aquella feliz coyuntura que se le presentaba para realzar su persona y encarecer sus merecimientos.

En resúmen, dirémos que el aparecer dos ejemplares y dos autores de la RELACION DE LA JORNADA DE PEDRO DE ORSÚA, se devió únicamente al encargo que los Oidores de Nueva Granada hicieron á Pedrarias de Alместo. El ejemplar J.—136 está escrito con intencion meramente histórica para conservar la memoria de aquellos sucesos, como tantas otras RELACIONES de igual índole y género, miéntras que el ejemplar J.—142, bien que basado en la redaccion primitiva de Vazquez, está compuesto como una especie de alegacion de pruebas y méritos para solicitar y obtener mercedes en la corte de España; pues como dice Pedrarias, hablando de sus padecimientos por la buena causa, todo *por probanzas parecerá más bastantemente declarado* ².

Resulta, pues, que el verdadero autor de la obra histórica es el Bachiller Francisco Vazquez, y que Pedrarias de Alместo, valiéndose del trabajo de aquél,

¹ Pág. 172.

² Pág. 140.

añadió y compuso lo que le mandaron, una informacion para los señores del Consejo Real, si bien el informante se despachó á su gusto, ya para elogiarse á sí propio, ya para censurar á otros ó disminuir sus servicios y valía.

Ahora bien, no tenemos noticia de que se haya publicado ninguno de los dos referidos manuscritos, y habiendo consultado sobre este punto á personas muy competentes y conocedoras de los inmensos tesoros que en materia de Relaciones de Sucesos particulares existen sepultados en nuestros Archivos y Bibliotecas, nos han respondido que consideran inéditos los dos citados códices, por cuyo motivo la *Sociedad de Bibliofilos Españoles* cree prestar un servicio á las letras y al estudio de la pátria historia, dando á la pública luz la presente RELACION, tal como se halla en el ejemplar J.—142 y añadiendo en su lugar oportuno todas las variantes del ejemplar J.—136, mediante cuyo procedimiento, el lector puede conocer y comparar los dos distintos trabajos de Pedrarias de Alместo y del Bachiller Francisco Vazquez.

Sólo nos resta añadir que á muchos parecerán fútiles ó livianas tales investigaciones, que califican de minuciosas, baladíes y sin resultado; pero los que así piensan están muy léjos de comprender la importancia y trascendencia de los estudios críticos é históricos, si quiera se ejerciten en un círculo muy limitado. Cada cabello hace su sombra en el suelo, dice un refran castellano, y jamás el naturalista desdeña el exámen del más diminuto insecto, que encierra en sí un mundo de maravillas.

Ni los pueblos ni los individuos pueden llegar á

tener cabal conciencia de sí mismos, si ántes no se han observado atentamente á sí propios en la dilatada série de sus múltiples manifestaciones.

Tal es la mision de la historia, y para élla ningun hecho humano puede ser indiferente.

FELICIANO RAMIREZ DE ARELLANO.

Marqués de la Fuensanta del Valle.



RELACION

DE LA JORNADA DE PEDRO DE ORSÚA
Á OMAGUA ¹ Y AL DORADO.

Fué el gobernador Pedro de Orsúa, de nacion navarro; era caballero, y Señor de la Casa de Orsúa; hombre de gran habilidad y experiencia en los descubrimientos y entradas de indios. Descubrió y pobló en el Nuevo Reino de Granada la ciudad de Pamplona; anduvo en la conquista de los Muços y los pobló; y anduvo por Capitan en la jornada de Tairona y en otras partes del dicho Nuevo Reino, y en el Nombre de Dios y Panamá. Le encargó el marqués de Cañete la guerra contra los negros cimarrones, que hacian gran daño en aquella tierra; la cual hizo con tan buena maña y solicitud, que destruyó, prendió y mató muchos de los dichos negros, y á los demas dejó tan escarmentados y medrosos, que por muchos dias no osaron hacer más daño; y acabada esta guerra, pasó al Pirú en fin del año de mill y quinien-

¹ J. 136. (a) Amagua.

(a) Todas las variantes corresponden al mismo manuscrito J. 136, por lo que suprimiremos en adelante esta signatura. (*Nota del editor*).

tos y cincuenta y ocho años; y habiendo entendido el dicho marqués de Cañete su valor y habilidad, le encargó la jornada del Dorado, con otras muchas provincias y tierras comarcanas, de que se tenía gran noticia en los reinos del Pirú, así por las grandes cosas que dijo haber visto el capitán Orellana y los que con él vinieron desde el Pirú por este río del Marañón abajo, donde decían que estaban las dichas provincias, como por lo que dijeron ciertos indios brasiles, que desde su tierra subieron por este Río arriba, descubriendo y conquistando, hasta que llegaron al Pirú, al tiempo que estaba en él el presidente Gasca.

Dieron por relación estos indios brasiles que salieron de sus tierras, que son en la costa del Brasil, más de diez ó doce mill dellos, en muchas canoas, con sus mujeres y hijos, y con ellos dos españoles portugueses, y el uno decían que se llamaba Matheo, á buscar mejor tierra que la suya; y según lo que yo más creo, á hartar sus malditos vientres de carne humana, la cual todos ellos comen, y se pierden por ella. Tardaron en subir al Pirú por este dicho Río más de diez años; y de los doce mill indios, solamente llegaron hasta trecientos, con algunas mujeres, y vinieron á dar á un pueblo que se dice Chachapoyas, ¹ y así, se quedaron entre los españoles ². Murieron en el dicho Río en guerras y guazavaras que con los naturales dél tuvieron estos indios. Decían tan grandes cosas del Río y de las provincias á él comarcanas, y especial-

¹ á un pueblo de chachapoyas.

² e. l. e. y los demás murieron, etc.

mente de la provincia de Omagua, así de la gran muchedumbre de naturales, como de innumerables riquezas, ¹ [que] pusieron deseo á muchas personas de las ver y descubrir. Pues destas Provincias y Rio, el marqués de Cañete, visorey del Pirú, hizo Gobernador á Pedro de Orsúa, en nombre de Su Majestad, con muy bastantes poderes y provisiones, y cumplidísimos límites, y con grande ayuda de costa de la caja de Su Majestad.

Principio del año de mill y quinientos y cincuenta y nueve, publicó el gobernador Pedro de Orsúa sus provisiones por todo el Pirú y otras partes, y luégo se partió el mismo Pedro de Orsúa de la ciudad de Lima con hasta veinte y cinco hombres, los más oficiales de hacer navíos, y con doce negros carpinteros y aserradores; y llevando asimismo muchas herramientas necesarias, clavazon y brea, y otras que competen para hacer navíos; y con este aparejo fué á la provincia de los Motilones, que es en las montañas del Pirú, á un rio grande que por allí pasa, donde habian salido los indios brasiles que habemos dicho; y buscando el asiento más cómodo, fundó un astillero en la barranca deste rio, veinte leguas abajo, en un pueblo de españoles que estaba poblado en la dicha provincia, llamado Santa Cruz de ² Capocovar, que habia un año que le habia poblado un capitan, Pedro Ramiro; y dejando á un Capitan por su Teniente en el armada, que era el dicho Pedro Ramiro, y á un Maese, Juan Corso, por Maese mayor, les mandó que hiciesen ciertas barcas y

¹ por lo cual p. d.

² S. C. de la Pocoa.

navíos, y él se tornó á la ciudad de Lima á hacer gente y buscar lo que le faltaba para el aviamiento de su jornada.

Esta provincia de los Motilones se llama así porque sólo estos indios se han hallado tresquilados en todo el Pirú. Esta tierra es muy fértil, en especial de maíz y algodón, y los indios andan vestidos de costales. Este rio que por ella pasa es muy caudal y poderoso, sin comparacion mayor que los rios de España; nasce en el Pirú en la provincia de Guanuco; es caudal casi desde sus nascimientos, pero es innavegable por más de trecientas ¹ leguas, porque pasa por tierra áspera y de grandes sierras y peñascos, de que se causan grandes saltos y velocísimas corrientes en esta provincia de los Motilones. Subieron por este rio los indios brasiles, y desde aquí se fueron por tierra al pueblo de Chachapoyas, por donde tuvieron noticia ² íbanse á favorecer entre los españoles, viéndose ya los indios pocos.

Partido el gobernador Pedro de Orsúa de su astillero para la ciudad de Lima, para acabar de adrezar su jornada, por la poca posibilidad que tenia, en especial de dineros, y por lo mucho que le faltaba, se detuvo por allí casi año y medio, y estuvo en un punto de deshacerse la jornada, porque á esta sazón vino nueva de España que Su Majestad habia nuevamente proveido por visorey del Pirú á D. Diego de Acebedo, con la cual nueva el marqués de Cañete

¹ ducientas.

² t. n. nuestros españoles de lo arriba dicho, y los brasiles, viéndose pocos, se favorecieron de nuestra gente.

no le hacia ni osaba hacer tantas mercedes y favores como al principio; y los Oidores y vecinos del Pirú decian que no convenia que se hiciese junta de gente en tal tiempo; y estando en estos términos, vino otra nueva que D. Diego de Acebedo se habia muerto en Sevilla, viniendo al Pirú, y con esto el Marqués le tornó de nuevo á favorecer más que de ántes, aunque no fué sin alguna sospecha de la gente del Pirú, porque se dijo públicamente que el marqués de Cañete, teniendo recelo de la cuenta que le venian á tomar, y que tambien enojado y afrentado porque Su Majestad le removia el cargo, queria, en achaque de la jornada, juntar gente para se alzar con el Pirú contra Su Majestad, y tener á Pedro de Orsúa, que era hechura suya, por su Capitan y valedor, para que, acabada de juntar la gente, revolviese sobre el Pirú; lo cual fué mentira é invencion de hombres malos y deseosos de motines.

Todo este tiempo anduvo Pedro de Orsúa por el Pirú sin volver á su astillero, buscando gente y dineros para se acabar de aviar; y entre algunas personas le prestaron ¹ unos á mil y otros á dos mil pesos, y otros más y ménos, con que empezó á despachar, aunque trabajosamente, con algunas deudas y falta de cosas necesarias que le daban pena; y echando cada dia gente por delante, y despachando negocios, á cabo de año y medio, ó poco ménos, vino á un pueblo que llaman Moyo Bamba, y habia allí un clérigo, llamado ² Portillo, que era cura y vicario; el cual pueblo de Moyo Bamba está cerca de su astillero. Este Clé-

¹ presentaron.

² Pedro Portillo.

rigo estaba rico, y tratando y conversando con Pedro de Orsúa, segun se entendió, le dijo que se hiciese de suerte que él fuese cura y vicario de la dicha jornada, y que él le prestaria dos mil pesos, y el Gobernador le prometió lo que pedia; y teniendo por cierto los dos mil pesos, envió á comprar algunas cosas, y al tiempo de pagarlas, el Clérigo se arrepintió de lo que habia dicho primero á Pedro de Orsúa y no quiso dar los dineros; y visto por el Gobernador, movido de extrema necesidad, buscó manera cómo se los sacase, y entre él y ciertos soldados suyos concertaron lo que diré. Estaba un D. Juan de Vargas, soldado del dicho Gobernador, á quien despues hizo su Teniente general, herido de una ó dos cuchilladas y retraido en la iglesia de dicho pueblo, el cual, con D. Fernando de Guzman y con Juan Alonso de la Bandera, y un Pero Alonso Casco, y otro Pedro de Miranda, mulato, por concierto hecho con el Gobernador, el Pedro de Miranda, una noche muy oscura, á media noche, desnudo, en camisa, ¹ fué en casa del dicho Clérigo, y llamando á la puerta á muy gran priesa con grandes golpes, fingiendo alteracion, le dijo que el D. Juan de Vargas se estaba muriendo, que le rogaba por amor de Dios que le fuese á confesar; y el Clérigo le creyó y salió de su casa medio desnudo á mucha priesa, y llegando á la iglesia, que está fuera de la conversacion de las casas del pueblo, los soldados arriba dichos, con arcabuces y las mechas encendidas, le tomaron en medio dentro de la iglesia, ² y con temor que le matasen, le hicieron

¹y con una candela encendida.

²y el Gobernador que lo estaba mirando encubiertamente, y el Clérigo c. t., etc.

firmar un libramiento de dos mil pesos, que ellos traian hecho, para un mercader en cuyo poder el Clérigo tenia los dineros, y ansí desnudo como estaba, sin le dejar volver á su casa ni hablar con nadie, lo hicieron subir en un caballo, y aquella noche, contra su voluntad, lo llevaron á los Motilones y allí le hicieron dar lo demas todo que le quedaba, que serian otros tres mil pesos. Habia, segun fama, hurtado este Clérigo estos dineros á sí propio y á su comer y vestir, tratando mal y laceradamente su persona por los ahorrar; y así, permitió Dios se perdiesen los dineros, y el Clérigo murió en la jornada laceradamente, y todos los que hicieron la fuerza murieron á cuchillo, sin que ninguno saliese vivo de la jornada. Esto hecho, el Gobernador y sus amigos echaron fama que el Clérigo habia querido parecer forzado, sin serlo, porque no le tuviese á mal su Perlado haber dejado el cargo sin su licencia, y el pueblo sin sacerdote.

Partió el Gobernador de Moyo Bamba para el pueblo de Santa Cruz, que es en los Motilones, y llegado allá, miéntras se aderezaba la partida, porque habia mucha gente y en el dicho pueblo no se podian sustentar todos, determinó de enviar cuarenta ó cincuenta hombres á comer, y á que se entretuviesen en unos pueblos de indios de los dichos Motilones, que llaman los Tabalocos, ¹ y con esta gente dos caudillos, el uno llamado Diego de Frias, criado del visorey del Pirú, y muy su privado, á quien enviaba por tesoro de la jornada, y otro se decia Francisco Diaz de Arles, ² de la tierra, y muy grande amigo del Go-

¹ Taboloços.

² F. D. de Cárlos.

bernador; y mandó al capitán Pedro Ramiro, su Teniente y Corregidor del dicho pueblo de Santa Cruz, que, como hombre práctico en la tierra y á quien los indios tenían temor y respeto, fuese con ellos, y dándoles la órden de lo que habian de hacer, los dejase en los dichos pueblos; y desto se corrieron mucho los dichos caudillos, de ser mandados por el Pedro Ramiro; ¹ y por envidias de que Pedro de Orsúa, su Teniente, y así viendo esto, los dos dichos caudillos se volvieron solos, dejando al Pedro Ramiro con la gente en el camino; y encontraron dos soldados amigos suyos, el uno llamado Grixota, y el otro Fulano Martín, á los cuales dijeron que se volvian, entendiendo que el Teniente iba alzado con la gente y que queria meterse la tierra adentro á poblar una provincia de que tenia noticia, y que harian servicio al Rey y al Gobernador en procurar prenderle; y que si ellos ayudaban, que volverian á procurar de prender al dicho Pedro Ramiro; los cuales dos soldados, inducidos por los dichos caudillos y dando crédito á lo que decian, se profirieron y prometieron de les ayudar; y dando vuelta todos cuatro para donde estaba dicho Capitan con la gente, hallaron el aparejo conforme á su dañada voluntad, que el Pedro Ramiro estaba solo á la barranca de un rio grande, y toda la gente de la otra parte,

1y tambien entre estos dos que he dicho y el Pedro Ramiro habia ántes grandes enemistades, y la principal causa era todo envidia de ver al dicho Ramiro teniente general de la armada, porque cada uno de los dichos pretendia para sí el dicho cargo; y más que se entendía que el dicho Pedro Ramiro dejaba el pueblo de Santa Cruz, y se iba á la jornada con el Gobernador, y llevaba el dicho cargo de Teniente, y volviendo los caudillos, etc.

que habian pasado el rio dos á dos y tres á tres, en una canoa pequeña, y el Pedro Ramiro se habia quedado á la postre con solo un mozo, y estaba esperando que la canoa volviese para pasar á la otra banda con la gente; y á este tiempo llegaron los dichos todos cuatro un rato, y se sentaron todos en buena conversacion, asegurándolo con palabras á la orilla del rio, y desde á poco rato se abrazaron con él todos cuatro, y, sin dejarle menear, le tomaron las armas; y el Diego de Frias mandó á un negro suyo, que venia con ellos, que le diese garrote, y así le ahogaron y le cortaron la cabeza; y venida la canoa se pasaron á la otra banda y se pusieron en arma con la gente, haciéndoles entender que el gobernador Pedro de Orsúa se lo habia mandado que matasen á Pedro Ramiro, porque se queria alzar con la gente; y el Gobernador fué luégo avisado deste suceso por el mozo que digimos que estaba con el dicho Pedro Ramiro, y tambien los dichos soldados enviaron un amigo suyo por mensajero al Gobernador para que supiese lo que pasaba, y enviáronle á decir que tenian preso á Pedro Ramiro porque iba alzado con la gente; pero el Gobernador, como ya sabia la verdad por el dicho mozo, sacó tambien al mensajero lo que habia, y sabiendo dél que los dichos estaban puestos en armas, con gran brevedad se partió solo para donde estaban, y aguardándolos, con mañas los prendió á todos cuatro, y de allí los llevó al pueblo de Santa Cruz, adonde, guardándoles todos sus términos, los sentenció á muerte, forzando harto su voluntad por guardar justicia, y sin les admitir apelacion les hizo cortar las cabezas á todos cuatro. Fué éste un negocio con que el Gobernador se acabó

de acreditar con el Visorey y los Oidores y vecinos de todo el Pirú, y, sabiendo este suceso en todo el Pirú, los que tenían sospecha todos que el Gobernador se quería alzar, como se ha tratado, la perdieron y se aseguraron con esto. Hobo pronósticos de algunos que dijeron que la dicha jornada no acabaría con bien, pues empezaba con sangre.

Después deste suceso vinieron á los Motilones á se juntar con el gobernador Pedro de Orsúa, cuarenta hombres, á los cuales un Gobernador, Juan de Salinas, que pretendía hacer esta misma jornada, había dejado en cierta provincia, y que allí le aguardasen, que iba por más gente y socorro; y sabido por ellos que el gobernador Pedro de Orsúa hacía esta jornada, y no Juan de Salinas, le vinieron á buscar de muy léjos por este río de los Motilones arriba, hasta que toparon su astillero, y con ellos y con los vecinos del pueblo de Santa Cruz, que se despobló, todos se fueron á esta jornada. Juntó el gobernador Pedro de Orsúa trecientos hombres bien aderezados de todo lo necesario, con otros tantos caballos y algunos negros, y otro mucho servicio, ¹ y cien arcabuces y cuarenta ballestas, y mucha munición de pólvora y plomo, salitre y azufre.

En este tiempo vino á los Motilones una Doña Inés, moza y muy hermosa, la cual era amiga del Gobernador, para se ir con él á la jornada, bien contra la opinión de los amigos del Gobernador, que se lo estorbaban, y la trujo contra la voluntad de todos, de lo cual pesó á la mayor parte del campo; lo uno,

¹ s. de naturales.

por el mal ejemplo; lo otro, ¹ porque de semejantes cosas siempre en las guerras donde van tantas diferencias de gentes, hay escándalos y alborotos, y sobre todo descuido en el buen gobierno del campo, que, cierto, fué causa principal de la muerte del Gobernador y nuestra total destruición.

En el entretanto que el gobernador Pedro de Orsúa, anduvo por el Pirú buscando gente y aderezando lo que le faltaba para el aviamiento de su jornada, la gente de la mar y oficiales que habemos dicho que dejó en el astillero hicieron once navíos grandes y pequeños, y entre ellos habia un género de barcas muy anchas y planudas, que llaman chatas, que en cada una destas cabian á treinta y á cuarenta caballos, y en las proas y popas mucho hato y gente. Todos estos navíos, por lo mucho que digo que el Gobernador se detuvo, y por la ruin maña que se dieron los oficiales y los que allí quedaron, ó que la tierra es muy lluviosa, se pudrieron de suerte que al echarlos al rio se quebraron los más dellos, que solamente quedaron dos bergantines y tres chatas, y estos tan mal acondicionados, que al tiempo que los comenzaban á cargar, se abrian y quebraban todos dentro del agua, de manera que no las osaron echar casi carga, y en una sola chata, la más recia, se pudieron llevar hasta veinte y siete caballos, y todos los demas, que fueron muchos, se quedaron en una montaña perdidos.

Llegado el Gobernador á su astillero, porque allí no habia comida, y lo que se podia traer del pueblo

¹ I. o. porque se decia que la dicha Doña Inés tenia mala fama y peores mañas, la cual fué la causa principal, etc.

de Santa Cruz y provincia de los Motilones era poco, porque con la mucha gente estaba muy disipado, determinó, tres meses ántes de su partida, de enviar un Capitan suyo, llamado D. Juan de Vargas, con cien hombres en un bergantin y ciertas canoas y balsas á un rio llamado Cocama, que se junta con este otro de los Motilones, el cual habia descubierto el Gobernador Juan de Salinas, y sabia que habia en él mucha gente y comida, y le mandó que, subiendo por el rio hasta la poblazon, trayendo la más comida y canoas que pudiese, le aguardase á la boca deste rio, porque habia noticia de ¹ gran despoblado, y para que estos cien hombres que se adelantaban pudiesen llevar comida, que no la tenian, envió delante del dicho D. Juan los treinta dellos en balsas, y una canoa grande con un caudillo amigo y paniaguado suyo, llamado García de Arce, á una provincia llamada los Caperuzos, porque los indios de aquella tierra traen en las cabezas una manera de bonetes, que estará veinte leguas del dicho astillero, á que en esta provincia, buscarse la comida, y con la que hallase acudiese al dicho D. Juan; el cual dicho García de Arce, no hallando comida en aquella provincia, ó como otros quieren decir, por no ir con el dicho Capitan y hacer cabeza de su juego, sin esperar en la dicha provincia ni en la boca del rio de Cocama, se echó el rio abajo con los dichos treinta hombres, y pasaron más de trescientas leguas de despoblado hasta llegar á una isla poblada, ² que de su nombre

¹ de grandes poblaciones y tambien gran despoblado.

² la cual nuestros españoles la nombraron la Isla de García de Arce, por la haber descubierto.

Partió el dicho, etc.

llamamos la Isla de García, de la cual y de su suceso diremos adelante.

Partió el dicho D. Juan de Vargas con el restante de la gente, que fueron setenta ¹ hombres, principio de Julio de mil y quinientos sesenta años; y no hallando á García de Arce en los Caperuzos, pasó hasta llegar al dicho rio de Cocama; y dejando alguna de la gente que llevaba en la boca del rio en guarda del bergantin, y con ellos por su caudillo á un Gonzalo Duarte, tomando la gente más récia en algunas canoas que llevaba, subieron por el rio arriba veinte y dos jornadas, y al cabo de las cuales toparon la poblazon y hallaron mucha comida, en especial de maíz; y tomando muchas canoas que halló y algunos indios para servicio, cargando todas las canoas de maíz, se volvió á la boca del rio donde habia dejado muy fatigados de hambre á los que se habian quedado en el bergantin, y halló, de los que se habian quedado, muertos tres hombres españoles y muchas piezas, y con su venida se remediaron todos; y allí esperó al Gobernador, el cual quedó con el restante de la gente en los Motilones, y recogióndola ² á los Motilones y de allí al astillero, y detúvose más de lo que pensó por causa de las barcas que se quebraron, y hubiéronse de hacer gran cantidad de balsas y una canoa grande; y, con tres chatas que habian quedado y un bergantin, nos echamos en el rio abajo, harto descontentos por dejar los caballos y mucha ropa y ganados, y otras cosas que por la falta de barcos no se pudieron lle-

¹ sesenta.

² y r. al astillero, allí se detuvo más, etc.

var, y con harto riesgo de nuestras vidas, porque el rio es poderosísimo y los navíos que llevábamos eran quebrados y podridos, y tambien al tiempo de la partida hobo algunos motines, dejando aparte que se quisieron volver al Pirú; y entendiéndolo el Gobernador, prendió algunos, y con otro disimulo y sin que nadie se le huyese, se embarcó á los veinte y seis de Septiembre del año de mil y quinientos y sesenta.

Embarcado el dicho Gobernador con su gente el mismo dia, se echó el rio abajo y comenzó á navegar, y pasando un raudal grande en unos remansos que estaban un cuarto de legua de su astillero, pasó aquel dia para embarcar los caballos, y otro dia por la mañana se partió; y pasando otros caudales y remolinos este dia, dejó atras todas las sierras y cordilleras del Pirú, y se empezó á meter en la tierra llana, que dura casi hasta la mar del Norte. Otro dia, por la mañana, dió el bergantin que llevábamos en un bajo y del golpe se le saltó un pedazo de la quilla, y el Gobernador lo vido quedar en seco y no se detuvo á lo socorrer, ántes caminó con el restante de la armada hasta que llegó á los Caperuzos, donde habia enviado delante con cierta gente y canoas á un Lorenzo de Çalduendo, ¹ para que allí buscasse alguna comida, porque iba la armada con gran necesidad; y repartiendo la que allí hubo, que tenia el dicho Lorenzo de Çalduendo, que fué bien poca, esperó al bergantin, que los que en él venian se dieron buena maña, que tapando el agujero con mantas, en dos dias, con harto

¹ Salduendo.

trabajo, se juntaron con su Gobernador. Allí se detuvo el armada otros dos días adobando el bergantin, y adobado, le enviaron delante, á la lijera, con gente, por caudillo un Pedro Alonso Galeas, á la boca de Cocama, á avisar á D. Juan de Vargas de nuestra venida, porque con la mucha tardanza que habíamos hecho, el dicho D. Juan y los que estaban con él no hiciesen alguna cosa, paresciéndoles que ya nosotros no iríamos, como en efecto lo pensaron, y áun habia muchos dellos que se querian ir y no aguardar; y sobre esto hubo algunos medio amotinados.

Partidos de esa provincia de los Caperuzos, fuimos sin ningun contraste desembarcando y durmiendo en tierra hasta llegar á la punta de un río que se junta con este otro de los Motilones, que entra sobre mano izquierda, que llamamos el río de Bracamoros, porque pasa en Pirú por una provincia de este nombre. Es, al parecer, mayor que dos veces el que traíamos. Júntase ciento y veinte leguas del astillero. Nace este río del Pirú, en la misma provincia de Guanuco, y viene cerca del nacimiento deste otro río de los Motilones. Pasa este río por Guanuco el viejo, y de allí se va haciendo cada vez mayor por entre Caxamarca y Chachapoyas, y de ahí á los Bracamoros. Júntase aquí, que serán más de trescientas leguas de su nacimiento, y en las juntas deste río se detuvo el Gobernador dos días, y envió por él arriba en canoas gente á buscar poblazon, y no se halló; y partidos de allí de las juntas destes ríos, sin acaecerles cosa que de contar sea, llegamos sobre las juntas del otro que viene á la mano derecha, que se llama de Cocama, que es el nombre desta provincia, que está el río arriba del río

por donde subió D. Juan de Vargas y llegó á Cocama, y estarán las juntas destes rios ochenta leguas de los Bracamoros; y en la boca deste rio de Cocama hallamos á D. Juan de Vargas, que habemos dicho que vino delante con los setenta hombres á buscar comida, donde habian estado dos meses esperando al Gobernador; y en este tiempo se comió la gente que allí estaba la mayor parte de la comida que habian traído de arriba de la provincia de Cocama, y urdieron algunos ¹ vecinos ciertos motivos contra el D. Juan: unos decian que lo querian matar; otros que no, sino dejarle allí, y salirse y irse al Pirú: que fuese lo uno ó lo otro, con la venida del Gobernador cesó todo, y la gente unos con otros se alegraron y regocijaron, aunque no sin algun pesar de no saber de García de Arce, que digimos que se habia ido el rio abajo con los treinta hombres. Aquí se repartió la comida que allí habia; á unos cupo mucho, á otros poco, como por la mayor parte suele acaescer en semejantes repartimientos ².

Este rio de Cocama es muy caudal y poderoso; es poco menor que el que llamamos de Bracamoros, y mayor que el de los Motilones. Es muy fértil de pescados de diferentes géneros, y tortugas, y en las playas hay muchos huevos de las tortugas, y en las mismas playas se toman gran cantidad de pájaros del tamaño de palominos, que son muy gordos y sabrosos. Nasce este rio de los reinos del Pirú: cuáles son sus nacimientos hay diversas opiniones; porque unos dicen

¹ ciertos motines contra él.

² Díjose que el Gobernador y su amiga Doña Inés, y el D. Juan de Vargas, tomaron tanto para ellos solos, como dieron á todos los demas del campo.

que será ¹ Apurima y Auanca, y con los rios de Vilcos y Xauxas, y otros muchos que con estos se juntan; y mi opinion y de otros es que será un rio grande que nasce á las espaldas de Chinchacocha, y en la misma provincia de Guanuco, que pasa por los asientos y pueblos que llaman Paucartambo y Guacambamba, juntándose con los rios que salen de Tarama y con otros muchos que salen de los montes de aquellas comarcas, y con los que vido y pasó el gobernador Gomez Arias en lo que dicen de Rugarupa, porque estos rios que digo, bastaran á hacer este rio de Cocama y áun otro más poderoso, y si fuera ² á Porima y á Vancay, con los demas arriba dichos, que forzosamente se han de juntar todos en este rio de Cocama, ³ no hay otro ninguno que entre de los Motilones que se pueda pensar que sea de los rios de Rugarupa juntos, por sí fuera muy más poderoso, sin comparacion, de lo que es, y áun mayor que todos juntos esotros, á parecer mio.

Juntos estos tres rios tan poderosos con otros muchos pequeños y arroyos y esteros que no cuento, hacen de aquí para abajo uno tan grande, que no puedo creer haber otro en el mundo semejante. Extiéndese y hácese muchos brazos. Hay en él de verano grandes playas en que se hallan de verano muchos huevos de tortugas y ycoteas, y lagartos y pájaros de

¹ Aporima y Mancay y Incay, con los rios de Vilcas y Parios y Xauxa y otros.

² y si fueran á Purima y á Mancay, etc.

³ con los de Rugarupa, porque ántes de este rio de Cocama no hay otro ninguno que entre en el de los Motilones, que se pueda pensar que sean los de Rugarupa; juntos, por sí, fuera más poderoso, sin comparacion de lo que es, y áun que todos juntos estos otros, á mi parecer.

los arriba dichos, que al tiempo que son nuevos se toman á manos. En la junta deste rio de Cocama se detuvo el Gobernador ocho dias con toda el armada. Aquí se reformó algo la gente, que venia fatigada de hambre con la poca comida que allí se les repartió. Quedáronse aquí muchas balsas de las que traíamos de arriba, porque no caminaban tanto como los barcos, y los que las traian tomaron allí muchas canoas ¹ de las que allí tenia D. Juan de Vargas, de las que habia traído de Cocama.

Partió el armada de la boca de este rio, y al salir della se quebró y anegó el bergantin con que habia venido delante D. Juan de Vargas, y apénas dió lugar á la gente que venia dentro para tomar tierra, y á gran fuerza de los remos la tomaron, y volvieron muchas canoas que iban delante, y en ellas se embarcaron la gente y el hato del bergantin, y él quedó allí anegado y hecho pedazos. Desde aquí caminó el armada cinco ó seis dias por el rio abajo, siempre por los brazos de la mano derecha, parando todos los dias á hora de vísperas, ó poco más tarde, y la gente saltaba en tierra á pescar y mariscar, y guisar de comer y dormir, los que querian. A cabo deste tiempo, un dia, á medio dia, dimos de repente sobre unos indios que estaban pescando en una playa despoblada, con sus canoas, y tenian tomadas más de cien tortugas y allegados muchos huevos dellas, y desque nos vieron, huyeron por el rio con sus canoas, y dejáronnos la presa. Aquí paró el armada y repartieron las tortugas y huevos entre todos. Partidos desta playa, hallamos

¹ mucha comida..... de la que, etc.

otro rio grande, al tamaño, al parecer, del de los Motilones, y no mayor; viene de la mano izquierda. Creyóse que era este rio el de la Canela, por do vino el capitan Orellana, que nasce del Pirú de las espaldas de Quito de los Guijos.

Desde á dos ó tres dias que partimos de la junta de este rio, dimos en una isla poblada de indios, que fué la primera poblazon que en todo el rio topamos desde los Caperuzos, que habia más de trecientas leguas, todas despobladas. Aquí hallamos á García de Arce, que habemos dicho que se echó el rio abajo con los treinta hombres ántes que D. Juan de Vargas; los cuales pasaron gran necesidad por el despoblado, tanto, que pensaron perescer de hambre, y su principal mantenimiento fué lagartos del agua, que el dicho García de Arce mataba con el arcabuz, que era maravilloso arcabucero. Perdieron dos hombres en el camino, que salieron á buscar comida juntos, y nunca más los vieron. Creyóse que se perdieron con la aspeza de la montaña, y no supieron atinar á volver donde habian salido; finalmente, nunca se supo qué se hicieron. Hallamos al dicho García de Arce con sus compañeros, hechos fuertes con un palenque que habian hecho delante de la puerta de los bohíos, por temor de los indios que cada día les venian á dar guerra, que si no fuera por el dicho García de Arce, que con el arcabuz hacia gran daño en ellos, los hobieran muerto. Averiguóse por cierto que en una guazavara que los indios les dieron, que los tenian en gran estrecho, el García de Arce echó en su arcabuz dos pelotas, asido de una á otra un hilo de alambre, y de aquel tiro, de seis indios que venian en una canoa,

mató los cinco de solo aquel tiro, y hizo otros muchos y maravillosos tiros, con que libró á sí y á sus compañeros. Estaban con tanto temor de los indios, que viniendo un dia de paz ellos, pensando que era cautela y que los venian á matar, para atemorizar á los demas, mataron dentro de un bohío más de cuarenta dellos á estocadas y puñaladas, por consejo y mandado del dicho García de Arce, segun se dijo.

A esta isla llamamos la Isla de García, porque en ella hallamos á García de Arce. Estará más de cien leguas de la boca de Cocama, cerca del rio que nosotros pensamos que seria el de la Canela: habia en ella dos pueblos, cada uno de treinta casas ó más. Los indios desta isla son bien agestados y dispuestos; andan vestidos de camisetas de pincel labradas; las casas son cuadradas y grandes; sus armas son una manera de varas con puntas de palmas, del tamaño de dardos de Vizcaya, tiradas con una manera de avient, ¹ de palo, que las hay en la mayor parte de las Indias, y las llaman tiraderas de estólica. Al cacique desta isla le llaman los indios en su lengua el Pappa. Aquí empezamos á hallar mosquitos zancudos, aunque pocos. La comida destes indios es algun maíz y mucha yuca dulce y batatas: tienen macato, ² que es yuca rallada, en hoyos debajo de la tierra á podrir, y dello hacen pan y cierto brebaje. Todos sus tratos y caminos son por el rio en canoas. En esta isla se detuvo el armada ocho dias; aquí se desembarcaron los caballos que desde el astillero no habian salido en tierra, y habíanse

¹ tñranlas con una manera de abrinto de palo.

² maçatas.

muerto dos ó tres dellos. Desde aquí envió el Gobernador á descubrir y tomar algunas guías y lenguas, y no se halló ni tomó nada: en esta isla se nos quedó anegada una de las tres chatas que traíamos, que estaba ya podrida y casi quebrada. Aquí hizo el Gobernador su Teniente general á D. Juan de Vargas, y á Don Hernando de Guzman su Alférez general.

Partió el Gobernador desta Isla de García por el brazo de mano derecha, arrimado á la tierra firme; halló otras muchas islas y pueblos sin gente que, con temor del dicho García de Arce y del armada, se habian huido, donde solamente hallábamos las sementeras de yuca y batata, que todo lo demas estaba alzado. Halláronse por aquí algunas gallinas y gallos de Castilla, ¹ blancos, y algunas guacamayas y papagayos blancos. Dimos con un pueblo, el primero que topamos en la tierra firme sobre la mano derecha, donde comenzamos á ver algunos indios en canoas por el rio, que recatadamente y de léjos nos venian á mirar. En este pueblo nos vino un cacique de paz con ciertos indios: trujo algunos pescados y tortugas; el Gobernador le dió en recompensa dello alguna chaquira y cuchillos, por le contentar y traer de paz. Fuése luégo, y tras dél vinieron luégo otros indios, y traian asimismo pescado y tortugas. A todos los que venian daba el Gobernador cuchillos, por los contentar. Mandó el Gobernador que á ningun indio de los que viniesen nadie les tomase ningun rescate, ni contratasen con ellos nada de lo que traian, sino que á todos los que viniesen los encaminasen á él, que él partiria lo que trujesen

¹ gallos de cresta, blancos.

con los que lo hubiesen más menester, y así se hizo. Llámase este pueblo Carari, donde pusimos nombre á toda la Provincia; desde este pueblo para abajo nos comenzaron á salir muchas canoas con comida y pescado y tortugas y otras cosas, y andaban entre nosotros, pero algunos no osábamos rescatar con ellos, porque el Gobernador lo habia así mandado, no sé á qué efecto; y otros, abscondidamente, rescataban, y áun se lo tomaban sin rescate. Todos los pueblos que topábamos estaban sin gente, y los indios andaban huyendo por temor del armada y del daño que García de Arce habia hecho en su isla. En esta isla prendió el Gobernador á un Alonso de Montoya, y le echó en una collera, porque dijeron, y fué cierto, que él y otros que se querian huir en canoas y volverse por el rio arriba al Pirú, que habia al pié de quinientas leguas que subir: así lo llevó preso algunos dias, y fuera más acertado matarle, como lo merecia, por éste y otros motines¹, que éste, como hombre que le tenia ódio, por esta causa fué despues el principal urdidor de su muerte del Gobernador; sino que Pedro de Orsúa tuvo la condicion más que buena, que no sólo no castigó á los que lo merecian, pero no se halla que á ninguno de sus soldados dijese palabra fea ni de afrenta.

En esta provincia de Carari determinó el Gobernador de descubrir si en la tierra adentro habria algunos caminos ó poblazon; y haciendo alto en un pueblo, envió á un Pero Alfonso Galeas con cierta gente á descubrir, el cual fué por un estero, y allí

¹ en que se habia hallado, y por ódio que tenia al Gobernador, fué despues el p. u., etc.

tomó un camino por una montaña; y andando por él adelante, topó ciertos indios cargados con caçabi y otras cosas, los cuales, como vieron á los españoles, huyeron todos, que no pudieron tomar más que una india, que les dijo por señas que su pueblo estaria de allí cinco días de camino; y porque ellos no tuvieron ganas, se volvieron sin descubrir más, trayendo consigo la india, que era diferente en traje y lengua de los desta provincia. Fué parecer de algunos que se debian volver con aquella india á ver aquella tierra que ella decia; pero el Gobernador no quiso detenerse, porque llevábamos los navíos mal acondicionados, y aún quebrados, y la principal noticia era Omagua, adonde pensaba parar, porque no le faltasen los navíos ántes de llegar allá. Cada dia nos venia mucha gente de indios en canoas, que, ¹ como á los primeros que habian venido dióseles, habia[n] hecho mucho daño, unos á otros se convocaban y venian á vernos y á rescatar con nosotros, aunque si no era ascondidamente no osábamos rescatar con ellos, porque el Gobernador lo habia mandado, no sé á qué efecto, y se enojaba y reñía con los que rescataban, aunque tambien disimulaba harto. Pasamos asimismo por otra provincia que llamamos Maricuri, del nombre de otro pueblo. Es toda una gente y un traje y ropa y lengua, y unas mismas armas y casas y ropas que visten. Son todos estos indios amigos y confederados, y así parece ser toda una provincia y no dos, porque toda la poblazon va trabada, sin que haya division,

¹ como habia dado el Gobernador á los primeros, rescates, y no se les habia hecho daño, u. á o., etc.

y que Carari y Manicuri ¹ sean nombres de pueblos y no de provincias. Dura esta poblacion desde la Isla de García hasta el cabo de lo que llamamos Manicuri, más de ciento y cincuenta leguas. Los pueblos todos en la barranca del rio, sin que ² haya de uno á otro mucho. Los indios de esta provincia traen algunas joyas de oro fino, aunque pequeñas, como son orejeras, caricuríes en las orejas y en las narices. La gente destas provincias no es mucha, segun buena conjetura, porque en las poblaciones que nosotros vimos, basta que haya siete ú ocho mil indios habitantes, y á lo muy largo, diez mil, que es esto lo que parece, segun overa de la barranca, porque mal lo podiamos ver si no haciamos más de allegar una noche y luégo salir por la mañana, sin ver ni entender lo que habia la tierra adentro. Hay en esta provincia muchas frutas de la tierra, y sabrosas, y muchos mosquitos de unos y de otros. Aquí se nos anegó el bergantin que nos habia quedado, y nos quedaron solas dos chatas.

Pasada esta provincia que habemos dicho, dimos, sin saberlo, en un despoblado que nos duró nueve días, adonde pasamos gran necesidad, por no venir proveidos de comida; y la pasáramos mayor, sino que Dios nos proveia de mucho pescado que se toma en el rio con anzuelos, que alcanzaba de ello la mayor parte del campo. Hobo en esto gran descuido el Gobernador y en los que mandaban el campo, por no examinar cada día las lenguas y guías; y así, á durar

¹ Manicari.

² sin que se viese adentro más poblacion, y por la mayor parte pequeños, y desviados unos de otros á diez y á quince leguas, poco más ó ménos.

más el despoblado, no sé qué fuera de nosotros, porque duró la pesquería poco, y entramos en el despoblado muy desapercibidos de comida y bien descuidados, porque como siempre habíamos traído pueblos y veníamos durmiendo cada noche en ellos, no se tenía cuenta con que podíamos tener tan gran despoblado; y así hubo muchos que no tenían qué comer, si no era ¹ algunos bledos que hallaban por la playa del río, que eran bien pocos, á respecto de la mucha gente que padecía necesidad; y con todo esto, no pudieron dejar de morir alguna gente. En este despoblado hallamos otras dos bocas de ríos grandes, y no muy desviados el uno del otro. Conoscíase claro en que venían turbios y crecidos; así parecía en ellos no tener muy léjos sus nascimientos. Venían estos dos ríos de la mano derecha; traían las barrancas altas y bermejas; y el Gobernador, por la necesidad que llevábamos de comida, no se descubrieron ni detuvo en ellas.

Pasados estos nueve días de despoblado, fué Dios servido que dimos en un pueblo de indios, tal cual convenia para remedio de la necesidad que llevábamos. A este pueblo llamaban los indios Machifaro. Es pueblo grande, el mayor que hasta allí habíamos visto: está sentado sobre una barranca del río. Los indios deste pueblo son de mediana dispusición; andan desnudos del todo; sus armas son tiraderas de estólica; con los de arriba son enemigos y tienen guerra con ellos. Las casas son redondas y grandes y de vara en tierra, cubiertas de hojas de palmas hasta

¹ berdulagas y a. b., etc.

el suelo, con cada dos puertas. Llegamos á este pueblo de repente y sin que los indios supiesen de nosotros; pero cuando nos vieron, se pusieron de guerra, y echaron sus mujeres y hijos y los indios que no eran para pelear, en canoas por el rio, para más asegurarlos, y en el pueblo nos esperaron de guerra hasta trecientos ó cuatrocientos indios. Llegó el Gobernador en la delantera con un arcabuz en la mano, y con él otros arcabuceros y rodeleros, aunque pocos, y los indios hicieron muestra que los querian acometer al subir de la barranca; pero el Gobernador tuvo gran sufrimiento, y mandó á los arcabuceros que ninguno tirase sin su mandado, y él iba delante de todos, llamando á los indios con un paño blanco, señalando que lo tomasen, y el cacique deste pueblo se llegó y tomó el paño, y amigablemente se metió entre los españoles, y algunos otros indios con él. Todos los demas indios se desviaron á una parte, y hechos una manera de escuadron, con las armas en las manos, se estuvieron un gran rato en la placeta hasta que llegó toda el armada. Pidióles el Gobernador que nos diesen una parte del pueblo con la comida para nosotros, y que en lo demas se estuviesen ellos con sus mujeres y hijos, que no les enojarian en nada. Aposentóse toda la gente del armada en el comedio del pueblo, adonde el Gobernador les señaló, mandándoles que no pasasen de allí ni fuesen á las casas de los indios á cosa ninguna. Habia en este pueblo, segun á todos pareció, más de seis mil tortugas grandes, que los indios tenian para comer, encerradas en unas lagunetas que tenian hechas de mano, y cercadas á la redonda con un cerco de varas gruesas, porque no se pudiesen

salir, y á la puerta de cada bohío habia una y dos y tres lagunetas destas, llenas de las dichas tortugas. Hallosé gran cantidad de maíz recogido en los bohíos, y en el campo habia infinitas sementeras de yuca brava y otras comidas; y no curando de la seguridad que el Gobernador habia dado á los indios, comenzaron alzar las comidas, así de las tortugas como de maíz, de aquella parte del pueblo que para ellos les habian dejado, y llevándolos en canoas á esconder; lo cual, visto por la gente del campo, empezaron á ir los soldados á sus estancias á traer la comida que hallaron, aunque contra la voluntad del Gobernador, y sobre ello echó presos algunos españoles y mestizos, ¹ por lo cual dejaron de recoger más comida, y los indios acabaron de llevar toda la que quedó; si se pusiera buena órden y regla habia para muchos días. Mala gente, sin cuenta de que los podria faltar, la desperdició y gastó muy presto, porque con mucha manteca y huevos que de las tortugas sacaban, y con la carne dellas y el mucho maíz que habia, comian ordinariamente buñuelos, pasteles, mucho género de comidas de potajes, y más era lo que se desperdiciaba que lo que comian. Hacian vino de maíz, con que bebian, y dieron cabo presto de todo. Al Gobernador le pesó despues por la mala órden, porque á quien primero faltó fué á él, y despues lo anduvo pidiendo á quien lo tenia.

En este pueblo nos detuvimos treinta y tres días ²;

¹ y entre ellos á un mestizo, criado de D. Fernando de Guzman, su Alférez general.

² veinte y tantos dias.

tuvimos en él la Pascua de Navidad. Envió el Gobernador desde aquí, á descubrir, á Pero Alonso, el cual fué con cierta gente en canoas por un estero de agua negra, no de muy gran boca, que entra en el rio junto á este pueblo, de sobre la mano derecha, y halló dentro una laguna tan grande y temerosa que les puso espanto; metiéronse por ella tanto adentro, que áinas se perdieron, que no acertaron á salir. No vieron el fin della ni hallaron nada. Acaesció en este pueblo que los indios de la provincia de arriba, que son enemigos y tienen guerra unos con otros, vinieron hasta ducientos dellos, bien apercebidos de guerra, en diez y siete canoas á hacer salto en ellos, y á roballos y cativallos, como entre ellos es costumbre; y una noche, sin ser sentidos, dieron sobre este pueblo donde nosotros estábamos, que es el primero desta provincia de Machifaro, y como nos reconocieron, no se atrevieron á saltar en tierra, por nuestro temor; y desde el rio, ya casi amanescido, nos dieron alborada con sus bocinas y flautas y otros instrumentos de guerra, y en órden de guerra se comenzaron á retraer el rio arriba hácia su tierra, sin que hobiesen hecho daño alguno; pero ántes que se fuesen, el cacique deste pueblo de Machifaro vino á muy gran priesa á demandar socorro al Gobernador contra aquellos indios, diciendo que eran sus enemigos, y muy valientes, y que los venian á matar y destruir, y que le diesén algunos españoles que contra ellos les ayudasen; y el Gobernador, por contentarle, envió á D. Juan de Vargas, su Teniente, con cincuenta hombres, los más arcabuceros, en su ayuda, y atajándolos, que se volvian por un estero, los tomaron en medio, los cuales, viendo que no po-

dian huir, se apercibieron de guerra; y como vieron á los españoles, dicen que hicieron señal de paz, y no los entendiendo ó no queriendo entenderlos, comenzaron á disparar con muchos arcabuces, y los indios de Machifaro á tirarles varas, y ellos con miedo de los arcabuces, dejando las canoas, se huyeron al monte, sin que se pudiesen tomar más de hasta cuatro ó cinco dellos, y tomaron todas las canoas. Creyóse que morirían todos á manos de los de Machifaro, por estar sin canoas, y muy léjos de sus tierras y gran despoblado ¹.

Aquí pareció á la mayor parte de la gente del campo que las guías que traíamos, que eran ciertos indios brasiles de los que por este rio salieron á Pirú, segun se habia dicho, habian dado falsa relacion y mentian en toda la noticia que nos habian dado: fuimos por el rio casi setecientas leguas, sin que viésemos cosa de las que nos habian dicho; y asimismo iba con nosotros un español de los que habian bajado por el rio con el

¹ En este pueblo hizo el gobernador Pedro de Orsúa, por sola su autoridad, Provisor y Vicario de la jornada á un clérigo, llamado Alonso Henao, diciendo que, por el derecho del patronazgo que Su Majestad tiene en estas partes de las Indias, y en todas las iglesias y obispados dellas, y dignidades y otros beneficios, que él, como su Gobernador y que tenia sus reales poderes, en defecto de Perlado, podia nombrar Provisor. Y la primera cosa que hizo el señor Vicario, despues de aceptado el cargo, fué descomulgar, á petición del dicho Gobernador, á todos los soldados que le fuesen á cargo alguna cosa, así de herramientas, hachas, machetes, azuelas, barrenas, clavos y otras herramientas, y ganados de cabras, puercos y gallinas y otras cosas, que luego lo manifestasen ó trajesen ante él; lo cual fué muy murmurado en el campo, y aun altercado entre algunos soldados que presumian de letras, diciendo que el Gobernador no lo pudo hacer, ni el clérigo aceptar. Túvose á gran poquedad, y decian sus émulo, que sólo para este efecto le habia nombrado por Vicario, y no por otro fin ni provecho de los soldados.

capitan Orellana, el cual no conocia la tierra, y desatinaba; y así, la gente comenzó á desconfiar de la noticia, teniéndola por burla, y deseaban volver al Pirú, que decian que no habia más que buscar; lo cual, entendido por el Gobernador, dicen que dijo que no pensase nadie tal, que los que entónces eran muchachos habian de envejecer buscando la tierra; y en esto, cierto, mostró siempre gran valor y constancia, si se supiera guardar de sus enemigos y creyera á sus amigos, que le avisaron que pusiese guarda en su persona, no porque nadie de los que esto le aconsejaron supiese cosa cierta de motin, mas de que conjeturaban lo que podria ser, por la gran desvergüenza que algunos traian en el campo. Y á esta sazón el Gobernador iba malquisto con la mayor parte del campo, que eran ruines y mal intencionados, porque no les dejaba robar y atar indios, y rancharlos y matarlos á diestro y siniestro; y decian que ya desde entónces temia la residencia; y tambien Doña Inés, su amiga, quisieron decir que le habia hecho en alguna manera que mudase la condicion, y que le habia hechizado, porque de muy afable y conversable que solia ser con todos, se habia vuelto algo grave y desabrido, y enemigo de toda conversacion, y comia solo, cosa que nunca habia hecho, y no convidaba á nadie: habíase hecho amigo de soledad, y aún alojábase siempre solo y apartado lo más que podia de la conversacion del campo, y junto á sí la dicha Doña Inés, sólo, y á fin, segun parecia, de que nadie le estorbase sus amores; y embebecido en ellos, parecia que las cosas de guerra y descubrimiento las tenia olvidadas; cosa, cierto, muy contraria de lo que siempre habia hecho y usado. Habia

en su campo algunos soldados que se habian querido amotinar por volverse al Pirú, y aunque lo habian probado á hacer, y habian sido hallados con el motin de se huir, á los cuales, en pena, como quien los echa á galeras, los hacia que fuesen remando y bogando la balsa de Doña Inés; y aunque este castigo era harto liviano para lo que merescian ellos, se afrentaban dello mucho; y otros mal intencionados, por indignar á los dichos, murmuraban diciendo que mejor era ahorcarlos que no hacerles remar las canoas y balsas; por donde se comenzaron á hacer algunos borrones y descuidos en su campo, y el mayor fué el de su muerte, que en este pueblo que es dicho se la comenzaron á tratar, hallando los traidores aquel aparejo de verlo malquisto y descuidado. Juntóse con esto la dañada voluntad de algunos soldados de su campo, que eran y habian sido traidores, y se habian hallado en el Pirú en muchos motines contra el servicio de Su Majestad, algunos de los cuales habian venido á esta jornada á más no poder, que andaban huyendo y escondidos por delitos y traiciones que habian cometido, y tuvieron por último remedio venirse á ella, por se desviar de las justicias que los buscaban, y otros que, deseosos de los dichos motines habian venido desta jornada, porque públicamente se dijo en el Pirú que el gobernador Pedro de Orsúa no juntaba gente para jornada, sino para revolver sobre el Pirú por concierto hecho con el Visorey, lo cual fué falsedad y mentira, como se ha visto y dicho; y estos tales, por desechar de sí la carga y trabajo de la jornada, y deseosos de volver á Pirú, andaban buscando y inventando cómo lo podrian hacer; y porque todos estos que digo eran gente baja

y de poca suerte, y los más oficiales de oficios bajos, no teniéndose ninguno dellos por suficiente para ser Capitan y cabeza á quien la gente obedeciese de buena gana, se concertaron con D. Fernando de Guzman, que era Alférez general del campo, que allende de ser caballero era tenido por virtuoso y bien quisto entre ellos, porque era vicioso y amigo de su opinion, y pusiéronle por delante la prision de un su criado, mestizo, que el Gobernador habia mandado prender, como arriba se ha dicho, cosa cierta bien liviana, aunque ellos la estimaron mucho, diciendo que habia sido grande afrenta que el Gobernador le habia hecho, siendo él caballero y Alférez general del campo, y que no eran hombres los que no sentian esas cosas; y lo que más le movió fué la ambicion y cudicia de mandar, porque le prometieron que seria General y cabeza de todos, aunque primero intentaron juntar cincuenta ó sesenta amigos de su opinion, y una noche, con las más armas que pudiesen haber, alzarse con los navíos y salirse á la mar, y de allí al Pirú; mas ¹ Lope de Aguirre y un Lorenzo Çalduendo fueron de parecer que mejor era matar al Gobernador y alzarse con todo, y así lo acordaron y determinaron; y que siendo el D. Fernando general y cabeza, podrian buscar la tierra y poblarla, y que esto seria ántes hacer servicio al Rey por el gran descuido que el Gobernador llevaba en el descubrimiento, que no ir contra el servicio real ²; y esto todo lo hacian al fin que el D. Hernando, como hombre que era en obligacion al Gobernador, no les

¹ el tirano L. d. A. y un L. de Salduendo, etc.

² El J. 136 suprime todo lo que sigue hasta el fin del párrafo.
(Nota del E.)

mallase y diese parte del negocio al Gobernador; y así le aseguraban para entender dél lo que decía; pero no para que poblasen, sino huirse ó matar al Gobernador, porque, cierto, fué la mayor traicion que en el mundo se ha hecho la que D. Fernando hizo al Gobernador, por la mucha y antigua amistad que con él tenia, que era tanta, que ni comia el uno sin el otro, y dormian muchas veces juntos, aunque tuviesen cada uno su cama, que era cosa no de creer la grande hermandad y amistad que Pedro de Orsúa mostraba al D. Fernando, así por obras como por palabras, que no podia creer que tal traicion hobiese hecho hombre con otro, que, como ellos, se hobiesen tratado con tanta amistad.

Agora trataremos de cómo se comenzó á urdir la muerte al Gobernador, que es de esta suerte. Partió el Gobernador deste pueblo de Machifaro, bien sin cuidado de lo que se ha dicho, pasada la Pascua de Navidad, y fue aquel día á otro pueblo desta provincia, adonde determinó enviar á un Sancho Piçarro con cierta gente á descubrir un camino que allí hallamos, que parecia ir la tierra adentro, y allí esperó al dicho Sancho Piçarro. Estaba este pueblo alzado sin gente por temor de nosotros, y en lo que aquí nos detuvimos acabaron los conjurados de concertar esta maldad, y la efectuaron en la noche de año nuevo, día de la Circuncision del Señor, y primero del año de mil y quinientos y sesenta y uno, á dos ó tres horas de la noche, juntándose con el dicho D. Fernando hasta doce destes traidores, dejando prevenidos otros, sus amigos y secuaces, que en oyendo su voz y apellido acudiesen con sus armas; y fueron al aposento del

Gobernador, ¹ adonde le hallaron hablando con su amigo, que se decia Pedrarias de Alместo, echados en sus camas cerca el uno del otro, porque se fiaba mucho dél y siempre habia sido su allegado y privado, y entraron los dichos traidores; y como vido el Gobernador que venia gente, volvió el rostro hácia ellos, que estaba en una hamaca, y les dijo: « ¡qué es esto, caballeros, á tal hora por acá! » Y respondiendo uno que se decia Juan Alonso de la Bandera, dixo: « agora lo vereis »; y le dió con una espada á dos manos por los pechos, que lo pasó de una parte á otra, y luégo segundó D. Fernando y los demas que con él iban; y como vido el Pedrarias, que con él estaba, que lo mataban, comenzó á dar voces: « ¡qué traicion es esta, caballeros! » y echó mano á su espada para defender al Gobernador, y anduvo un rato, hasta que le amenazaron que diese las armas y no le matarian, y el Pedrarias, viendo ser por demas, les dió las armas, y al Gobernador le dieron muchas estocadas y cuchilladas hasta que lo mataron; y llevando rendido

¹ y hallándole solo, como solia estar, acostado en su cama, le dieron muchas estocadas y cuchilladas, y él se levantó y quiso huir, y cayó muerto entre unas ollas en que le guisaban de comer. Quisieron decir que el primero que le dió herida y entró delante de todos, fué un Alonso de Montoya, á quien él habia tenido preso por dos ó tres motivos que habia querido hacer para huirse con gente, y se lo habian averiguado, y fuera más acertado haberle colgado, pues lo habia merecido. Desque hubieron muerto al dicho Gobernador, dieron grandes voces diciendo: « ¡Libertad! ¡libertad! ¡Viva el Rey! ¡Muerto es el traidor tirano! » Queriendo encubrir su traicion y maldad con la voz del Rey, y porque no se entendiese hasta tener hecho su hecho. Y luégo, parte destes traidores, fueron á muy gran priesa á matar á D. Juan de Vargas, etc., etc.

Así describe el código J. 136 la muerte del Gobernador, suprimiendo todo lo referente á Pedrarias. (*N. del E.*)

con ellos al dicho Pedrarias de Alместo, se les huyó por el temor que tuvo que lo matarian por haber sido amigo de Pedro de Orsúa; y así ellos quedaron dando grandes voces diciendo: «viva el Rey, que nuestro es el tirano,» y esto duró un buen rato, todo á fin que la gente de todo el campo acudiese á la voz de «viva el Rey,» para que despues de todos juntos supiesen y entendiesen su gran traicion, la cual hasta allí la encubrian con la voz del Rey, y la gente fué toda junta, ó casi toda: luégo fueron parte de los del motin á matar á D. Fernando de Vargas, su Teniente del Gobernador, al cual toparon en el camino saliendo de su bohío, que venia al ruido, armado con un escampil y su vara en la mano, á saber qué cosa era aquella; y llegado que fué á ellos, diciéndole palabras feas le quitaron la vara y le mandaron desarmar, y estándolo desarmando ¹ un Juan de Vargas, canario, que era compañero de los tiranos, habiéndole quitado la una manga del escampil, y estándole quitando la otra, llegó por detras un Martin Perez, compañero destes en la traicion, y le dió una estocada al dicho D. Juan de Vargas que le pasó todo el cuerpo, ² y con la sobra de la espada que pasó de la otra parte, hirió malamente á Juan de Vargas, canario, que estaba pegado con él desarmándole, de manera que de un golpe áinas los matara ambos; y luégo tuvieron por apellido libertad; y como venia gente á ver lo que era, los traidores hacian poner la gente en

¹ y e. d. habiéndole quitado la una manga. d. e., etc.

² El J. 136 suprime lo relativo al canario Juan de Vargas. (*Nota del editor.*)

escuadron con grandes amenazas; y luégo se publicó la muerte del Gobernador y su Teniente, sin que ninguno supiese quién ni cuántos habian sido en matar el dicho Gobernador, ántes cada uno pensaba en sí y creia que la mayor parte del campo habia sido en ello; y cuando se vino á entender, ya los traidores tenian muchos amigos y allegados de su bando, y deseosos como ellos de revueltas y motines y de volver al Pirú luégo. Parte destos traidores fueron luégo por las plazas, casas y aposentos del campo, y hacian venir por fuerza á toda la gente del escuadron, donde juntaron todo el campo y desarmaron y quisieron matar á algunos amigos y parientes y paniaguados del Gobernador ¹; y luégo, con palabras de seguro, salió el dicho Pedrarias de Alместo y le trajeron á D. Fernando, y no consintió que lo matasen, ántes mandó que le tuviesen respeto, porque habiendo sido amigo del Gobernador habia hecho bien en ayudarle, y que otro tanto querian ellos que hiciesen sus amigos por ellos cuanto se ofreciese; pero que se anduviese sin armas hasta que fuese tiempo de volvérselas; y luégo aquella noche llamaron General á D. Fernando, y á Lope de Aguirre Maese de campo, y no consintieron que la gente del escuadron hablase quedo, sino á voces, y así lo mandaron, y quisieron matar algunos porque hablaban al oido: y luégo sacaron cierto vino que el Gobernador traia para misas y para necesidades, y entre ellos y la gente del campo que estaba en el escuadron se lo bebieron aquella noche. Ciertos negros,

¹ Lo que sigue hasta las palabras «y luégo aquella noche llamaron General á D. Fernando», no se halla en el J. 136. (*N. del E.*)

que eran del Gobernador, por mandado de Doña Inés, hicieron un hoyo grande y enterraron al Gobernador y su Teniente D. Juan de Vargas, juntos, y los traidores se estuvieron hasta la mañana en escuadron.

Antes de la muerte del Gobernador acaecieron algunas cosas dignas de saber, y fué que, cinco dias ántes que lo matasen, un Comendador de Sant Juan, llamado Juan Nuñez de Guevara, muy amigo del Gobernador, hombre de bien, viejo, persona de crédito, que venia por soldado del campo, viniendo una noche, ya tarde, paseándose á la puerta de un bohío donde él posaba, por causa del calor grande que hacia (estaba este bohío el más cercano que ninguno otro de donde posaba el Gobernador, que era en el pueblo de las Tortugas), vió pasar por detras del bohío del dicho Gobernador un bulto como de persona, que dijo en una voz no muy alta: «¡Pedro de Orsúa, Gobernador del Dorado y Omagua, Dios te perdone!» Y el dicho Comendador fué á gran priesa á conocer quién habia dicho aquello, y dijo que delante de los ojos se le deshizo el bulto y no vió nadie. Y luégo, otro dia, comunicólo con algunos amigos suyos, y hechos sobre ello algunos juicios, concluyeron que el Gobernador á la sazón estaba malo y que podria morir de aquella enfermedad, y no se lo osaron decir, porque no tomase alguna imaginacion desto. Oso escribir esto, porque tuve al dicho Comendador por hombre de bien, y que en esto diria la verdad.

Lo otro fué, que un negro llamado Juan, que era primero esclavo de Juan Alonso de la Bandera, uno de los que fueron á matar al Gobernador, y aún

el más principal, como he dicho atras, este su negro entendió el día que le mataron el trato que su amo y los demas con él traian para lo matar, y aquella tarde, casi noche, un poco ántes que vinieran á efectuar su traicion, fué á avisar al Gobernador de ello, y halló á Pedro de Orsúa que estaba con Doña Inés, y no le pudo hablar; y porque su amo no entendiese en lo que andaba, se volvió luégo y dejó dado aviso á otro negro que era del Gobernador, llamado Hernando, para que se lo dijese, el cual se descuidó, ó se le olvidó y no se lo dijo, ó no quiso decírselo; y desde á pocos dias, despues de muerto el Gobernador, lo supieron los tiranos, y los mismos negros se lo descubrieron y quisieron matar al dicho negro, Juan primero, y porque trabajaba en la obra de los bergantines que hicieron no lo mataron, y dierónle más de quinientos azotes, amarrado á un palo en una plaza, delante de todo el campo, manifestando á todos la causa por que lo azotaban.

Acaeció mucho ántes desto otra cosa, de la cual yo, como testigo de vista, hago afirmacion, y fué que, ántes que el Gobernador se echase el rio abajo, estando en los Motilones, un caballero principal del Pirú, llamado Pedro de Añasco, y que habia sido muchas veces capitan del Rey, y éste, como hombre de experiencia, conociendo los ánimos levantados de algunos soldados del campo de dicho gobernador Pedro de Orsúa, que era muy grande amigo suyo, le escribió una carta, la cual yo ví, diciéndole en ella que por diez hombres ménos no habia de dejar de hacer su jornada; que le rogaba ahincadamente que no metiese consigo á ciertos soldados de los que allá tenia,

que los echase luégo fuera, que le parecian bulliciosos y desasosegados, y que no convenia que los llevase ¹. Y asimismo en este mismo tiempo vinieron cartas del Virey, marqués de Cañete, con seis provisiones, firmadas de su nombre y refrendadas de su Secretario, para que en ellas pusiese el nombre del que quisiese echar fuera, y traian en blanco, para poder señalar el Gobernador el que él quisiese. Decian los mandamientos que, visto aquello, saliesen á verse con el Virey, por quanto tenian cosas que tratar con ellos, y muy convenientes al servicio de Su Majestad, y esto era á fin de que aquellos á quienes el Gobernador señalase, no se escandalizasen ó alborotasen, y porque no tomasen sospecha que eran tenidos por hombres de mal vivir. Y el Gobernador, como hombre que no

1 Desde aquí hasta las palabras «oso afirmar que hoy día no fuera muerto, etc.» sustituye el código J. 136 el texto que damos con lo siguiente:

.... y que si se le hacia de mal echillos fuera, por ser soldados pobres, llevando tan rica noticia de la tierra, que los enviase á su casa dél, que para entónces él partiria con ellos la capa, y que despues de descubierta la tierra, les podria hacer merced; y particularmente nombraba á Salduendo y á Lope de Aguirre y á Juan Alonso de la Bandera, y á otros que fueron principales causadores de su muerte, que si á estos los hubiera echado fuera, tengo por cierto que no hubiera quien se atreviera á matalle. Lo que el Gobernador respondió á esta carta, no lo ví ni supe, mas que sólo á uno de los nombrados en ella echó fuera, y á los demas llevó consigo; que despues le dieron la muerte. Ansimismo este caballero le escribió otra carta rogándole que, porque la ida allá de Doña Inés, su amiga, era cosa escandalosa, y de que á todos sus amigos les pesaba, que le rogaba mucho diese consentimiento á que él hiciese quedar á la dicha Doña Inés, que aún no estaba dentro en los Motilones, y que para esto él se daria buena maña, que ella ni nadie no entendiesen que el Gobernador habia sido causa de su quedada, que él lo tomaba á su cargo, y que no queria más de saber que á él no le pesaba dello. Yo vide ansimismo esta carta, y el Gobernador no respondió á ella, ántes invió persona que llevase la dicha Doña Inés con toda la brevedad posible. Fueron estas dos cosas que, si entrambas ó cualquier dellas el Gobernador hiciera, oso afirmar que nunca sucediera lo que, etc.

tenia experiencia de los negocios y condiciones de la gente del Pirú, y sus muy dañadas voluntades que siempre estos que le mataron habian tenido, siendo ya dado aviso de sus ruines mañas, no quiso el buen Gobernador hacerles mal, ántes les hizo mostrar las provisiones que le eran enviadas, y los nombres en blanco dellas, puestos todos ellos para echarles cargo de que les queria bien y que lo tuviesen por amigo de todos; que, como testigo de vista y que fuí yo á mostrárselas á todos y decirles la merced que el Gobernador les hacia, puedo tratar desto, aunque siempre fuí de diferente opinión en esto de que quedasen, sino que los hiciese volver á Pirú, porque decia yo que quien hacia una traicion haria trecientas; pero el Gobernador respondia que ántes seria al revés, y que, por enmendar lo pasado, servirian bien en la guerra y procurarian de acreditarse; y al fin, á ruego de sus amigos, hobo de echar fuera á un Don Martin de Guzman, no porque este caballero hubiese hecho nada contra el servicio de Su Majestad, mas por parecerle que tenia valor para tener amigos, y que estos le podrian pegar parte de sus mañas y hacerle torcer de lo que fuese razon, como he mostrado del Don Fernando de Guzman, que en tal paró; y el buen Gobernador murió confiado de su mucha bondad, y por no creer á sus amigos, porque luégo respondia que él no hacia mal á ningun soldado, ni les decia palabras de afrenta como otros capitanes; y que si andaban descontentos y decian mal dél, no era por la ocasion que él les daba, sino por el trabajo que con la guerra traian; y esto respondia á los que en esto le trataban, diciéndole que se guardase, que andaban desvergonzados, por-

que, en efecto, hubo un su muy amigo, y que siempre mostró con obras serlo, que se decia Pedrarias, que ¹ mirase por sí, porque si no cortaba cuatro cabezas, no ternia su campo seguro, y su vida y las de sus amigos perdidas; y que cada día habia más desvergüenzas en su campo; y á esto respondió, estando en cierta consulta con un clérigo y otros dos viejos, de quien él se fiaba, que él miraria aquello y daria la órden que mejor le pareciese; y mediante esta respuesta, se fueron todos á sus posadas, y él nunca puso remedio en ello, y estos traidores efectuaron su maldito deseo, porque si el buen Gobernador hiciera cualquiera cosa destas que habemos tratado, oso afirmar que hoy dia no fuera muerto, ó, á lo ménos, de la manera que murió; y la tierra, si alguna hay, fuera descubierta, y sus amigos y servidores de Su Majestad, que allí íbamos, no hubiéramos padescido tantos trabajos y riesgos de nuestras vidas, y se excusaran todos los daños subcedidos: mas el buen Gobernador, con su buen ánimo y sana condicion, nunca pensó que pudiera subceder cosa de las dichas, porque de creer es que si lo imaginara pusiera remedio en ello, como cristiano y servidor de Su Majestad que siempre fué.

Al principio desta relacion se dijo cómo el gobernador Pedro de Orsúa era caballero, y del reino de Navarra; agora trataremos aquí algo de su persona, condicion y costumbre. Era Pedro de Orsúa mancebo de hasta treinta y cinco años, de mediana disposicion, y algo delicado, de miembros bien proporcionados para

¹ El original diria probablemente: «que [le decia] mirase por sí.»
(Nota del E.)

el tamaño de su persona. Tenia la cara hermosa y alegre, la barba çañeña ¹ y bien puesta y poblada. Era gentil hombre y de buena práctica y conversacion, y mostrábase muy afable y compañero con sus soldados. Presciábase de andar muy polido, y ansí lo era en todas sus cosas. Parecía que tenia gracia especial en sus palabras, porque á todos los más que comunicaba atraía á su querer y voluntad; trataba á sus soldados bien y con mucha crianza. Fué más misericordioso que riguroso. Era extremado en aventajarse de entender en la ginetá y la brida, porque siempre lo mostró ser muy galan caballero, porque muchos que lo entendian le reconocian ventaja en esto. Sobre todo sirvió bien á Su Majestad, bien y fielmente, sin que en él se hallase cosa en contrario, ni áun en el pensamiento, segun lo que en él se conoció. Miéntras tuvo estas condiciones arriba dichas, fué siempre bien quisto y amado de todos; pero como dicen que pocos de los mortales viven sin falta, entre estas virtudes tuvo algunos vicios y resabios, aunque se creyó que Doña Inés, su amiga, le hizo tomar los más dellos; aunque muchos que le habiamos más entendido su condicion, no podiamos creer sino que su enfermedad era causa de haberse mudado, sino que, como sean tantos los que iban, y cada uno de diferente condicion y opinion, unos decian tener la culpa Doña Inés, su amiga, y otros su enfermedad, porque, cierto, hasta que anduvo indispuerto no habia hecho mudanza en su buena condicion, y habia harto tiempo tratado con la Doña Inés. Hágalo una cosa ú otra, parecía en alguna manera codicioso, aunque

1 laheña.

cuando era menester, era largo en dar y más en prometer. Si tenia necesidad de alguno, hacía grandes ofertas y promesas; y desde que le tenia donde no se podia desasir y hecho todo lo que pretendia, no cumplia todo lo que prometia, aunque este vicio es comun á los capitanes por la mayor parte de Indias; y si via alguna cosa ó presea buena á algun soldado de los suyos, luégo se lo cudiciaba y trataba ferias, y procuraba haberla en su poder. Fué en alguna manera ingrato á sus amigos, y á los que le habian servido ó hecho por él. Usaba poco la caridad con los enfermos y necesitados; pocas veces los visitaba. Guardaba los enojos y rencores por mucho tiempo, y habíase hecho remiso y descuidado en la buena gobernacion y disciplina de su campo y armada, y mal acondicionado y desabrido, tanto, que los que primero le conociamos, deciamos unos con otros que no era posible que fuese Pedro de Orsúa, ó que estuviese en su libre juicio. Finalmente, era muy enamorado y dado á mujeres, aunque honesto en no tratar en ellas ni loarse de lo que en semejantes negocios acaesce á muchos. Vivió sólo tres meses y tres ¹ dias desde que se embarcó en el astillero hasta que le mataron. Embarcóse á los veinte y seis de Septiembre de mil y quinientos y sesenta y un años. Los que aquella noche se hallaron en matar á Pedro de Orsúa, Gobernador, y á su teniente Don Juan de Vargas, segun lo que ² yo vide por vista de ojos, porque me hallé con el Gobernador, y es muy cierto, porque de-

¹ y seis

² segun lo que se supo, fueron los siguientes:

mas desto, ellos despues se loaban dello, son los siguientes:

Don Fernando de Guzman, Juan Alonso de la Bandera, Lorenzo de Salduendo, Alonso de Montoya, Miguel Serrano de Cáceres, Pedro de Miranda, mulato, Pero Hernandez, Martin Perez, Diego de Torres, Cristóbal Fernandez, Alonso de Villena, Juan de Vargas, canario, y el cruel tirano Lope de Aguirre, cabeza y inventor de maldades.

Pasada aquella noche, otro dia, por la mañana, entraron en consulta todos los matadores del Gobernador, con otros muchos que se habian ya convidado y hecho sus amigos y aliados, y hicieron más capitanes y oficiales de guerra que soldados habia en el campo. Don Fernando de Guzman, que era ya nombrado General, y Lope de Aguirre, maese de campo; Juan de la Bandera, capitan de la guarda; Lorenzo de Salduendo y Cristóbal Fernandez y Miguel Serrano, capitanes de infantería; Alonso de Montoya, capitan de á caballo, y Alonso de Villena, alférez general, y á Pedro de Miranda, mulato, alguacil mayor, y á Pedro Fernandez, pagador mayor. Todos estos fueron los que aquella noche mataron á su buen Gobernador; y destes, dejaron sin cargos, por entónces, á Martin Perez y á Juan de Vargas, canario. Fuera destes, hobo otros que, aunque no se hallaron en la muerte del Gobernador, se confederaron con los matadores y tomaron cargos y oficios en campo, que fueron Sebastian Gomez, piloto portugués, capitan de la mar, y el comendador Juan de Guevara, y Pedro Alonso Galeas, capitan de infantería; Alonso Enriquez Orellana, capitan de municion; Miguel Bone-

do ¹ almirante de la mar. Hicieron á un Diego Valcazar Justicia mayor del campo, el cual, al tiempo que le dieron la vara, dijo que la tomaba en nombre del Rey Don Felipe, nuestro señor; aunque esto que dijo supo mal á los tiranos, y él mostró haberse arrepentido de haberlo dicho por el temor de que le hicieran pedazos; mas los tiranos por entónces disimularon con él, porque aún no estaba declarado entre ellos contra el real servicio, ántes les parecia que buscarian la tierra y que harian servicio á Su Majestad y serian perdonados, como más largo trataré luégo. Y desde á dos días, vino Sancho Piçarro, que es el que el gobernador Pedro de Orsúa habia enviado á descubrir un camino, como se ha dicho, el cual, ni ninguno de los que con él fueron, supieron cosa de las pasadas hasta que volvieron al campo, que los dichos tiranos tuvieron puestas guardas pública y secretamente para que ninguno pudiese darles aviso de lo sucedido; y llegado el dicho Sancho Piçarro, lo hicieron los tiranos Sargento mayor, el cual habia hallado en unas montañas unos dos pueblezuelos la tierra adentro.

En esta junta, la mayor parte de los oficiales y capitanes del campo, ansí de los matadores del Gobernador como de los demas aliados, fueron de acuerdo y parecer que se debia buscar la tierra y noticia que Pedro de Orsúa traia, y que la debian buscar y poblar, y que por este servicio Su Majestad perdonaria los matadores del buen Pedro de Orsúa, y que para eso debian hacer una informacion con los más principales del campo, de como Pedro de Orsúa

¹ Bobeda.

iba remiso y descuidado en buscar la tierra, y que no la pretendia buscar ni poblar, y otras mentiras y maldades; y que conforme á esto, todos los del campo diesen su parecer, firmado de todos, y que esto se guardaria para su descargo cuando fuese tiempo; y el tirano Lope de Aguirre y otros de su opinion, callaron por entónces, y no dieron parescer en ello; y los que más esto procuraban eran D. Fernando de Guzman, y Alonso de Montoya y Juan Alonso de la Bandera. Fecha y puesta dicha informacion como ellos la quisieron pintar, para la autorizar con las firmas y paresceres de todo el campo, firmó primero D. Fernando de Guzman, general, y el segundo, Lope de Aguirre, maese de campo, el cual puso en su firma: Lope de Aguirre, traidor; y mostrándolo á los otros dijo: «¿qué locura y necedad era aquella de todos que, habiendo muerto un Gobernador del Rey, y que llevaba sus poderes y representaba su persona, pensaban por aquella vía quitarse de culpa? que todos habian sido traidores, y que, dado caso que hallasen la tierra, y que fuese mejor que el Pirú, que el primer bachiller que allá viniese les cortaria las cabezas á todos: que no pensasen tal, sino que todos vendiesen sus vidas ántes que se las quitasen: que buena tierra era el Pirú, y buena jornada; y que allá tenian muchos amigos que les ayudarian, y que esto era lo que á todos convenia.» A lo cual replicó un Villena, alférez general, uno de los que fueron en matar al Gobernador, diciendo que Lope de Aguirre decia bien y la verdad, y que no convenia otra cosa; y que quien al General, su señor, aquello le aconsejaba, no era su amigo ni servidor. A lo cual respondió Juan Alonso de la Bandera, y dijo:

«que matar al general Pedro de Orsúa no había sido traición, sino servicio del Rey, porque no quería ni pretendía buscar la tierra, trayendo tanta y tan buena gente, y habiendo gastado Su Majestad tantos dineros de su caja; y que quien á él le dijese traidor, que mentía, y que él se lo haría bueno y se mataría con él.» Y los de la opinion de Lope de Aguirre quisieron responder á esto, pero su General y otros capitanes se pusieron de por medio y los apaciguaron. El Juan Alonso tornó á ¹ decir que hiciesen lo que quisiesen, que no pensasen que lo decía de miedo, que tan buen pescuezo tenía como todos; y así cesó por entónces esta informacion, y los demas del campo se inclinaban al Pirú.

Desde á cinco ó seis dias que fué muerto el Gobernador, partieron los tiranos de aquel pueblo donde le mataron, y así ² se quedó la otra chata, y nos quedó solamente la [en] que traíamos los caballos; y aquel dia llegaron á otro pueblo despoblado de gente, y tenían solos los bohíos sin nada; y aquella noche, los que eran de opinion de volver al Pirú, barrenaron y quebraron la chata de los caballos, y se anegó; y así por esto

¹ tornó á repetir sobre el negocio, por ser buen soldado y brioso, y no faltaron malsines que indignaron al Lope de Aguirre, diciéndole la afrenta que se le había hecho á él; y á esta causa, de allí por delante, procuró la muerte al dicho Juan Alonso con toda instancia, aunque no de persona á persona, por ser el Juan Alonso muy buen soldado y para más que el dicho Aguirre; y como lo pensó lo puso por obra; y estando un dia el Juan Alonso en casa de D. Fernando de Guzman jugando á los náipes, etc.

El resto sigue como en la pág. 51, habiendo suprimido el código J. 136 todo lo comprendido entre las palabras «Desde á cinco ó seis dias.....», etc., hasta las «..... y estando un dia el Juan Alonso en casa de D. Fernando de Guzman jugando á los náipes,» etc. (*N. del E.*)

² Allí?

como porque habia buen aparejo de madera para hacer ciertos navíos, en que determinaron de ir al Pirú, pararon allí, donde se detuvieron casi tres meses en hacer dos bergantines. Andaban en la obra cuatro oficiales españoles, carpinteros y aserradores, y todos los más españoles del campo ayudaban á la obra, cada dia tantos. Habia muchas azuelas y sierras, y otras muchas herramientas que el Gobernador traia para cuando fuesen necesarias para hacer navíos; y habia alguna brea y clavazon, aunque poca. En este tiempo pasamos gran hambre, porque no hallamos en este asiento más de la yuca brava de las sementeras, y para se poder comer, se habia de hacer cacauí, y para lo hacer, habia muy poco servicio, que casi todo se nos habia muerto, y las sementeras estaban léjos; íbase por la yuca en canoas, y atravesábase el rio por allí, que tiene una legua de ancho, en que se trabajaba mucho: en pesquerías no se podia tomar ningun pescado, y nuestro principal mantenimiento fueron frutas del monte, que allí hallamos, como eran hobos y carmitos, y chatos y guanabanas, y otras frutas de diversos géneros. Comiéronse aquí los caballos y todos los perros del campo, y algunos comieron gallinazas.

Desde á pocos dias que allegamos á este pueblo, todos los tiranos se concertaron ir al Pirú á le tiranizar, si pudiesen. Aquí mató el cruel tirano Lope de Aguirre á García de Arce, porque habia sido amigo del gobernador Pedro de Orsúa, y quiso matar á Diego de Valcazar, que digimos que habian hecho Justicia mayor los tiranos despues de muerto el gobernador Pedro de Orsúa, y que dijo que tomaba la vara en nombre del rey D. Felipe, nuestro señor,

al cual le habian ya quitado el cargo; y llevándolo á matar el maestre de campo Lope de Aguirre y otros, á media noche, desnudo en camisa, que le sacaron de la cama en que estaba acostado, él se huyó; y porque tuvo por cierto que le querian matar, echó á huir y se les soltó, é iba dando voces diciendo: «¡viva el Rey, caballeros!» para turbar y tener á los que iban tras él; y, por huir desta muerte, se despeñó de una barranca muy alta, y bien descalabrado y herido se escondió en un monte; y otro dia D. Fernando le envió á buscar y le aseguró la vida sobre su palabra, y así volvió al campo y se escapó por entónces. Mataron aquí en este pueblo á Pedro de Miranda, mulato, alguacil mayor, y á Pedro Hernandez, su pagador mayor, que habia sido con ellos en la muerte del gobernador Pedro de Orsúa, porque dijeron en el campo que pretendia matar á su general D. Fernando y ciertos capitanes, no sé á qué efecto; y lo que desto se crée es que comenzaba ya á venir el castigo del cielo sobre los matadores de Pedro de Orsúa, que poco á poco se ejecutó en ellos, hasta que no quedó ninguno; porque lo que destes dos se dijo fué mentira. Y luégo proveyeron otros dos en los dichos officios de alguacil mayor á Juan Lopez Cerrato, y el de pagador á Juan Lopez de Ayala. En este pueblo hizo D. Fernando su teniente general á Juan Alonso de la Bandera, el cual, con Lope de Aguirre, maestre de campo, se encontraban en los mandos, y lo que el uno mandaba queria el otro estorbar, y habia competencias entre los dos, y aún entre los más de los soldados del campo, sobre cuál de los cargos era más preeminente, de que se causó gran enemistad entre los

dos, y bandos, y prevaleció y pudo más por entónces Juan Alonso de la Bandera; y así, su general Don Fernando quitó el cargo de Maestro de campo á Lope de Aguirre, y lo dió luégo á Juan Alonso, junto con el de Teniente general que de ántes tenia, y dieron la Capitanía de la guardia á Lorenzo de Çalduendo, y á Lope de Aguirre hicieron Capitan de á caballo. Muchos amigos de D. Fernando y oficiales de su campo eran de parescer que matasen á Lope de Aguirre, pues que le habian quitado el cargo, porque era mal hombre, bullicioso y tenia muchos amigos; pero D. Fernando no lo consintió, ántes, por asegurar y contentar al dicho Lope de Aguirre, que andaba alborotado y se quejaba que le habian quitado el cargo, le prometió que no entraria en Pirú sin que primero le volviese el cargo de Maestro de campo, y que llegados, le prometia que casaria una hija mestiza que Lope de Aguirre tenia allí consigo con un su hermano que se llamaba D. Martin de Guzman, que estaba en Pirú. A la moza puso luégo Don, y le dió una ropa de seda muy rica, que era del Gobernador, y otras joyas, y la comenzó á tratar como cuñada.

Pasadas estas cosas que habemos dicho, cada dia crecia más la enemistad entre Lope de Aguirre y Juan Alonso de la Bandera; y el Lope de Aguirre vivia muy temeroso y recatado, porque no le matase, y siempre armado secretamente él y todos sus amigos, y el Juan Alonso lo quiso matar algunas veces, segun se dijo, y no osó, porque siempre le hallaba á recaudo y bien acompañado. Y en este tiempo creció mucho la soberbia de Juan Alonso de la Bandera, de manera que se dijo por cosa cierta que, no contento con ser

Teniente general y Maestro de campo, y la segunda persona, quiso ser primera y matar á su general Don Fernando y serlo él, y hacer á un Cristóbal Hernandez, muy su amigo, Maestro de campo. Que ello fuese así ó no, ello se dijo, y Lope de Aguirre se lo dijeron y hicieron creer á D. Fernando; y el que más en esto insistió fué Lorenzo de Çalduendo, Capitan de la guardia, que estaba mal con el dicho Juan Alonso, y competian los dos en amores de la Doña Inés, que habia sido amiga del Gobernador, y entre todos ellos se determinó que habian de matar á Juan Alonso y Cristóbal Fernandez; y un dia que el Juan Alonso estaba en casa de D. Fernando, su General, jugando á los náipes, y Cristóbal Fernandez con él, el cuál juego habia ordenado D. Fernando á efecto que se descuidasen allí y los matasen, como lo hicieron: que en este tiempo, siendo avisado entre él y Lope de Aguirre, con ciertos amigos suyos armados, y con arcabuces, y el D. Fernando tenia tambien apercebidos otros que estaban allí dentro, y ellos y Lope de Aguirre y sus amigos los mataron á estocadas y lanzadas y arcabuzazos; y luégo quedó Lope de Aguirre por maestro de campo, como lo era, y D. Fernando hizo Capitan de infantería, en lugar de Cristóbal Hernandez, que ántes lo era, un Gonzalo Guiral, ¹ muy su amigo y de su tierra. Con todas estas revueltas, siempre se entendia con gran priesa en la obra de los bergantines.

En este asiento mataron los indios á Sebastian Gomez, capitan de la mar, y á un Molina, y á otro Villareal, y á otro Pedro Diaz, y á un Mendoza, y á

1 Guiral de Fuentes.

otro Anton Rodriguez, andando fuera de campo á buscar de comer y á pescar, porque los dichos tiranos dieron la causa que, estando los indios de aquella provincia de Machifaro así de paz, y que venian á rescatar con nosotros, los tiranos, por servirse dellos, los engañaron y hicieron con maña y halagos meter en unos bohíos más de cincuenta dellos en achaque de los querer ver D. Fernando; y, estando dentro, los mataron ¹ todos y los cercaron y echaron en prisiones; los cuales, desde á cuatro ó cinco dias, eran todos huidos que no quedó casi ninguno dellos, y con esto se alzaron y mataron los dichos seis soldados; y no sólo se siguió este daño, sino otros muchos, que no volvieron más á rescatar con nosotros, y padesciamos todos necesidad de comida, que ellos primero nos la traian á trueque de bien poco rescate, y de noche nos hurtaban las canoas, y no osábamos salir del campo sino muchos juntos á buscar comida, y primero salian cuatro ó cinco solos. Tambien se dijo, y tuvo por cierto, que Lope de Aguirre, pareciéndole que la gente se podia huir algunos en las canoas, que teniamos muchas y muy buenas, y que siendo así no podria haber efecto su dañada intencion, él mismo, de noche, encubiértamente, desataba las canoas y las echaba el rio abajo, y publicaba que los indios las hurtaban; y que lo hiciese él ó los indios, en pocos dias, de más de ciento y cincuenta ² canoas que teniamos, no nos quedaron veinte, las más ruines.

En este tiempo, por consejo del tirano Lope de

¹ los tomaron todos y los cercaron, etc.

² de más de cien canoas.

Aguirre, quiso D. Fernando de Guzman que todo el campo le tuviese ¹ por General, y para esto, teniendo prevenidos sus amigos y aliados, mandó juntar toda la gente del campo en una plaza, junto á su posada, y estando junta la gente, y el tirano Lope de Aguirre con sus amigos y los de D. Fernando armados, el D. Fernando de Guzman les hizo un razonamiento de la forma siguiente:

«Señores: muchos dias ha que he deseado tratar con vuestras mercedes lo que agora quiero hacer, y es, que yo tengo este cargo de General, como vuestras mercedes saben, y no sé si contra la voluntad de algunos, para lo cual, y para que entre nosotros haya más conformidad, yo, desde agora, dejo el cargo y me desisto dél, y lo mismo harán estos señores oficiales para que vuestras mercedes libremente lo den á quien mejor les pareciere, que sea en provecho y conformidad de todos.» Y dicho esto, hincó en el suelo una partesana que tenia en la mano, en señal que se desistia del cargo, y lo mismo hicieron sus oficiales. Luego, los amigos del dicho D. Fernando, primero, y tras ellos la mayor parte del campo, dijeron que querian por su General á D. Fernando de Guzman, y el D. Fernando lo aceptó y dió por ello las gracias, y les dijo que cada uno dijese su parecer, y sin ningun temor; que el que quisiese seguir la guerra del Pirú, en que él y sus compañeros estaban determinados, habia de firmar y jurar de la seguir, y obedescer á su General y capitanes en lo que se les mandase; y que si fuesen tantos que pudiesen y quisiesen buscar la tierra y poblarla, que

¹ le tuviese y eligiese.

él los dejaría con un caudillo que ellos escogiesen, y que si fuesen pocos, que él los sacaría á la primera tierra de paz, donde se podrian quedar, que él los aseguraba á todos, bajo su fe y palabra, que no recibirian daño por lo que dijeren. Todos los del campo, y algunos, á más no poder, por temor que tenian que no los matasen, firmaron y juraron la guerra del Pirú, salvo algunos que, disimuladamente, se quedaron sin firmar, ¹ que estos fueron pocos criados y muchos inútiles y..... ²

Otro dia despues se juntaron en casa de D. Fernando, su General, el Maestre de campo, y los Capitanes y Oficiales de la guerra, y habiendo dicho misa un clérigo que se llamaba Alonso de Enao, en presencia de todos, acabada la misa, el dicho clérigo les tomó á todos estos Oficiales juramento muy solemne sobre una ara consagrada y un libro de los Evangelios, en que pusieron sus manos, y juraron que unos á otros se

1porque los tiranos no se acordaron dellos. Hubo en esta junta tres soldados, los cuales dijeron clara y abiertamente á los tiranos que no los querian seguir en nada contra S. M.; que fué el uno, Francisco Vazquez (a); el otro un Juan de Cabañas y un Juan de Vargas Zapata, y no quisieron firmar ni jurar. Luégo los dichos tiranos y su General dijeron á los dichos tres sôldados que, pues ellos no querian seguir la guerra, que no habian menester armas, y así se las quitaron, y les mandaron que de ahí por delante no las trajesen.

2 Hay en el original una palabra ininteligible. (N. del E.)

(a) Para formar juicio acerca del verdadero autor de esta Relacion, conviene observar que todo este párrafo relativo á Francisco Vazquez y sus compañeros (el cual se declara autor de ella al fin del ejemplar J. 136), está suprimido en el J. 142, en que aparece como autor Pedrarias de Almesto; así como la mayor parte de lo que á este soldado favorece, y sobre todo, lo que le declara como autor del escrito, se halla suprimido ó alterado en el J. 136. (N. del E.)

ayudarian y favorecerian y serian unánimes y conformes en la guerra del Pirú que tenian entre manos, y que entre ellos no habria revueltas y rencores, y que no irian unos contra otros, á pena que el que esto no hiciese y lo quebrantase, no pudiese ser absuelto sin ir á Roma; y esto se hizo por las revueltas pasadas que habian habido entre Juan Alonso de la Bandera y otros de su banda con Lope de Aguirre y sus amigos, paresciéndoles que con esto se evitarian semejantes motines. Y juró primero D. Fernando de Guzman, su General, y luégo Lope de Aguirre, su Maestre de campo, y tras ellos todos los demas capitanes, alféreces, sargentos, oficiales del campo, el cual dicho juramento, no sólo no se cumplió, pero como si hobieran jurado al contrario pareció que lo hicieron, porque siempre hobo entre ellos cuestiones, revueltas, rencores, discordia y enemistades, más que hasta allí habia habido.

En este mismo asiento, desde pocos dias, el tirano Lope de Aguirre, maese de campo, hizo juntar un dia toda la gente delante de la puerta de D. Fernando, su General, y, segun dijeron algunos, sin comunicarlo con él, ni él ser sabidor dello; y segun otros quisieron decir, que, inducido por un Gonzalo Duarte, que era su mayordomo, y por Lorenzo de Çalduendo, capitan de su guardia, dió á ello consentimiento; y junta la gente toda del campo, Lope de Aguirre les hizo el razonamiento siguiente:

«Señores: ya vuestras mercedes saben y vieron cómo el otro dia, por general consentimiento, hicimos á D. Fernando de Guzman, General, y lo firmamos de nuestros nombres, y que algunos que no quisie-

ron firmar ¹ ni ser deste parecer, les hemos hecho y sabemos el tratamiento que á nuestros hermanos, y partimos con ellos las capas; y si algunos de vuestras mercedes, de los que el otro dia firmaron, se han arrepentido, díganlo sin temor ninguno, que lo mismo haremos con ellos.» Y todos los que allí estaban dijeron que querian lo comenzado seguir, que les era forzoso por muchas causas nõ decir otra cosa; y tras esto dijo: «que para que la guerra llevase mejor fundamento y más autoridad, convenia que hiciesen y tuviesen por su Príncipe á D. Fernando de Guzman desde entónces, para le coronar por Rey en llegando al Pirú, y que para hacer esto era menester que se desnaturasen de los reinos de España, y negasen el vasallaje que debian al rey D. Felipe, y que él desde allí decia que no le conocia ni le habia visto, ni queria ni le tenia por Rey, y que elegia y tenia por su Príncipe y Rey natural á D. Fernando de Guzman, y como á tal le iba á besar la mano, y que todos le siguiesen y hiciesen lo mismo.» Y luégo se fué hácia una casa, que estaba en ella D. Fernando, y todos tras él, y primero Lope de Aguirre, y luégo todos los demas, le pidieron la mano, y le llamaron Excelencia, y él abrazaba á todos y no daba á nadie la mano. Mostró placer y holgóse con el nuevo nombre y dictado. Luégo puso casa de Príncipe, con muchos oficiales y gentiles-hombres; comió desde entónces solo, y servíase con ceremonias. Cobró alguna gravedad con el nuevo nombre; dió nuevas conductas á sus capita-

¹ ni seguir la guerra, se les dió licencia, y les hemos hecho y hacemos el tratamiento que á nuestros hermanos, etc.

nes, señalando salarios de á diez y de á veinte mil pesos en su caja y haciendas, y sus cartas comenzaban desta manera: «D. Fernando de Guzman, por la gracia de Dios, Príncipe de Tierra Firme y Pirú, y Gobernador de Chile.» Y cuando decian esto, su Secretario el primero, y los más del campo, en nombrando Don Fernando de Guzman, con todo acatamiento se quitaban la gorra, como si nombraran al rey D. Felipe, nuestro señor, y tocaban trompetas y atabales cada vez que se comenzaba á leer alguna conducta de las que daba. Antes de la partida deste pueblo hizo su Sargento mayor á un Martin Perez, que digimos que habia sido con él y los demas en la muerte de Pedro de Orsúa, aquel que dió la estocada á D. Juan de Vargas, como se ha dicho, el cual era gran amigo y compañero de Lope de Aguirre, maese de campo; y á Sancho Pizarro, que ántes lo era, hizo capitán de á caballo. Hasta este pueblo de los Bergantines vinieron muy bien algunas balsas que habiamos sacado del astillero, aunque venian mal hechas, que no tenian más facion que unas barcas cuadradas y de palos verdes, y pudieron ir hasta la mar más seguras que los bergantines y barcos; y, cierto, siendo ellas bien hechas y de buena madera, gruesa y seca, las tengo por mejores navíos que otros para el rio, y más sin riesgo, salvo que el tomar el puerto con ellas es algun trabajo; pero llevando ellas su facion, como digo, no seria tanto trabajo.

A cabo de tres meses que habian estado en este pueblo de los Bergantines, en el cual pasaron todas las cosas que habemos dicho, se acabaron dos navíos rasos, sin cubiertas ni obras muertas, grandes y her-

mosos, porque, segun decian, en cada vaso podian armar navío de trecientos toneles, y partieron de allí con propósito de ir á tiranizar el Pirú; y el órden que ellos decian habian de tener, era procurar salir á la mar con gran brevedad y, por la necesidad que llevaban de bastimentos, tomar tierra en la isla Margarita, y en tres ó cuatro dias tomar la comida y agua necesaria, y partir para Nombre de Dios, y tomar puerto en un rio que llaman del Saquees, ¹ muy cercano al Nombre de Dios, y de allí, de noche, ir por tierra al pueblo, y ántes que los sintiesen, tomar el puerto y sierra de Capixa, que es el paso para Panamá, porque nadie pudiese dar aviso; y tomado este paso con alguna gente, los demas dar sobre el pueblo del Nombre de Dios, y tomalle y roballe y abrasalle, y matar todos los sospechosos; y luégo, sin más detención, ir sobre Panamá, y hacer lo mismo, y tomar todos los navíos que hobiese en el puerto, porque no tuviesen aviso en el Pirú de su venida; y llevar toda el artillería que hobiese en el Nombre de Dios, y hacer allí una galera y otros navíos de armada; y decian ellos que allí se les habia de juntar la gente de Veragua y otros muchos españoles de Nicaragua y otras partes, y más de mil negros, á quien ellos debian de dar armas y libertad; y con estos aderezos y gente de guerra, decian ellos que, en muy pocos dias, habian de tener todo el Pirú por suyo; el cual habian ya comenzado á repartir entre ellos, no solamente los repartimientos, pero aún las mujeres de los vecinos, todas las que eran hermosas, cada uno escogia para sí la que más le

¹ q. ll. del Fator, etc.

agradaba ¹. Y habia algunos que llegaban delante de D. Fernando, su negro Príncipe, y le decian: «Señor, una merced vengo á suplicar á Vuestra Excelencia, y háseme de aceptar ántes que diga lo que es.» Y Su Excelencia decia luégo: «Diga vuestra merced, que á los tan buenos soldados como vuestra merced nada se les puede negar; y esté cierto que lo haré como lo pide.» Y así comenzaba el suplicante de la merced, y decia: «Ya sabe Vuestra Excelencia lo mucho que yo haré en su servicio, y á ello la razon me obliga. La merced que se me tiene otorgada, que yo estoy aficionado á vivir en tal pueblo de los del Pirú, y allí reside cierto vecino rico que, llegados que seamos allí, yo procuraré de hacer ménos el tal vecino, y luégo sea su repartimiento mio y la mujer que tiene.» A esto respondia Su Excelencia con poca vergüenza: «Hacerse há desa manera, y téngalo vuestra merced por suyo desde agora.» Cosa, cierto, que parece imposible que haya en los hombres tantas desvergüenzas ó maneras de lisonjas para tener ganada la voluntad á su Príncipe de hongos, pues esto no podia suceder sino de demasiado temor ó bellaquería, que es más cierto, del que tal ponía en plática. Y en todo este tiempo que digo, no contaban suceso malo ni contrario que les pudiese acaecer, ni consideraban el gran poder de Dios, que aunque por algun tiempo permita los semejantes crueles tiranos para castigo de los pecados de los hombres, al fin los castiga y da el pago que sus crueldades y malas obras merecen; y ménos se acordaban que, aun-

¹ El J. 136 suprime todo lo que sigue hasta las palabras: «Y en todo este tiempo que digo, no contaban suceso malo....., etc.»

que Su Majestad el rey D. Felipe, nuestro señor, esté con su persona léjos de estas partes de los indios, tiene en ellas muchos y leales servidores y ministros, y que por el nombre es y ha de ser acatado y reverenciado de los buenos y temido de los malos en todas y en las más lejanas partes del mundo.

Partidos deste pueblo de los Bergantines, fueron aquel día á otro pueblo desta misma provincia, y desde allí fué la armada por un brazo del rio que va sobre mano izquierda, desviándonos de la tierra firme de mano derecha, que siempre habíamos costeadado; y esto hizo el perverso traidor por nos apartar de la noticia y poblazon de Omagua que, segun teníamos relacion, estaba en la tierra firme de mano derecha; y esto hizo el tirano Lope de Aguirre y otros de su opinion, pareciéndoles que, si acaso tomásemos tierra buena, que nos tomaria deseo de poblarla, y se estorbaria la mala pretension y propósito. Y á cabo de tres dias y una noche que caminamos por los brazos de mano izquierda, todos despoblados, dimos en un pueblo de pocas casas y muchos mosquitos. El pueblo es pequeño y tierra anegadiza, y las casas cuadradas y grandes, por la mayor parte, y cubiertas con paja de çabanas; hasta aquí no las vimos ¹. La gente deste pueblo nos sintió y se huyeron todos. Hallamos en este pueblo algun maíz y cacabi y pescado asado en barbacoa, y se tomaba mucho con anzuelos. Los indios vinieron á rescatar con nosotros. Son desnudos, y tienen las mismas armas que los de arriba. Y porque la gente venia fatigada de hambre, y porque un Alonso de Montoya habia ido por

¹ aunque nosotros no las vimos las çabanas.

otro brazo á buscar comida con cierta gente en canoas, y porque era Semana Santa, determinaron los tiranos y su gente parar allí ocho dias, por esperar al dicho capitan Montoya, y porque la gente se reformase de la hambre pasada. En este pueblo tuvimos la Pascua de Resurreccion. Mató aquí el tirano Lope de Aguirre á Pero Alonso Casco ¹, Alguacil mayor que habia sido del gobernador Pedro de Orsúa, porque dijeron que, enojado el dicho Pero Alonso porque los tiranos no habian hecho caso dél, ni héchole su Capitan, como á otros, lo cual él deseaba, dijo, hablando con un Villatoro, asiéndose de las barbas, un verso latino que dice: *audaces fortuna juvat, timidosque repellit*; que quiere decir: «á los osados favorece la fortuna, y á los temerosos abate», y no faltó quien lo oyó y se lo dijo á Lope de Aguirre, é hizolo dar garrote al dicho Pero Alonso, y asimismo al Villatoro; y sabido por su príncipe D. Fernando, envió á mandar que no los matasen; y así escapó el Villatoro, porque entón-ces, cuando llegó el mandato de D. Fernando, ya el Pero Alonso estaba ahogado. En este pueblo quitaron el cargo de alférez general á Alonso de Villena, que habemos dicho que tenia este cargo desde que mataron al buen general ² Pedro de Orsúa, poniendo algunos objetos en la persona del dicho Villena, diciendo que habia sido mozo de algunos en Pirú, y que aquel era muy preeminente cargo, y que se habia de dar á un hombre muy principal, y D. Fernando hizo al dicho Villena su Maestresala, y por entón-ces no se dió el dicho cargo de Alférez á ninguno.

¹ Casto.

² al Gobernador, poniendo, etc.

Pasada la Pascua de Resurreccion, partimos deste pueblo y caminamos otro dia, y á la tarde dimos en otro pueblo de indios, mayor que ninguno de los que hasta aquí habiamos topado, porque tenia más de dos leguas de largo; las casas en renglera una á una, prolongadas por la barranca del rio, y los indios se habian huido del pueblo, y nos habian dejado las casas con infinita comida de maíz. Estos indios andan desnudos del todo; tienen las mismas armas de los de arriba; sus casas son cuadradas y pequeñas, cubiertas de hojas de caña ¹. En las espaldas deste pueblo, un tiro de ballesta de la barranca del rio, hay una laguna ó estero grande, de que asimismo va prolongado el pueblo por las espaldas, ² de manera que este pueblo está como en una muy larga y angosta isla. Es casi toda la tierra anegadiza, sino solamente las casas y algunas sementeras pequeñas junto á ellas. Hay aquí muchos mosquitos zancudos, y mucha comida, y hay un género de vino que los indios beben, confeccionado con muchas cosas. Ponen los indios á madurar en tinajas grandes, algunas de veinte arrobas y más, una manera de mazamorra espesa, y en estas tinajas hierve, á manera de vino de España, hasta que está hecho: entónces lo sacan y cuelan, echándolo alguna agua, y beben dello. Es tan fuerte, que emborracha si no lo templan con agua harta. Tenian los indios en este pueblo grandes bodegas dello, y los españoles y negros é indios del campo se lo bebieron en pocos dias. Todo es sabroso, y la color de vino aloque. Des-

¹ palma.

² que así mismo va prolongando el pueblo, etc.

pues que nos aposentamos en este pueblo, nos vinieron los indios de paz, y se nos mostraron muy familiares, y rescataban con nosotros gran cantidad de pescado, tortugas y puercos de monte, y algunos manatres ¹ y otras cosas; y aún se alquilaban para molar maíz y otras obras, y andaban sin ningun miedo entre nosotros, y se metian en nuestros ranchos, y, por mejor decir, en sus casas, adonde estábamos aposentados. Eran subtilísimos ladrones, que de noche nos hurtaban debajo de la cabeza la ropa y armas, y otras muchas cosas. Estaban tan hechos al rescate, que aunque los soldados, por causa de los hurtos que hacian, los arcabuceaban y mataban y prendian algunos, no por eso dejaban de venir á rescatar los que dellos habian prendido los españoles, con manaves ² y comida. Habia en este pueblo mucha madera de grandes vigas, ³ que los indios tenian recogidas; era todo cedros para hacer sus canoas. Aquí determinaron los tiranos y su Príncipe de alzar y echar una cubierta á los bergantines, por el buen aparejo que de comida y madera hallaron, y porque pareció á la gente de la mar que así convenia; lo uno, porque ⁴ ensanchaba alzando los bordos, y cabian más holgadamente la gente toda, y lastrarlos, porque iban más seguros para la navegacion de la mar.

Alojóse aquí el campo muy dividido, y más por causa de estar las casas del pueblo, como habemos di-

1 manaties.

2 manaties.

3 de cedro, q. l. i. t. r. de las que el río trae de arriba en sus crecientes, para dellas hacer sus canoas.

4 porque, alzando los barcos, ensanchaban, y cabia más holgada la gente y lastre, y porque iban, etc.

cho, prolongadas de una en una por la barranca del río. Había de un cabo á otro de lo que ocupaba el campo más de un cuarto de legua el río abajo. En los postreros bohíos se aposentó su negro Príncipe ¹ con su casa y oficiales y gentiles-hombres, y cabe él los más capitanes, y en el medio el tirano Lope de Aguirre, maestre de campo, y junto á él los bergantines, para hacer dar priesa á la obra, y de allí para adelante toda la más gente. Empezóse la demas obra de los bergantines con mucho cuidado ². Trabajaban en ella los oficiales y negros y españoles, repartidos, como arriba se ha dicho. Tardóse en hacer lo que á los dichos bergantines faltaba un mes ³. En este asiento, arrepentidos ya D. Fernando y los más de sus capitanes de haber muerto á su buen gobernador ⁴ Pedro de Orsúa, y viendo el mal camino que llevaban, deseando ver si podrian remediar su perdicion, entraron un dia en consulta, sin llamar á ella á Lope de Aguirre ni á ninguno de sus amigos, y acordaron segunda vez de buscar la tierra y poblarla; y como para hacer esto el mayor estorbo que tenían era Lope de Aguirre, y algunos de sus amigos que deseaban la guerra del Pirú, acordaron que debian matarlos, y fué opinion de los más que fuese luégo sin salir de allí, enviándolos á llamar á aquella consulta, ántes que lo sintiese; pero un Alonso de Montoya fué de parecer que lo debian guardar para mejor coyuntura, porque Lope de Aguirre tenía consigo siempre muchos amigos, y que

1 su Príncipe, etc.

2 con mucha priesa y cuidado.

3 más de un mes.

4 á su Gobernador, y viendo, etc.

seria mejor, pues ya faltaba poco para acabar los bergantines, cuando fuesen navegando, y el Lope de Aguirre, como solia, iba á visitar á D. Fernando á su bergantin, y que allí lo podian matar á su salvo, sin daño ni peligro dellos ni de otros; y esto le pareció bien á su Príncipe que aborrecia el peligro; y con esta determinacion se salieron desta consulta, encomendando el secreto á todos los della; pero el tirano Lope de Aguirre se dió más priesa á acabarlos á ellos, como se dirá.

En este comedio, el tirano Lope de Aguirre, maese de campo, entendia en allegar amigos, y hizo una compañía de cuarenta hombres de sus amigos mayores, y los más bien aderezados y armados del campo ¹; y toda la demas gente se repartió asimismo igualmente entre los demas capitanes de su Príncipe, sin que unos tuviesen más soldados que otros. Con estos cuarenta soldados y amigos de su compañía, y con otros muchos que cada dia se le allegaban de las demas compañías al tirano Lope de Aguirre, á quien él daba las mejores armas del campo ² dellos, las espadas, arcabuces; y á los que él no tenia por tan amigos les quitaba las armas, que fingia que eran descuidados, ó que habian hecho delitos, y las daba á los dichos sus amigos; y estos eran los herederos universales y forzosos de todos los que en el campo morian y él mataba. Y con esto comenzó este tirano á ensoberbecerse de

¹ porque aunque él no sabia nada de lo que se le habia tratado contra él en casa de su Príncipe, por causa de no le haber llamado, como otras veces, tuvo algun recelo, como hombre cauteloso que era; y á esta causa, desde aquel dia andaba con mucho recato y cuenta, y todos los de su parte y toda la demas gente, etc.

² del campo, cotas y espadas, etc.

manera, que no quería que su Príncipe le fuese en cosa á la mano, que él lo quería hacer y ordenar todo á voluntad. Quiso aquí matar á un Gonzalo Duarte, mayordomo mayor de su Príncipe, por ciertos enojos, y porque habia pedido á su Príncipe una provision para que Lope de Aguirre, maese de campo, ni otros oficiales, no tuviesen cuenta con él ninguna, ni él fuese sujeto á ellos para cosa ninguna, sino solamente á su Príncipe; y él se la dió; y el Lope de Aguirre, enojado dél de muchas cosas, y más de esta exencion que procuró, le prendió para le matar, y su Príncipe se lo quitó; y el tirano, muy enojado y bravo, se tendió en el suelo, y decia á su Príncipe que le diese su preso, que le quería castigar y hacer justicia; y que no se levantaria de allí si no se lo daba. Y sacó de la vaina la espada, y dijo que con aquella le cortase la cabeza ántes que estorballe aquello que convenia á su servicio; y él le dijo que se fuese, que él se informaria de aquello y haria justicia. Y luégo los capitanes del campo se metieron de por medio y los hicieron amigos al dicho Lope de Aguirre y Gonzalo Duarte. Y en estas amistades se descubrió una cosa que hasta allí no se habia sabido, y fué que el Gonzalo Duarte, deseando el amistad de Lope de Aguirre, para le traer á ella, le echaba cargo, y le dijo públicamente que bien sabia Lope de Aguirre que en los motines habia tratado con él que matasen á Pedro de Orsúa y hiciesen General á D. Fernando de Guzman, y que Lope de Aguirre habia de ser su Maese de campo; y al Gonzalo Duarte le prometió hacer Capitan, y que aunque no se habia efectuado, él lo habia tenido tan secreto que nadie hasta allí lo habia

sabido. A lo cual Lope de Aguirre respondió que decía verdad, y así, se abrazaron y fueron amigos. Y si esto que aquí se descubrió fué verdad, como ellos lo platicaron, ciertamente fué gran maldad del Gonzalo Duarte no avisar dello á Pedro de Orsúa, que le tenia por muy amigo, y hacia mucho caso dél en su campo ¹; pero él paró mal, como se contará adelante. En este comedio, poco ántes que se acabasen del todo los bergantines, hubo ciertas pasiones entre Lope de Aguirre y el Capitan de la guardia de su Príncipe, que era Lorenzo de Çalduendo, el cual se habia amancebado con Doña Inés, que habemos dicho que fué amiga del gobernador Pedro de Orsúa ², y tenia asimismo por comadre, y áun por más, á una Doña María de Sotomayor, mestiza; y por los lugares destas mujeres, y por ciertos colchones que querian llevar en los bergantines, el Maese de campo no queria, que decía que ocupaban mucho; por lo cual, enojado el Lorenzo de Çalduendo, dicen que dijo delante de las mujeres, arrojando una lanza que tenia en la mano: «¡Mercedes me ha de hacer á mí Lope de Aguirre! ¡vivamos sin él, pese á tal!» Juntóse con esto que lá dicha Doña Inés dicen que habia dicho un día ántes, estando enterando una mestiza que se le habia muerto: «Dios te perdone, hija, que ántes de muchos días ternás muchos compañeros.» Todo lo cual dijeron al tirano Lope de Aguirre; y por esto, y porque entre ellos hubo malos terceros, el Maese de campo determinó

¹ El resto, hasta el punto, no se halla en el J. 136. (*N. del E.*)

²y tenian por comadre á una Doña María de Sotomayor, mestiza, y por lugares donde habian de ir estas mujeres en los bergantines y ciertos colchones, etc.

de matar á Lorenzo de Çalduendo; y juntando para ello sus amigos, tuvo dello noticia su Príncipe, y envió á llamar á Lorenzo de Çalduendo. Sabido dél lo que pasaba, envió á Gonzalo Guiral de Fuentes, su Capitan, para que hablase y apaciguase á Lope de Aguirre. El Gonzalo Guiral topó en el camino á Lope de Aguirre con todos sus amigos armados, que venian á matar á Çalduendo, y no le pudo apaciguar porque iba muy bravo y enojado. Halló al dicho Çalduendo con su Príncipe rogándole que lo defendiese de Lope de Aguirre y que apellidase su gente ¹. El Maese de campo no les dió ese lugar, que, delante de su Príncipe, le mató á estocadas y lanzadas, sin le tener respeto, ni dársele nada dél, aunque le rogaba y mandaba que no lo hiciese. Y luégo mandó á un sargento suyo, llamado Anton Llamoso, y á un Francisco de Carrion, mestizo, que fuesen á matar á Doña Inés; los cuales fueron y la mataron á estocadas y cuchilladas, que era gran lástima vella, y robáronle cuanto tenia. Muerto Lorenzo de Çalduendo, el tirano dijo á su Príncipe muchas desvergüenzas, en que le dijo que no se había de fiar de ningun sevillano; que mirase por sí, que le haria lo mismo ²; y que de ahí adelante, si lo llamase á consulta de guerra, que habia de llevar consigo cincuenta amigos bien armados; y que á él le valdria más gastar ³ de los guijarros de Pariacaca, que comer los buñuelos que le daba Gonzalo Duarte, su Mayordomo, y otras cosas ⁴. Pasado este enojo, el

¹ El traidor del tirano, no les dió, etc.

² que él haria lo mismo.

³ gastar.

⁴ y otras cosas de mucha desvergüenza.

tirano Lope de Aguirre quiso y procuró aplacar á su Príncipe ¹, y le dió algunas causas y disculpas porque habia muerto á Lorenzo de Çalduendo delante dél, diciendo que, pues él habia querido matar á un tan buen y leal servidor de su Excelencia, que no le debia pesar, pues él estaba vivo para le guardar y servir más fielmente que ninguno. Pero su Príncipe, á más no poder, mostró quedar satisfecho, sin estarlo, ántes, desde aquel dia anduvo siempre espantado y demudado el rostro; y el Maese de campo siempre buscaba y allegaba más amigos, andaba siempre acompañado de más de sesenta hombres armados, y publicaba que lo hacia por guardar á su Príncipe; pero ambos vivian bien recatados y temian uno de otro. Díjose por cosa cierta que un Gonzalo Guiral de Fuentes, capitan de D. Fernando, y otro Alonso de Villena, su Maestresala, que habian estado en la consulta que arriba se ha dicho, en que su Príncipe y capitanes trataban de matar á Lope de Aguirre, viéndole muy pujante de amigos, secretamente le avisaron dello, por lo cual se apresuró en matar á su Príncipe, aunque ántes desto ya él lo tenia determinado. En este tiempo envió á llamar su Príncipe á Lope de Aguirre ², y él respondió que ya no era tiempo, y no quiso ir á su llamada.

Acabados del todo los bergantines, ya que se querian partir de aquel pueblo, determinó el Maese de campo de matar á su Príncipe y á todos los capitanes de la consulta arriba dicha, para lo cual juntó la más gente que pudo una noche, así de sus amigos como

¹para mejor hacer su maldad, y le dió algunas satisfacciones y las causas, etc.

² para que fuese á consejo de guerra, y él respondió, etc.

de otros, diciéndoles á todos que queria castigar ciertos capitanes que hacian motin contra su Príncipe. Y para que su Príncipe, que estaba, como se ha dicho ¹, bien descuidado del intento de su Maese de campo, no pudiese ser avisado desta junta de gente, mandó echar un bando que, so pena de la vida, todos los que tuviesen canoas las trujesen aquella noche á su posada; y puso en unos pasos ciertas guardas para que ni por tierra ni por el rio no supiese nada su negro Príncipe ²; y luégo, á prima noche, fué á matar al capitan Alonso de Montoya, y al almirante Miguel Bovedo, que estaban bien descuidados en sus posadas; y allí los mataron, casi sin que nadie lo sintiese, á estocadas y lanzadas. Mató primero á estos, porque estaban alojados á la parte de arriba del campo, de manera que entre ellos y su Príncipe estaba el tirano Lope de Aguirre alojado; y porque estos, entretanto que él iba á matar á su Príncipe y á los demas capitanes que posaban abajo, no le hiciesen algun estorbo; y en acabándolos de matar, quiso ir á matar á su Príncipe, como lo tenia determinado, y repartió sus amigos de manera que á cada diez ó doce dellos dió cargo de que, nombradamente, matasen á uno de los que él queria; pero sus amigos se lo estorbaron diciendo que no era entónces tiempo, que hacia la noche muy oscura y que ellos unos á otros se matarian, sin se conocer. Estuvo el tirano toda aquella noche bien apercebido él y sus amigos, velando en los bergantines, y metidos dentro en ellos la municion, remos y hato, para que si su Príncipe lo supiese y juntase

¹ c. s. h. d., bien desviado del aposento del M. d. c., etc.

² su Príncipe.

gente, y él viese que no podia salir con su intencion, irse con los bergantines y con sus amigos que tenia dentro, y dejar allí á los demas aislados, sin navíos ni canoas en que le pudiesen seguir. Tuvo toda aquella noche guardas en los caminos que no dejasen pasar á nadie que pudiese dar aviso; y púdolo muy bien hacer, porque el asiento del campo era, como se ha dicho, isla y bien angosta, y con las crecientes estaba casi anegada, y habia pasos muy estrechos que con facilidad se podian guardar; y con todo esto, casi nadie de los que tenia consigo no sabia que quisiese matar á su Príncipe, sino á sólo los capitanes. Y otro dia, en amaneciendo, dejando guarda en los bergantines, fué con todos sus amigos á casa de su Príncipe, que desto estaba bien descuidado ¹; y toda la gente que en el camino topaba llevaba consigo, y decia á todos que iba á castigar ciertos amotinados, y que al Príncipe, su señor, todos le guardasen y acatasen con la reverencia posible. Solamente habia comunicado ² con un Martin Perez, sargento mayor, y con Juan de Aguirre, sus muy grandes amigos, que, á vueltas de los otros, le matasen tambien al D. Fernando. Y de camino, ántes de llegar á la posada de su Príncipe, mató este cruel tirano, con sus propias manos, á un clérigo de misa, llamado Alonso de Enao, el cual halló echado en su cama, y le dió una estocada que le pasó todo el cuerpo y la cama, hasta hincar la espada en la barbacoa; y sin se detener más, fué á gran priesa á casa de su Príncipe, el cual estaba en la cama, y al ruido que traian,

¹ b. d. y no tuvo razon, pues ya el tirano le habia avisado; y toda la gente, etc.

² h. c. el negocio c. u. M. P., etc.

ya que llegaban á la puerta, se levantó en camisa, y viendo á su Maese de campo delante, dicen que le dijo: «¿Padre mio, qué es esto?» y el tirano le dijo que se estuviese quedo; y él y sus amigos mataron al capitán Miguel Serrano, y á Gonzalo Duarte, y á un Baltasar Toscano, y á las vueltas, los dichos Martin Perez y Juan de Aguirre, mataron á su Príncipe Don Fernando á estocadas y arcabuzazos; y así fenesció la locura y vanidad de su Principado, y peresció allí la gravedad que habia tomado, y todas sus cuentas le salieron vanas.

Fué este D. Fernando de Guzman natural de Sevilla; segun dicen, era hijo del veinticuatro Esquivel, y de Doña Fulana de Guzman ¹. Era hombre de buena estatura, bien hecho y formado ² de miembros, y seria de edad de veinticinco ó veintiseis años, ó poco más ó ménos. Era en alguna manera gentil hombre, de ánimo reposado, y aún descuidado. Era virtuoso y enemigo de crueldades; no consentia que sus capitanes matasen á nadie; estorbó muchas muertes y daños en su campo. Fuera desto, era vicioso y gloton; amigo de comer y beber, especialmente frutas y buñuelos y pasteles, y en buscar estas cosas se desvelaba; y cualquiera que le quisiese tener por amigo, con cualquiera destas cosas fácilmente lo podria alcanzar y traerle á su voluntad. Fué demasiadamente ingrato á su gobernador Pedro de Orsúa, que siempre lo había honrado y tenido en mucha reputacion, y héchole su Alférez general, que era el mejor cargo de su campo, y él lo

¹ su mujer.

² b. h. y fornido de miembros, etc.

mató por sola ambicion. Duróle el mando en la tiranía con nombre de General, y despues de Príncipe, casi cinco meses, que en ellos no tuvo tiempo de se hartar de buñuelos y otras cosas en que ponía su felicidad, que fué desde primero de Enero de mil y quinientos é sesenta y uno, que mataron al Gobernador, hasta veinte y dos de Mayo del dicho año, que el tirano y sus amigos le mataron á él.

Habiendo, pues, el tirano Lope de Aguirre muerto los que habemos dicho, que fueron por todos siete, con los dos de la noche ántes, y entre ellos á un clérigo y á su Príncipe, juntó toda la gente en una plaza, y él, bien rodeado y guardado de más de ochenta de sus amigos, muy bien armados, y les dijo á todos que nadie se alborotase por lo que habian visto, que aquellas eran cosas que la guerra causaba, y que porque su Príncipe y los demas no se habian sabido gobernar, habian muerto ¹; y que no queria dello tratar más, sino que les rogaba que lo tuviesen por amigo y compañero, y que entendiesen que de allí en adelante iria la guerra derecha, y acabó llamándose General. Dió luégo nuevos cargos y oficios: á Martin Perez, que ántes era Sargento mayor, hizo luégo Maese de campo ²; y á Juan Gomez, calafate, Almirante de la mar; y á un Juan Gonzalez, carpintero, Sargento mayor. Quitó la conducta ³ á un Juan de Guevara, comendador de Rodas, que habia sido capitan de su Príncipe, y Diego de Trujillos ⁴, un su amigo, la tuvo y se la dió,

¹ h. m. como mozos.

² h. su M. d. c.

³ l. c. de Capitan al comendador J. d. G.

⁴ Trujillo.

que éste ántes era su Alférez; y á Juan de Guevara prometió que, en llegando al Nombre de Dios, le daría veinte mil pesos para que desde allí se fuese á España. Hizo á un Diego Tirado capitán de á caballo, el cual ¹, contra su voluntad, en alguna manera mostró no quererlo aceptar, aunque despues se señalaba en dar contento á Aguirre cuando estaba en la isla Margarita. También hizo á otro, Nicolás de Çoçaya, capitán de su guardia: quitó la vara de Alguacil mayor á Juan Alvarez Cerrato ², y dióla á un Carrion, mestizo, y casado en el Pirú con una india; y dejó con las conductas de capitanes á Pero Alonso Galeas y Alonso ³ Pizarro, que de ántes lo eran de su Príncipe: quitó la capitania á Gonzalo Guiral. Mandó luégo echar un bando por todo el campo que, so pena de la vida, nadie de allí adelante hablase secreto ni echase mano á espada ni á otras armas delante dél, ni en el escuadron, y se estuvo en el bergantin dos dias, que allí se detuvo con todos su amigos y de su guardia, sin salir dél.

Desde á dos dias que los tiranos mataron á su Príncipe, salieron de aquel pueblo ó asiento, y caminamos por el rio abajo ocho dias y siete noches sin parar. Parecióronse aquí, sobre la mano derecha, una cordillera no muy alta, de cabañas y sierras peladas. Había en esta cordillera grandes humos, y divisábanse algunas poblaciones á la orilla del rio. Allí decían las guías que estaba Omagua y la buena tierra que siempre ellos nos habían dicho. Mandó que nadie

¹ el cual lo aceptó contra su voluntad; y, persuadido del dicho tirano, lo aceptó, porque no lo matase. Y á otro N. d. Ç., etc.

² Juan Lopez Cerrato.

³ y á Sancho Pizarro.

hablase con las guías. Pasamos algo desviados por el otro brazo del río, que se iba desviando el tirano. Aquí vimos grandes poblaciones ¹, y luégo dimos en islas de indios flecheros; y las primeras piraguas saltaron en un pueblo donde hallamos muchas iguanas atadas en las casas de los indios; y más abajo se nos juntó el barco ² que venía sobre mano derecha, que habíamos dejado arriba. Vimos asimismo por aquí, sobre mano izquierda, otra cordillera de cabañas ³ y tierras peladas; aunque por allí no nos pareció que habría poblaciones como en la mano derecha. Estas dos cordilleras, una de una banda y otra de la otra, hacen por aquí recoger algo el río, aunque no tanto que no sea incomparable su anchura y grandeza. A cabo deste tiempo dimos en un pueblo grande de indios, que está sobre mano derecha en una barranca muy alta del río. Son estos indios desnudos y flecheros; son caribes; llámáanse los Arnaquinas ⁴; son bien dispuestos: tienen yerba muy mala, y casas de adoratorio ⁵ para sus ritos y sacrificios; y á la puerta de cada casa destes hay dos sacrificaderos, adonde nos pareció que deben de degollar los indios que sacrifican. En el uno está pintado en una tabla un sol y figura de hombre, á los hombres ⁶; y en el otro que tiene pintada la luna y una figura de mujer ⁷, á las mujeres. Están todos lle-

¹ Aquí vimos algunas poblaciones en islas de indios desnudos y flecheros, etc.

² el brazo que venía, etc.

³ çabanas y sierras peladas, etc.

⁴ Arnaquiñas.

⁵ c. d. adoracion para sus ritos y idolatrias, etc.

⁶ Así en los dos ejemplares. (*N. del E.*)

⁷ en el otro tienen pintada una luna y una figura de mujer. Están todos llenos, etc.

nos de sangre humana, á nuestro parescer, y esto sacamos por congeturas; que no tuvimos á quien lo preguntar, por falta de lengua. Hallamos en este pueblo pedazos de una guarnicion de espada, y clavos y otras cosillas de hierro. A la llegada deste pueblo, envió el tirano más de treinta hombres delante, en canoas y piraguas, y los indios esperaron á la orilla del rio con sus armas. Dijeron que esperaban de paz, porque no hicieron muestra de pelear; mas los de las canoas ¹ les tiraron muchos arcabuzazos, hirieron y mataron algunos, y ellos se huyeron sin pelear ni tirar flecha, y dejaron el pueblo con todo lo que en él tenían, que no sacaron cosa de sus casas. No se pudo tomar más de un indio y una india, y al indio hirieron con una de sus propias flechas ², para saber si era la yerba ponzoñosa; y otro dia, á aquella hora, murió, sin haberle dado más heridas de cuanto sacó sangre. Despues que los indios hubieron puesto todas sus mujeres é hijos en cobro, venian cada dia á la redonda del pueblo, pero no nos osaron acometer; y despues se tomó otro indio, y le dió el tirano una ó dos hachas ó machetes y otras cosillas; y por señas le envió á que hablase á sus compañeros que viniesen de paz y que no se les haria mal. Enviáronnos los indios dos mensajeros, el uno cojo de un pié, y el otro contrahecho de un lado, y traian sendos papagayos y un poco de pescado, y por señas nos dijeron que los indios vernian luégo todos de paz; pero luégo nos fuimos sin esperar más. Tienen estos indios tierra

¹ mas los cristianos que iban en las canoas, etc.

² y al indio le hirió Juan Gonzalez, sargento mayor, con una de sus propias flechas, etc.

alta y llana, no ahogadiza, é cabañas ¹ entre una montaña muy rala de alcornoques. Este pueblo está en la tierra firme de mano derecha.

Hallóse en este pueblo gran cantidad de maíz, colgada en manojos ², y mucha yuca brava en las sementeras, y en las casas mucha cantidad de hamacas de red, y muchas redes de caza, y otros muchos cordeles y sogas, de que hicimos la jarcia. Hallamos muchos palos cortados para mastiles y antenas, y muchos cántaros y tinajas para el aguada ³ cuando saliésemos á la mar, y todo en harta abundancia; y hicieron en este pueblo las velas de los navíos, de mantas y sábanas de Ruan y otras cosas de lienzo, que se recogieron entre los españoles é indios del campo. En este pueblo reconocimos la marea que sube hasta él, y áun se creyó que mucho más arriba ántes deste pueblo, que serán más de docientas leguas ántes de llegar al mar. Cuando llegamos á este pueblo, se nos huyeron las guías que traíamos desde el Pirú, que eran ciertos indios brasiles, de los que se ha dicho que subieron por este rio; por donde nos pareció que los dichos indios deste pueblo sean de los dichos brasiles, que debe de estar cerca dellos, porque de otra manera no se osaran huir las dichas guías entre indios que comen carne humana. Detuvímonos ⁴ en este pueblo quince dias haciendo la jarcia y enmastilando los navíos. En este tiempo mató el tirano á un Monte-

¹ tierra llana anegadiza, y çabanas e. u. m., etc.

² colgada en las casas en manojos, y m. y. b. e. l. s. y fiame, y en las casas, etc.

³ y tinajas para el agua. Hiciéronse en este pueblo las velas de mantas de algodón y sábanas de Ruan, etc.

⁴ Detuviéronse e. e. p. doce dias, h. l. j., etc.

verde, flamenco, porque le pareció que andaba tibio en la guerra ¹, y amanesció un día muerto, y puesto un rótulo en el pecho que decía: *por amotinadorcillo*. Y despues algunos quisieron decir que Monteverde era luterano. Mató, al tiempo de la partida deste pueblo, á un Juan de Cabañas ², y mató asimismo á un capitan, Diego Trujillo, y á Juan Gonzalez, sargento mayor, á los cuales habia dado los cargos cuando mató á su Príncipe. La causa, segun dijeron, de su muerte, fué porque llegaban amigos, y el tirano se temió dellos, aunque echó mano que le querian matar. Muertos los dichos, hizo su Capitan, en lugar del Diego Trujillo, á un Cristóbal García, calafate, y Sargento mayor á un Juan Tello. Todo el tiempo que se detuvieron en este pueblo estuvieron los tiranos sin salir de los bergantines, con su guardia y amigos; en el uno su Maestre de campo, y en el otro el tirano Lope de Aguirre, y no dejaban dormir ni estar dentro á ninguno de los sospechosos. Al salir de aquí, desarmó toda la gente que le pareció sospechosa, quitándoles las espadas ³ y arcabuces; y todos sus amigos y los de su guardia iban armados; y las armas que aquí tomó, las llevaba liadas con muchas sogas en un alcazarete que habia en la popa del navío ⁴, donde no consentian llegar á ninguno que no fuese de la guardia, ó muy grande amigo de los dichos tiranos. Aquí, por consentimiento del tirano y voluntad, y

¹ y se temió que no le seguiria; y a. u. d. m., etc.

² que fué de los tres que se habian declarado y dicho que no querian seguir los tiranos, y no firmaron, como se ha dicho. Mató ansimismo al capitan Diego Trujillo y á J. G., etc.

³ espadas, dagas y arcabuces, etc.

⁴ que habia en la popa de cada bergantin, donde no consentia, etc.

con su licencia, hirió á traicion un fulano Madrigal á un fulano Lopez Cerrato ¹, alguacil mayor que habia sido de D. Fernando, porque mucho ántes desto, dicen que el Juan Lopez habia afrentado al dicho Madrigal; y dióle con un lanzon cuatro ó cinco heridas por detras, al bajar que bajaba del bergantin donde estaba el tirano, y delante dél; y el tirano hizo cierto ademan de prender al dicho Madrigal, porque pareciese que no lo habia mandado, y luégo le soltó; y estando el Juan Lopez Cerrato casi sano de las heridas, los que le curaban, por mandado del tirano, le echaron cosas con que se pasmó y murió.

Partidos deste pueblo que nosotros llamamos de la Xarcia, fuimos por el rio abajo cinco ó seis dias, y yendo navegando, mandó este tirano á un su Sargento, llamado Anton Llamoso, que matase al comendador Juan de Guevara. La causa fué, porque dijo que era tambien en el motin con Diego Trujillo y Juan Gonzalez, al cual Comendador el dicho Llamoso le dió con una daga tres ó cuatro puñaladas, estando descuidado al bordo del navío, y lo tomó por la horcajadura y lo echó al rio, y murió ahogado, pidiendo á voces confesion; y el tirano lo miraba con mucho placer, y en juntándose con el bergantin, lo contó á la gente dél ². Llegamos á unas casas fuertes que por allí tienen los indios, hechas de barbacoa, altas y cercadas de tablas de palma; y en lo alto tienen troneras para flechar; y desde allí nos hirieron los indios cuatro ó cinco españoles, de veinte que se

¹ á Juan Lopez Cerrato, a. m., etc.

² y en juntándose con el otro bergantin, lo contó á la gente dél, que no lo habia visto, por gran hazafia.

habian adelantado con un caudillo, y los hicieron retirar ¹; y cuando llegó el armada á esta casa, ya los indios se habian huido. No hallamos comida alguna ni en las casas, ni sementeras: á lo que nos pareció, estos indios se sustentan con sólo pescado, ó que con ello rescatan la demas comida. Entre otro, hallamos aquí sal cocida, que fué la primera que vimos en todo el reino ² desde los Caperuzos hasta aquí, que serán mil y trecientas leguas, que ni los indios la conocen ni comen. En esta casa nos detuvimos tres dias, arreglando algunas cosas que faltaban á los bergantines. Esta casa está metida en un estero arriba pequeño, desviado de la madre del rio como hasta tres tiros de arcabuz, y es isla. Al salir que queriamos de aquí, parecieron en el rio muchas piraguas é indios, que segun algunos, serian más de ciento, con muchos indios de guerra. Pensamos que nos venian á acometer, y apercibímonos de guerra, y ellos se desviaron de nosotros, y salimos á ellos; pero como estábamos en aquel estero tan arriba, cuando llegamos á la madre del rio se habian desaparecido, y nunca más los vimos, ni supimos dónde tenian sus poblaciones.

Partidos de aquí, anduvimos perdidos entre muchas islas y brazos del rio, que no sabiamos hácia donde corria, porque las corrientes, con las mareas, eran tan grandes y tan continuas arriba como abajo, y los pilotos y gente de la mar que allí habia estaban desatinados y no entendian el rio ni conocian las mareas. Salieron ciertos dellos en dos piraguas que llevá-

¹ y los hicieron retirar á los soldados.

² en todo el rio.

bamos, á reconocer unas puntas, y á cabo de muchas dudas y pareceres, que unos decian que habian de ir á un cabo y otros á otro, fué Dios servido que acertamos á caminar. Dimos en un pueblo de indios, pequeño, que estaba poblado en una isla de çabana, en la barranca del rio. Los indios deste pueblo nos salieron de paz y rescataron con nosotros. Son estos indios desnudos, y traen en los piés unas suelas de cuero de venado, atadas con cuerdas, á manera de las otras del Pirú¹. Traen estos indios los cabellos cortados á líneas redondas², á manera de corona de frailes, salvo que este espacio de corona está lleno de cabellos. En este pueblo dejó el cruel tirano casi cien piezas ladinas y cristianas, de las que habian quedado de servicio que se trajeron del Pirú, diciendo que no cabian en los bergantines, y que era peligro ir por la mar tanta gente, y que para tantos faltaria el agua y comida. Fué esta una gran crueldad, y puso gran lástima, principalmente porque creemos que aquellos indios son caribes, y luégo los matarian para comer, y si no, la tierra, que es mala y enferma, los acabaria presto á todos. Aquí mató el tirano dos soldados; el uno llamado Pedro Gutierrez y el otro Diego Palomo, porque estando³ el uno hablando con el otro, dijeron: «Las piezas nos dejan aquí; hágase lo que se ha de hacer;» y de que habian dicho estas palabras, dió el tirano, para satis-

1 á manera de las ujetas del Pirú.

2redondas, y la primera línea hace un espacio redondo en lo alto de la corona, de forma de una corona de fraile, salvo que este espacio es lleno, y la línea cortada; y más abajo otra y otra, todas las que caben en cabeza.

3 porque dijo que estando el uno, etc.

faccion de toda la gente, un negro, portero ¹, el cual dijo delante de todos que se lo habia oido, y á ellos les mandó dar garrote; y el Diego Palomo rogaba al tirano, por amor de Dios, que no lo matase y lo dejase vivo con las piezas de Pirú que allí quedaban, que se haria ermitaño y las recogeria y doctrinaria; pero el perverso tirano, que no curaba de cristiandad, no lo quiso hacer, y lo mató. Partidos deste pueblo, á veces perdiéndonos y á veces acertando, llegamos á la mar, sin hallar más poblado ni indios, aunque desde aquí, en la cordillera que he dicho de la mano izquierda, vimos grandes humos y çabanas; y ántes de llegar á la mar, pasamos grandes trabajos de peligros y tormentas y macareos; y pasamos por muchos bajos y bancos que el rio hace á la boca de la mar; tanto, que algunas veces pasaban los bergantines topando por sola media braza de agua, sino que fué Dios servido que fuese la tierra toda legaños ² muy blandos; y así pasaban arrastrando por aquel lodo, que fué maravilla no hacerse pedazos. Quedáronsenos por aquí tres mozos, uno español y dos mestizos, que iban en una piragua que llevábamos, y la tormenta del rio los arrebató y los volvió hácia arriba, sin que fuesen parte para tomar tierra, hasta que los perdimos de vista, y nunca más los pudimos ver. Iban tambien con ellos otros indios cristianos, y en algunas islas se nos quedaron algunas yanaconas que salian á mariscar, porque la creciente de la mar subia con tanta ferocidad que no les daba espacio para tornarse á meter en los ber-

¹ un negro por testigo, el cual, etc.

² lágamo (*légamo?*).

gantines, y creimos que los ahogaba. Desde la boca de este rio á la isla Margarita estuvimos diez y siete dias, de manera que, desde que nos echamos al rio en el astillero con nuestro gobernador Pedro de Orsúa, hasta llegar á la Margarita, tardamos desde veinte y seis de Setiembre de mil y quinientos y sesenta y uno ¹, que son diez meses; de los cuales caminamos por el rio y la mar los tres meses y veinte dias, que son ciento y diez jornadas, poco más ó ménos, noventa y tres ó cuatro por el rio, y las diez y siete ² por la mar. Todo el más tiempo, que son seis meses ³, nos detuvimos en hacer los bergantines y en buscar comida y descansar. Pasamos gran necesidad de hambre y sed por la mar, tanto, que creo, si nos durara la navegacion cuatro ó cinco dias más, muriéramos la mitad de la gente, aunque no fueran de los amigos del tirano, que estos venían siempre mejor proveidos, y quitaban de los otros para dar á ellos, y con todo eso se nos murieron tres ó cuatro ⁴ soldados de hambre.

⁵ Tiene este rio, segun comun opinion de los que se precian entenderlo, más de mil é seiscientas leguas desde sus nascimientos á la mar, digo desde donde nos echamos nosotros ⁶; y es tan grande y poderoso ⁷, que no se puede comparar con ninguno de los que

1 desde veintiseis de Septiembre de mil quinientos y sesenta, hasta veinte de Julio de mil y quinientos y sesenta y uno, que son diez meses ménos cinco ó seis dias, de los cuales caminamos, etc.

2 ... por el rio, y las demas por la mar.

3 seis meses largos, etc.

4 se nos murieron dos ó tres soldados, etc.

5 DISCURSOS DEL RIO MARAÑON.

Tiene este rio. etc.

6 á la mar, y es tan grande, etc.

7 g. y p. que no se puede escribir su grandeza. Anega en a. p., etc.

hasta agora hay descubiertos. Anega en algunas partes, al tiempo de sus crecimientos, más de cien leguas ¹ fuera de su madre, y en él tanta cantidad de mosquitos, especial de los zancudos, de dia y de noche, que yo no sé cómo los naturales pueden vivir. Hasta que llegamos al pueblo de las Tortugas tuvimos pocos aguaceros, y creo yo que este tiempo debe de ser el verano, si lo hay, que es desde Septiembre á Navidad. De allí para abajo nos llovió mucho, y vienen muchos aguaceros con muchos truenos, y ordinariamente con tanto viento, que causan en el rio gran tormenta de olas, mayores que en la mar, que anegan las canoas y piraguas, si no se acogen con tiempo al abrigo de la tierra; y aún en los bergantines nos vimos algunas veces con tanto peligro, especialmente una noche, que nos pensamos anegar. Cuando llueve en los nascimientos de los rios que en éste se juntan, vienen grandes avenidas que anegan y cubren toda la tierra á la redonda; y en el mes de Septiembre que nosotros comenzamos á abajar, ya las crecientes comenzaban á venir desde arriba; y en Julio, que salimos á la mar, aún no habia acabado de vaciar; por manera que duran todo el año, que como la distancia desde la mar á los nascimientos del rio es tan grande, ántes que las unas crecientes acaben de vaciar en la mar, tornan á venir otra vez de arriba; y tras ser el rio muy cálido en demasía, es enfermo ² su temple; y en lo más del rio muy lindas

¹ c. l. tierra llana, f. d. s. m., etc.

² e. e. y mal poblado, porque en tanta distancia de tierra, en las poblaciones que nosotros vimos, no puede haber de quince mil indios arriba. Hay en todos los indios deste rio muchas y muy buenas tinajas de barro, y toda loça, obrada con gran pulcía y p. y l. d. m. f. No vimos, etc.

vasijas obradas con gran pulicía, y pintadas y labradas de mil faiciones, y vidriado como lo de España. No vimos en todo el rio oro ni plata, si no fué en lo que llamamos Carari y Macari, que algunos indios traian orejas y caricuris ¹ de oro; y en fin, los indios conocen el oro y plata, y lo tienen en mucho más que los otros metales, en que nos pareció que los indios deben tener noticia dello. Tienen buena ropa de camisetas muy labradas. Digo, estos indios desta provincia de Carari, en todo este rio desde los Caperuzos hasta cerca de la boca de la mar, no hallamos, ni los indios la tienen, sal, ni la comen, ni conocen, ni se les da nada por ella. Acabadas de pasar las crescientes que vienen de arriba, hace el rio muy grandes plazas ², en las cuales se hallan tanta cantidad de huevos de tortugas y ycoteas, que no se puede numerar la multitud de tantos que con todos ellos se pueden sustentar mil hombres ³, si vienen en tiempo. Hay asimismo muchas tortugas y pájaros que se toman en las plazas á sus tiempos. Hay muy diversos y muchos pescados y muy sabrosos. Tiene la boca este rio, segun los pilotos que lo anduvieron con nosotros, casi ochenta leguas, y todas de agua dulce. La boca es, al parecer, una sola. Tiene más de mil islas ⁴ cerca de la boca de la mar, y las más destas islas son anegadizas, y con la mucha agua de las crescientes de arriba y las mareas anega y cubre las dichas islas y gran parte de la tierra á la

¹ algunas orejeras y caracurís, y bien pocas y chicas; etc.

² playas.

³ m. h., y á cierto tiempo hay asimismo mucha tortuga y muchos pájaros, etc.

⁴ dos mil islas.

redonda; y acabadas las dichas islas, ántes que entren en la mar, ¹ se junta todo por un brazo solo y entra en la mar. Conóscese la marea más de doscientas leguas arriba de la mar, y desde que acaba de menguar junto á la mar, descubre tanta tierra é islas, que parece imposible que las haya de tornar á cubrir todo aquello que descubrió. Cuando comienza á crecer, viene la marea con tanta velocidad y ruido, que se oye más de cuatro leguas, y con una ceja de agua ² levantada hácia arriba, más alta que una gran casa, ³ que pone temor de muerte. Llámánle á esto la gente de la mar macareo, y es muy peligrosa cosa. Otras muchas cosas y grandezas se pudieran contar ⁴, que por la brevedad las dejo.

⁵ Llegó el tirano Lope de Aguirre con sus malditos secuaces á la isla de la Margarita, lunes, en la tarde, á veinte de Junio de mil y quinientos é sesenta y un años, y los pilotos que traían no sabían el puerto principal, y tomaron los bergantines en diferentes puertos; y el en que venía el tirano Lope de Aguirre, tomó un puerto que llaman Paragua ⁶, el cual era cuatro leguas del pueblo; y el otro bergantin en que venía su Maese de campo, Martin Perez, en otro puerto, á la banda del Norte, dos leguas del otro, y otras cuatro leguas del pueblo; y luégo que tomó el puerto

1 ántes que se entre en la mar, conócese la marea, etc.

2 ceja de águila.

3 que una gran torre.

4 s. p. c. deste rio, etc.

5 LLEGADA DEL TIRANO Á LA ISLA MARGARITA.

Lunes, por la tarde, á veinte de Julio de mil y q. y s. y u. llegó el tirano, etc.

6 Paraguachi.

este tirano, ántes de saltar en tierra, mandó prender á un Gonzalo Guiral de Fuentes, que habia sido Capitan de su príncipe D. Fernando, y á otro Diego de Valcazar ¹, que habemos dicho que fué Justicia mayor del campo de los dichos tiranos, que ántes le habian querido matar y se habia escapado; y á entrambos les mandó dar garrote sin confesion; y al Gonzalo Guiral, como no se ahogase tan presto, lo acabaron de matar con muchas puñaladas, porque daba voces pidiendo confesion, y porque no lo entendiesen ciertos vecinos de la isla que allí habian venido á reconocer qué gente era, y los echaron en la mar. Luégo, aquella tarde, envió el tirano un soldado, llamado Rodriguez, muy su amigo, que tal seria, se cree, para aquello, á su Maese de campo, por tierra, con unos indios que le guiaban, y le envió á mandar que matase á Sancho Pizarro, que era su Capitan, de quien el tirano tenia sospecha que no le seguiria ²; y así lo mató el Maese de campo; y dejando alguna gente en el bergantin en guarda dél, con la demas gente, que luégo el Maese de campo viniese aquella noche á se juntar con el Lope de Aguirre con toda brevedad, por tierra; y así lo hizo, y lo avisó á su General, dónde y cómo habia tomado puerto, y qué era lo que queria que hiciese: y el dicho soldado Rodriguez que envió el tirano, hizo bien y fielmente su embajada, y pudiera, si quisiera, dar aviso en la Margarita, pues fué con indios de la propia tier-

¹ Alcaçar.

² y por lo mismo habia muerto á los dichos Gonzalo Giral y Diego de Valcaçar.

ra más de dos leguas; pero él no lo hizo ¹, como gran traidor, y por ser fiel al tirano. Y luégo, su Maese de campo envió á un Diego Lucero ² á que dijese al tirano qué queria que hiciese, y también éste pudo dar aviso á los de la isla y vecinos della, y no lo hizo, ántes hizo tan bien su embajada, como gran traidor y leal á su señor, el tirano, mostrando gran voluntad de ser gran amigo de los dichos tiranos. Y asimismo el Maese de campo, en llegando en tierra, echó fuera del bergantin un Roberto de Çoçaya ³, barbero, y á un Francisco Hernandez, piloto, sin consentir que nadie saliese con ellos; y los dichos fueron á buscar comida á unas estancias, más de media legua de allí, con unos negros. Fueron á hora de vísperas y volvieron á media noche con el dicho Rodriguez, que lo toparon por el camino; y cualquiera destes cuatro que he dicho pudiera avisar al pueblo y vecinos de la isla, si quisieran, y el tirano se desbaratara luégo y no hiciera el mal que hizo. Tambien ⁴ el tirano Aguirre, luégo como llegó, echó en tierra diez ó doce de sus amigos, y con ellos venia un Juan Gomez, calafate, su Almirante, los cuales fueron por las estancias y toparon vecinos de la isla, y no les dijeron lo que habia. Y llegado el mensajero que enviaba el Lope de Aguirre al bergantin de su Maese de campo, luégo puso por obra lo que su General mandaba, y á media noche hizo saltar toda la

¹ pero él no lo hizo. Tambien el Maese de campo invió desde su bergantin, donde yo venia, á avisar al tirano dónde y cómo habian tomado puerto, etc.

²D. L. con una guía por otro camino, y pudiera tambien avisar al Gobernador y vecinos, etc.

³ un Roberto de Sosa, etc.

⁴ Tambien dijeron que el tirano, etc.

gente en tierra, y caminó con ella, con las guías que habia traído consigo el Rodriguez, y luégo, en desviándose del bergantin, mató á Sancho Pizarro y lo dejó muerto en el campo.

En este comedio, el Gobernador y vecinos de la isla, habiendo visto los bergantines, andaban alborotados por no saber qué gente era, y enviaron una piragua por la mar, y gente por tierra á reconocerlos; y cuando llegaron, hallaron al tirano Lope de Aguirre desembarcando la gente enferma y algunos de sus amigos ¹, y con él, segun dicen, un Diego Tirado, su Capitan de caballo, y la demas gente dejó en el bergantin debajo de cubierta escondida, y hablaron el tirano y sus amigos con dos ó tres vecinos de la isla que allí vinieron, á los cuales dijeron y hicieron creer que eran gentes que venian perdidos del Marañon, y que habian bajado del Pirú en demanda de cierta noticia ², y pidiéronles carne para comer, con muchos ruegos y crianza; y los dichos vecinos mataron una ó dos vacas y se las dieron; y uno dellos, llamado Gaspar Rodriguez, que le pareció al tirano más principal y de mejor plática y conversacion, le dió, por asegurarle y engañarle, un capote de grana con franjas y pasamanos de oro, y una copa de plata sobredorada, y á él y á los demas dijo que no queria más de tomar la comida por sus dineros ³. Luégo, aquella noche, se supo aquesta nueva en el pueblo, por cartas escriptas de los dichos vecinos, y áun decian más, que era gente muy rica del Pirú, y que venian enfer-

1 y a. d. s. a. y toda la demas gente dejó, etc.

2 d. c. n. de cierta tierra que habia en el dicho Marañon, y p. c., etc.

3 p. s. d. para tornar al Pirú.

mos y muertos de hambre, y que daban mucha plata y oro, y joyas ¹ que traían, á trueque de comida, y que habian dado el capote y la copa al Gaspar Rodriguez. Y sabido lo susodicho en el pueblo de la Margarita, Don Juan de Villandrando, gobernador de la isla, movido, segun dijeron, de codicia, deseoso de ver ² algunas joyas de las que dijeron que repartian los dichos tiranos, y con él un Manuel Rodriguez, alcalde ordinario, y otro Andrés de Salamanca, con el mismo deseo, partieron esa misma noche y á media noche, para Guachi ³, donde estaba el tirano Lope de Aguirre; y otro dia muy de mañana ⁴, que fué mártes de la Magdalena, llegaron allá con otros que en el camino se les habian juntado, que irian tambien con la misma codicia, y el tirano los salió á recibir al camino, con ⁵ su capitán Diego Tirado y otros sus muy amigos, de quien él se fiaba; y el dicho tirano se les humilló tanto, hasta hincar la rodilla y abajarse á besar los piés al dicho D. Juan, gobernador; y los que con él venian hicieron lo mismo; y á manera de los querer hacer servicio, les tomaron los caballos los que iban con el dicho tirano, y los ataron léjos de dónde ellos estaban; y el gobernador Don Juan tuvo grandes cumplimientos con el dicho tirano, ofreciéndose á su servicio y persona, y casa para que posase; y el tirano le respondió agradeciéndoselo mucho, con gran crianza y comedimiento. Y despues que hubieron hablado un gran rato, Lope de Aguirre se

1 y joyas y ropas, etc.

2 deseoso de haber.

3 para Paraguachi.

4 muy de mañana, llegaron allá c. o., etc.

5 con ciertos amigos suyos, d. q. é., etc.

desvió con sus amigos, y fué á hablar á sus soldados que estaban en el bergantin, y despues volvió al dicho Gobernador, y haciéndole otro acatamiento como el primero, le dijo: «Señor, los soldados del Pirú, siempre se han preciado y precian más de buenas armas que no de ropas y vestidos, aunque los tienen en harta abundancia. Suplican á vuestra merced les mande dar licencia para que lleven sus armas y arcabuces.» Y el D. Juan, como era mozo, é iba con codicia de joyas, le respondió que fuese como ellos mandasen, aunque ya entónces, segun decian, poco le aprovechaba otra cosa, porque ya estaba caido en el lazo; y el tirano, vuelto á sus soldados, les dijo: «Ea, marañones, limpiad vuestros arcabuces, que los traeis muy húmedos y maltratados de la mar, que ya teneis licencia para ir con vuestras armas.» Y luégo, á aquella hora, dispararon gran salva de arcabucería, y parecieron muchas cotas y lanzones y agujas, y el tirano se fué á hablar con sus soldados; y el dicho D. Juan y los que con él estaban se apartaron un poco, hablando entre ellos que les parecia mal tantas armas y arcabuces, y trataban en la manera que ternian para se las quitar. Y llegó otra vez el tirano á ellos, con ciertos de sus amigos, armados, y les dijo, no con tanto acatamiento como primero: «Señores, nosotros vamos al Pirú, y somos informados que allí hay muchas guerras, y que aquí no nos han de hacer vuestras mercedes buen tratamiento, ni nos han de dejar pasar allá; por tanto, conviene que vuestras mercedes dejen las armas y sean presos, y esto no más de para que con brevedad se nos dé aviamiento.» Y el dicho Gobernador rehusó, y se retiró un poco, diciendo: «¿Qué es esto? ¿qué es esto?» Pero

poniéndoles en los pechos muchas lanzas y arcabuces, les quitaron las armas y varas; y asimismo desarmaron y quitaron los caballos á algunos vecinos que allí estaban; y algunos soldados del tirano cabalgaron en ellos ¹, porque yo los ví, que fueron Diego Tirado y Martin Rodriguez y Diego Sanchez Bilbao y un Roberto de Coçaya, y un Carrion, mestizo, y todos estos iban diciendo á voces altas: «A tomar vamos la isla, que habemos preso al Gobernador, y toda la tierra es nuestra.» Y así fueron á tomar el pueblo de la Margarita, y á todos los que de la dicha isla topaban, desarmaban y quitaban las cabalgaduras; y luégo, el dicho tirano mandó que toda su gente á gran priesa marchase camino del pueblo; y cabalgando el tirano en el caballo del Gobernador, le dijo á él que cabalgase á las ancas, y el Gobernador no quiso, como estaba enojado, y el tirano se apeó y dijo: «Ea, pues marchemos todos á pié.» Y habiendo caminado un poco, toparon con el Maese de campo, y á la gente que venia con el Maese de campo y la gente del otro bergantin; y el dicho D. Juan, cansado de venir á pié, viendo lo poco que aprovechaba enojarse, cabalgó á las ancas de su caballo, en que el tirano Lope de Aguirre venia, que le tornó á convidar que subiese; y desde á poco, se apartaron el Maese de campo y otros soldados con él, todos á caballo, y llegaron al pueblo de la isla á hora de medio día, adonde hallaron toda la gente descuidada y segura que no sabian nada de lo pasado, y entraron por una calle corriendo encima de sus caballos y apellidando:

¹e. e., y fueron corriendo á gran priesa á tomar los pasos y caminos, porque no se les escapara alguno y diese aviso al pueblo; y á todos los que de la isla topaban, etc.

«¡libertad! ¡libertad! ¡viva Lope de Aguirre!» y se metieron en la fortaleza que estaba abierta, y se apoderaron della; y otros fueron por el mismo pueblo con el dicho apellido, desarmando á cuantos hallaban; y desde á poco llegó el tirano Lope de Aguirre con la demas gente y presos, y él y otros muchos fueron con hachas á cortar el rollo de la plaza del pueblo, y le dieron muchos hachazos, y como era de guayacan muy duro, no lo acabaron de cortar, que se cansaron ¹; y asimismo fueron á una casa donde estaba la caja Real, y sin aguardar ni pedir llaves, hicieron pedazos las puertas de una cámara donde estaba y la quebraron, y robaron lo que hallaron en ella, y rompieron los libros de las cuentas Reales; y hecho esto, el dicho tirano mandó echar bando que todos vecinos estantes é habitantes trajesen luégo ante él todas las armas que tuviesen, so pena de muerte; y que los que estaban en el campo se recogiesen al pueblo, so la misma pena, y no saliesen dél sin su licencia; y luégo trajeron á la fortaleza, de casa de un mercader, una pipa de vino, y en ménos de dos horas se la bebieron toda.

En este mesmo dia envió el tirano por todas las casas del pueblo á saber qué mercaderías y vino y comidas habia, y algunas cosas de las que hallaban tomaron luégo, y las llevaron á la fortaleza para las repartir entre sí, y otras dejaban puestas por inventario en las casas que las hallaban encerradas, llevando las llaves, y mandaban que, so pena de la vida, no tomasen nada de aquello que allí dejaban; tomaban todas las armas que hallaban por las casas; hallaron y toma-

¹ y miéntras lo cortaban, decian muchas palabras contra nuestro Rey y señor, denostando su persona; y luégo fueron á una casa, etc.

ron mucha cantidad de ropa y otras mercaderías que estaban por de Su Majestad, de un navío sin registro que habian tomado en la dicha isla, y todo lo repartieron entre ellos: hallaron la isla más rica que habia estado despues que se pobló de mercaderías y comidas, y los vecinos muy proveidos de cosas de sus casas, á la mayor parte de los cuales robaron los tiranos cuanto tenian, hasta dejarlos desnudos, que era gran lástima de verlos. Mandó luégo este tirano buscar y recoger todas las canoas y piraguas que habia en la isla, y quebrólas todas, y esto porque no se le huyese alguna gente y diese aviso de su venida.

Echó luégo en prision al gobernador D. Juan de Villandrando, y á Manuel Rodriguez, alcalde, y á un Gaspar Plazuela, mercader, porque dijeron al tirano que habia mandado huir y esconder un barco suyo que venia de Santo Domingo cargado, y lo quisieron matar, y lo hicieran si no viniera el barco. Algunos soldados que habia en la isla, deseosos de chirinolas, se juntaron con los dichos tiranos y les ayudaban á robar y destruir la isla, y rescibieron dél pagas, y le prometieron de salir con él, y le ayudaban en todo, y algunos mejor que sus amigos. Estos les descubrieron muchas cosas que los vecinos tenian escondidas, que como eran de la tierra, no se les podia encubrir nada; y estos mismos les dieron aviso de un navío grande y bien artillado que estaba en la costa de tierra firme, que lo tenia un Fr. Francisco Montesinos, Provincial de los frailes dominicos, que estaba allí con cierta gente y tenia poblado un pueblo en Maracapana, entendiendo en la conversion de los indios por mandado de Su Majestad; y le dijeron al

tirano que con facilidad y poca gente lo tomara; y luego el tirano, con brevedad, despachó un Capitan suyo, llamado Pedro de Monguía, con diez y ocho hombres, que fuese á tomar el dicho navío, y llevaron por guía un negro de la isla, muy diestro en aquella costa; y en el camino tomaron el navío del Plazuela, que estaba preso; y un Casto Diego Hernandez, portugués, con cuatro soldados se metió en él y lo llevó al tirano, y el Monguía, con solos catorce, siguió su viaje.

Mandó el tirano á los vecinos de la isla, que con brevedad le tuviesen seiscientos carneros y algunos novillos, y caçabi y maíz, para el matalotaje, repartiendo entre ellos cada uno tanto. Asimismo hizo repartimiento de todos sus soldados por las casas de los vecinos, para que en cada una diesen de comer á tantos. Comian de dia y estaban en las casas, y él en la fortaleza con toda su guardia y amigos, y de noche dormian todos juntos cabe la fortaleza en una plaza, á la plaza de la mar, y el tirano, con los que he dicho, dentro de la fortaleza. Otro dia mandó ahorcar sin confesion á un Enriquez de Orellana, que era Capitan de la municion, porque estaba mal con él, y porque decian que se habia emborrachado el dia que entraron en la isla, y dió este cargo á Anton Llamoso, su Sargento. Tenia siempre gran guardia en su persona, y de noche en el pueblo y caminos habia muchas centinelas y rondas y sobrerondas de á pié y de á caballo, porque no entrase ni saliese nadie sin que él lo supiese. Hizo un parlamento á los vecinos de la isla, amonestándoles que no huyesen, porque no les queria hacer mal ni daño, sino que les pagaria lo que les habia tomado y lo demas que tomasen. Y preguntó á

cómo vendian las galliñas y ganados; y fuéle dicho que las gallinas valian á dos reales; y díjoles que eran baratas, que las vendiesen á tres; y que el demas ganado y cosas lo pagarían á más precio que solía valer; y así, si compraba alguna cosa, no gastaba mucho tiempo en concertarse, ántes liberalmente prometia por ella todo lo que pedían, como aquel que no pensaba pagarlo, mas de darles aquel contento.

Luégo que desembarcó el tirano en esta isla, se le quedaron aquella noche huidos cinco ¹ soldados, deseosos del servicio de Su Majestad, que fué el uno Gonzalo de Zúñiga, y un Francisco Vazquez, y un Juan de Villatoro, y un Pedrarias de Alместo, y un Castillo, por lo cual el dicho tirano andaba muy bravo, y pateaba ² y amenazaba á D. Juan, el gobernador que tenia preso, y á los vecinos de la isla, diciendo que ellos tenían escondidos los dichos soldados, y que si ellos querían, que no se les podían esconder en la isla, pues sabían toda aquella tierra; y prometió de dar por cada uno destes soldados que le trujesen doscientos pesos, y otros prometimientos vanos ³. En este tiempo,

¹ h. cuatro soldados d. d. s. d. S. M., y se escondieron en el monte; el uno llamado Francisco Vazquez, y otro Gonzalo de Zúñiga, y otro Juan de Villate y Luis Sanchez del Castillo (a), por lo cual el dicho tirano, etc.

² y pateaba y bramaba, y culpaba al Gobernador, etc.

³ Decía más, que la redencion de la isla estaba sólo en que le trujesen aquellos cuatro soldados, y mandó á los que en la isla se le habían llegado, que pues sabían la tierra, que pusiesen diligencia en los buscar, acompañados de otros sus amigos marañones. Y asimismo algunos vecinos de la isla, movidos de la codicia de la paga, etc. (*Véase pág. 97, lín. 19*).

(a) Como se ve, el ejemplar que copiamos suprime aquí el nombre de Pedrarias de Alместo, y todo el párrafo siguiente en que se habla de su prision; circunstancias que el lector sabrá tener en cuenta para juzgar acerca del verdadero autor de esta Relacion, atribuida en el J. 142 á Pedrarias de Alместo, y en el J. 136 á Francisco Vazquez. (*N. del E.*)

á cabo de tres días que estaban en la isla, remanesció herido uno destes, que se decia Pedrarias de Alместo, que, segun fué notorio que venian á tomar la isla, por no se hallar en la toma de la isla con los demas, se habia huido por una montaña y se habia escapado, y viendo que no podia llevar adelante su huida, tomó por remedio de venirse al pueblo y decir que, por tener aquel prémulo, no se habia hallado con ellos; el cual, sabido por el tirano, envió por él á un su Alférez, llamado.....¹ para que, donde quiera que lo hallase, lo matase, y como llegó y le vido herido, creyó lo que le dijo el Pedrarias, y por entónces no lo mató y lo llevó á las ancas de su caballo delante del tirano, adonde estuvo por matalle; y al fin fué Dios servido que lo dejó y amenazó diciendo que pasase aquella, y que mirase por sí. Y así el tirano procuró luégo de que le trajesen los otros cuatro soldados arriba dichos; y algunos vecinos de la dicha isla, movidos, por ventura, de codicia de la paga y de los ruegos de D. Juan, su Gobernador, que estaba preso y temeroso de la muerte, y por el provecho de su patria, á quien el tirano amenazaba con daños y destruicion, los fueron asimismo á buscar unos por una parte y otros por otra, y áun con mandamientos firmados del dicho Gobernador, para que los prendiesen y trujesen al tirano; y como pusiesen gran diligencia en esto, hallaron á los dos dellos, al Castillo y Villatoro, y los trujeron presos al dicho tirano, y luégo él los mandó colgar del rolo, sin confesion. Fué éste un mal caso, porque muchos soldados que venian contra su volun-

¹ En blanco en el original.

tad con los tiranos, que tenian gran deseo de se huir, no lo osaron hacer, porque ellos no sabian la tierra, y vieron que los vecinos de quien se pensaban favorecer traian y buscaban á los huidos. Al Francisco Vazquez y Gonzalo de Zúñiga, aunque pusieron gran diligencia en los buscar ¹, nunca los pudieron hallar, y principalmente Dios que los ayudó. Este dia mandó el tirano á ciertos amigos suyos matar á un fraile dominico que vido atravesar por la plaza, y compelido por ruegos de los de la isla lo dejó por entónces.

Decia este tirano que tenia prometido de no dar vida á ningun fraile de cuantos topase, salvo á los mercenarios, porque decia él que estos solos no se extremaban ² en los negocios de las Indias, y que habia asimismo de matar á todos los presidentes y oidores, obispos y arzobispos y gobernadores, letrados y procuradores, cuantos pudiese haber á las manos, porque decia él que ellos y los frailes tenian destruidas las Indias; y que habia de matar á todas las malas mujeres de su cuerpo, porque estas eran causa de grandes males y escándalos en el mundo, é por una que el gobernador Orsúa habia llevado consigo habian muerto á él y á otros muchos. Luégo mandó quemar y echar al través los bergantines que habia traído á la isla, porque no se fuese alguno en ellos á dar aviso de su venida, y esto por parescerle que tenia cierto el navío del fraile, porque había enviado á su capitan Monguía por él; y porque un vecino de la isla, lla-

¹ e. l. b., ellos se escondieron tan bien, que nunca l. p. h., etc.

² no se entrometian en los negocios, etc.

mado Alonso Perez de Aguilera, se huyó del pueblo, fué el dicho tirano en persona con muchos soldados, ansí de sus marañones como de los que en la isla se les habian juntado, y le hizo destejar y derribar toda su casa, y le robaron cuanto tenia, y le mataron sus ganados. Y al sétimo ú octavo dia de su llegada á la isla, mandó matar á un Capitan suyo, de sus mayores amigos, llamado Juanes de Iturriaga, vizcaino, de su patria, porque era hombre de bien y se temió dél, que le dijeron que juntaba amigos y que á su mesa comian algunos soldados. Y estando cenando una noche con sus amigos en su posada, llegó el maese de campo Martin Perez con ciertos arcabuceros, y levantándose el Iturriaga de la mesa á recibirlos, le dieron ciertos arcabuzazos, de que murió; y así se le dejaron aquella noche, y otro dia, de mañana, le enterraron con gran pompa, y banderas arrastrando, y tocando atambores roncós. Y como este tirano era malo, perverso, así era enemigo de los buenos y virtuosos; y pocos á pocos ha venido matando todos los más hombres de bien, y teniéndolos por sus enemigos, porque como tuviese presuncion ó manera de hombre de bien, temíase dellos, y no consentia que tal hombre viniese entre ellos; y, por consiguiente, era amigo de la gente baja y mala, de los cuales se fiaba y los tenia por grandes amigos, y por parecerle que estos tales no tenían ánimo para le matar, y que entre estos tales viviria más seguro. Entendia los más de los dias en hacer alardes y formar escuadrones, y poniendo la gente como habia de pelear, deciales que no habia de dar batalla á ninguno de los que contra él viniesen, si no fuese el Rey en persona, y que á los demas habia

de desbaratar con ardides y mañas de guerra, de que él se preciaba más que entendía dello. Esperaba cada hora á su capitan Monguía, á quien habia enviado á tomar el navío del fraile, y como le parecía que se tardaba, tenía á mala señal y estaba triste, y amenazaba de muerte á todos los de la isla, y decia que, si el dicho Capitan y soldados eran muertos ó presos, que habia de matar hasta los niños de teta, y asolar la tierra, y por ellos habia de matar mil frailes. Y luégo le vino nueva que el navío del fraile venia, y no supo por quién, y estaba suspenso hasta que, de un negro que habia venido en una piragua de Maracapana, se supo cierto que el capitan Monguía y los soldados que con él iban se habian todos reducido al servicio de Su Majestad; y avisado el fraile de la venida del tirano y de todo lo que pensaba hacer, y que el fraile, con ellos y con la demas gente que tenia, venia con su navío á le destruir y hacer guerra, por lo cual el tirano hacia grandes bramuras y echaba espumarajos, decia grandes amenazas contra el fraile y los dichos soldados, y contra los de la isla, á los cuales mandó luégo prender á todos con sus mujeres, y los llevaron á la fortaleza, y mandó echar más prisiones á D. Juan, el gobernador, y á Manuel Rodriguez, alcalde, y á los demas vecinos, para todos los cuales hubo prisiones; y tratándolos mal á todos de palabra, decia que habia de hacer correr arroyos de sangre por la plaza de la Margarita de los vecinos della; y luégo, en caballos que habia tomado á los vecinos, mandó poner de sus soldados á trechos desde el pueblo hasta un puerto de la isla que llaman la Punta de las Piedras, adonde tuvo nueva que venia á desembarcar el dicho fraile.

Aquí volvió el dicho cargo de Alférez general á Alonso de Villena, que ántes lo era en tiempo de su Príncipe, que se lo habia quitado, como se ha dicho ¹.

Un sábado, á medio dia, fué avisado como el navío del Provincial habia tomado el dicho puerto de las Piedras, que es en la isla, cinco leguas del pueblo, y le dijeron que traia mucha gente de guerra con indios flecheros; y el cruel tirano, muy enojado y bravo, y blasfemando de Dios y de sus Santos, andaba muy orgulloso con sus soldados, apercibiéndolos para pelear con el fraile, pensando que traia mucha gente; y con este temor, por preñar más á sus soldados, que no se le osasen huir y se pasasen al fraile, diciendo: «de los enemigos los ménos», mandó que bajasen á una cámara baja, que estaba en la dicha fortaleza, al Gobernador y á Manuel Rodriguez, alcalde, y á un Cosme de Leon, alguacil mayor, y á un Cáceres, regidor, y á otro Juan Rodriguez, criado del Gobernador, á todos en las prisiones en que estaban, y viéndolos el tirano tristes, por los consolar, les dijo que no tuviesen pena ni temor, que les prometia y daba su palabra que aunque el fraile trujese más soldados que cardones y árboles habia en la Margarita, que no hay en ella otra cosa, y aunque todos sus soldados muriesen, que ninguno dellos habia de morir; que así lo tuviesen por cierto, que él les aseguraba. Y con esto que les dijo estaban algo contentos y consolados; pero el dicho tirano tenia la condicion conforme á su mala vida y

1como se ha dicho.

obras, que jamás, ó por gran maravilla, cumplió palabra que á nadie diese, y cuando aseguraba alguno, entónces lo queria matar ó dañar, como esto se pareció este día; y á la noche, mandó que se fuesen á sus casas los vecinos de la isla y sus mujeres que tenia presas, porque no entendiesen lo que querian hacer; y despues de todos idos, á gran rato de la noche, vino adonde estaba preso el Gobernador y todos los que arriba hemos dicho que estaban presos con él, un Francisco de Carrion, alguacil mayor del tirano, y con él otros soldados y negros con cordeles y garrotes; y fueron primero al Gobernador, y le dijeron que se encomendase á Dios, que habia de morir; y él respondió que cómo era aquello, que el gobernador ¹ Lope de Aguirre les habia acabado de dar su palabra que no los mataria; y el dicho Alguacil y soldados le dijeron que, no obstante aquello, habian de morir; y luégo dieron garrote al Gobernador y tras dél á Manuel Fernandez, alcalde, y á Cosme de Leon, alguacil mayor, y al Juan Rodriguez, y á la postre el Cáceres, regidor, que era un viejo manco y tullido; y muertos todos cinco, los cubrieron con una estera, porque nadie los viese; y á la media noche, llamando el tirano á sus soldados, y metiéndolos en la fortaleza con las velas encendidas, mandó descubrir la carnicería, y mostrándoles los muertos, les dijo: «Mirad, marañones,

¹ que el general L. d. A. no habia mandado tal. Y el tirano á aquella sazón se habia salido fuera. Y pidiendo confesion y llamando al General, le acabaron de matar, degollándolo con una daga; y ansimismo dieron garrote al Alcalde y á otros regidores, y un fraile dominico; y luégo los ministros del diablo fueron y mataron al Maese de campo en la fortaleza; y fué tan grande el escándalo, ruido y alboroto que hubo cuando le mataron, que los vecinos que allí estaban y mujeres de la isla, etc. (*Véase pág. 104.*)

qué habeis hecho, que, allende de los males y daños pasados que en el rio Marañon hicisteis matando á vuestro gobernador Pedro de Orsúa, y á su teniente D. Juan de Vargas y á otros muchos, jurando y alzando por Príncipe á D. Fernando de Guzman y firmándolo de vuestros nombres, habeis tambien muerto en esta isla al Gobernador della y á los Alcaldes y Justicias que, véislos, aquí están; por tanto, cada uno de vosotros mire por sí y pelée por su vida, que en ninguna parte del mundo podeis vivir seguros sino en mi compañía, habiendo cometido tantos delitos.» Y luégo mandó hacer dos hoyos en la misma cámara y allí los enterraron; y luégo á aquella hora se partió el perverso tirano con ochenta soldados arcabuceros á la Punta de las Piedras á verse con el fraile, y quedó su maese de campo, Martin Perez, en el pueblo en guarda de los presos; y el dicho Maese de campo comió aquel día en la fortaleza con trompetas y grande regocijo.

Allegado el dicho tirano Lope de Aguirre con sus ochenta soldados á la Punta de las Piedras, halló que el navío del fraile venia ya á la vela la vía del pueblo; y luégo, con toda brevedad, se volvió, y llegó al pueblo el mismo domingo, tarde; y su Maese de campo y los soldados que con él habian quedado le hicieron gran recibimiento, con salva de arcabucería; y luégo que llegó, un Capitan suyo, llamado Cristóbal García, que era calafate, como se ha dicho, ó por envidia ó mala voluntad, y porque quizá fué verdad, dijo que su Maese de campo convocaba amigos para le matar y alzarse con la gente y navíos, é irse á Francia; y que él y los conjurados habian comido aquel dia

juntos en la fortaleza, con trompetas y gran fiesta; y trujo por testigo un muchacho, criado suyo, el cual dijo que habia visto la junta y entendido el concierto, y que era como su amo lo habia dicho. Luégo, el cruel tirano se determinó de matar á su Maese de campo; y enviándolo á llamar á su posada, mandó á un su muy amigo y de su guardia, llamado Chaves, que al entrar de la puerta le matase con un arcabuz; y venido el Maese de campo, sin sospecha de lo que le habia de venir, estando descuidado, el dicho Chaves llegó por detras y le dió un arcabuzazo, de que le hirió muy mal; y luégo le acudieron otros amigos del tirano, que estaban avisados, con muchas cuchilladas y estocadas; y el dicho Maese de campo, como se sintió herido mal, andaba huyendo de una parte á otra de la fortaleza, pidiendo confesion, y llamando al General, y así lo acabaron de matar; y el dicho Chaves le degolló con una daga. Fué tan grande el ruido y alboroto que hubo cuando mataron al dicho Maese de campo dentro en la fortaleza, que las mujeres y vecinos de la isla que estaban presos en la misma fortaleza pensaron que á todos los querian matar, y en especial las mujeres, que unas se metian debajo de las camas, otras detras de las puertas y en los rincones; y una Marina de Trujillo, mujer de Hernando de Riveros, se arrojó por una ventana de la fortaleza á la calle, y dió gran golpe ¹, pero del miedo no lo sintió, y se fué á esconder; y de las almenas de la fortaleza se arrojaron un Domingo Lopez y otro Pedro de Angulo, vecinos de la isla, y sin hacerse mal, se huyeron al

¹ por ser mujer carnuda, etc.

monte; y el tirano se asomó á una ventana de la fortaleza, y desde ella dijo á la gente que estaba en la plaza, alborotada, que no sabian qué ruido era el que habia dentro en la fortaleza, y les dijo á todos como habia muerto á Martin Perez ¹, su Maese de campo, porque lo queria matar ², y los asosegó.

A estas voces ³, estando el Maese de campo muerto y tendido en el suelo, y por muchas heridas que tenia en la cabeza se le parecian los sesos y le corria sangre, y un Capitan de la municion, grande amigo del tirano, llamado Anton Llamoso, que habia sido uno de los que dijeron al tirano que era en el concierto de matarle con el Maese de campo; y á aquella sazón le dijo el tirano: «Y vos, hijo, Anton Llamoso, tambien dicen que queríades matar á vuestro padre.» El cual negó con grandes reniegos y juramentos; y pareciéndole que le satisfacía más, arremetió al cuerpo del dicho Maese de campo, delante de todos, y tendiéndose sobre él, le chupaba la sangre que por las heridas de la cabeza le salia, y á vueltas, le chupó parte de los sesos, diciendo: «á este traidor beberle hé la sangre»; que causó grande admiracion á todos. Quitó luego el tirano la capitanía de su guardia á un Nicolás de Çoçaya, porque tambien sospechó que era con el Maese de campo, y dióla á otro, llamado Roberto de Çoçaya, barbero, muy su amigo. Mandó el tirano á todos los vecinos de la isla que tenia presos, que se fuesen á sus casas con sus mujeres, y que de ahí adelante viviesen seguros y sin miedo, que ya eran acaba-

1 su hijo y Maese de campo, etc.

2 y no nombró al Gobernador ni á los demas, y así se sosegaron.

3 A esta sazón, estando, etc.

das todas las muertes y crueldades, porque su Maese de campo, á quien él habia ya muerto, las hacia y causaba todas; en lo cual mintió, porque el Maese de campo no hacia cosa ninguna sin su mandado, y áun se creyó que matara muchos más, y que el Maese de campo le estorbaba y rogaba mucho que no matase tantos.

Pasado todo lo que se ha dicho, un mártes, por la mañana, llegó el navío del Provincial al pueblo, y surgió en el puerto, casi media legua desviado de la fortaleza; y el dicho tirano, como lo vido surto, puso su gente en órden, y con cinco falconetes de bronce y uno de hierro, que tomó en esta isla, salió por la playa adelante, pensando que querian saltar en tierra; y el dicho tirano y soldados de la tierra y los del fraile, desde unas píraguas en que habian entrado para hacer ademan de tomar tierra, se llamaban unos á otros de traidores, y se dijeron otras muchas afrentas de palabra, pero nunca saltaron en tierra; y así se estuvieron todos aquel dia en el puerto con estandartes reales alzados en el navío; y visto por el tirano que no saltaban en tierra, se volvió con su gente á la fortaleza, y de allí escribió una carta al dicho Provincial, que dijo desta manera ¹:

«Muy magnífico y muy reverendo señor: más quisiéramos hacer á vuestra paternidad el recibimiento con ramos y flores que no con arcabuces y tiros de artillería, por habernos dicho aquí muchas personas ser más que generoso en todo; y, cierto, por las obras hemos visto hoy en este dia ser más de lo que nos de-

1 CARTA DEL TIRANO.

cian, por ser tan amigo de las armas y ejercicio militar, como lo es vuestra paternidad; y así, vemos que la cumbre de la virtud y nobleza alcanzaron nuestros mayores con la espada en la mano. Yo no niego, ni todos estos señores que aquí están, que no salimos del Pirú para el rio del Marañon á descubrir y poblar, dellos cojos, y dellos sanos, y por los muchos trabajos que hemos pasado en Pirú, cierto, á hallar tierra, por miserable que fuera, paráramos, por dar descanso á estos tristes cuerpos que están con más costuras que ropas de romeros: mas la falta de lo que digo, y muchos trabajos que habemos pasado, hacemos cuenta que vivimos de gracia, segun el rio y la mar y hambre nos han amenazado con la muerte; y así, los que viñeren contra nosotros, hagan cuenta que vienen á pelear con los espíritus de los hombres muertos; y los soldados de vuestra paternidad nos llaman traidores, débelos de castigar, que no digan tal cosa, porque acometer á D. Felipe, rey de Castilla, no es sino de generosos y de grande ánimo; porque si nosotros tuviéramos algunos oficios ruines, diéramos orden á la vida; mas por nuestros hados, no sabemos sino hacer pelotas y amolar lanzas, que es la moneda que por acá corre. Si hay por allá todavía necesidad deste menudo, proveeremos. Y hacer entender á vuestra paternidad lo mucho que el Pirú nos debe, y la mucha razon que tenemos de hacer lo que hacemos, creo será imposible. A este efecto, no diré nada aquí dello. Mañana, placiendo á Dios, enviaré á vuestra paternidad todos los traslados de los actos que entre nosotros se han hecho, estando cada uno en libertad, como estaban; y esto dígolo en pensar qué descargo piensan

dar esos señores que ahí están, que juraron á D. Fernando de Guzman por su Rey, y se desnaturaron de los reinos de España, y se amotinaron y alzaron con un pueblo y usurparon la justicia, y los desarmaron á ellos y á otros muchos particulares, y les robaron las haciendas; y ende más Alonso Arias, sargento de D. Fernando, y Rodrigo Gutierrez, su gentil-hombre. Desos otros señores para qué hacer cuenta no hay, porque es chafalonia; aunque de Alonso Arias tampoco la hiciera, si no fuese por ser extremado oficial de hacer jarcia. Rodrigo Gutierrez, cierto, hombre de bien es, si siempre no mirase al suelo, que es insignia de gran traidor. Pues si acaso ahí ha aportado un Gonzalo de Zúñiga, padre de Sevilla, cejijunto, téngalo vuestra paternidad por un gran chocarrero, y sus mañas son estas: él se halló con Alvaro de Hoyon en Popayan en la rebelion y alzamiento contra Su Majestad, y al tiempo que iban á pelear, dejó á su Capitan y se huyó. Ya que se escapó desto, se halló en el Pirú en la ciudad de Sant Miguel de Piura, con Fulano de Silva, en un motin, y robó la caja del Rey, y mataron la Justicia, y asimismo se le huyó. Hombre es que, miéntras hay que comer, está diligente, y al tiempo de la pelea, siempre huye, aunque sus firmas no pueden huir. De un hombre sólo me pesa que no está aquí, y es Salguero, que teníamos gran nescesidad dél, que nos guardara este ganado, que lo entiende muy bien. Mi buen amigo Mimbrenño ¹ y Anton Perez y Andrés Diaz, les beso las manos; y á Monguía y Arteaga, Dios los perdone, porque si estuviesen

¹ Martin Breño.

vivos, tengo por imposible negarme. Cuya muerte ó vida suplico á vuestra paternidad me haga saber: aunque tambien querríamos que todos fuésemos juntos, siendo vuestra paternidad nuestro Patriarca; porque, despues de creer en Dios, el que no es más que otro no vale nada. Y no vaya vuestra paternidad á Santo Domingo, porque tenemos por cierto que le han de desposeer del trono en que está, y para esto, cesa un hil ¹. La respuesta suplico á vuestra paternidad me escriba, y tratémos bien, y ande la guerra: porque á los traidores Dios les dará la pena, y á los leales el Rey los resucitará, aunque hasta agora no vemos que el Rey ha resucitado alguno, ni da vidas ni sana heridas. Nuestro Señor la muy magnífica y muy reverenda persona de vuestra paternidad guarde, y en gran dignidad acreciente. Desta nuestra fortaleza de la Margarita.—Besa las manos á vuestra paternidad, su servidor, Lope de Aguirre.»

A esta carta respondió el Provincial ², y no he podido tener su traslado, mas de que en suma le decia que Monguía y Arteaga estaban buenos ³, y eran muy servidores del Rey; que ellos y todos se habian pasado á su servicio y como sus leales vasallos; y que le rogaba por Dios que dejase ya el hacer más daños en la isla; y principalmente le encargaba la honra de los templos y mujeres ⁴. Venida la tarde, el dicho Provincial se tornó á Maracapana, y sin haber hecho más de mostrar en la mar su venida, hizo más daño que pro-

1 y para eso, César ó *nihil*.

2 y yo no he visto la respuesta, mas de que en suma, etc.

3 estaban vivos.

4 Su venida del Provincial al puerto hizo más daño que provecho, etc.

vecho, porque se dijo que, si no viniera, nunca el tirano matara á D. Juan el gobernador, ni á los demas que mató. Ya que habia venido, si saltara en tierra, aunque fuera léjos del pueblo, y se juntara con los vecinos de la isla, que muchos andaban al monte, pudiera ser que muchos soldados del tirano, viendo que tenian quien los favoreciese ¹ y recogiese con la voz del Rey en la isla, se le huyeran muchos que estaban contra su voluntad y no se osaban huir, porque no sabian la tierra, ni donde guarescerse del tirano; y de otra manera no lo osaban hacer, porque habian visto que los vecinos y gente de la isla los buscaron y trujeron al tirano algunos de los que se habian huido; y desta manera, por ventura, el tirano perverso se desbaratara ó saliera de la isla más presto y con ménos poder; pero en esto se ha de tomar el santo celo del Provincial, que su intencion fué buena, y de aprovechar á todos, y lo demas atribuirlo á Dios que hace lo que él es servido. Este dia que estuvo surto el navío del Provincial, fueron hallados escondidos entre unos cardones en la playa de la mar dos soldados del tirano que dijeron algunos que se quisieron pasar al navío del fraile, y el tirano los mató luégo sin confesion; el uno, llamado Juan de Sant Juan, y el otro Paredes. Partido desta isla, el Provincial fué luégo con toda brevedad á dar aviso á Santo Domingo de la venida deste tirano, y de camino avisó la Burburata y toda aquella costa de tierra firme. Y como el cruel tirano habia quemado y echado á fondo los bergantines en que vino á la isla, teniendo por cierto

1 favoreciese y rigiese con la voz de S. M. en la isla, etc.

que tomara el capitán Monguía el navío del Provincial y se lo trajera; y como su pensamiento le salió contrario, y viendo que en tres barcos que había tomado allí no podía ir toda la gente, porque eran pequeños, determinó de acabar un navío que tenía armado D. Juan, el gobernador de la isla, y enviando á buscar ciertos carpinteros que andaban huidos por la isla, los mismos vecinos se los trujeron, y los hizo trabajar en él fiestas y domingos hasta que se acabó, que tardaron más de veinte y cinco días ¹; y en este tiempo quemó y derribó muchas casas y estancias de vecinos de la isla que se habían ido al monte, y los robaron mucha ropa y haciendas, y les mataron sus ganados. Mató en este tiempo el tirano á un Martín Díaz de Almendariz, primo hermano del gobernador Pedro de Orsúa, al cual el dicho tirano, desde que mataron al dicho Gobernador, su primo, lo había traído á manera de preso y desarmado; y habiéndole dado licencia para que se quedase en la isla, y el Martín Díaz se había ido del pueblo á una estancia, envió el tirano á ciertos soldados que le matasen, y ellos le dieron garrote y lo mataron; y dijo el tirano á sus soldados que había muerto á Martín Díaz porque tenía propuesto de no dejar enemigo por detras, y que todo su contento era matar enemigos y poner la vida por sus amigos ²; y él no dejaba á unos ni á otros.

En este tiempo, que fué día de Nuestra Señora de la Asunción, que llaman de Agosto, fué el dicho

¹ veinte días.

² l. v. p. sus amigos. En este tiempo, etc.

tirano con todos sus soldados en ordenanza á la iglesia mayor del pueblo á bendecir ciertas banderas de sus capitanes, y él iba delante de la ordenanza, como Capitan general; y acaso vido en el suelo un rey de náipes, al cual pateó y hizo pedazos, diciendo muchas blasfemias y palabras injuriosas en desacato del rey D. Felipe, nuestro señor, como otras veces lo solia hacer; y no solamente hacia esto, pero blasfemaba y renegaba de Dios, sumo Rey y Señor de todos; y ansimismo hacian otros muchos soldados amigos, que, por le imitar y hacer placer, blasfemaban y renegaban continuamente de Dios y del Rey. Y acabadas de bendecir las banderas, las entregó á sus Capitanes y Alférez, y les dijo que aquellas banderas que les daba las pueden ¹ defender de todo el mundo, y que no les encargaba ni mandaba más de que mirasen por la honra de los templos y de las mujeres, y que en lo demas, viviesen como les pareciese y en la ley que quisiesen, que á nadie le iria á la mano. Y áun estas dos cosas que les encargó de los templos, se creyó que las dijo más por no parecer del todo hereje, mal cristiano, como lo era, y para acreditarse en algo con los que estaban presentes, que no porque se entendiese dél que castigaria á ninguno que hiciese lo contrario, segun su condicion. Dijo aquí á sus soldados que él habia hecho nuevo Rey, y que habia de hacer nueva ley para en que viviesen sus secuaces y amigos ², cosa, cierto, de gran espanto para los que eran cristianos y lo habian de ser ó morir, porque en este

¹ Así en ambos ejemplares. (*N. del E.*)

² Lo que sigue, hasta el párrafo que empieza: «Estándose acabando el navío, etc.», no se halla en el ejemplar J. 136. (*N. del E.*)

tiempo gran ocasion habia á una voz todos hacer pedazos aquel perverso tirano; mas como la fuerza de malvada gente que era de su opinion, era grande, y los bien intencionados pocos y bien desarmados, su malvada gente que tenia resistió por entónces la gente que contra él tenia indignacion; y por mayor lástima tengo que agora andemos iguales, y por una medida y rasero llevados los que se mostraron ser servidores de Dios y del Rey, como los que entónces eran sustentadores de este tirano y de sus herejías y crueldades; porque, como testigo de vista, puedo decir que estos tales, segun sus grandes maldades, las justicias de Su Majestad no habian de usar con ellos de ninguna clemencia, aunque, segun se va entendiendo, hay tan pocos de estos que hayan parado en bien, que ahogados, ó despeñados, ó muertos á manos de indios, hay pocos que se hayan escapado; y Dios, que es justo juez, da el castigo á cada uno como lo meresce y es servido; y esto no me quiero detener, que bien habia qué tratar, aunque no fuera sino decir cómo estuvo en esto remisa la justicia, digo en donde se desbarató el tirano, que fué en la gobernacion de Venezuela.

Estándose acabando el navío, se dijo que el Alférez general del tirano, llamado Alonso de Villena, lo queria matar al dicho tirano y alzar bandera por el Rey; y dando parte desto á ciertos soldados del dicho tirano para que le ayudasen, ellos se lo dijeron, y enviando á matar el dicho tirano á su Alférez, él lo sintió y se huyó al monte. Y lo que desto se cree ¹ y

¹ creyó.

tuvo por cierto en la isla Margarita, y despues de ido el tirano se platicaba, fué que, temiéndose de su muerte el dicho Alonso Villena, y que el dicho tirano lo queria matar ¹, que estaba enojado con el Villena, por el peligro se quisiera apartar de su compañía, y no lo osaba hacer, porque era uno de los trece que fueron en matar al buen gobernador Pedro de Orsúa, y habia sido siempre muy de ánimo en toda la tiranía, y por temor que las justicias de Su Majestad despues lo matarian; y así, teniendo ya determinada y aún aparejada su ida, por escapar la vida si pudiese, dijo á ciertos soldados que él queria matar al tirano, que le ayudasen; y díjolo tan en público, que por fuerza el tirano lo hobo de saber; y luégo se huyó, como lo tenia bien acordado ²; y esto hizo á fin de que despues, cuando por las justicias de Su Majestad fuese hecha informacion de su vivir, pudiese hacer este cargo de servicio al Rey, para descuento de sus maldades, y no para que hobiese efecto lo que decia, sino aspaviento; porque si él quisiera de veras servir á Vuestra Majestad, no lo dijera tan público ni se huyera luégo, ni aguardara al tiempo que el tirano se queria embarcar para salir de la Margarita, que es bien claro que, porque no tuviese tiempo para lo buscar, aguardó entónces. Y así el tirano, airado de la huida deste, tomó sospecha de otros, diciendo que eran con el Villena, y sin tener más claridad sino su dañada sospe-

¹ que habia refido con él, y estaba dél enojado, etc.

²al tiempo que el tirano estaba de camino, porque no hubiese tiempo para le buscar; y esto hizo para tener alguna manera de descargo con la justicia. Que le quisiese matar ó no, esto se dijo y fué público en la dicha isla, despues que della se fueron los tiranos. Mató asimismo á un Alférez, etc.

cha, mató asimismo á un Alférez de su guardia, llamado Dominguez, que era amigo del dicho Villena ¹, y matóle á puñaladas un Juan de Aguirre, que era mayordomo del dicho tirano ², y lo echaron de la fortaleza abajo; y por lo mismo, á otro soldado, llamado Loaysa, tambien de sus marañones, ahorcó; y á una mujer de un vecino de la isla, llamada Ana de Rojas, la ahorcó del rollo de la plaza, y le tiraron muchos arcabuzazos, porque dijeron al tirano que el Villena entraba muchas veces en su casa desta mujer, y que allí se concertaba el motin ³. Envió asimismo á matar al marido de la dicha Ana de Rojas, que se llamaba Diego Gomez, que era un hombre viejo y enfermo, que estaba curándose en una estancia, una legua del pueblo. Mataron á él y á un fraile dominico que con él estaba, dándoles garrote y robando cuanto estaba en la estancia; y volvieron al pueblo, donde el tirano perverso mandó á estos sus diabólicos ministros que, pues ya habian muerto un fraile, que matasen á otro su compañero, que allí estaba en el pueblo, que era asimismo dominico, con el cual este malvado tirano se habia confesado; y luégo, á la hora, lo mataron estos perversos sayones, y lo metieron en una casa; y cuando lo querian matar, el fraile les rogó que le dejasen primero encomendarse un poco á Dios, y tendiéndose en el suelo boca abajo, rezó el salmo de *Miserere mei* y otras oraciones; aunque los perversos tiranos no le dieron mucho espacio; y levantándose

1 y se pensó que era con él en el motin. Matóle, segun se dijo, Juan de Aguirre, etc.

2 y el más su amigo, y de su apellido. Mató á otro soldado, etc.

3 y que ella era sabidora dello.

del suelo, se encomendó á Dios, y les dijo que aquella muerte él la tomaba por Dios, que se la diesen la más cruel que pudiesen; y así le dieron garrote, el cordel por la boca, hasta que se la hicieron pedazos; y como no se ahogaba presto, le pasaron el cordel al pescuezo. Créese que el dicho fraile murió mártir, por algunas reprensiones que en la confesion debió de dar al dicho tirano. Pasado aquesto, mandó ahorcar el tirano á un fulano Somorostro, vecino de la isla, que era un hombre viejo, porque cuando llegó el tirano á la isla, se habia ofrecido á ir con él, y al tiempo de la partida le pidió licencia para quedarse y él se la dió, pero quedó colgado del rollo.

Estando ya casi de camino el tirano, y el navío echado al agua, que se habia acabado, mandó ahorcar una mujer de la isla que se decia fulana de Chaves, porque de su casa se le huyó un soldado de los que en esta isla se le allegaron, porque decia que esta mujer lo supo y no le avisó. Muchos de los soldados de la isla que se habian ofrecido de salir con él, viendo sus crueldades y maldades, se le habian ya huido. Era tan cruel y malo este tirano, que á los que no le habian hecho mal ni daño, los mataba sin causa ninguna; y á otros que él no tenia voluntad ni causa de los matar, porque ninguno se escapase dél sin que tuviese qué contar, los afrentaba. Y mandó que le trajesen un mancebo que estaba en la isla, que no le habia venido á ver; y en pena de su descuido, mandó que le rapasen la barba, lavándosela primero con orines hediondos, y le mandó que pagase al barbero, y le hizo traer cuatro gallinas por paga. Y á otro soldado de los suyos, como era un fulano Cayado, que no era hom-

bre de que él hacia cuenta, ni le queria matar, porque se descuidó un dia en ir al escuadron, le mandó asimismo rapar la barba en el rollo de la plaza, y que se la lavasen con el mismo lavatorio que al otro.

Estando ya acabado el navío del todo, y el tirano que se queria partir de la isla, vino un Francisco Fajardo, vecino de ¹ un pueblo que se dice Caracas, en la gobernacion de Valenzuela, con ciertos indios flecheros y enebolarios ², en socorro de los vecinos de la isla, y se puso en un monte, media legua del pueblo, entre las estancias, y dijeron que por esto no las quemó y destruyó el tirano, que lo tenia determinado de lo hacer, y no osó enviar gente á ello, porque no se le huyesen, que algunos lo habian comenzado á hacer ³; y si entónces le acometiera el Fajardo, se pasara la más gente del tirano, aunque, por temor de que se le habian de huir algunos, hizo el tirano meter sus soldados todos en la fortaleza ⁴, á fin de que ya que viniesen á dar en él con los indios flecheros, con este alboroto no pudiese ninguno huir; y así hizo un portillo á las espaldas de la fortaleza hácia la mar, y por allí hacia embarcar toda la gente uno á uno. En este tiempo, estando el perverso tirano en la playa de la mar, y la

¹ vecino de la provincia de Caracas, en la gobernacion de Venezuela, etc.

² erbularios.

³ y ponía gran miedo á los soldados con el dicho Fajardo y sus indios, diciendo que mataban á todos los que se huían, y que no perdonaba á nadie. Y al tiempo que se quiso embarcar, con el temor que tuvo de que se le huyesen los marañones, y que el Francisco Fajardo, al tiempo del embarcar, no diese en ellos con los indios, que aunque no le hiciesen mucho daño con las flechas, le harían harto, porque con el alboroto y favor se le podían huir los que quisiesen, encerró la gente en la fortaleza, etc.

⁴ y cerrando la puerta della, hizo un portillo por las espaldas, frontero de su navío, y por una escalera, uno á uno, los hizo salir, etc.

gente ya toda embarcada, que solo él y algunos amigos suyos quedaban en tierra, llegó á él un soldado de sus marañones, y bien su amigo, y de los más prendados, que se llamaba Alonso Rodriguez, almirante, y le dijo al tirano que se desviase un poco más á tierra, que se mojaba con las olas de la mar; y sin más razones y ocasion, echó mano á su espada, y le dió una cuchillada que casi le derribó un brazo en el suelo ¹; y luégo mandó que fuesen á curar al dicho soldado, y ya que lo querían hacer, se arrepintió, y tornó á mandar que le diesen garrote, y así lo hicieron, y lo mataron sin confesion; y luégo este tirano fué con algunos de sus amigos á casa de un clérigo, llamado Contreras, cura de la isla, y lo trajo á los navíos y lo embarcó y llevó consigo, harto contra la voluntad del dicho clérigo ².

¹ Otros dijeron que el tirano estaba enojado deste soldado, porque habia dicho que tres caballos y un macho que el tirano llevaba en los bergantines ocupaban mucho, y que por amor dellos no cabia la gente. Mandó luégo que fuesen á curar al dicho soldado, etc.

² y aunque el tirano le prometió grandes dádivas y que le habia de hacer obispo del Pirú.

Contado hé todas las maldades y tiranías y crueldades que este tirano hizo en la dicha isla Margarita. Agora diré lo que me contó un sacerdote honrado de la dicha isla, que es digno de contar, para tomar ejemplo. Y fué que, ántes que el tirano llegase á la isla, algunos dias, sucedió entre ciertos soldados una pendencia, de suerte que el uno de ellos afrentó al otro, y luégo se fué á retraer á la iglesia de la isla, donde entendió estar seguro; pero acudió luégo el gobernador D. Juan de Villandrando y los alcaldes y alguaciles, y otra gente del pueblo que traia consigo, y procuró con muchas veras sacar al dicho retraido; y aunque los clérigos se lo estorbaban, no bastó. El retraido, viendo que tan de hecho iba el negocio, y que no le valia la casa de Dios, abrazóse con la caja del Santísimo Sacramento, muy aferrado con ella; pero no le bastó, porque, sin respeto ninguno, le arrebataron y trujeron por las gradas del altar arrastrando, y él con la caja del Santísimo Sacramento en las manos, hasta que le fué forzoso despedirla; y así anduvo el Santísimo Sacramento rodando por aquel suelo, sin tener más respeto que si fuera un indio. Cosa que á todos los que allí se hallaron, desapasionados, puso en mucha admiracion, y

Salió el tirano de la isla Margarita un domingo, despues de medio dia, postrero de Agosto, del año de mil y quinientos y sesenta y un años; habiendo estado en ella cuarenta dias, y dejándola tan perdida y asolada y robada de servicio de ganados y comida y otras cosas, que los que en ella quedaban, no se pueden sustentar sino con mucho trabajo, y habiendo hecho las crueldades y maldades que he dicho, y otras muchas más. Mató el tirano por el rio, ántes de llegar á esta isla, veinte y cinco hombres, y entre ellos al gobernador Pedro de Orsúa, y á D. Juan de Vargas, su teniente, y á Doña Inés, y á un Alonso de Henao, clérigo, y á un Comendador de Rodas. Todos los demas fueron, su

más á los pobres clérigos que veian á su Dios tratar de aquella suerte, sin lo poder remediar. En este medio vino á la dicha isla el dicho Provincial Montesinos, y le contaron todo lo que habia pasado, de lo cual él quedó bien admirado, por ser hombre de buena vida y ejemplo. Y predicando un dia el dicho Provincial en la iglesia mayor de la dicha isla, entre otras cosas y reprensiones, afeó este negocio grandemente, culpando al Gobernador y á todos los que fueron en ello, y les dijo claramente: «Mirad, señores Justicias, la ofensa que habeis hecho contra vuestro Dios y Señor; pues yo os doy mi palabra que del cielo ó de la tierra, que habeis de tener un castigo notable, que os acordeis dél para miétras fuéredes vivos.» Acabado el sermon, el Provincial se fué su viaje á tierra firme, y no pasó un mes cabal, cuando el tirano vino á la dicha isla é hizo el castigo que hemos contado; porque cosa notoria es y sabida, permitir Dios, nuestro Señor, que venga un mal hombre á castigar sus siervos, como aquí subcedió, que padescieron muchos sin culpa, por la culpa y ofensa que los otros hicieron.

He querido decir esto, para que se entienda la mucha reverencia que debemos tener á nuestro Criador y Redentor, y á sus templos de oracion y á sus ministros; y los que gobiernan y mandan repúblicas, cómo deben mirar estas cosas con mucho cuidado y cristiandad, porque haciendo esto, todas sus cosas irán bien encaminadas; y tambien se puede tomar ejemplo en el gobernador Pedro de Orsúa y todos cuantos fueron en el agravio que se le hizo al padre Enao.

Estuvo el tirano en la isla Margarita cuarenta dias y más, dejándola tan perdida y asolada, etc.

Príncipe, almirantes, capitanes, alféreces y sargentos y otros oficiales que este perverso tirano hizo y deshizo; y en matando uno destos, hacia otro en su lugar, y los bienes, armas y servicio de todos los que mataba iban á los herederos forzosos, que eran los amigos y privados del tirano, á quien los repartia todos, y con esto los tenia propicios y llegaba cada dia más. Mató en la isla Margarita otros catorce de sus marañones, y once de los vecinos della, con los dos frailes y dos mujeres, que son por todos cincuenta personas las que mató hasta que salió de la isla, sin otros dos indios ladinos que allí mató, y á todos los más dellos sin confesion. Metió en la isla, cuando entró en ella, docientos hombres, ó muy pocos más, con noventa arcabuces y veinte cotas; quedáronsele en la dicha isla, entre muertos y huidos, y otros dejados por la voluntad del tirano, con los que se pasaron al fraile con Monguía, cincuenta y siete hombres. Allegáronsele allí once ó doce soldados. Halló en la isla cincuenta arcabuces y muchas lanzas y espadas, y seis tiros de artillería, los cinco, falconetes de bronce y uno de hierro. Por esta cuenta, sacó de la isla Margarita hasta ciento sesenta hombres, y algunos de los que se le huyeron, llevaron ¹ algunos arcabuces, como hasta diez, y quedarle han hasta ciento treinta arcabuces, y las seis piezas de artillería ya dichas. Llevó desta isla casi cien piezas de indios é indias, de las mejores que pudo haber. Llevó tres caballos y un macho, y todos los aderezos de caballos de silla que pudieron haber; porque como supo que ya en Nombre de Dios y en Panamá estaban avi-

¹ llevarian hasta diez arcabuces, y quedarle yan, etc.

sados, y que él no era parte para ir por allí, como había pensado, determinó de irse á la Burburata, y atravesar toda la gobernacion de Venezuela, y al Nuevo reino de Granada, y de allí al Pirú, aunque tambien le salió esta cuenta mala, como la otra primera, como adelante se dirá. Las sillas que de aquí sacó eran para muchos caballos que pensaba tomar en la gobernacion de Venezuela.

Salió el tirano, como habemos dicho, de la isla Margarita ¹, un domingo, postrero dia de Agosto, con la gente y armas y municiones ² que habemos contado, y llevaba toda su gente repartida en cuatro navíos, los tres barcos pequeños, y el uno grande, que era el que habia acabado de hacer en la Margarita; y en cada uno destos navíos repartió la gente de quien él más se fiaba, á quien encomendó la guardia dellos; y los ³ otros pequeños seguian al en que él iba, que era mayor y más ligero. Antes de llegar á la Burburata, tuvieron muchas calmas y vientos muy contrarios, por manera, que tardó ⁴ en llegar á la Burburata, desde la dicha isla Margarita, ocho dias, que es camino que comunmente se anda en dos ó tres dias. En todo el viaje ⁵ no acaesció caso de muertes, más de que el perverso tirano y sus amigos traidores, como no tenian el tiempo como ellos querian, blasfemaban de Dios y de sus Santos, y de los tiempos y vientos. Decia unas veces el tirano, enojado desto, que no creia en Dios

1 dejándola asolada y destruida, un domingo, etc.

2 en el año de 1561. Llevó toda su gente repartida, etc.

3 y los tres seguian, etc.

4 que tardaron.

5 En todo el viaje que de contar sea (*sic*) mas de sólo las blasfemias del tirano y sus amigos, etc.

si Dios no era bandolero; que hasta allí habia sido de su bando, y que entónces se habia pasado á sus contrarios. Amenazaba de muerte á los pilotos y hombres de la mar que llevaba en los navíos: pensaba que le llevaban engañado, que en ellos estaba la falta del tiempo, y enojado con ellos, decia, que si Dios habia hecho el cielo para tan ruin y civil gente, que no queria él ir allá. Y otras veces, alzando los ojos hácia el cielo, decia: «Dios, si algun bien me has de hacer, agora lo quiero, y la gloria guárdala para tus Santos». Y diciendo estas y otras blasfemias y herejías, llegó á la Burburata, un domingo, á los siete de Setiembre deste año; y en el puerto halló un navío de mercaderías, que sus dueños, viendo venir al tirano, lo echaron á fondo con parte de la carga, que no pudieron sacar, y el tirano le mandó poner fuego y se quemó hasta el agua ¹.

² Este mismo dia que llegó, hizo desembarcar toda la gente, y se alojaron en la playa, donde estuvieron aquella noche; y otro dia, de mañana, envió algunos de sus amigos al pueblo, que estaba media legua del puerto, los cuales hallaron el pueblo sin gente, yermo, que toda la gente estaba huida por temor de los dichos tiranos; y hallaron en el pueblo un soldado de los marañones que se habian pasado al fraile con Monguía, llamado Francisco Martin, piloto, el cual les dijo que se volvía á la compañía del dicho tirano Lope de Aguir-

¹ y s. q. hasta la gavia.

² LLEGADA DEL TIRANO Á BORBURATA.

Domingo, siete de Septiembre del año de mil y quinientos y sesenta y uno, llegó el tirano Lope de Aguirre y sus marañones al puerto de la Burburata, en la gobernacion de Venezuela; y este mismo dia que llegó, etc.

re, y luégo se lo llevaron á la mar, y el tirano le hizo muchas caricias, y le preguntó por el suceso de Pedro de Monguía ¹, y Artiaga, y Alonso Gutierrez los habia engañado á todos, y uno á uno los habian desar- mado; y desde que los tuvieron así, apellidando la voz del Rey, se hicieron con el fraile; y que él y los demas no habian podido hacer otra cosa, por estar sin armas; y que él, sabido que venia ², vino á buscarle y servirle; y que algunos de sus compañeros, que andaban por allí muertos de hambre y desnudos, tenian el mismo deseo que él; y que, sabida su venida, tenia por cierto que lo vernian á servir. Y luégo el tirano ³ le dió de vestir á este soldado, y escribió con él una carta muy amorosa para los que él decia, y le mandó que los fuese á buscar, y les diese la carta y se los tra- jese; y él fué y anduvo por allá dos ⁴ ó tres días, y se volvió diciendo que no los habia hallado. Este mismo dia, ántes que el tirano fuese en la Burburata, mandó matar un portugués, llamado Farias, que era de los que en la Margarita se le habian llegado. La causa que para le matar tuvo, dijeron que no fué otra sino haber preguntado este soldado si aquella tierra en que esta- ban, si era isla ó tierra firme. Este dia mandó el tirano ir toda la gente al pueblo, y él se quedó el postrero de todos, haciendo quemar los navíos que allí habia traído; y llegado al pueblo, aposentó en él su gente,

¹ y él le dijo que Munguía y Artiaga y Alonso Gutierrez, los habian engañado á todos, etc.

² á aquel puerto, le vino á buscar y le aguardó allí; que si otra cosa fuera, tiempo habia tenido para se esconder; y que algunos compañe- ros, etc.

³ le dió crédito á todo lo que dijo, y le dió de vestir, etc.

⁴ dos dias.

y él vivia más recatado que hasta allí, y con más guardia en su persona; y mandó juntar y recoger en el dicho pueblo, y á la redonda dél, todas las cabalgaduras que se pudiesen haber, que serian como hasta veinticinco ó treinta, y las más, yeguas por domar; y ciertos soldados de los que fueron á buscar las cabalgaduras, vinieron empuyados ¹, de lo cual se enojó tanto el tirano, que mandó pregonar guerra á sangre y fuego contra el Rey de Castilla y sus vasallos, salvo aquellos que se quisiesen pasar á ellos, que los aseguraba, y á los demas, todos, que los matasen, so pena que el soldado de los suyos que no matase á los que topase, le matasen á él por ello. Prendieron ² á un Alcalde del dicho pueblo, llamado Chaves, que le hallaron en un hatu suyo, cuatro leguas del pueblo ³, y él, dicen que se lo quiso, por ver si podria granjear alguna cosa. Detúvose aquí diez y ocho días, domando las cabalgaduras, para llevar en ellas la municion y hatu ⁴; y viendo que tenia necesidad de más para poderlo llevar todo, escribió una carta á los vecinos de la Nueva Valencia, que estarian diez ó doce leguas de allí ⁵, la tierra adentro, diciéndoles que él determinaba ⁶ de ir por su pueblo, y sino por otro camino derecho, á Barchicimeto

¹ Es decir, con heridas en los piés, causadas por las puyas, ó puntas de hierro ó de madera, clavadas en los caminos para impedir la marcha. (*N. del E.*)

² este dia á un Alcalde ordinario, etc.

³ c. l. del pueblo. Detúvose aquí, etc.

⁴ y el tiempo que aquí se detuvo, escribió una carta para S. M. del Rey D. Felipe, etc.

(Sigue despues la carta que más adelante hallará el lector; y, terminada, continúa como en el texto). (*N. del E.*)

⁵ nueve ó diez leguas, etc.

⁶ que no determinaba ir por su pueblo, sino por otro camino derecho á Barequicimeto y al Tocuyo, etc.

y al Tocuyo, y que, para aviarse, tenia necesidad de que cada vecino del pueblo le enviase un caballo, y que se lo pagaria muy bien en joyas de oro y plata; y que enviasen con los caballos personas de fiar ¹; donde nó, que no podia dejar de irse á ver con ellos, y les haria todo el daño que pudiese; pero los vecinos de la Valencia no respondieron. Mató en este pueblo de la Burburata un mercader que habia tomado en el monte, llamado Pero Nuñez, porque se quejó que un soldado de los marañones le habia tomado una barreta de oro de sesenta pesos, que tenia dentro de una botija de aceitunas enterrada, y que el soldado habia desenterrado la botija y llevádosela con el oro. Y llamando el tirano al soldado, le preguntó por el oro, y él negó, diciendo que la botija no tenia tal cosa dentro; y queriéndolo el tirano averiguar, preguntó al Pero Nuñez, mercader: «¿qué señas tiene la botija?» y él dijo que una tapadera ² con yeso; y el tirano dijo al mercader, que quien en aquello mentia, tambien se presumia que mentiria en lo demas; y le mandó dar luégo garrote por mentiroso. Y la principal cosa por que le hizo matar fué, que cuando trujeron á este mercader preso del monte donde estaba escondido, el tirano le habló bien, y le preguntó por qué se huia, y le respondió que de miedo; y replicó el tirano, y le dijo que le dijese qué decian dél por allá; y el Pero Nuñez rehusó, y dijo que no nada: y el tirano le dijo que dijese todo lo que dél decian, y el mercader respondió ³: «Dicen, señor,

¹ que recibiesen la paga, etc.

² tapadera breada; y el soldado trujo una tapadera con yeso; y el tirano dijo al mercader, etc.

³ «Dicen es Vm. y los que con él vienen, luteranos, malos y crueles.»

muchas cosas que.....» «Decidlas y no tengais miedo, que yo os aseguro mi palabra que no se os hará mal ninguno.» Y luégo, el mercader comenzó á decir: «Dicen, señor, que vuestra merced y todos los que andan en su compañía son luteranos, malos y crueles.» Y el tirano se enojó y le dijo: «¡Bárbaro ¹, necio!» Y se quitó una celada de acero que en la cabeza traia, y le amagó á dar con ella, y enojado desto lo mató.

Mandó asimismo ahorcar aquí un soldado de sus marañones, llamado Perez, al cual halló el tirano fuera del pueblo, echado junto á un arroyo de agua, que estaba malo; y preguntándole el tirano que qué hacia allí, le respondió que estaba muy malo, y el tirano le dijo: «Luégo, desa manera, señor Perez, no podreis seguir esta jornada; bueno será que os quedeis.» Y el Perez le dijo: «Sea como vuestra merced mandare.» Y vuelto el tirano á su posada, mandó luégo á sus ministros que le trujesen á este soldado, diciendo: «¡Tráiganme acá á Perez, que está malo; curarlo hémos y hacerle hémos algun regalo!» Y traído, le mandó luégo ahorcar, porque quisiera este maldito que ninguno mostrara voluntad de quedarse, sino que todos le siguiesen, aunque fuese arrastrando; y despues de muerto, le pusieron un rótulo en los pechos que decia: *Por inútil y desaprovechado*. Rogáronle los más de sus capitanes por este soldado, que le diese la vida; y respondió muy enojado, que nadie le rogase por hombre que estuviese túbio en la guerra. Hallaron en este pueblo de la Burburata algunas merca-

1 «¡Barbero nécio!»

derías enterradas y escondidas, de paño y de lienzo y cosas de comer, y muchas pipas de vino, todo lo cual los dichos tiranos comieron y robaron; y no contentos con beber el vino en más cantidad que habian menester, cocian con ello la carne y guisaban sus comidas; y hubo algunos que desfondaban las pipas por una parte y se metian desnudos en ellas á lavarse ¹, y en bateas se lavaban muchos los piés las más de las noches; cierto, cosa de gran destruicion y lástima.

Estando ya de camino para la Valencia ² el perverso tirano, se huyeron dos soldados que habian deseado siempre el servicio de Su Majestad; el uno llamado Pedrarias de Alместo ³, y el otro Diego de Alarcon, á quien siempre el tirano habia traído desarmados, por no se fiar dellos, y porque entendia el tirano que no le habian de ser amigos; y como los echó ménos, hizo grandes bramuras, diciendo blasfemias, y que si él creyera á sus amigos, él los hobiera hecho pedazos; y mandó luégo detener el campo otros dos dias en el pueblo, y envió á prender á Chaves, el alcalde que ántes habia preso, y trayéndole delante dél

¹ á lavarse en ellas.

Estando ya de camino, etc.

² por donde se determinó de ir, etc.

³ Pedro Arias, y el otro Diego de Alarcon; y por esta causa, y por miedo de las puyas, que decian que habia muchas en los caminos, invió á prender á la mujer é hijos de Chaves, el Alcalde que ántes habia prendido; y le tenia consigo, diciéndole que, si no le buscaba los dichos soldados y se los llevaba, ó inviaba á do quiera que estuviesen, que le habia de llevar la dicha mujer y una hija que tenia casada con un D. Julian de Mendoza; y que ansimismo mandase á los indios que no pusiesen puyas, y quitasen las que habian puesto. Y dejando el dicho aviso en la Borburata, porque hiciese lo que habia mandado, salió del pueblo, llevando la mujer é hija del dicho Alcalde, dejando el dicho pueblo quemado y destruido y robado, etc.

le dijo: «Sabed que si no me buskais los dos soldados que se me han huido, que es el uno Pedrarias y el otro Alarcon, que os tengo de llevar vuestra mujer é hijos, y la mujer de D. Julian de Mendoza, vuestra hija; por eso, abrí el ojo y hacé lo que digo, si que-reis excusar que no haya una gran crueldad en vosotros.» Y el dicho Alcalde, con gran diligencia, procuró de buscar á los dichos soldados; y como en aquellos dos dias no los pudo hallar, el perverso tirano les llevó las mujeres al dicho Alcalde y Alguacil mayor, D. Julian, y dejó el pueblo quemado y destruido y robado, y las mujeres todas á pié, que serian diez ó doce; y caminando hácia la Valencia, llevaba los tiros de artillería y municiones en los caballos que allí habia habido, y los soldados cargados con sus armas y ható y comida. En este pueblo dejó, de su propia voluntad, tres soldados enfermos, que se decia uno Paredes y otro Ximenez y otro Marquina.

Luégo que los vecinos de la gobernacion de Venezuela ¹ supieron que el tirano habia desembarcado en la Burburata, y pretendia entrar por la tierra adentro, temiendo sus crueldades y maldades, de que ya estaban ² los vecinos de la Venezuela avisados, y de Barchicimeto, que son los dos pueblos más cercanos á la mar, y camino por do el tirano habia de pasar, se

¹ Luégo que los vecinos de la Valencia supieron, etc.

² de que ya estaban avisados, se fueron al monte con sus mujeres é hijos y haciendas, desamparando su pueblo. Y caminando el tirano camino de la dicha Valencia por una sierra arriba y muy áspera, que tiene tres leguas de subida y una de bajada, ya que se vido encubierto de la vista de la mar, etc. (*Véase pág. 130, lin. 23.*)

(Está suprimido en el manuscrito J. 136 todo lo contenido en el final de esta página y la siguiente, reanudándose el texto en la 130.) (*N. del E.*)

huyeron al monte llevando consigo sus mujeres é hijos y hacienda, no les pareciendo que eran parte para se poder defender; pero los vecinos de la ciudad de Tocuyo, que están más lejanos de la mar, que es donde residía al presente el Gobernador, que era el licenciado Pedro Pablo Collado, tuvieron más ánimo y mostraron más valor; y todos ellos, con su Gobernador, acordaron que, poniendo sus mujeres é hijos en cobro, ellos aventurasen sus personas á todo peligro, por servir á Dios y á su Rey. Y luégo el dicho Gobernador nombró oficiales de la guerra en nombre de Su Majestad; é hizo Capitan general á un Gutierrez de la Peña, vecino del dicho Tocuyo, y que habia sido gobernador en el Tocuyo ántes que el licenciado Collado; y asimismo hizo á otros vecinos capitanes y alférez. Y luégo el dicho Gutierrez de la Peña, capitan general, juntó toda la gente del Tocuyo, en que habia solos cuarenta y dos hombres de caballo con lanzas y escampiles, y adargas de cueros de vaca crudos y, con el estandarte Real alzado, se partió para la ciudad de Barchicimeto, que es doce leguas del dicho Tocuyo, hácia la mar, de manera que salieron al camino al tirano, apellidando y enviando á llamar toda la gente que habia en la dicha gobernacion, de los pueblos de Nira y Coycas y otras partes; y previniendo asimismo al capitan Pero Bravo, que estaba cuarenta leguas del pueblo del Tocuyo en otro pueblo llamado Mérida, término del nuevo Reino de Granada, y llegados á Barchicimeto, se aposentaron en el pueblo, y los vecinos dél, que andaban al monte, sabida la nueva de la venida del General y vecinos del Tocuyo, se vinieron á juntar con ellos,

que serian con los unos y con los otros ochenta hombres de á caballo, con las armas y aderezos que habemos dicho; y poniendo las guardias y espías en los caminos para que los tiranos no pudiesen venir sin que ellos lo supiesen y entendiesen, y alzando de los caminos todos los ganados y comidas que se pudieron alzar, esperaron allí al tirano. Y desde á pocos dias vino al pueblo de Coycas un Diego García de Paredes ¹, vecino del dicho pueblo de Coycas, con algunos otros, sus amigos, y traian tres ó cuatro arcabuces, que era la mayor fuerza de la gente de Venezuela, y con su venida se holgaron mucho, y le dieron el cargo de Maese de campo de Su Majestad, y cada dia venian gentes de toda la Gobernacion á servir á Su Majestad.

Partido el tirano de la Burburata la vía de la Nueva Valencia, como se ha dicho, aquel dia, yendo caminando por la playa de la mar, vieron venir una piragua que venia hácia el pueblo de la Burburata, y parecíales que venia en ella gente española; y pen-

1 Era hijo natural del famoso Diego García de Paredes, llamado el Sanson de Extremadura, por sus hercúleas fuerzas y por ser nacido en Trujillo. Hé aquí la noticia de él que da Tamayo de Vargas:

«Quedaron de Diego García de Paredes dos hijos, uno natural, de su mismo nombre, y D. Sancho de Paredes, legítimo, de edad de 12 años cuando él murió. El natural imitó los bríos de su padre, sirviendo algunos años en la guerra de Italia, de adonde trajo por trofeo de su esfuerzo dos banderas que hoy se ven sobre el cuerpo de su padre en Trujillo. Pasó despues, mal contento de la recompensa de sus servicios, á Panamá, por los años de 1547, donde anduvo con el Presidente Gasca, que le hizo armar barcos con gente para defender el puerto de Santa Marta y Cartagena, del peligro que de los franceses se temia. Atajáronse sus esperanzas aquí, porque, á la orilla de un rio, le despedazaron caimanes.»

(*Diego García de Paredes y Relacion breve de su tiempo*, por Don Tomás Tamayo de Vargas, folio 139 vuelto.) (N. del E.)

sando hacer el tirano alguna presa, caminando un poco adelante hácia una sierra, ya que se vido encubierto de la vista de la mar, paró é hizo alojar allí su campo; y siendo de noche, el mismo tirano tomó consigo veinticinco ó treinta arcabuceros, y volvió al dicho pueblo, y dividiendo la gente que llevaba, unos por una parte y otros por otra, mandó buscar las casas del pueblo, y que prendiesen á cuantos hallasen; y él solo se puso tambien á buscar por su parte, y no hallaron á nadie. Y, ciertamente, los que aquella noche fueron con él, no sé yo cómo se pueden excusar de culpa, porque nunca hasta allí habia habido mejor coyuntura para le matar, si los que allí iban desearan el servicio de Su Majestad, y principalmente el de Dios; porque el tirano se quedó solo buscando las casas, y con el abundancia de vino que habia, se emborrachó, y cualquiera con facilidad lo pudiera matar allí, que estaba fuera de la guardia de sus amigos; pero ellos no quisieron ó no se atrevieron. Pudo ser que no cayesen en ello, ó que Dios no fuese servido que por entónces muriese. Y desta vuelta que hizo á la Burburata se le huyeron ¹ otros tres soldados de sus marañones, llamados Rosales, Acosta, Jorge de Rojas ²; y con el mucho vino que llevaban en el cuerpo, el tirano y sus compañeros, no los echaron de ménos hasta la mañana.

En el entretanto que el tirano volvió á la Burburata, hubo en su campo algun alboroto y revueltas, y la causa fué ésta. En el lugar del alojamiento habia falta de agua, y fuéronla á buscar á unas quebradas

¹ se le huyeron tres soldados, etc.

² Jorge de Rodas.

de montañas léjos de allí, adonde ciertos indios del servicio de los dichos tiranos hallaron en el monte cierta ranchería de gente que estaba por allí escondida, los cuales se huyeron, sintiendo la gente que buscaba el agua. En esta ranchería hallaron cierto hato y cosas que los que allí estaban, con la prisa de huir, se habian dejado, y entre estas cosas, una capa conocida de un Rodrigo Gutierrez, marañon, que habemos dicho que se pasó al fraile con Monguía, y una probanza de abono que habia hecho ante la justicia de la Burburata; y en esta probanza habia sido testigo el Francisco Martin, piloto, que habemos dicho tambien que era de los de Monguía y se habia vuelto á servir al tirano á la Burburata; y como se leyese la probanza y se viese en ella el dicho de Francisco Martin, que abonaba mucho al Rodrigo Gutierrez, un ¹ mayordomo del tirano Lope de Aguirre, y á quien él habia dejado el cargo del campo cuando el tirano volvió á la Burburata, enojado del dicho Francisco Martin, piloto, por lo que habia dicho ² Rodrigo Gutierrez, le dió de puñaladas, y acudiendo otros amigos del tirano, lo acabaron; y un soldado, llamado Arana, de los amigos y paniaguados del tirano, le tiró un arcabuzazo, y errando al dicho Francisco Martin, dió á otro soldado que estaba cabe él, preso, que decian que se habia querido huir aquella noche, que se llamaba Anton García, y le mató; y ansimismo murieron ambos á dos. Algunos, y los más del campo, tuvieron por muy cierto que el dicho Arana quiso matar al dicho Anton García, so color de que tiraba al otro; y así, al

¹ un Juan de Aguirre, mayordomo, etc.

² por lo que habia dicho en abono del Gutierrez, etc.

dicho Arana no se le dió nada, y dicen que dijo que se fuese el que él mató á su cuenta, que el General, su señor, lo ternia por bien; y á esta causa hubo los alborotos, porque unos loaban lo hecho y otros lo vituperaban; pero el dicho Arana, como buen amigo y servidor del tirano, fué á muy gran priesa á la Burburata y avisó al tirano de lo que pasaba en su campo, y él se volvió allá con toda brevedad, y se holgó de lo hecho. Otro dia, por la mañana, partió de allí, prosiguiendo su viaje para la Nueva Valencia, adonde, por el mal camino y aspereza de la tierra, los soldados dejaron en ella la mayor parte del hato que llevaban á cuestras; y asimismo se quedaron allí ciertos tiros de artillería de hierro que no los pudieron subir las cabalgaduras que llevaban. Trabajaron mucho el tirano y sus secuaces y amigos en subir la municion, cargándola y descargándola muchas veces, y aliviando las cargas á las cabalgaduras que se les cansaban, y repartian entre sí las cargas y ellos las llevaban á cuestras; y el mismo Lope de Aguirre iba cargado tambien con harto peso de la dicha municion; y trabajó aquí tanto, que cayó malo, y tanto, que el dia que llegó á la Valencia, se apeó de un caballo en que iba, no se pudiendo tener en la silla, y se tendió en el suelo como muerto, y algunos soldados que con él se hallaron lo llevaron ellos mismos á cuestras, y otros le hacian sombra á manera de palio con una bandera; cosa, cierto, vergonzosa y mala, y de que no se pueden escapar ¹ de que tenian mucha culpa, porque

¹ y de que no se pueden excusar de la culpa, pues tuvieron la ocasion en la mano, porque no llevaba guardia; fuera más fácil de matar que un pollo, porque como estaba malo, etc.

entónces llevaba muy poca guardia, y fuera cosa muy fácil matarle, porque como él estaba malo, habia enviado adelante á la Valencia todos sus amigos para que tomasen el pueblo; y áun dicen que el dicho tirano, fatigado con su enfermedad, les decia á veces: «¡matarme, matarme!» que tampoco podia ir en la hamaca ¹; y en viendo alguna sombra, se arrojaba en ella y se tendia en el suelo; y así le llevaron á cuestras más de media legua, y algunos de los que agora blasonan y se publican por muy servidores de Su Majestad ². Y esto no lo vide yo, porque andaba en los montes huido con mi compañero Diego de Alarcon ³, porque hasta que me prendieron y volvieron al tirano, no supe nada desto, como adelante se contará. Y desde á pocos dias, el tirano convalesció y quedó bueno de su enfermedad. Hallaron este pueblo de la Valencia tambien despoblado como el de la Burburata, y á la redonda dél se hallaron ciertas yeguas y potros. Aquí se estuvieron veinte dias ó más ⁴, domando las cabal-

1 « ¡matarme, matarme, que tampoco puedo ir en la hamaca! »

2 Y hasta que vinieron algunos negros que habian enviado á llamar. Y así llegó desde la Borburata hasta Valencia, en seis dias, que serán nueve ó diez leguas, donde ansimismo estuvo muy malo algunos dias; y sus capitanes y los de su guardia y amigos andaban por de fuera entendiendo en cosas que les mandaba; y él estaba en la cama, y muchas veces se quedó con solos dos arcabuceros de guardia; y todos los que querian entraban en su aposento á verle, sin que á nadie pusiese estorbo. Y el tirano estaba casi muerto, y no hubo ninguno que le acabase. Y desde á pocos dias, el tirano convalesció, etc.

3 Habiendo dicho ántes (pág. 127), que el soldado que huyó con Diego de Alarcon se llamaba Pedrarias de Almesto, y hablando ahora en primera persona al citar al *compañero de Diego de Alarcon*, claro está que aparece como autor de la Relacion el Pedrarias. Advertimos de paso, que en el J. 136 están suprimidas estas cuatro líneas. (*N. del E.*)

4 quince dias ó más, etc.

gaduras, que todas eran cerreras, para llevar su artillería y municion, y para encabalgar algunos de sus capitanes y amigos. Y como viese el tirano que toda la gente de los pueblos por donde hasta allí habia venido se huian, y ninguno se venia á él, como pensaba, blasfemaba, y renegando, decia muchas veces que no creia en tal, si la gente de aquella tierra no eran peores que bárbaros, y pusilánimos y cobardes; y que ¿cómo era posible que nadie hasta allí se les hubiese pasado, y que aquestos solos rehusasen la guerra, que desde el principio del mundo los hombres la habian amado y seguido, y áun en el cielo la habia habido entre los ángeles cuando echaron dél á Lucifer? Y así se quejaba desto este tirano, como si él fuera bueno y llevara alguna impresa justa y santa.

En este pueblo de la Valencia mandó ahorcar un soldado de sus marañones, llamado Gonzalo Pagador, porque salió un tiro de arcabuz del pueblo á coger cierta fruta que llaman papayas, porque habia mandado que nadie saliese sin su licencia ¹, y mandólo colgar del mismo árbol que habia cogido la fruta.

Pasado esto ², los soldados que atras digimos que se huyeron de la Borburata, de los dos primeros, el

¹ sin su licencia.

Pasado esto, etc.

² Hé aquí como describe el manuscrito J. 136 este hecho que, por referirse al soldado Pedrarias, presunto autor de la Relacion, y por las muchas variantes que contiene, transcribimos por entero:

« Desde á pocos dias vino de la Borburata á la dicha Valencia su yerno del alcalde de la Borburata, Chaves, llamado D. Julian de Mendoza, cuya mujer y suegra estaban en poder del tirano, y traia presos en una cadena los dos soldados que digimos que se habian huido en la Borburata, que eran Pedro Arias y Diego de Alarcon; que el dicho Alcalde y su yerno se dieron tan buena maña que los prendieron; y trayéndolos el dicho D. Julian

uno llamado Pedrarias de Alместo, y el otro Diego de Alarcon, habiendo pasado grande hambre y sed por las montañas, escondiéronse deste perverso tirano; ya cansados del mucho trabajo, acordaron, por mejor servir á Su Majestad, de salir al pueblo de la Burburata, apellidando la voz del Rey, y hacer á los vecinos del dicho pueblo que alzasen bandera por el

por el camino, el Pedro Arias, ó porque se cansó, ó por probar si por aquella vía le dejaban de llevar al tirano, temiendo la muerte que tenia cercana, se sentó en el suelo y no se queria levantar; y el D. Julian le dijo que anduviese, si nó, que con su cabeza haria pago al tirano; y el Pedro Arias respondió que hiciese lo que quisiese, que él no podia más; que le cortase la cabeza, que lo ternia por mejor que no ir delante del tirano; sino que él tenia por bien de morir, por haber salido á servir á Dios y al Rey. Y el D. Julian fué á él, y con una espada le comenzó á cortar la cabeza por la garganta; y como el Pedro Arias vido que iba de veras, y se sintió herido, le rogó al D. Julian le dejase, que no le matase; y así le dejó, y comenzó á caminar con su herida en el pescuezo.

»Llegados á la Valencia, el tirano mandó hacer cuartos al Diego de Alarcon, y le llevaron desde la posada del tirano al rollo de la plaza de la Valencia por las calles, con un pregonero que decia: «Esta es la justicia que manda hacer Lope de Aguirre, fuerte caudillo de la noble gente marañona, á este hombre, por leal servidor del Rey de Castilla; mándale hacer cuartos. Quien tal hizo, que tal pague.» Y así le cortaron la cabeza, y hecho cuartos, los pusieron en palos por los caminos, y la cabeza en el rollo. Y pasando el tirano por la plaza, viendo la cabeza en el rollo, dijo á voces: «Allá estais, amigo Alarcon; ¿cómo no viene el Rey de Castilla á resucitaros?» É inspirando Dios en el dicho tirano, perdonó á Pedro Arias, y le mandó curar de la herida de la garganta. Cosa, cierto, insólita (a), y que hasta allí el dicho tirano no acostumbraba á hacer con nadie.

»Invió deste pueblo de la Valencia el dicho tirano á su capitán Cristóbal García con gente á una laguna muy poderosa de agua dulce, etc.»

(a) Insólita, seguramente, y sin razonable explicacion en el texto de este ejemplar, J. 136. La intervencion de la hija del tirano, á que, como rumor solamente, y con cierta pudorosa discrecion, se alude en el manuscrito J. 142, permite sospechar, sin gran temeridad, alguna relacion amorosa entre el perdonado y la caritativa y hermosa mestiza. Si á esto se une el entrañable cariño que el padre la profesaba, pues más adelante se dice «que se miraba en ella,» y el haberla asesinado en el momento en que vió huir, ya definitivamente, al Pedrarias, quedará satisfactoriamente explicado el rasgo de piedad, nunca visto en el tirano. (N. del E.)

rey D. Felipe, nuestro señor; y así lo pusieron por obra; y un dia, á medio dia, entraron en la plaza del dicho pueblo de la Burburata, y poniéndose en medio della los dichos dos soldados, comenzaron á dar voces diciendo: «¡Quién está en este pueblo, salga á servir al Rey, que á eso venimos; y álcese bandera por el Rey, nuestro señor, que aquí nos juntaremos gente para destruir á este perverso tirano!» Y acabado de decir esto, salieron de sus casas siete ú ocho vecinos y soldados, mostrando voluntad de hacer lo que el dicho Pedrarias y Alarcon estaban diciendo. Y por más asegurarlos, vienen el alcalde Chaves y D. Julian de Mendoza, alguacil mayor del pueblo, con sus varas, diciendo: «¡Caballeros, viva el Rey, que por él tenemos estas varas, y hacerse há como vuestras mercedes lo dicen!» Y, como se vieron del dicho Pedrarias y Alarcon, arremetieron con ellos los vecinos y alcalde y alguacil mayor, con grandes voces, diciendo: «¡Sed presos, traidores! ¡Viva el general Lope de Aguirre!» Y el Pedrarias, como vido la traicion, comenzóse á defender con su espada; y prendieron á Diego de Alarcon; y al Pedrarias, viendo que se defendia como podia, cargaron todos del Alarcon, y le dejaron, y no le prendieron por entónces. Y luégo echaron muchas prisiones al dicho Alarcon, y el Pedrarias se tornó á huir al monte, adonde anduvo otros cuatro días; y como le aquejaba la hambre, hobo de venir á buscar comida de noche, á una estancia en la cual le tenian puestas espías; y á cabo deste tiempo, á media noche, le tomaron dentro en un bohío, y allí le prendieron el D. Julian con otros cuatro del pueblo, y lo trujeron adonde estaba preso el Diego de Alar-

con, y les echaron dos colleras de hierro á cada uno, y una cadena que, á ser de oro, habia bien para gastar; y les contaron por qué lo hacian, y que era porque el tirano les habia llevado sus mujeres, y que las querian rescatar á trueque de sus cabezas, pues el tirano se las llevaba. Y porque Pedrarias preguntó al alcalde Chaves que por qué tenia la vara del Rey en la mano, siendo tan gran traidor, fué el Alcalde y tomó una lanza que estaba allí, cabe él, y le tiró una lanzada, estando con la cadena y unas esposas á las manos. Y viendo el Alcalde la presa que habia hecho, dió luégo aviso por la posta al perverso tirano, para que enviase gente por ellos; y como vido que tardaban, apercibió la gente del pueblo y les mandó, de parte de Su Majestad, que llevasen los dichos dos soldados y los entregasen al dicho tirano Lope de Aguirre. Y el Pedrarias y Alarcon pidieron confesion á un clérigo que se habia hallado allí á aquella sazón, el cual rehusaba de hacerlo por miedo del tirano, y en fin, confesó á los dichos dos soldados; y luégo la gente que estaba apercibida para ir en guarda destos dos soldados, y con ellos el alguacil mayor D. Julian de Mendoza, á media noche, hicieron que comenzasen á caminar el Alarcon y Pedrarias, y los llevaron en una cadena, y cada uno con dos collares al pescuezo; y despues de haber caminado como seis leguas aquella noche y el dia siguiente, estando ya como tres leguas ó cuatro de la Valencia, donde estaba ya el tirano alojado, el uno dellos, llamado Pedrarias, llamó al D. Julian para que le pusiese bien la cadena, con propósito de le quitar la espada y darle con ella, ó soltarse de las prisiones, y hábiale sucedido bien, sino

que su compañero se estaba quedo y decia: «¿para qué es eso, sino morir como cristianos?» Y el dicho Pedrarias, como vido que no habia podido salir con lo que quiso hacer, se echó en el suelo y les rogó muy encarecidamente que le cortasen allí la cabeza, porque con ella cumplirian, y les darian sus mujeres, porque no determinaba de ir á dar aquel contento á Lope de Aguirre y á otros traidores; que por mayor pena tenia aquello, aunque no lo hobiesen de matar, que no morir ántes de llegar allá. Y viendo los que lo llevaban que no queria caminar, sino morir allí, acordaron entre todos de cortarle la cabeza; y así le dieron á escoger que dijese cómo queria que lo matasen, y él respondió que para hacer más presto, que amolasen un cuchillo ó una espada, y que lo degollasen con ella; y así lo pusieron por obra, que el D. Julian de Mendoza tomó una espada ancha que llevaba, y la amoló en una piedra junto á un arroyo que allí estaba, y se vino al dicho Pedrarias y le tornó á rogar que caminase, y que quizá podria ser en aquel comedio hobiese remedio; y el Pedrarias le respondió que lo soltase, pues él habia venido á servir al Rey, y que aquello que hacian era gran traicion; y el D. Julian respondió que más queria su mujer, que despues, á Roma por todo. Y así dijo el Pedrarias: «Pues hacé lo que habeis de hacer, que yo soy muy contento; que yo muero por lo que estamos obligados, que es por servir á Dios y al Rey.» Y el D. Julian le tomó por la barba diciendo que dijese el credo; y respondió: «Creo en Dios y que sois un gran traidor.» Y diciendo esto, pasó los filos de la espada dos ó tres veces por la garganta, y como la sangre saltó, el D. Julian se cortó

y turbó, y no hizo más; y el dicho Pedrarias se quedó desangrando con una grande herida en el pescuezo, y así, creyendo que lo había degollado, lo dejaron estar toda aquella noche, hasta que amanesció; y como fué Dios servido que no pasasen los filos el gasnate, quedó vivo; y viendo que estaba de aquella manera, tornáronle á rogar que llegase adonde el tirano estaba, y aunque no queria, sino que le acabasen de matar, á ruego de todos, caminó y llegaron adonde el tirano estaba, al cual hubo algunos de sus amigos que, como supieron la llegada destes dos soldados, le pidieron albricias al tirano por su venida; que todo lo que se va diciendo es bien público, y por probanzas parecerá más bastantemente declarado. Así que, llegados á la Valencia, mandó el tirano á parte de sus amigos, y á otros que no lo eran tanto, para que metiesen prenda, que ántes de llegar adonde estaba, les diesen de agujazos y los hiciesen pedazos; y así, salieron ciertos, que no se dicen sus nombres, y comenzaron á decir á los dos soldados: «¿Pues cómo en poder de nuestros enemigos nos dejábades y os íbades al Rey? ¿Qué pensábades?» Y el Pedrarias respondió, ya más fuera de juicio: «Y pues que hayamos de morir, ya está hecho; ¿qué remedio?» Y estando en esto, llegó nueva del tirano Lope de Aguirre que los llevasen delante dél, que les queria hablar; y así, aquestos sus ministros, no tuvieron lugar de ejecutar sus intenciones ruines, y lleváronlos delante el tirano, el cual les dijo: «¿Pues qué es lo que habeis hecho? Pues, por vida de Dios, que venís á buen tiempo, que yo tenia prometido de dos marañones de sus pellejos hacer un atambor, y agora se cumplirá; y veremos si el rey D. Felipe, á

quien fuistes á servir, si os resucitará; que, por vida de Dios, que ni da vidas ni sana heridas.» Y luégo se entró en el aposento adonde estaba su hija, á poner una cota y celada; y quieren decir que fué, cierto, la hija la que le rogó que no matase á Pedrarias, y que por su ruego lo hizo. Y así, cuando salió de su aposento, contó cierto ¹ que en todos los romanos, del cual nunca se acuerda ninguno de qué manera fué, porque unos estaban con gran pesar de ver á los dos soldados en el paso tan peligroso, y otros que se cree que de gozo no cabian por ver en qué entender; y en fin, acabado su cuento, arremetió con el dicho Pedrarias y lo abrazó diciendo: «A éste quiero dejar vivo, y á ese otro hacedlo luégo pedazos.» Y luégo al Diego de Alarcon lo tomaron entre aquellos crueles sayones, y un Carrion, mestizo, alguacil mayor del campo, y le llevaron desde la posada del tirano por las calles, y entre los toldos del campo con un pregonero que decia en alta voz: «Esta es la justicia que manda hacer Lope de Aguirre, fuerte caudillo de la gente marañona, á este hombre, por servidor del Rey de Castilla. Mándale hacer cuartos. Quien tal hizo que tal pague.» Y así, le cortaron la cabeza, y hecho cuartos lo pusieron en palos en una manera de plaza, y la cabeza en el medio en el rollo; y decia á voces el tirano, con muchos soldados alrededor de la cabeza del Diego de Alarcon: «¡Ah, caballeros soldados, que nescio quedara Pedrarias si estuviera como su compañero, que no viene el Rey de Castilla á resucitarle!» Y al Pedrarias le decia que abriese el ojo, que ni el

¹ ¿Diria acaso el original:cierto cuento que pasó entre los romanos?
(Nota del Editor.)

Rey le diera la vida, ni le sanaria la herida. Y luégo mandó curar al dicho Pedrarias de Almesto, y le perdonó, echándole cargo que mirase lo que habia hecho por él, que, cierto, fué cosa de gran milagro que Dios habia inspirado en el tirano para no usar de su gran crueldad; y cosa que es insólita, y que hasta allí el dicho tirano no habia usado con otro ninguno; y luégo le dieron seis puntos en la herida al dicho Pedrarias de Almesto, de la cual se pensó muriera.

Envió deste pueblo ¹ el dicho tirano á su capitan, Cristóbal García, con gente á una laguna muy poderosa ² que estaba cerca de la Valencia ³, y llámase esta laguna Carigua; que hay en ella muchas islas pobladas de indios, que le habian dicho al tirano que algunos vecinos de la Valencia estaban allí escondidos, y que tenian consigo la mayor parte de la ropa y hacienda de todo el pueblo, y les mandó que en todo caso procurasen de entrar dentro, y prendiese á los que hallase, y trujese la ropa; y fué Dios servido que no hubiese efecto, porque ciertas balsas de caña que hicieron no pudieron sustentar peso sobre el agua, que luégo se sumian é iban al fondo en entrando en ellas, y así se volvieron sin hacer nada.

Luégo vino nueva que el alcalde Chaves, de la Burburata, envió á decir al tirano que tenia preso al Rodrigo Gutierrez. Este soldado es de los que pasaron con Monguía al fraile. Y tambien decia el alcalde Chaves que enviase por él ⁴, el cual prendió el traidor

¹ de la Valencia, etc.

² de agua dulce.

³ poco más de una legua, que se llama Acarigua.

⁴ al cual el dicho Alcalde prendió en la iglesia, etc.

del Alcalde en la iglesia de la Burburata, que el dicho Diego Gutierrez se habia huido á ella y metídose dentro; y allí fué el dicho Alcalde y le echó prisiones, y lo tenia á recaudo esperando á que el tirano enviase por él; el cual, como lo supo, envió luégo á gran priesa y placer á Francisco de Carrion, su Alguacil mayor, con doce soldados, para que se lo trajesen; pero el dicho Gutierrez ¹ se dió buena maña á cohechar un negro que lo guardaba, que se soltó de las prisiones ántes que llegasen los que iban por él; que le valió no ménos que la vida; y los dichos soldados se volvieron sin él, de que el tirano rescibió mucha pena, y riñó mucho al dicho su Alguacil mayor y soldados, porque no habian muerto al dicho alcalde Chaves, pensando que él lo habia soltado. Y desde á pocos dias, segun se dijo, el alcalde Chaves envió á avisar al tirano por una carta suya como ² los vecinos de la gobernacion de Venezuela se juntaban contra él, y habian alzado estandarte Real, y que convocaban toda la tierra comarcana, pidiendo socorro hasta el Nuevo reino de Granada ³, por lo cual el tirano apresuró su partida.

¹ se dió tan buena maña, que se soltó de las prisiones ántes que llegase el Alguacil y los demas que iban, etc.

² el gobernador Pablo Collado y el mariscal Gutierre de la Peña, vecino del Tocuyo, y otros caballeros de la tierra adentro, daban órden de juntar gente para desbaratar al dicho tirano, que habia de pasar de fuerza por sus pueblos; y para esto, habia el Gobernador nombrado por Capitan general del campo del Rey al dicho mariscal Gutierre de la Peña, y al capitan Diego García de Paredes por Maese de campo, y así nombró demás capitanes; y se habia alzado el estandarte Real, etc.

³ que fué caso mal hecho para un alcalde del Rey.

Sabida del tirano esta nueva, apresuró luégo su partida, y la noche ántes que se partiese, mandó que toda la gente fuese á dormir á un cercado de bahareques, etc.

(Sigue como en la pág. 153, porque en el manuscrito J. 136, la carta dirigida al Rey está algunos folios ántes). (*N. del E.*)

En el tiempo que en este pueblo de la Valencia se detuvo, escribió este perverso tirano una carta para Su Majestad del rey D. Felipe, nuestro señor, tan mala y desvergonzada como él, la cual envió desde la Valencia con el padre Contreras, tomando dél seguridad, con juramento, que enviaria la dicha carta á la Audiencia real de Santo Domingo, para que de allí fuese á Su Majestad, y le dió licencia al padre Contreras para que de allí volviese á la isla Margarita. Él llevó la dicha carta y la envió á Santo Domingo, como habia prometido, y la carta dice desta manera:

«Rey Felipe, natural español, hijo de Cárlos, invencible:

»Lope de Aguirre, tu mínimo vasallo, cristiano viejo, de medianos padres, hijo-dalgo, natural vascongado, en el reino de España, en la villa de Oñate vecino, en mi mocedad pasé el mar Océano á las partes del Pirú, por valer más con la lanza en la mano, y por cumplir con la deuda que debe todo hombre de bien; y así, en veinte y cuatro años, te he hecho muchos servicios en el Pirú en conquistas de indios, y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y reencuentros que ha habido en tu nombre, siempre conforme á mis fuerzas y posibilidad, sin importunar á tus oficiales por paga, como parescerá por tus reales libros.

»Bien creo, excelentísimo Rey y Señor, aunque para mí y mis compañeros no has sido tal, sino cruel é ingrato á tan buenos servicios como has recibido de nosotros; aunque tambien bien creo que te deben de engañar los que te escriben desta tierra, como están léjos. Avísote, Rey español, adonde cumple haya toda

justicia y rectitud, para tan buenos vasallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir más las crueldades que usan estos tus oidores, Visorey y gobernadores, he salido de hecho con mis compañeros, cuyos nombres despues diré, de tu obediencia, y desnaturándonos de nuestras tierras, que es España, y hacerte en estas partes la más cruda guerra que nuestras fuerzas pudieren sustentar y sufrir; y esto, crée, Rey y Señor, nos ha hecho hacer el no poder sufrir los grandes pechos, premios y castigos injustos que nos dan estos tus ministros que, por remediar á sus hijos y criados, nos han usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lástima, ¡oh Rey! y el mal tratamiento que se nos ha hecho. Y así, yo, manco de mi pierna derecha, de dos arcabuzazos ¹ que me dieron en el valle de Chuquina, con el mariscal Alonso de Alvarado, siguiendo tu voz y apellidándola contra Francisco Hernandez Giron, rebelde á tu servicio, como yo y mis compañeros al presente somos y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho hemos alcanzado en este reino cuán cruel eres, y quebrantador de fe y palabra; y así tenemos en esta tierra tus perdones por de ménos crédito que los libros de Martin Lutero. Pues tu Virey, marqués de Cañete, malo, lujurioso, ambicioso tirano, ahorcó á Martin de Robles, hombre señalado en tu servicio, y al bravo Thomas Vazquez, conquistador del Pirú, y al triste de Alonso Diaz, que trabajó más en el descubrimiento deste reino que los exploradores de Moysen

¹ de los arcabuzazos que me dieron en la batalla de Chucuniga con el mariscal, etc.

en el desierto; y á Piedrahita ¹, que rompió muchas batallas en tu servicio, y áun en Lucara ², ellos te dieron la victoria, porque si no se pasaran, hoy fuera Francisco Hernandez rey del Pirú. Y no tengas en mucho el servicio que tus oidores te escriben haberte hecho, porque es muy gran fábula si llaman servicio haberte gastado ochocientos mil pesos de tu Real caja para sus vicios y maldades. Castígalos como á malos, que de cierto lo son.

» Mira, mira, Rey español, que no seas cruel á tus vasallos, ni ingrato, pues estando tu padre y tú en los reinos de Castilla, sin ninguna zozobra, te han dado tus vasallos, á costa de su sangre y hacienda, tantos reinos y señoríos como en estas partes tienes. Y mira, Rey y Señor, que no puedes llevar con título de Rey justo ningun interes destas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en ello han trabajado ³ sean gratificados.

» Por cierto lo tengo que van pocos reyes al infierno, porque sois pocos; que si muchos fuédeses, ninguno podria ir al cielo, porque creo allá seríades peores que Lucifer, segun teneis sed y hambre y ambicion de hartaros de sangre humana; mas no me maravillo ni hago caso de vosotros, pues os llamais siempre menores de edad, y todo hombre inocente es loco; y vuestro gobierno es aire. Y, cierto, á Dios hago solemnemente voto, yo y mis docientos arcabuceros marañones, conquistadores, hijos-dalgo, de no te dejar ministro tuyo á vida, porque yo sé hasta dónde alcanza tu clemencia;

1 buen Capitan que rompió, etc.

2 Pucara.

3 y sudado su sangre, etc.

y el día de hoy nos hallamos los más bien aventurados de los nascidos, por estar como estamos en estas partes de Indias, teniendo la fe y mandamientos de Dios enteros, y sin corrupcion, como cristianos; manteniendo todo lo que manda la Sancta Madre Iglesia de Roma; y pretendemos, áunque pecadores en la vida, rescibir martirio por los mandamientos de Dios.

»A la salida que hicimos del rio de las Amazonas, que se llama el Marañon ¹, ví en una isla poblada de cristianos, que tiene por nombre la Margarita, unas relaciones que venian de España, de la gran cisma de luteranos que hay en ella, que nos pusieron temor y espanto, pues aquí en nuestra compañía, hubo un aleman, por su nombre Monteverde, y lo hice hacer pedazos. Los hados darán la paga á los cuerpos, pero donde nosotros estuviéremos, crée, excelente Príncipe, que cumple que todos vivan muy perfectamente en la fée de Cristo.

»Especialmente es tan grande la disolucion de los frailes en estas partes, que, cierto, conviene que venga sobre ellos tu ira y castigo, porque ya no hay ninguno que presuma de ménos que de Gobernador. Mira, mira, Rey, no les creas lo que te dijeren, pues las lágrimas que allá echan delante tu Real persona, es para venir acá á mandar. Si quieres saber la vida que por acá tienen, es entender en mercaderías, procurar y adquirir bienes temporales, vender los Sacramentos de la Iglesia por prescio; enemigos de pobres, incaritativos, ambiciosos, glotones y soberbios; de manera que, por mínimo que sea un fraile,

¹ por otro nombre, etc.

pretende mandar y gobernar todas estas tierras. Pon remedio, Rey y Señor, porque destas cosas y malos exemplos no está imprimida ni fijada la fée en los naturales; y, más te digo, que si esta disolucion destes frailes no se quita de aquí, no faltarán escándalos.

» Aunque yo y mis compañeros, por la gran razon que tenemos, nos hayamos determinado de morir, desto y otras cosas pasadas, singular Rey, tu has sido causa, por no te doler del trabajo destes vasallos, y no mirar lo mucho que les debes; que si tú no miras por ellos, y te descuidas con estos tus oidores, nunca se acertará en el gobierno. Por cierto, no hay para qué presentar testigos, más de avisarte cómo estos, tus oidores, tienen cada un año cuatro mil pesos de salario y ocho mil de costa, y al cabo de tres años tienen cada uno sesenta mil pesos ahorrados, y heredamientos y posesiones; y con todo esto, si se contentasen con servirlos como á hombres ¹, medio mal y trabajo seria el nuestro; mas, por nuestros pecados, quieren que do quiera que los topemos, nos hinquemos de rodillas y los adoremos como á Nabucodonosor; cosa, cierto, insufrible. Y yo, como hombre que estoy lastimado y manco de mis miembros en tu servicio, y mis compañeros viejos y cansados en lo mismo, nunca te he de dejar de avisar, que no fies en estos letrados tu Real conciencia, que no cumple á tu Real servicio descuidarte con estos, que se les va todo el tiempo en casar hijos é hijas, y no entienden en otra cosa, y su refran entre ellos, y muy comun, es: « Á tuerto y á derecho, nuestra casa hasta el techo.»

¹ que los sirvamos, etc.

»Pues los frailes, á ningun indio pobre quieren absolver ni predicar ¹; y están aposentados en los mejores repartimientos del Pirú, y la vida que tienen es áspera y peligrosa ², porque cada uno dellos tiene por penitencia en sus cocinas una docena de mozas, y no muy viejas, y otros tantos muchachos que les vayan á pescar: pues á matar perdices y á traer fruta, todo el repartimiento tiene que hacer con ellos; que, en fe de cristianos, te juro, Rey y Señor, que si no pones remedio en las maldades desta tierra, que te ha de venir azote del cielo; y esto dígolo por avisarte de la verdad, aunque yo y mis compañeros no queremos ni esperamos de tí ³ misericordia.

»¡Ay, ay! qué lástima tan grande que, César y Emperador, tu padre conquistase con la fuerza de España ⁴ la superbia Germania, y gastase tanta moneda, llevada destas Indias, descubiertas por nosotros, que no te duelas de nuestra vejez y cansancio, siquiera para matarnos la hambre un día! Sabes que vemos en estas partes, excelente Rey y Señor, que conquistaste á Alemania con armas, y Alemania ha conquistado á España con vicios, de que, cierto, nos hallamos acá más contentos con maíz y agua, sólo por estar apartados de tan mala ironía, que los que en ella han caído pueden estar con sus regalos. Anden las guerras por donde anduvieron ⁵, pues para los hombres se hicieron; mas en ningun tiempo, ni por adversidad que

1 quieren predicar; y están, etc.
2 es áspera y fatigosa, porque, etc.
3 de tí nada, ni misericordia.
4 con la fuerza de españoles, etc.
5 anduvieron,

nos venga, no dejaremos de ser sujetos y obedientes á los preceptos de la Santa Madre Iglesia romana.

»No podemos creer, excelente Rey y Señor, que tú seas cruel para tan buenos vasallos como en estas partes tienes; sino que estos tus malos oidores y ministros lo deben de hacer sin tu consentimiento. Dígolo, excelente Rey y Señor, porque en la ciudad de Los Reyes, dos leguas della, junto á la mar, se descubrió una laguna donde se cria algun pescado, que Dios lo permitió que fuese así; y estos tus malos oidores y oficiales de tu Real patrimonio ¹, por aprovecharse del pescado, como lo hacen, para sus regalos y vicios, la arriendan en tu nombre, dándonos á entender, como si fuésemos inhábiles, que es por tu voluntad. Si ello es así, déjanos, Señor, pescar algun pescado siquiera, pues que trabajamos en descubrirlo; porque el Rey de Castilla no tiene necesidad de cuatrocientos pesos, que es la cantidad por que se arrienda. Y pues, esclarecido Rey, no pedimos mercedes en Córdoba ², ni en Valladolid, ni en toda España, que es tu patrimonio, duélete, Señor, de alimentar los pobres cansados en los frutos y réditos desta tierra, y mira, Rey y Señor, que hay Dios para todos, igual justicia, premio, paraíso é infierno.

»En el año de cincuenta y nueve dió el Marqués de Cañete la jornada del rio de las Amazonas ³ á Pedro de Orsúa, navarro, y por decir verdad, francés; y tardó en hacer navíos hasta el año de sesenta, en la provincia de los Motilones, que es término del Pirú; y porque

¹ de tu Real persona, etc.

² en C., ni en Sevilla, ni en V., etc.

³ que por otra parte llaman Omagua, etc.

los indios andan rapados á navaja, se llaman Motilones: aunque estos navíos, por ser la tierra donde se hicieron lluviosa, al tiempo del echarlos al agua se nos quebraron los más dellos, y hicimos balsas, y dejamos los caballos y haciendas, y nos echamos el rio abajo, con harto riesgo de nuestras personas; y luégo topamos los más poderosísimos rios de Pirú, de manera que nos vimos en Golfo-duce; caminamos de prima faz trecientas leguas, desde el embarcadero donde nos embarcamos la primera vez.

»Fué este Gobernador tan perverso, ambicioso y miserable, que no lo pudimos sufrir; y así, por ser imposible relatar sus maldades, y por tenerme por parte en mi caso, como me ternás, excelente Rey y Señor, no diré cosa más de que le matamos; muerte, cierto, bien breve. Y luégo á un mancebo, caballero de Sevilla, que se llamaba D. Fernando de Guzman, lo alzamos por nuestro Rey y lo juramos por tal, como tu Real persona verá por las firmas de todos los que en ello nos hallamos, que quedan en la isla Margarita en estas Indias; y á mí me nombraron por su Maese de campo; y porque no consentí en sus insultos y maldades, me quisieron matar, y yo maté al nuevo Rey y al Capitan de su guardia, y Teniente general, y á cuatro capitanes, y á su mayordomo, y á un su capellan, clérigo de misa, y á una mujer, de la liga contra mí, y un Comendador de Rodas, y á un Almirante y dos alférez, y otros cinco ó seis aliados suyos, y con intencion de llevar la guerra adelante y morir en ella, por las muchas crueldades que tus ministros usan con nosotros; y nombré de nuevo capitanes y Sargento mayor, y me quisieron matar, y yo los

ahorqué á todos. Y caminando nuestra derrota, pasando todas estas muertes y malas venturas en este rio Marañon, tardamos hasta la boca dél y hasta la mar, más de diez meses y medio: caminamos cien jornadas justas: anduvimos mil y quinientas leguas. Es rio grande y temeroso: tiene de boca ochenta leguas de agua dulce, y no como dicen: por muchos brazos tiene grandes bajos, y ochocientas leguas de desierto, sin género de poblado, como tu Majestad lo verá por una relacion que hemos hecho, bien verdadera. En la derrota que corrimos, tiene seis mil islas. ¡Sabe Dios cómo nos escapamos deste lago tan temeroso! Avísote, Rey y Señor, no proveas ni consientas que se haga alguna armada para este rio tan mal afortunado, porque en fe de cristiano te juro, Rey y Señor, que si vinieren cien mil hombres, ninguno escape ¹, porque la relacion es falsa, y no hay en el rio otra cosa, que desesperar, especialmente para los chapetones de España.

»Los capitanes y oficiales que al presente llevo, y prometen de morir en esta demanda, como hombres lastimados, son: Juan Gerónimo de Espíndola, ginovés, capitan de infantería ²; los dos andaluces; capitan de á caballo Diego Tirado, andaluz, que tus oidores, Rey y Señor, le quitaron con grande agravio indios que habia ganado con su lanza; capitan de mi guardia Roberto de Coca ³, y á su alférez Nuflo Hernandez, valenciano; Juan Lopez de Ayala, de Cuenca,

¹ por las relaciones falsas, etc.

² almirante; Juan Gomez, Cristóbal García, capitan de infantería; á los dos andaluces, capitanes de á caballo, Diego Tirado, etc,

³ Roberto de Sosa, etc.

nuestro pagador; alférez general Blas Gutierrez, conquistador, de veinte y siete años, alférez, natural de Sevilla; Custodio Hernandez, alférez, portugués; Diego de Torres, alférez, navarro; sargento Pedro Rodriguez Viso, Diego de Figueroa, Cristóbal de Rivas, conquistador; Pedro de Rojas, andaluz; Juan de Salcedo ¹, alférez de á caballo; Bartolomé Sanchez Paniagua, nuestro barrachel; Diego Sanchez Bilbao, nuestro pagador ².

»Y otros muchos hijos-dalgo desta liga, ruegan á Dios, Nuestro Señor, te aumente siempre en bien y ensalce en prosperidad contra el turco y franceses, y todos los demas que en estas partes te quisieran hacer guerra; y en estas nos dé Dios gracia que podamos alcanzar con nuestras armas el precio ³ que se nos debe, pues nos han negado lo que de derecho se nos debia.—Hijo de fieles vasallos ⁴ en tierra vascongada, y rebelde hasta la muerte por tu ingratitud, Lope de Aguirre, *el Peregrino.*»

Hecho esto ⁵, el perverso tirano se daba priesa á salir de la Valencia, y cuando quiso salir, una noche ántes, mandó que toda la gente fuese á dormir á un cercado de bahareques, de una casa donde él posaba.

1 Juan de Saucedo, etc.

2 nuestro proveedor, y otros muchos, etc.

3 el premio.

4 fieles vasallos tuyos en tierra Vascongada, y yo rebelde, etc.

5 En el manuscrito J. 136, lo que sigue viene á continuacion de las palabras «...y habian avisado hasta el Nuevo Reino de Granada se les inviase socorro, que fué caso mal hecho para un alcalde del Rey.» (*Véase pág. 143, nota núm. 3.*) El párrafo empieza así: «Sabida del tirano esta nueva, apresuró luégo su partida, y la noche ántes que se partiese, mandó que toda la gente fuese á dormir á un cercado de bahareques de una casa, etc.» (*N. del E.*)

Aquella mesma noche mandó matar secretamente tres soldados de sus marañones, uno llamado Benito Diaz, porque habia dicho que tenia un pariente en el Nuevo reino, y á un Fulano de Lora y á otro Cigarra, porque los tenia por sospechosos, y temió que se le huyesen; y en la mañana, cuando de allí se partió, mandó poner fuego á una casa donde estaban los muertos; y partido de allí para Barchicimeto ¹, camino de la sierra, dejando el dicho pueblo de la Valencia todo quemado y destruido, llevando muchas cabalgaduras, y habiendo muerto muchos ganados de vacas, terneras y carneros.

² Entretanto que el dicho tirano estuvo en la Valencia domando potros, que fué primero su oficio en Pirú, los más vecinos de la gobernacion de Venezuela ³ se allegaron y recogieron en la ciudad de Barchicimeto, donde estaba su Capitan general; y allí se juntaron en pocos dias más de ciento y cincuenta de á caballo, deseosos de servir á su Rey y defender sus casas ⁴ y haciendas de tan mal tirano; y estuvieron casi mes y medio esperando la venida del tirano. Y ⁵ en

¹ Barequicimeto.

² EL DISBARATE Y MUERTE DE AGUIRRE.

Entretanto que Lope de Aguirre estuvo en la Valencia, etc.

³ los vecinos de toda la Gobernación se convocaron y daban prisa para resistir al dicho tirano; y para esto, como hemos dicho, nombró el gobernador Pablo Collado, al dicho Gutierre de la Peña, por Capitan general del campo del Rey, y al Diego García de Paredes, Maese de campo, y diéronse tan buena maña, que en pocos dias se juntaron más de ciento y cincuenta hombres de á caballo, etc.

⁴ y también vino á este socorro el capitan Bravo, vecino de la ciudad de Mérida, del Nuevo reino, y trujo treinta hombres de á caballo, muy bien aderezados; de manera que habia al pié de doscientos hombres de á caballo, sin los peones; y estuvieron casi mes y medio esperando, etc.

⁵ Y estando suspensos aguardándole, que estaban algo dudosos si venia, que no tenian noticia dél, si venia ó se volvía atras, ni sabian la certidumbre, fué Dios servido que las trajo á su campo, etc.

este tiempo, estando todos suspensos, y temerosos y dudosos, que no sabian del dicho tirano, ni dónde estaba, ni qué hacia, ni por dónde ni cuándo habia de venir, y que cada día se aumentaba la fama de sus crueldades, que no dejaba de ponerles harto miedo, fué Dios servido que les trujo á su campo uno de sus marañones, que habia venido con los dichos tiranos hasta la isla Margarita, y desde allí se habia huido, llamado Peralonso Galeas, hombre viejo y de crédito, el cual ¹ procuró de pasar en una canoa á Tierra-Firme, y desde Maracapana á la Burburata, y á la Valenciana ², donde estaba escondido cuando llegó el tirano allí; y dejándolo en la Valencia, se vino á Barchicimeto al campo de Su Majestad; y algunos del dicho campo, como estaban temerosos y recatados, dijeron que no se debian fiar del dicho Peralonso, que podia ser echadizo para que los espia-se; y pusieron en él sospecha, y echaban diversos juicios; pero tratándole y conversándole, en su poca malicia conocieron su lealtad, y se holgaron con él mucho, porque les dió particular cuenta del dicho tirano y de su gente, y de las armas y municiones y artillerías que traian, y el número de la gente, que todos deseaban saber; y les dió esperanza cierta de victoria, diciéndoles que, sin les dar batalla, los destruirian, porque los ³ demas hombres de bien que traia el tirano, viendo el campo y estandarte real de Su Ma-

1 el cual, habiendo una canoa, se pasó á Tierra-Firme, etc.

2 y á la Valencia, etc.

3 los más de los soldados del tirano, viendo, etc.

jestad, se pasarían á él ¹, porque estos tales deseaban mucho servir á Su Majestad; salvo algunos que eran amigos del tirano y estaban prendados, que estos no serían más de hasta sesenta ó pocos más. Con estas nuevas, se les quitó á los del campo de Su Majestad gran parte del temor que tenían, y rescibieron gran contento, porque les habían dicho, y ellos creían, que el tirano traía ² mucho más poder del que el dicho Peralonso les había dicho y certificado; y con esto, lo creyeron é hicieron mucha honra, y de allí lo enviaron al Tocuyo, y que diese cuenta á su gobernador ³ Pablo Collado, que estaba enfermo del corazón, según se entendió por lo susodicho.

Partido ya el tirano de la Valencia, como habemos dicho, y caminando para Barchicimeto, en el camino ⁴ se le huyeron ocho ó diez soldados y se fueron al monte; y visto por el tirano, blasfemaba y renegaba y hacia bramuras, y dijo suspirando: «¡Oh, pese á tal ⁵! que bien he dicho yo que me habíades de dejar al tiempo de la mayor necesidad. ¡Oh, profeta Antoñico, que profetizastes la verdad, que si yo á tí te hubiera creído, no se me hubieran huido estos marañones!» Y esto decía por un muchacho, llamado

1 así por los malos tratamientos que el tirano les hacía, como porque muchos deseaban servir á Su Majestad, salvo algunos que eran amigos del tirano; y que estos serían hasta cincuenta ó sesenta. Con estas nuevas, etc.

2 muchos más soldados y más poder, etc.

3 que está en el dicho Tocuyo mal dispuesto; y así fué, y le dió relación de todo, muy larga, y se tornó al campo del Rey.

Partido el dicho tirano, etc.

4 bien cerca de la Valencia, se le huyeron, etc.

5 ¡Oh, pese á tal! marañones, que bien he dicho yo días há, que me habíades, etc.

Antoñico, que servia al dicho tirano, el cual le queria mucho ¹; y el muchacho le decia muchas veces que no se fiase en los marañones, que se habian todos de huir y dejarlo; y cada vez que se le huia alguno, luégo acudia al profeta Antoñico y decia: «Veís aquí quien me ha profetizado esto muchos dias há.» Pero un su almirante, Juan Gomez, tan perverso como él, y aún creo que peor, le dijo: «¡Oh, pese á tal, Señor, qué bueno andaba vuestra merced el otro dia, si como fueron tres fueran treinta!» Y esto decia por los tres soldados que habia muerto al partir de la Valencia. Y dijo más este dicho Juan Gomez: «¡Oh, pese á tal, señor, que hay por aquí muchos y buenos árboles!» ² Desde á dos ó tres dias que caminó, dió en unas rancheras de negros de los vecinos de la Gobernacion, y por hacer comida, se detuvo allí un dia, y principalmente por recoger ³ los dichos negros, de los cuales él se pensaba ayudar, y traia en su campo quince ó veinte dellos con su Capitan general ⁴, á los cuales decia que eran libres, y que á todos los que se le juntasen habia de dar libertad; y hacía tan buen tratamiento, y aún mejor, que á los españoles; y ellos, con este favor, hacian fuerzas y robos, y muertes, y otros daños y males; y el tirano se holgaba dello, y aún para más les daba licencia; pero aquí le salió en vano su trabajo, porque los dueños de los negros, sabida su venida, los

1 al cual él queria mucho.

2 dándole á entender que colgase á todos los que tenia por sospechosos.

A los dos dias que caminó, dió en unas rancherías de minas de negros, etc.

3 si pudiese, etc.

4 con su Capitan, á los cuales, etc.

habian puesto en cobro. Otro dia, siguiendo su camino, le llovió un aguacero pequeño al subir de una cuesta pequeña, que como era ágría y estaba lodosa, y las cabalgaduras que traian sus cargas y municiones eran las más yeguas cansadas, resbalaban y caian, sin poder dar paso adelante; lo cual, visto por el tirano, dijo tantas blasfemias contra Dios y sus Santos, que á todos los que lo oian ponian temor y espanto; y dijo muy enojado: «¿Piensa Dios que porque llueva no tengo de ir al Pirú y destruir al mundo? pues engañado está conmigo.» Y estas y otras semejantes blasfemias duró hasta que acabaron de hacer en toda la cuesta escalones, con azadones, y las cabalgaduras acabaron de subir. Entretanto que él aquí se detuvo, los de su vanguardia ¹, que no supieron nada, caminaron mucho, que pensaban que todos les seguian; y cuando el tirano acabó de subir arriba, y no vido casi ningun soldado, comenzó á blasfemar otra vez de veras, y dijo á Juan de Aguirre y á su Capitan de la guardia, y á otros amigos que estaban con él: «Yo, señores, os profetizo que si en esta Gobernacion no se nos allegan cuarenta ó cincuenta soldados, que no lleguemos al reino, segun las voluntades que en mis marañones conozco.» Y fué con grande enojo y á gran priesa hasta alcanzar la vanguardia, y ultrajando y vituperando los soldados y capitanes, los hizo volver ² atras á lo alto de la cuesta. Llegado al valle que dicen de las Damas ³, lleno de maíz, junto á un rio, de que el

¹ los de su guardia, etc.

² volver á dormir atras, etc.

³ que será como diez leguas de Barequicimeto, halló junto á un rio un bohío de maíz, de que el tirano se holgó, etc.

tirano se holgó mucho, que ya les comenzaba á faltar la comida, y para hacerla, se detuvieron aquí un dia. Aquí dicen que, desabrido y desconfiado de sus marañones, entró en consulta con sus capitanes y amigos, y determinaba matar á todos los sospechosos y enfermos, que serian más de cuarenta, y quedarse con cien soldados de los más sus amigos; pero algunos de la dicha consulta le fueron á la mano, movidos por Dios, que no consintió que tal crueldad se efectuase; y así cesó por entónces éste su mal propósito. Otro dia, de mañana, partido de allí, caminó con gran priesa hasta la noche, y paró junto á una acequia de agua, y este dia vido corredores del campo de Su Majestad que estaban en Barchicimeto, ocho leguas de allí; porque, sabido en el dicho campo la venida del tirano, salió el Maese de campo, Diego García de Paredes ¹, á los reconocer y hacer algun daño, si hallase coyuntura, con catorce ó quince de á caballo. Aquí en este valle, en un paso de montaña, se encontraron de repente los unos con los otros, y los tiranos dieron arma en su campo, y los del Rey, como lo vieron, quisieron revolver tan presto para atras, que como venian unos tras otros, y el camino era estrecho, y de monte, con la priesa del revolver, unos á otros se embarazaron y se hicieron ² gran estorbo, de manera que, ántes que se desembarazasen, dejaron allí dos lanzas y ciertas caperuzas monteras que, con la priesa, se les cayeron, y se retiraron atras á unas cabañas ³, donde durmieron aquella noche.

¹ con ciertos soldados, etc.

² y se hicieron una maçamorra, de manera que, etc.

³ á unas çabanas.

Por el dicho tirano vistos los corredores del campo de Su Majestad, todos se pusieron en arma, y el tirano Lope de Aguirre mandó poner la gente á punto, y que los arcabuceros encendiesen las mechas, que los tomaron descuidados los dichos corredores, tanto, que no se halló en todo su campo más de una á dos mechas encendidas; y descansando el tirano en aquella acequia tres ó cuatro horas, estuvo mofando y burlando de la gente del campo de Su Majestad, así de las lanzas que se les cayeron, como de las monteras, que las más eran de algodón ¹, muy viejas y grasientas, y decia á sus soldados. «¡Mirad, marañones, á qué tierra os ha traído la fortuna ², y dónde os quereis quedar y huir! ¡Mirad qué monteras los galanes de Meliola ³! ¡Mirad qué medrados están los servidores del Rey de Castilla!» Y á cabo deste tiempo, con la luna que hacia clara, caminó toda la noche, llevando puestas guardas secretas á los soldados que tenia por sospechosos, porque no se les huyesen; y ya que llegaban cerca donde estaban durmiendo los corredores del campo de Su Majestad, fueron dellos sentidos; y viendo ellos que ya no podian hacer ningun daño al dicho tirano, porque ya los habian visto, se fueron á su campo ⁴ y dieron nueva de la breve venida del tirano; y sabido, entre todos fué acordado que,

1 de manta de algodón, etc.

2 os ha traído Dios y vuestra fortuna, etc.

3 Meliona.

4 se volvieron á su campo, donde estaba su General con la demas gente muy apercebido, y llegado que fué el Maese de campo, contó al dicho General y á los demas lo que le habia sucedido con el dicho tirano, y dónde, y en qué coyuntura; y uno de los soldados que llevaba, en alguna manera, el Maese de campo, corrido de haber dejado allá la lanza, tenia

porque el campo estaba alojado dentro del pueblo, y si allí el tirano les acometiese de noche ó de día, les ternia gran ventaja, por ser todos ellos arcabuceros, y que las casas y paredes les eran reparo, y los del campo de Su Majestad eran todos de á caballo; y por esta causa acordaron que el campo se mudase de allí y se saliese á la hora so ¹ cerca de unas cabañas anchas y llanas que están junto del dicho pueblo, para poderse mejor aprovechar de los caballos, y se alojaron en una quebrada en medio de las dichas cabañas ², adonde tenian agua, y llevaron todo el bastimento necesario para ellos y sus caballos.

Caminó el dicho tirano Lope de Aguirre con su gente toda la noche y otro día hasta hora de vísperas, sin parar, y á esta hora, ya que estaban legua y media de Barchicimeto, paró y se alojó por allí aquella noche, y mandó asentar su artillería al camino del dicho pueblo; y puesta su guardia y centinelas, envió desde allá una carta á los vecinos de Barchicimeto con un indio ladino del Pirú, en que les decia que no se huyesen ni dejasen su pueblo, que él les prometia que á nadie haria mal ni daño, y que no queria dellos ni de

vergüenza llegar adonde estaba su General, y el dicho General le llamó y le dijo al dicho soldado que qué habia hecho de su lanza; y él le contó lo que habia pasado, y que no habia sido en su mano: el General le dió otra lanza muy buena, y otra al compañero que se le habia caido, y les dijo: «Señores, no tengan pena deso; al tiempo del pelear quiero yo no se les caigan las lanzas, que desotra suerte, son desgracias.» Y los soldados fueron muy contentos del buen término que el General tuvo con ellos.

Sabida la nueva por todo el campo del Rey como el tirano se venia acercando poco á poco, fué acordado por el dicho General y Maese de campo, y demas capitanes y gente de cuenta, que porque el campo estaba alojado dentro del pueblo, etc.

¹ y se saliese á lo raso, cerca de unas çabanas.

² çabanas.

toda la Gobernacion más de la comida y algunas cabalgaduras, pagándoselas; y que el que de su voluntad le quisiese seguir é ir con él, que le haria buen tratamiento en todo, y le daria de comer en el Pirú; y que si se huyesen dél, les prometia de quemar y asolar el pueblo y destruirles los ganados y sementeras, y hacer pedazos todos los que dellos pudiese haber ¹.

Durmió el tirano allí aquella noche con toda su guardia y buenas velas, y otro dia, por la mañana, que fué miércoles, veinte y dos de Octubre de mil y quinientos y sesenta y un años, caminó hácia el pueblo de Barchicimeto, y mandó públicamente á todos los suyos que cualquier soldado que saliese del campo tres pasos, que le matasen á arcabuzazos; y ya que llegaba cerca del campo de Su Majestad y del pueblo, vido la gente del Rey muy cerca de sí, que le estaba aguardando en lo alto de una barranca del otro camino, al cabo del pueblo, de manera que entre los unos y los otros estaba el pueblo; y el tirano, aguardando en la playa de un rio que es allí junto, y recogiendo su gente y poniéndola en ordenanza, y los de quien él más se fiaba en la vanguardia, y con todas sus banderas ² tendidas, que eran seis, las cuatro de campo y las dos estandartes, comenzó á caminar hácia ellos ³ con el recuaje y servicio puesto á las espaldas de sí; y ya que llegaba cerca, mandó disparar gran salva de arcabucería, echándoles grandes cargas ⁴ para que die-

¹ pudiese haber á las manos. Esta carta se recibió en el campo del Rey, y no se hizo caso della, porque ya estaban avisados de la fuerza y gente que traia, como se ha dicho. Durmió el tirano, etc.

² sus banderas y estandartes tendidos.

³ hacia nuestra gente.

⁴ en los arcabuces, etc.

sen mayores respuestas, pensando con aquello poner temor á los contrarios; y mandó luégo dar otra vez carga, y que cada arcabucero echase pelotas con alambre para que hiciesen más daño ¹, que son desta manera: dos pelotas de plomo, y asidas la una de la otra con un hilo de alambre, algo grueso, de largo de palmo y medio, en manera que no se pudiesen deshacer; y así tiradas, van cortando y despedazando cuanto topan. La gente del campo de Su Majestad, viendo los tiranos ya cerca de sí, comenzaron á bajar del barranco á lo llano, con estandarte Real alzado, y caminaron hácia ellos, y los tiranos asimismo, de manera que en el dicho pueblo se juntaron, y entre las casas y calles dél se trabó entre los unos y los otros una escaramuza, de manera que faltó poco para venir en rompimiento; pero los capitanes del campo de Su Majestad ² lo estorbaron y hicieron retirar su gente, aguardando mejor coyuntura; y, cierto, fué buen acuerdo, porque si entónces rompieran, no pudieran dejar de rescibir grandísimo daño, porque la gente del tirano eran todos arcabuceros, y tenían por reparo las casas y bahareques del pueblo; y viendo á los del Rey venir tan determinados, y no sabiendo su intencion, ni si hallarian en ellos misericordia, si se les pasasen, por ventura pelearan todos con buenas ganas, y sabe Dios lo que fuera; y así, los del campo de Su Majestad se tornaron á retirar á la barranca, y el tirano se quedó en el pueblo, y alojó su campo en una cuadra cercada, de alto de más de dos tápías,

¹ más daño. La gente del campo de Su Majestad, etc.

² y el General les estorbó que no se rompiese, y hizo retirar su gente, etc.

almenado todo á la redonda, que eran las casas del capitan Damian de Barrio, vecino de dicho pueblo; lo cual hizo, lo uno por estar más guardado de la gente de caballo, y lo otro por tener allí guardados los sospechosos, que no se pudiesen huir al campo de Su Majestad, que era lo que ¹ los hombres de bien que traia deseaban, los cuales no eran mucha cantidad.

Retirados los del campo de Su Majestad á la barranca, se estuvieron allí gran rato, por ver lo que hacia el dicho tirano y su gente, y aguardando asimismo si alguno se le pasaba, como el Peralonso les habia dicho; y como nadie no venia, se volvieron á descansar á su alojamiento, dejando sobre el campo del tirano doce de á caballo por corredores. Y en esto el Maese de campo, Diego García ², con ocho de caballo, fué, sin ser visto de los dichos tiranos, y dió en su retaguardia, y les tomó cierto bagaje que venia muy atras, y les tomó cuatro cabalgaduras con alguna ropa, y entre ello alguna municion de pólvora de su artillería, que hizo harto provecho á los del campo de Su Majestad, que para los pocos arcabuces que tenian no habia municion. Despues de se haber aposentado los tiranos en aquel cercado, como se ha dicho, salieron algunos de sus soldados por las casas del pueblo á buscar y recoger lo que en ellas habia, y en las dichas casas hallaron muchas cédulas de perdon que decian que el licenciado Pablo Collado, gobernador de aquella provincia, perdonaria ³ á todos los que se pasasen á su Real servicio, de todos y cualesquier delitos

¹ que era lo que siempre deseaban. Retirados, etc.

² de Paredes.

³ en nombre de Su Majestad, etc.

que hubiesen cometido en la dicha tiranía ¹, con tanto que hiciesen esto ántes de dar reencuentro y batalla á la gente y campo de Su Majestad. Y algunas destas cédulas fueron á manos del tirano, que sus amigos se las llevaron; y él, haciendo juntar á toda su gente, les hizo un largo razonamiento diciéndoles que considerasen las muertes y daños que habian hecho, y que tuviesen por cierto que el mismó Rey no les podia de justicia perdonar, que cuánto ménos podia un gobernadorcillo bachillerejo de dos nominativos; y que aquello era para los engañar ², como habian hecho á Martin de Robles, y Tomás Vazquez, y Piedrahita y otros que, con los perdones del Rey, los ahorcaron, y que escarmentasen en cabeza ajena, pues era claro lo que les decia, y otras muchas cosas que les ponía por delante. Andando, pues, los soldados del tirano por el pueblo, despues de haber recogido lo que por las casas hallaron, por mandado del tirano, sus allegados amigos les pusieron fuego; y quemándose una casa cercana de la iglesia, el fuego saltó en ella y se quemó toda ³; y dicen que el tirano, viendo el fuego encendido, mandó sacar los ornamentos é imágenes, y los hizo guardar; y asimesmo se quemó la dicha iglesia y casi todo el pueblo, que no quedaron sino unas pocas de casas á un lado, las cuales los del campo de Su Majestad, viniendo secretamente, las quemaron, porque estaban en daño suyo y aparejadas para que desde allí los tiranos los hiciesen daño.

Aquella noche durmieron el un campo y el otro

¹ y algunas de estas cédulas, etc.

² para los engañar. Andando, pues, los soldados, etc.

³ y dijo el tirano, viéndola quemar, que sacasen los ornamentos, etc.

con buena guardia, relevándose ¹ y guardándose cada una de su contrario; y otro dia, juéves, al cuarto del alba, dieron los del campo de Su Majestad una arma á los dichos tiranos con cinco arcabuces solos que tenian; y el tirano, que sintió el rebato, mandó que todos callasen y estuviesen prestos; y en amaneciendo, echó el tirano hasta cuarenta arcabuceros, y les mandó que escondidamente fuesen por una quebrada arriba, y acometiesen á los que les habian dado el arma; y ellos lo hicieron tan bien, que, sin ser vistos ni sentidos, dieron sobre ellos, donde se trabó una escaramuza ²; y sin que hubiese ningun herido, cada cual de las partes se retiraron á su campo. Y este mismo dia, juéves, ya tarde, vino al campo el gobernador Pablo Collado, que hasta entónces habia estado malo en el Tocuyo, y por aquella causa no habia venido ³, aunque hubo muchos que se lo atribuyeron á mal; y con él venia el capitan Pedro Bravo con veinte hombres de á caballo, de Mérida, los cuales, sabiendo ya que el tirano Aguirre estaba en la gobernacion de Venezuela, deseosos de servir á Su Majestad y ganar honra, vinieron en socorro de los vecinos della desde la dicha ciudad de Mérida, que es término del Nuevo Reino de Granada, sesenta leguas del pueblo de Bar-chicimeto, y con su venida dieron gran ánimo y alegría

1 con buena guardia, recelándose uno de otro; y otro dia, juéves, etc.

2 una brava y peligrosa escaramuza.

3 no habia venido ántes, cuando vino el capitan Pedro Bravo, de Mérida, con los treinta hombres de socorro, todos de á caballo, y deseosos de servir á su Rey y señor; que se holgaron harto el General y los demas con su venida, y se animaron mucho, por ser toda buena gente y de vergüenza; y á esta causa no temian al tirano, y con mucha razon, porque se hallaban ciento y ochenta hombres, etc.

en el campo de Su Majestad, tanto, que se contaban ya por vencedores, y no tenían en nada al tirano, y con mucha razon, porque se hallaban ciento y ochenta hombres de á caballo, y hombres de bien y de vergüenza, y deseosos de servir á Dios y á su Rey y señor natural, y defender sus mujeres y hijos, casas y haciendas de tan malos, perversos y crueles tiranos, y morir haciendo lo que debian. En todo este tiempo no dejaban de andar corredores sobre el campo del tirano; lo uno, porque no tuviesen lugar de salir á tomar comidas ni cabalgaduras, y lo otro, porque si algunos de los del tirano se quisiesen pasar al Rey, como les habia dicho Peralonso, que hallasen aparejo y socorro en los dichos corredores para guardarlos y llevarlos al campo de Su Majestad.

Algunos soldados de los que en el campo del tirano estaban, deseosos de servir á Su Majestad, y de pasarse á su campo, no tuvieron coyuntura para lo poder hacer, por estar encerrados en aquel cercado de tapias, y por la gran guardia que de noche y de dia el tirano tenia de sus amigos, hasta el tercero dia, que fué viérnes, que se pasaron dos soldados del dicho tirano al campo de Su Majestad, con dos arcabuces; el uno llamado García Rengel, y otro Guerrero; los cuales dieron esperanza de que se pasarian otros muchos, y ayudaron con su llegada mucho, porque se acabó de confirmar lo que les habia dicho Peralonso; y señaladamente dijeron estos dos soldados que se pasarian un Juan Jerónimo de Espíndola, capitan del dicho tirano, y un Hernan Centeno ¹, que

¹ su amigo.

estos sin falta lo harían, en teniendo lugar, con la más gente que pudiesen. Los del campo de Su Majestad hicieron buen acogimiento á los dichos soldados y les dieron caballos, y iban con los corredores á hablar á los del tirano para que pasasen. La noche siguiente envió el dicho tirano al Capitan de su guardia Roberto de Coca ¹, y al capitan Cristóbal García, con otros amigos y paniaguados suyos, hasta sesenta arcabuceros, á que con diligencia y secreto buscasen el lugar donde estaba el campo de Su Majestad, que no lo sabían, y diesen en él, é hiciesen todo el daño que pudiesen, y tomasen los caballos, de que el tirano tenía gran falta y necesidad, y que se recogiesen luego á su fuerte, que otro día, de mañana, él saldría con la demas gente á le socorrer y hacer espaldas, aunque los más destes soldados no sabían á qué iban, mas que pensaban que á buscar cabalgaduras y ganados, que así lo habían publicado el tirano y sus amigos. Y caminando de noche en busca del campo de Su Majestad, fueron sentidos de un capitan ², Romero, que venía á la sazón del pueblo de Nira ³, que es en la dicha Gobernación, á servir á Su Majestad, con ocho ó diez compañeros; y andando por aquellas cabañas ⁴ en busca del campo del Rey, vió á los dichos arcabuceros; y como los vió todos á pié, conoció que eran de los tiranos; y sospechando lo que era, á gran priesa, dando voces, atinó hácia donde le pareció que podía estar el campo de Su Majestad; y topando con

¹ Roberto de Sosa.

² de un capitan Diego Ro[mero].

³ Nirba.

⁴ por aquella çabana.

los corredores, les dijo lo que habia visto; y él con ellos avisaron con brevedad al campo de Su Majestad que, aunque tenia buenas guardas y centinelas ¹, estaban bien descuidados de aquello; y toda la gente cabalgó y salieron en busca de los dichos tiranos; y como no topasen con ellos en gran rato, por ser de noche, acordaron que el Maese de campo quedase con sesenta de á caballo buscando los dichos tiranos, y que si los hallasen no se quitasen de sobre ellos hasta la mañana, porque no tuviesen lugar de hacer lo que pretendian ²; y toda la demas gente se volvió á reposar á su alojamiento; y el dicho Maese de campo, con la dicha gente, anduvieron casi toda la noche buscándolos; pero ellos, viendo como eran sentidos y que su propósito no podia haber efecto, se escondieron en un vallete pequeño de çabana alta, donde no podian ser vistos, sino pasando por ellos. Y el Maese de campo y los que iban con él, cansados de buscarlos, y no los pudiendo hallar, se volvieron á su campo, donde estuvieron toda la noche en arma, sin reposar ni dormir, porque como sus corredores y centinelas sentian cualquier ruido, y ya sabian que la gente del tirano andaba fuera, pensaban que eran ellos, y no hacian sino dar armas por una y otra parte.

Venida la mañana, fueron descubiertos los tiranos en la çabana, y todo el campo de Su Majestad fué sobre ellos; y no atreviéndose los del tirano á esperar

¹ estaban algo descuidados; y más de aquella emboscada ó asalto que les querian dar los dichos tiranos. Y luégo que se tuvo el aviso, cabalgó el General y toda la gente de á caballo, y fueron en busca, etc.

² y el General se volvió con toda la demás gente.

en lo llano, enviaron á pedir socorro al tirano, y se retiraron á una barranca de un rio que estaba cerca de dellos, que es alta y de montaña, y allí se hicieron fuertes, por temor de los caballos; pero no tardó mucho el tirano Lope de Aguirre en los socorrer, que le vino nueva cómo estaban; y luégo se partió del fuerte con veinte y cinco ó treinta arcabuceros y la bandera de su guardia tendida, que era negra, con dos espadas sangrientas en medio della, y tocando con una trompeta y un atambor; y juntándose con la demas gente, salieron todos á lo llano, y entre los unos y los otros se trabó una hermosa y bien trabada escaramuza; y aunque los del campo de Su Majestad se iban retirando, era para sacar á los del tirano á lo llano, y desviarlos de una barranca que allí estaba, para se poder aprovechar de los caballos; y el dicho tirano los iba siguiendo á gran priesa; y desde que estuvieron apartados á su voluntad, y bien en lo llano los del campo de Su Majestad, volvieron sobre ellos con gran ánimo. Aquí se trabó la escaramuza bien brava y reñida; de suerte que la gente del tirano no tenia piquería, y así se comenzaron á turbar, viéndose acometer por todas partes, que casi los tenian cercados. Andando, pues, en la dicha escaramuza un Capitan de caballos del dicho tirano, llamado Diego Tirado, andaba encima de una yegua, y salía á hacer algunas arremetidas contra los del campo de Su Majestad ¹, pareciéndole

¹ y deseoso de se pasar á él, porque el tirano muchas veces le habia querido matar, y le habia dicho que si este Diego Tirado le era leal, que todo el mundo habia de tener por suyo, y que su remedio estaba en él, y en que este Capitan le siguiese ya. Y dando una vez una arremetida más larga de lo que solia hacer, se pasó al campo de Su Majestad, diciendo á

coyuntura, y que muy á su salvo y sin riesgo ninguno lo podia hacer; y dando una arremetida, como solia hacer, se pasó al campo de Su Majestad; y luégo el tirano se comenzó á retraer, muy espantado de que el Diego Tirado se le habia huido. Y para que la gente suya no cobrase ánimo para hacer lo mismo, el tirano comenzó á decir: «¡Ah caballeros, reportaos! que á Diego Tirado yo lo envio para cierto negocio que nos conviene á todos; y tené creido que no se fué sin mi licencia.» Y esto hacia cautelosamente para que no le desamparasen. Y como Diego Tirado se pasó, fué llevado al gobernador Pablo Collado, y él y los demas oficiales del campo de Su Majestad se holgaron mucho ¹ con él y le hicieron mucha honra; y el dicho

voces: «¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey! Ea, caballeros, retirense donde van, que van perdidos y los matarán á todos!»

Aunque los del campo del Rey en esta escaramuza pudieron herir, y aún matar algunos de los tiranos, por tenerlos en la çabana rasa, pero no lo quisieron hacer, porque ya sabian que algunos tenian voluntad de pasarse al campo del Rey; y, si hirieran alguno, podria ser quitárseles la voluntad, y así fué muy buen acuerdo.

De la pasada del dicho capitan Diego Tirado, el tirano recibió mucho enojo y pesadumbre y algunos de sus amigos desmayaron mucho, por ser el dicho Tirado de los más confiados que el tirano traia consigo; aunque el dicho tirano, luégo, de repente, por asegurar su gente, les dijo que no se escandalizasen, que él habia enviado al dicho Diego Tirado con cierta embajada al General, y con esto se aseguraron algun tanto; pero viendo que no volvia con el recaudo, se animaron los que tenian voluntad de se pasar al campo del Rey, y por el consiguiente á los demas les pesó mucho.

Luégo que el dicho Diego Tirado se pasó, fué llevado adonde estaba el gobernador Pablo Collado, etc.

¹ y tanto, que como les dijo y avisó que se estuviesen quedos, y no hiciesen más de lo que él les avisase, y que él desbarataría al dicho tirano, le hicieron mucha cortesía; y el dicho Gobernador le dió un buen caballo en que él andaba, y mandó á todos los Capitanes que no hiciesen más de lo que el dicho capitan Diego Tirado les mandase; y todos lo consintieron; y el dicho Gobernador cabalgó en la yegua del dicho Diego Tirado,

gobernador Pablo Collado le dió un caballo bueno en que él andaba; y como se vido á caballo el Diego Tirado, revolvió sobre la gente del tirano dando voces: «¡Ea caballeros! ¡á la bandera Real! ¡al Rey, que hace mercedes!»¹ Que, cierto, en esto él lo hizo bien para restaurar y enmendar su vida y vivir que en tiempo atras habia tenido; porque entre los hombres no debemos juzgar su intencion, sino las obras que cada uno hace; y esto no lo digo sino por tratar verdad, como es justo que todo hombre de bien se precie de tenerla por principal pieza de su arnés; y porque los señores Oidores me mandaron hiciese esta relacion por la vía y órden que yo pudiese, y en ella declarase todo lo subcedido en aquella jornada, porque habia de ser enviada desta Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada á los señores del Consejo Real de Su Majestad en corte de España. Así que quiero decir, que el dicho Diego Tirado vino á este Nuevo Reino de Granada á los señores del Consejo Real de Su Majestad, no con poca presuncion y pretension de que

que era flaca y ruin; y luégo que el dicho Tirado se vido en buen caballo, fué luégo con la gente del Rey á la escaramuza, en la cual, dando voces á los del tirano, diciéndoles: «¡Caballeros, á la bandera Real y al Rey, que hace mercedes! que ese tirano mató al gobernador Pedro de Orsúa y ha muerto á muchos amigos nuestros y deudos. ¡Al Rey, al Rey! que hasta que le veamos muerto, le tengo de seguir á ese tirano.» Y hizo retirar que no rompiese contra el campo de Su Majestad, avisándoles á todos y al dicho Gobernador que el tirano los mataria á todos, que no diesen la batalla, que los del tirano se pasarían al Rey muy en breve, y seria vencido sin muerte de españoles, como en efecto sucedió.

Acaesció en esta escaramuza una cosa bien de notar, etc. (*Sigue como en la página 175.*)

¹ Todo lo que sigue, referente á Diego Tirado, hasta la pág. 175, párrafo que empieza con las palabras: «En esta escaramuza que aquí he dicho que se trabó, etc.» está suprimido en el manuscrito. J. 136. (*N. del E.*)

Su Majestad le hiciese mercedes y gratificase sus servicios, que para cada uno dellos tenia trecientos de servicios hechos; porque si él fuera bueno y verdadero servidor de Su Majestad, muchas veces lo pudo mostrar con la obra, sin aguardar al cabo y al fin del tirano; porque él fué uno de los tres primeros que entraron en el pueblo de la isla Margarita, apellidando la voz del tirano, y prendiendo, y hiriendo, y rindiendo las justicias y gente del pueblo; y uno de los que tomaron y saquearon la Caja Real, y la hicieron pedazos; y siempre, como caudillo y capitan del tirano, tenia los buenos caballos que en el campo habia, así de los que tomaron al gobernador D. Juan de Villandrando y á los alcaldes del Rey; y en los dichos caballos andaba en las estancias de la dicha isla saqueando y alanceando los vecinos della. Pues es claro y notorio á todos que en la isla Margarita ciertos indios flecheros le aguardaron un paso, porque les habia quitado sus mujeres y se las traian; y los indios, por ver si podian tornar á haber sus mujeres, salieron á ellos con buenas flechas, y los hirieron á todos; que era caudillo y capitan Diego Tirado, y con él Roberto de Coca, y un Diego Sanchez Bilbao; y los indios les quitaron las mujeres, y ellos vinieron peligrosamente heridos. Y tiempo tuvo, y no poco, para hacer su pasada al campo del Rey, porque en la isla se pudiera quedar, como otros lo hicieron; é ya que no, bien pudiera dejar de pedir mercedes á Su Majestad; que decia que él solo era el que desbarató al tirano, quitando á muchos sus ventajas, que bien sabia que otros lo habian hecho; pero como sea cosa cierta que la verdad bien puede adelgazar y no quebrar, fué

Dios servido que hobiese quien la procuró decir; y á estos señores de la Audiencia Real les constó ser así bastantemente, y que hobo quien se aventuró y padesció más por servir al Rey que no él; y bastara contentarse como los demas, que se fuera lo uno por lo otro. He dicho todo esto, porque hicieron cierta relacion ¹, con que vivian muy engañados muchos en decir que merecia Diego Tirado que Su Majestad le hiciese mercedes; y así las alcanzó, que por principal negocio tuvo que lo enviasen preso á la gobernacion de Venezuela, remitido su negocio al Gobernador della. Y tambien no soy de parecer que se haga relacion y la intitulen verdadera ², pues en cosas van en contrario della; y en especial, cosas que han de ir á poder de Su Majestad y á los de su muy alto Consejo, han de ir

¹ Debe aludirse á la del manuscrito J. 136.

El haber suprimido éste todo lo que en el texto se dice en contra de Diego Tirado, presentándole, en cambio, bajo muy buen aspecto; las quejas que acaban de leerse, en que evidentemente se alude al autor de la Relacion J. 142, mal recompensado por sus servicios al Rey, mientras veia reconocidos y premiados los del tirano; la cita de *cierta relacion....* en que se decia *que merecia Diego Tirado que Su Majestad le hiciese mercedes*, palabras que, efectivamente, leemos en el manuscrito J. 136, y el lector hallará más adelante (*pág.* 175, *nota núm. 1*), y, finalmente, el haber suprimido ese mismo manuscrito, como se ha visto, lo favorable á Pedrarias de Alместo, todo ello nos confirma en la sospecha de ser éste el verdadero autor de la Relacion J. 142, y que la J. 136 la hizo acaso el bachiller Vazquez sobre la primera, suprimiendo, alterando ó añadiendo algunos pasajes, con el interesado fin de favorecer al Diego Tirado y á otros, acaso igualmente criminales.

Si se nos objetase que tambien la Relacion J. 142 pudo escribirse para favorecer al Alместo y acriminar á Diego Tirado, responderíamos que contra el primero nada se dice en la J. 136 que pueda serle desfavorable, y sí en la J. 142 respecto del segundo. (*N. del E.*)

² Nueva prueba de que en estas, como en las palabras de más arriba, se alude á la Relacion J. 136, pues al fin de ella, hablando de su autor, dice: «Puédesele dar crédito á todo lo que escribe, etc.» (*N. del E.*)

muy atentadas y comprobadas por personas que hayan pasado por ello, y que se han de creer; porque de esta manera, creo, no se pueden errar de dar á cada uno el premio y galardón de lo que merecen.

En esta escaramuza que aquí he dicho que se trabó, acaesció una cosa bien de notar; que, con ser toda la gente del tirano arcabuceros, y andar con los del Rey revueltos, y tirando muy amenudo, no hirieron hombre ni caballo de los del campo de Su Majestad, y ellos, con solos cinco ó seis arcabuces que tenían, hirieron dos hombres de los del tirano, y á él mismo le mataron una yegua que andaba con ella ¹.

Visto por el tirano Lope de Aguirre la pasada de su capitán Diego Tirado, en quien él fiaba más que en ninguno de los suyos, y el arcabuzazo que le habían dado á su yegua, que le espantó y turbó harto, y el ánimo con que le acometían los del campo del Rey, y la flaqueza de los suyos; y como sus famosos arcabuceros marañones no habían herido siquiera un caballo solo de los contrarios, comenzó á conocer su perdición; y deseando remediar su perdición, apeado de la yegua que le habían muerto, y con una

¹ Es cosa cierta y muy pública que, mediante haberse pasado el dicho Diego Tirado al campo de Su Majestad, y dado la orden que convenia al servicio Real, se desbarató el dicho tirano, sin pérdida de ningún soldado del campo del Rey, ni tampoco de los del tirano; bien que la gente del Rey estaba ya determinada de vencerlo ó morir en la demanda, por ser toda ella gente honrada y muy noble, y muchos hijos-dalgo, deseosos de servir á Dios y á Su Majestad; y llanamente, él no saliera de la Gobernación vivo, muriera quien muriera; pero fué Dios servido que lo ordenó mejor, sin daño de los nuestros, y sólo el perverso murió, como se verá adelante; pero con todo eso, es digno el dicho capitán Tirado de que se le hagan mercedes.

Visto por el tirano Lope de Aguirre la pasada de su Capitán, etc.

lanza en la mano, comenzó á recoger los suyos, ayudándole algunos de sus amigos á lanzadas, á la mayor priesa que pudo, llevándolos por delante hácia la barranca que habemos dicho; y los del campo de Su Majestad tras él, para le desbaratar; y sin parar allí, se fué á toda priesa á su fuerte, porque temió que le tomasen los del campo de Su Majestad; y si ellos cayeran en ello, por allí le pudieran desbaratar más presto, porque habia quedado en él poca gente, y enfermos, y no de mucha confianza. Y vuelto el tirano á su fuerte, y bien descontento, comenzó á vituperar sus soldados y capitanes, llamándoles cobardes y para poco, y decia asimismo: «Marañones, á las estrellas tirais.» Y luégo comenzó á desarmar algunos de los que tenia por sospechosos, y puso gran guardia en su campo, de sus mayores amigos, porque no se le huyese ninguno. Otro dia siguiente ¹, determinó con algunos de sus amigos á hacer una gran crueldad, y fué que hizo una lista de todos los soldados que tenia por sospechosos, y los que estaban enfermos en su campo, para los matar á todos, que serian más de cincuenta hombres, y con los que le quedaban, retirarse á la mar y procurar tomar algun navío, y tomar otra derrota; y teniendo ya para efectuar su dañada voluntad, y desarmados los que pensaba matar, comunicando su mala intencion con otros sus amigos á quien primero habia dado ² cuenta desto, ellos, conociendo ya su perdicion, y deseando acreditarse en algo para se pasar al campo de Su Majestad, como despues lo

¹ que fué sábado, determinó, etc.

² á quien primero no habia dado cuenta, etc.

hicieron, paresciéndoles que ya no tenían otro remedio, se lo estorbaron por buenas razones, diciendo que cómo se podían conocer los sospechosos, si no era cuál y cuándo; y que pensando que mataba á los tales, por ventura mataría á los que le seguirían y serían amigos; y, por el contrario, podría dejar vivos los que le podían ser contrarios; y que lo juzgase por su capitán Diego Tirado, que era uno de los en quien él más fiaba ¹ y se le había huido; y que no era tiempo de matar á nadie, porque, si mataba aquellos de quien sospechaba, que los que quedasen vivos sospecharían otro tanto, y que los había de matar, y de temor desto se le huirían todos, y que por donde pensaba que acertaba podría errar. Y con esto, y con otras cosas que le dijeron, y sobre todo, la voluntad de Dios que no consintió semejante crueldad, los dejó de matar; pero todavía quedó con voluntad de volverse á la costa; y en esta determinación estaba. Y así, guardando muy bien los arcabuces que había quitado á los suyos de quien tenía sospecha, y esto, porque, ya que se pasasen al Rey, no llevasen arma con que le dañasen, estúvose en el fuerte ², sin salir dél, ni consentir que nadie saliese, tres días. Fué desde el viérnes por la mañana, hasta el lunes, ordenando su partida para la mar; y todos estos días tuvo gran

¹ y le había dejado el primero; y que otros que había tenido y tenía por sospechosos, le habían seguido, y podría ser que le fuesen buenos amigos, y que no era tiempo de matar á nadie, etc.

² estúvose sin salir del fuerte, desde que se le pasó Diego Tirado, que fué viérnes, por la mañana, hasta el lunes, sin consentir que nadie saliese fuera, ni á buscar comida, ni á otra cosa, ordenando su partida para la mar, etc.

guardia de sus mayores amigos ¹, de los cuales tenia por guardia y poco ménos culpados que él en la dicha tiranía, y otros de los que tenia desarmados por sospechosos, que serian por todos quince ó veinte. Estos dias se pasó gran hambre en el campo del tirano, que como él no consentia que nadie saliese, por temor que no se le huyesen, y para ir á buscar comida habian de salir muchos juntos, porque siempre andaban á la redonda del fuerte muchos de á caballo del campo de Su Majestad, para los estorbar que no buscasen comida, y para recoger ² que no se le huyesen; por manera que, con la hambre, comieron aquellos dias en el campo del tirano ciertos muleros y perros que mataron, y áun se comieran las cabalgaduras, sino que el tirano lo estorbó, porque las habia menester para retirarse á la mar.

En este tiempo ³, de los soldados del tirano que habian pasado aquellos dias al campo del Rey, fueron avisados como el dicho tirano determinaba volverse á la Burburata; y para saber si era verdad, salió el Maese de campo con treinta ó cuarenta de caballo, y se pusieron sobre el campo del tirano para ver lo que hacian; y el lunes, por la mañana, que fueron veinte y siete de Octubre del año de mil y quinientos y sesenta y uno, teniendo el tirano desarmados gran parte de su gente, y entre ellos algunos de sus capitanes, y cargada ya su municion, y las armas en las

¹ porque nadie se le huyese; y con toda la diligencia que puso, se le huyeron estos dias algunos de sus mayores amigos, de los que él tenia por guardia, y poco ménos culpados que él, etc.

² los que se huian, por manera, etc.

³ En este tiempo, los del campo del Rey fueron avisados de ciertos soldados que se pasaron al campo del Rey, etc.

cabalgaduras que allí tenían, quiso caminar hácia la mar; pero ninguno de los suyos le quisieron seguir, diciendo todos á una voz, que de noche era mejor caminar, y que aguardasen á la noche; y tras esto los desarmados comenzaron á decir que á dónde habian de ir sin armas, y que no era bien acordado de volver atras; que les diesen sus armas y pasasen adelante, que era lo mejor. Viendo el tirano sus voluntades, deseándolos ya contentar, por probar si de aquella manera le iria mejor, aunque ya era tarde para hacer aquella prueba; y habiendo primero pasado entre él y sus marañones algunos coloquios, en que sus marañones le respondian atrevidamente, y quejándose él mucho de sus marañones que lo dejaban y se iban al Rey, le respondió un Juan Jerónimo de Espíndola, su Capitan, diciendo: que no tenia razon de quejarse dellos; que si él quando en la Margarita y Tierra-Firme se le comenzaron á huir, los dejara, y no los mandara buscar y ahorcar los que hallaba, que entón-ces pudiera ver los que le quedaban, y qué era lo que tenia en ellos, pero que él y sus amigos traian á los más por fuerza, y que no se maravillase. A lo cual el tirano respondió ¹ que era verdad, aunque con harto dolor de su corazon; y quiso matar al dicho Espíndola, y no halló quien le ayudase á ello, porque los que pudieran ayudarle, ya vian su perdicion. Y luégo el tirano volvió sus armas á todos, y les dijo que se hiciese como ellos lo quisiesen; y hubo algunos que no las quisieron tomar, y el mismo tirano se lo fué á rogar que las tomasen, y les pidió perdon diciendo

¹ A lo cual el tirano no respondió cosa, aunque con harto dolor, etc.

que un solo yerro bien se podía perdonar; como si sólo en aquello hubiera ofendido á sus soldados; que siempre los habia traído avasallados y abatidos y sin libertad, que era lo que habia traído por apellido, matándolos y afrentándolos con obras y palabras; y al fin, todos tomaron sus armas; y en este tiempo no hubo ninguno que tuviese ánimo para le matar. Y luégo apareció sobre la barranca del fuerte el Maese de campo de Su Majestad con la gente que traía, bien cerca del tirano, á los cuales los del dicho tirano comenzaron á tirar arcabuzazos y hirieron en el pescuezo al caballo en que venia el capitan Pedro Brabo ¹; que sola esta herida se rescibió en el campo de Su Majestad. Y á esta hora, que seria poco ántes de medio dia, dijeron sus soldados al tirano que querian ir á trabar una escaramuza con aquella gente que se les llegaba muy cerca, y echarlos de allí; y el tirano se los salió á mirar á la puerta del cercado. Y estando en esto, su capitan Espíndola, tomando consigo algunos amigos, á vista dél ², so color de lo que habia dicho al tirano, se comenzó á pasar á la gente del Rey, y se juntó con el Maese de campo de Su Majestad, y tras él alguna parte de la gente que allí estaba; y el tirano, con harto dolor y tristeza, los miraba cómo se iban; y tornándose á entrar en su fuerte, halló que todos los más que allí habian quedado se habian comenzado á

¹ Pedro Brabo de Molina.

² á vista del tirano y de los demas, comenzó á decir á voces: « ¡ Al Rey, caballeros, al Rey! » Y se comenzó á ir hácia la barranca donde estaba el Maese de campo con la gente, y tras él la mayor parte de la gente que allí estaba, etc.

huir por una huerta ¹, saltando los bahareques y tapias del fuerte; y viéndose con no más de seis ó siete de los que decían ser sus amigos, y entre ellos un su capitán Llamoso, le dijo el tirano: «Hijo, Llamoso, ¿qué os parece desto?» Y el Llamoso respondió: «Que yo moriré con vuestra merced, y estaré hasta que nos hagan pedazos.» Y el tirano volvió el rostro, y vido estar un soldado, que hemos dicho que se había señalado en servir al Rey, que se decía Pedrarias de Alместo, al cual le dijo el tirano: «Señor Pedrarias, estáos quedo, y no salgais de aquí, que yo diré ántes que muera quién y cuántos han sido leales al Rey de Castilla; que no piensen estos, hartos de matar á gobernadores y frailes y clérigos y mujeres, y robado los pueblos y quemádoslos y asoládoslos, y hecho pedazos las

¹ por una puerta de bahareques, que estaba en las espaldas del cercado; y viéndose solo, sin ninguno de sus marañones, desesperado, reinando el diablo en él, en lugar de arrepentimiento de sus pecados, hizo una brava crueldad, mayor que las pasadas, con que echó el sello á todas sus maldades, que fué dar de puñaladas á una sola hija que traía en el campo, mestiza, y muy hermosa, y que se miraba en ella. Y cuando la mató, dijo que la mataba porque no quedase entre sus enemigos, ni la llamasen hija del tirano. Y á estas horas, andándose el dicho tirano paseando por la casa donde posaba, dentro del cercado, desmamparado de los suyos, llegaron algunos soldados de sus marañones, de los que se le habían huido ántes, con otros del campo del Rey; y él, como los vido, se rindió luégo, y dió las armas á uno de sus marañones, llamado Custodio Hernandez, y muy su amigo. Y á este tiempo llegó el Maese de campo Diego García de Paredes, con otros soldados que con él venían, y viendo al tirano y á su hija cabe él llena de heridas, sabiendo quién era y cómo la había muerto, se espantaron todos de tan cruel hecho y lo afearon mucho al tirano la maldad que había hecho; el cual respondió lo que digimos arriba y que tuvo por ménos mal matarla que dejarla viva, habiendo él de morir entre sus enemigos, y ser p... de todos. Y rogó el tirano al Maese de campo que no le matase, etc. (*Véase pág. 183, lin. 11.*)

Como se ve, también aquí está suprimido todo lo referente á la eficaz intervencion de Pedrarias de Alместo. (*N. del E.*)

cajas reales, que agora han de cumplir con pasarse á carrera de caballo y á tiro de herron al campo del Rey.» Y el dicho Pedrarias, no hallándose seguro de las traiciones de aquel, aguardó coyuntura, y como no tenia armas, y estaban centinelas á la puerta del fuerte dos arcabuceros, acordó de arremeter con una lanza que allí estaba, y salir por la puerta dando voces: «¡al Rey! ¡al Rey!» y los que estaban guardando la puerta hicieron lo mismo. Y luégo los negros que estaban con su General salieron diciendo al Pedrarias: «Señor, llévanos al campo del Rey, porque no nos maten en el camino.» Y así, luégo el tirano perverso, viéndose casi solo, desesperado el diablo, en lugar de arrepentimiento de sus pecados, hizo otra crueldad mayor que las pasadas, con que echó el sello á todas las demas; que dió de puñaladas á una sola hija que tenia, que mostraba quererla más que á sí. Y como al dicho Maese de campo llegó el Pedrarias, y le dijo del arte que quedaba el tirano, y vido que venian con él todos los negros y las guardas que él tenia puestas á la puerta del fuerte, tomando parecer con el dicho Pedrarias que qué se haria, le respondió que ir al fuerte y dar sobre él, y rendirle; y así, el Diego García de Paredes, Maese de campo de Su Majestad, mandó apear á uno de los que allí venian en su compañía, y le dió el caballo al dicho Pedrarias, y le dijo que fuesen ambos delante, y los demas tras él, que serian como hasta quince hombres de á caballo; y fueron de una arremetida al fuerte, y el Maese de campo y el Pedrarias entraron dentro, no con poco temor de la artillería, que pudiera estar el tirano con ella para dispararla en ellos;

y fué Dios servido que, como entraron, no habia el tirano caido en ello, con su turbacion; y allí se apearon, y rindieron el tirano; el cual, como vido que el Maese de campo y el Pedrarias echaron mano, y le amagaban á dar con una espada, dijo: «¡ Ah, señor Pedrarias! ¿qué malas obras os he hecho yo?» Y el Pedrarias le comenzó á querer desarmar, y le quitó un capote pardo con pasamanos que tenia sobre las armas; y luego el Diego García de Paredes le quitó el coselete; y luégo llegó toda la gente de golpe, y allí hallaron á los piés del tirano á su hija muerta á puñaladas. Y á este tiempo rogó el tirano á Diego García de Paredes que no lo consintiese matar de ninguno de sus marañones, y que lo oyesen primero, y lo llevasen al Gobernador y Capitan general, que queria hablar con ellos cosas que convenian mucho al servicio de Su Majestad; pero dos de sus marañones, y no poco culpados ¹, que no se dirán sus nombres hasta que haya oportunidad, como le oyeron decir estas palabras, por temor de que no dijesen cosas que á ellos les dañasen ² y condenasen, con los arcabuces que traian le tiraron uno tras otro; y el primero arcabuzazo, que le dió algo alto encima del pecho, habló entre dientes, no se supo qué pudo decir; y luégo como le tiraron el segundo, cayó muerto sin encomendarse á Dios, sino como hombre mal cristiano y, segun sus obras y palabras,

¹ en la tiranía, así como le oyeron, etc.

² y porque tambien el Maese de campo gustó dello; el uno dellos llamado Custodio Hernandez, y el otro Cristóbal Galindo, que traian dos arcabuces cargados, le tiraron uno tras otro; y al primero arcabuzazo, que le dió algo alto, encima del pecho, dicen que dijo: «No es éste nada;» y al otro, que le dió por medio del pecho, dijo: «Este sí,» y así cayó luégo muerto, sin encomendarse á Dios, etc.

como muy gentil hereje, fundado en vanidad, porque le pareció á él que en aquello consistía su buenaventuranza, en que le tuviesen más por animoso que por cristiano, porque había dicho muchas veces que, cuando no pudiese pasar al Pirú y destruirle, y matar todos los que ¹ en él estuviesen, que á lo ménos la fama de las cosas y crueldades que hubiese hecho, quedaria en la memoria de los hombres para siempre; y que su cabeza seria puesta en un rollo, para que su memoria no peresciese, y que con esto se contentaba. Y ² así, fué su ánima á los infiernos para siempre, y dél quedará entre los hombres la fama que del malvado Judas, para blasfemar y escupir de su nombre, como del más malo y perverso hombre que había nacido en el mundo ³.

Muerto, pues, el perverso tirano, le fué cortada la cabeza ⁴ por uno de sus marañones, y no poco culpa-

¹ matar todos los que contra él fuesen, que á lo ménos, etc.

² Y así se cumplió á la letra, y su ánima fué á los infiernos, adonde él decia muchas veces que deseaba ir, porque allí estaba Julio César y el Magno Alejandro y otros bravos capitanes á este tono, y que en el cielo que estaban pescadores y carpinteros, gente de poco brío. Él se fué á los infiernos á tenerles compañía, á do estará para siempre, y dél queda y quedará memoria, etc.

³ Aquí en esta muerte deste cruel tirano no faltaron contemplativos del campo del Rey que dijeron que el Maese de campo no acertó en habello mandado matar, pudiendo tomarlo vivo y traerlo ante su Gobernador y Capitan general; y que lo hizo, lo uno por decir que él lo mató, y lo otro, porque andaba disgustoso con el dicho Gobernador. Sea como fuere, que el Maese de campo sirvió muy bien á Su Majestad en este caso, con mucho cuidado, como se ha visto en esta historia, y es digno de que Su Majestad le haga mercedes.

Muerto, pues, el tirano, le fué cortada la cabeza, etc.

⁴ y salió el Custodio Hernandez al encuentro con ella al Gobernador y Capitan general, que ya venian con toda la gente que había quedado con ellos; y luego mandó el Gobernador hacerle cuartos, y puesto en cuatro palos por los caminos alrededor de Barequicimeto, y su cabeza, etc.

do, llamado Custodio Hernandez, que fuése con Pedrarias de Alместo á dar la nueva al Gobernador y Capitan general, que venian con toda la gente marchando hácia el fuerte, para que el dicho Pedrarias dijese la nueva cierta de la muerte del tirano, y tambien para que al campo del Rey viniese con ménos zozobra; y luégo que llegó el dicho Pedrarias, fué bien recibido por el Gobernador y todo su campo, y contó lo que pasaba, de que se rescibió gran contento; y luégo vino todo el campo y dieron en el fuerte donde estaba el perverso tirano muerto, y en aquel suelo, todo arrastrado de los negros y indios; y el gobernador Pablo Collado mandó recoger las armas y municiones, y que le hiciesen cuartos al tirano, y lo pusiesen por los caminos alrededor de Barchicimeto, y así se hizo; y su cabeza fué llevada al Tocuyo, y en una jaula de hierro fué puesta en el rollo, y la mano derecha ¹ á la ciudad de Mérida, y la izquierda á la Valencia; y como si fueran reliquias de algun Santo, que no sólo se cumplió lo que él solo habia profetizado de sí, pero aún más de lo que él pretendia y deseaba, para que todos se acordasen dél y no peresciese su memoria perversa. Y, cierto, me parece que fuera mejor echalle á los perros que lo comieran todo, para que su mala fama peresciera, y más presto se perdiera de la memoria de los hombres, como hombre tan perverso, que deseaba fama adquirida con infamia. Decia este tirano algunas veces, que ya sabia y tenia por cierto que su ánima no se podia sal-

¹ y la mano derecha llevó el capitan Pedro Bravo á Mérida, y la izquierda á la Valencia, etc.

var; y que estando él vivo, ya sabia que ardia en los infiernos; y que pues ya no podia ser más negro el cuervo que sus alas, que habia de hacer crueldades y maldades por donde sonase el nombre de Aguirre por toda la tierra y hasta el noveno cielo. Y otras veces decia que Dios tenia el cielo para quien ¹ le sirviese, y la tierra para quien más pudiese; y que mostrase el Rey de Castilla el testamento de Adan, si le habia dejado á él esta tierra de las Indias. Decia que no dejasen los hombres, por miedo de ir al infierno, de hacer todo aquello que su apetito les pidiese, que sólo el creer en Dios bastaba para ir al cielo; y que no queria él los soldados muy cristianos ni rezadores, sino que, si fuese menester, jugasen con el demonio el alma á los dados; y así, era enemigo de los que traian cuentas ó horas, y se las quitaba y rompía, y no las consentia traer, ni osaban rezar delante dél.

Muerto el tirano ya dicho, un lunes, á los veinte y siete ² del año de mil y quinientos y sesenta y uno, víspera de los gloriosos Apóstoles San Simon y Judas, desde á seis dias que llegó á la Nueva Valencia ³ y ciudad de Barchicimeto, habiendo mandado solo en su tiranía desde veinte y dos de Mayo del dicho año, que mató el tirano á D. Fernando de Guzman, su Príncipe, hasta este dia que murió, que fueron cinco meses y cinco dias, habiendo muerto más de setenta ⁴ hombres, y entre ellos frailes y clérigos y mujeres.

1 para quien bien le sirviese, etc.

2 de Octubre.

3 que llegó á la ciudad de la nueva Segovia de Barequicimeto, etc.

4 más de sesenta hombres, y entre ellos dos frailes y un clérigo, y cuatro mujeres con su hija.

Viendo este dicho tirano, tres dias ántes de su muerte, que su gente se comenzaba á pasar al servicio del Rey, y que podria ¹ ser que, desbaratado contra su voluntad, porque le pareció á él que en la Gobernacion de Venezuela que hubiera poca resistencia, y aunque no le esperaran, por la poca gente y armas que hay en ella, como hombre que no se acordaba de Dios, ni consideraba su gran poder, y que como cuando él quiere abate los soberbios por mano de los flacos y humildes, dicen que dijo: «Si yo tengo de morir desbaratado en esta Gobernacion de Venezuela, ni creo en la fé de Dios, ni en la secta de Mahoma, ni Lutero, ni gentilidad; y tengo que no hay más de nacer y morir.» Y así murió sin confesion, y á arcabuzazos, descomulgado de muchas excomuniones reservadas al Papa, así por las muertes de los frailes y clérigos, y un Comendador de Rodas, como por muchos incendios de pueblos, iglesias y otras cosas en esta Relacion declaradas; habiendo dicho infinitas herejías, sin ninguna muestra ni señal de arrepentimiento ni de cristiandad; por donde se puede entender qué tal estará su ánima, pues murió hereje descomulgado, sin haber absolucion de sus excomuniones.

Era este tirano Lope de Aguirre hombre casi de cincuenta años, muy pequeño de cuerpo, y poca persona; mal agestado, la cara pequeña y chupada; los ojos que, si miraba de hito, le estaban bullendo en el casco, especial cuando estaba enojado. Era de agudo y vivo ingenio, para ser hombre sin letras. Fué

¹ y que podria aquí haber disbarate, contra su opinion, porque le pareció, etc.

vizcaino, y segun él decia, natural de Oñate, en la provincia de Guipúzcoa. No he podido saber quién fuesen sus padres, más de lo que él decia en una carta que escribió al rey Don Felipe, nuestro señor, en que dice que es hijo-dalgo; mas juzgándolo por sus obras ¹, fué tan cruel y perverso, que no se halla ni puede notar en él cosa buena ni de virtud. Era bullicioso y determinado, y en cuadrilla era esto; y fué gran sufridor de trabajos, especialmente del sueño, que en todo el tiempo de su tiranía, pocas veces le vieron dormir, si no era algun rato de dia, que siempre le hallaban velando. Caminaba mucho á pié y cargado con mucho peso; sufría continuamente muchas armas á cuestras: muchas veces andaba con dos cotas bien pesadas, y espada y daga y celada de acero, y un arcabuz ó lanza en la mano; otras veces un peto. Era naturalmente enemigo de los buenos y virtuosos, y ansí, le parecian mal todas las obras santas y de virtud. Era amigo y compañero de los bajos é infames hombres, y miéntras uno era más ladron, malo, cruel, era más su amigo. Fué siempre cauteloso, vario y fementido, engañador: pocas veces se halló que dijese verdad; y nunca, ó por maravilla, guardó palabra que diese. Era vicioso, lujurioso, gloton; tomábase muchas veces de vino. Era mal cristiano, y áun hereje luterano, ó peor; pues hacia y decia las cosas que hemos dicho atras, que era matar clérigos, frailes, mujeres ² y hombres inocentes sin culpa, y sin dejarles confesar, aunque ellos lo pidiesen y hubiese aparejo.

¹ no lo mostró, porque, etc.

² mujeres, niños inocentes, y aunque los que mataba pedian confesion, etc.

Tuvo por vicio ordinario encomendar al demonio su alma y cuerpo y persona, nombrando su cabeza, piernas y brazos, y lo mismo sus cosas. No hablaba palabra, sin blasfemar y renegar de Dios y de sus Santos. Nunca supo decir ni dijo bien de nadie, ni aún de sus amigos: era infamador de todos; y, finalmente ¹, no hay algun vicio que en su persona no se hallase. Residió en Pirú este tirano más de veinte años. Su ejercicio y oficio era domar potros ajenos, y quitarles los resabios. Fué siempre inquieto y bullicioso, amigo de revueltas y motines; y así, en pocos de los que en su tiempo hubo en el Pirú se dejó de hallar. No sé cosa notable en qué habia servido á Su Majestad; solamente fué con Diego de Rojas á la entrada de los Chunchos, y despues que de allá salió ², con el capitan Pedro Alvarez Holguin, en favor de Vaca de Castro; y víspera de la batalla de Chupas, se escondió en Guamanga, por no hallarse en ella; y en el alzamiento de Gonzalo Pizarro, aunque fué por alguacil de Verdugo, se quedó en Nicaragua, y no volvió ³ hasta pasada la batalla de Xaquixaguana, y muerto y desbaratado Pizarro. Y despues desto, se halló en muchos bandos y motines que no hubieron efecto; y fué uno de los que mataron al general Hinojosa, Corregidor y Justicia mayor de las Charcas, con D. Sebastian de Castilla, y se alzaron contra Su Majestad; y despues de muerto y deshecho el dicho D. Sebastian, este tirano, como principal en su motin, anduvo muchos dias huido y escondido; y llamado á pregones, y sentenciado á

¹ se hallaban en él todos los vicios humanos.

² salió, fué con el capitan, etc.

³ y no volvió á Pirú, etc.

muerte; y, ciertamente, no se escapara de las manos del mariscal Alonso de Alvarado, que con gran diligencia le buscaba á él y á otros muchos desta rebelion, sino que sucedió el alzamiento luégo de Francisco Hernandez Giron; por lo cual gozó de un perdon general que los Oidores del Pirú dieron, en nombre de Su Majestad, á estos y á todos los demas que se hubiesen hallado en éste ó en otros motines cualesquier, y delictos que hobiesen cometido, con que se metiesen debajo del estandarte Real, y sirviesen á Su Majestad en la guerra contra el tirano Francisco Hernandez Giron. Y así éste, por gozar deste perdon, hubo de ir por fuerza con el dicho Mariscal; y á este Aguirre le hirieron una pierna. Era tan bullicioso y mal acondicionado, que no cabia en ningun pueblo del Pirú; y de todos los más estaba desterrado, y no le sabian otro nombre sino Aguirre el loco. Estuvo asimismo preso en el Cuzco, porque dijeron, y así fué verdad, que él y á un Lorenzo de Çalduendo ¹ hacian cierto motin para se alzar contra Su Majestad. Tuviéronlo ya para ahorcar, y viéndose perseguido de todos, por sus delitos y excesos, acordó de se venir á esta jornada con el gobernador Pedro de Orsúa; y esto, más por la fama que hubo en Pirú que Pedro de Orsúa juntaba gente para se alzar, que no por deseo que tuviese de entradas. Y llegado á los Motilones, como él conoció que Pedro de Orsúa no era hombre de los que él pensaba, y le halló tan servidor del Rey, quiso concertar de matar allí á Pedro de Orsúa, y alzar por general á D. Martin de Guzman ², para que volviese

¹ que él despues mató, como se ha visto atras, hacian cierto motin, etc.

² á D. Fernando de Guzman.

sen sobre el Pirú, como se ha dicho, que él lo trató con un Gonzalo Duarte; y así él fué la causa principal de la muerte del gobernador Pedro de Orsúa, mandando á todos los que tenemos dichos; y hizo las crueldades y maldades que hizo, y otras muchas. He querido contar esto tan á la larga, por causa que este tirano publicaba que se habia alzado porque habia servido á Su Majestad veinte y cuatro años en Pirú, y que no habia habido renumeracion de sus servicios; para que los que esto viesen y supiesen, entiendan qué tales fueron sus servicios, y el galardón que merecia por ellos; y cómo Su Majestad y sus ministros, de quien él se quejaba, se habian habido con él harto benignamente, pues no le habian quitado la vida, meresciendo tantas veces la muerte ¹.

FIN.

¹ Aquí termina el manuscrito J. 142; el J. 136 añade todo lo que sigue:

Acabado el disbarate deste tirano cruel y malo, el Gobernador y Capitan general y demas capitanes se fueron al Tocuyo, donde residian; y los vecinos de Barequicimeto tornaron á reedificar su pueblo, y los de Mérida tambien se fueron; de manera que quedó la tierra sosegada con la muerte de tan mal hombre; y los tiranos que con él venian, se fué cada uno á buscar su ventura: algunos quedaron en la dicha Gobernacion, otros pasaron al Nuevo Reino de Granada. No dejó de haber algunas pesadumbres entre el Gobernador y Maese de campo sobre el despojo del tirano, pero el General lo apaciguó todo con sus buenos medios, y hubo paz. Despues de algunos dias, el dicho Gutierrez de la Peña, general que era del campo del Rey, se avió para ir á España; y asimismo el Maese de campo, llevando bastantes informaciones del servicio que se le habia hecho á Su Majestad en esta gobernacion de Venezuela en haber desbaratado un tirano tan malo y pernicioso; y lo que más se ha de agradecer, sin que costase muerte ninguna del campo del Rey, ni tampoco un real de su Real caja, sino á su costa de los dichos vecinos, como leales servidores de Su Majestad; porque en el Nuevo Reino de Granada se gastó cantidad de moneda en hacer gente y armas para contra este tirano; y en la ciudad

de Santo Domingo lo propio; y vino el capitán Ojeda con gente á esta Gobernación, al puerto de Borburata; pero ya estaba desbaratado: pero no por eso se debe de no tenerlo á mucho á los Señores de la Audiencia, que tuvieron el cuidado que era razón.

Pues idos estos caballeros á España y dada la dicha relación, Su Majestad lo tuvo en mucho el servicio que se le había hecho en la dicha Gobernación, y para remunerar al dicho General el trabajo que se había tomado en su servicio, dicen que Su Majestad le dijo que pidiese mercedes; y se le dió la mariscalía de esta Gobernación, y más le dió Su Majestad sus armas y las del tirano, que eran una bandera negra, con dos espadas sangrientas; y más le dió siete leguas de tierra, donde él quisiese tomarlas, en los términos del dicho Tocuyo, y pudiese poner horca y cuchillo, como cosa propia suya. Al dicho Diego García de Paredes, Maese de campo, le dió la gobernación de Popayan, perpetua; pero no la gozó, porque viniendo á la servir, le mataron indios en la provincia de Caracas (a), como se verá en su historia de la ciudad de la Nueva Segovia de Barequicimeto. Fué á España un hidalgo, que se decía Gonzalo de los Ríos, hombre de prendas, y soldado de los descubridores de esta Gobernación; á éste le dió Su Majestad la tesorería de esta Gobernación, perpetua; y más le mandó dar para la iglesia de la dicha ciudad, ornamentos y campanas, lo que fuese menester, atento que el tirano había quemado la iglesia de la dicha ciudad. Fué servicio éste que á Su Majestad se le hizo, digno de remuneración, porque no tan solamente se sirvió al Rey, pero muy mucho servicio se hizo á Dios, Nuestro Señor, el cual les dé el pago, como siempre da á los que le sirven, que es su santo reino.

Esta relación hizo un soldado, llamado el bachiller Francisco Vazquez, soldado del dicho tirano; uno de los que no quisieron jurar á Don Fernando de Guzman por Principe, ni desnaturalizarse de los Reinos de Castilla, ni negar á su Rey y señor. Púdesele dar crédito á todo lo que escribe, porque fué hombre honrado y de crédito; y vino con el dicho tirano hasta la ciudad de Barequicimeto, donde mataron al dicho tirano; y siempre el tirano le trató muy bien á él y á los demás que no quisieron ser en el rebelion; y fué la causa, como hemos dicho, que primero que se rebelasen el dicho tirano y el D. Fernando, amonestaron á todo el campo que el que quisiese de su voluntad ser en el dicho rebelion, lo dijese, y el que no, también, que allí no se les hacía fuerza; por la cual causa, los que fueron rebeldes contra su Rey y señor, no tuvieron excusa, y son dignos de todo castigo.

(a) Segun Tamayo de Vargas, que parece haber tomado sus noticias de la *Historia del Perú*, de Palencia, diéronle muerte los caimanes en un río. (Véase página 130, nota núm. 1.) (N. del E.)

e á esta Ge-
lo: pero n-
iencia, que

, Su Ma-
dicha Co-
se habu-
se mere-
tu Maje-
i dos es-
quisise-
ca y cu-
, Maese
a goro,
Carr-
ria de
de los
ober-
erpe-
tos y
lo la
lino,
vero
ga

z.
lo
si
r
!

SOCIEDAD

DE

BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.

S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

1. Excmo. Sr. D. Pascual de Gayángos.
2. Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.
3. Excmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez.
4. Excmo. Sr. D. José Almirante.
5. Excmo. Sr. D. José Fernandez Jimenez.
6. Excmo. Sr. D. Mariano Vergara.
7. Sr. D. José María Escudero de la Peña.
8. Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.
9. Ilmo. Sr. D. Santos de Isasa.
10. Sr. D. Vicente Vignau.
11. Excmo. Sr. D. Miguel Colmeiro.
12. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.
13. Sr. D. Juan Facundo Riaño.
14. Sr. D. Jacinto Sarrasí.
15. Sr. D. José de Castro y Serrano.
16. Sr. D. Toribio del Campillo.
17. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
18. Sr. D. Cándido Breton Orozco.
19. Sr. D. José María Octavio de Toledo.
20. Sr. D. Manuel Rico y Sinobas.
21. Sr. D. Cárlos Castrobeza.
22. Sr. D. Genaro Alenda Mira de Perceval.
23. Sr. D. Anacleto Buelta.
24. Sr. D. Máximo de la Cantolla.

25. Sr. D. Eugenio Maffei.
26. Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle.
27. Sr. D. Francisco Moya.
28. La Biblioteca Nacional.
29. Sr. D. Joaquin de Azpiazú y Cuenca.
30. Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.
31. Sr. D. Joaquin Ceballos Escalera.
32. Sr. D. Sebastian de Soto.
33. Excmo. Sr. Marqués de la Mesa de Asta.
34. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
35. Excmo. Sr. D. Manuel Silvela.
36. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.
37. Excmo. Sr. D. Ricardo Heredia.
38. Sr. D. Mariano Zabálburu.
39. Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.
40. La Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia.
41. Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.
42. Sr. D. José Perez de Guzman.
43. Sr. D. Luis Vidart.
44. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Perales.
45. Ilmo. Sr. D. Félix García Gomez.
46. Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.
47. Sr. D. Francisco M. Tubino.
48. Ilmo. Sr. D. Manuel Ruiz Higuero.
49. Sr. D. Manuel Pastor y Polo.
50. Sr. D. Ricardo Chacon.
51. Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.
52. Excmo. Sr. Conde de Casa-Valencia.
53. Excmo. Sr. Marqués de Corvera.
54. Sr. D. Nilo María Fabra.
55. Excmo. Sr. D. Luis de Estrada.
56. Ilmo. Sr. D. Julian Zugasti y Saenz.
57. Excmo. Sr. Marqués de Aranda.
58. Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
59. Sr. D. José Carranza y Valle.
60. Ilmo. Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.
61. Sr. D. Ramon Lopez Cano.
62. Excmo. Sr. D. Joaquin Salafranca.
63. Excmo. Sr. D. Fermin Lasala.
64. Excmo. Sr. Conde de Placencia.
65. Excmo. Sr. Duque de Alburquerque.
66. Ilmo. Sr. D. José Ribero.

67. Sr. D. Amós de Escalante.
68. Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor.
69. Ilmo. Sr. D. Juan Uña.
70. Ilmo. Sr. D. Joaquín Maldonado Macanaz.
71. Ilmo. Sr. D. Lope Gisbert.
72. Sr. D. Manuel Goicoechea.
73. El Ateneo de Madrid.
74. Sr. D. Juan Mañé y Flaquer.
75. Sr. D. Patricio Aguirre de Tejada.
76. Excmo. Sr. D. José de Entrala y Perales.
77. Excmo. Sr. D. Francisco Barca.
78. Excmo. Sr. Marqués de Valmar.
79. Sr. D. Mariano Vazquez.
80. Sr. D. Juan Federico Muntadas.
81. Excmo. Sr. D. Cárlos de Haes.
82. La Biblioteca Colombina.
83. Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio.
84. La Biblioteca del Senado.
85. Ilmo. Sr. D. Vicente de Soliveres y Miera.
86. Sr. D. José de Garnica.
87. Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos.
88. Ilmo. Sr. D. Manuel Merelo.
89. Sr. D. Adolfo Mentaberri.
90. Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.
91. Sr. D. Francisco de Borja Pabon.
92. Excmo. Sr. Marqués de Molins.
93. Sr. D. Francisco Bermudez de Sotomayor.
94. Excmo. Sr. D. Francisco Millan y Caro.
95. Excmo. Sr. Marqués de la Merced.
96. Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle.
97. Sr. D. Isidoro de Urzaiz.
98. Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.
99. Sr. D. Lucio Dominguez.
100. Sr. D. Ángel Laso de la Vega y Argüelles.
101. Sr. D. Salvador de Torres y Aguilar.
102. La Biblioteca de la Real Academia Española.
103. Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco.
104. Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Cañabate.
105. Sr. D. José Sehneidre y Reyes.
106. Sr. D. Pedro N. Oseñalde.
107. Ilmo. Sr. D. Federico Hoppe.
108. Excmo. Sr. D. Bonifacio Montejo.

109. Frederic W. Cosens, Esq.^{re}
110. Robert S. Turner, Esq.^{re}
111. Excmo. Sr. Marqués de Pidal.
112. Excmo. Sr. Marqués de Hoyos.
113. Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana.
114. Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan.
115. Sr. D. Cárlos Bailly-Baillièrè.
116. Sr. D. José María Asensio.
117. La Real Academia de la Historia.
118. Excmo. Sr. D. Juan Valera.
119. Excmo. Sr. D. Gabriel Enriquez.
120. Sr. Conde de Torre Pando.
121. Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente.
122. Sr. D. Félix María de Urcullu y Zulueta.
123. Sr. D. Francisco de Borja Palomo.
124. Sr. Marqués de Valdueza.
125. Sr. D. Luis de la Escosura.
126. Sr. Conde de Agramonte.
127. Sr. D. Manuel Cerdá.
128. La Biblioteca del Ministerio de Fomento.
129. Sr. D. Mariano Bosch y Arroyo.
130. Sr. D. José Sancho Rayon.
131. Sr. D. Cayetano Manrique.
132. Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.
133. Sr. D. Fernando Arias Saavedra.
134. Sr. D. Alfonso Durán.
135. Sr. D. José de Santucho y Marengo.
136. Sr. D. Enrique Suender y Rodriguez.
137. Doctor E. Thebussen.
138. Excmo. Sr. Duque de Frias.
139. Sr. Conde de San Bernardo.
140. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.
141. Sr. D. José Moltó.
142. Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.
143. Excmo. Sr. D. Juan Guillen Buzaran.
144. Sr. D. José Antonio de Balenchana.
145. Sermo. Sr. Duque de Montpensier.
146. Serma. Sra. Condesa de París.
147. Sr. D. Marcial Taboada.
148. Sr. D. Manuel Perez Seoane.
149. Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.
150. Sr. Conde de Roche.

151. Sr. Conde de Adanero.
152. Sr. D. Juan Martorell.
153. Excmo. Sr. D. José de Fontagud Gargollo.
154. Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner.
155. Sr. D. Enrique Rouget de Loscos.
156. Excmo. Sr. D. Salvador Lopez Guijarro.
157. Sr. D. Eugenio de Nava Caveda.
158. Excmo. Sr. Marqués de Miravel.
159. Excmo. Sr. Conde de Casa Galindo.
160. Sr. D. German Knust.
161. Sr. D. José de Palacio y Vitery.
162. Sr. D. J. N. de Acha.
163. Sr. D. Juan Llordachs.
164. Sr. D. Agustin Felipe Però.
165. Sr. D. Juan Gualberto Ballesteros.
166. Sr. D. Pablo Cuesta.
167. Sr. D. Juan Manuel Ranero.
168. Ilmo. Sr. D. José Ignacio Miró.
169. Sr. D. Fernando Nuñez Arenas.
170. Sr. D. José Llordachs.
171. Sr. D. Laureano Perez Arcas.
172. Sr. Conde de Canillas de los Torneros.
173. Sr. D. Ramon Siscar.
174. Sr. Gerold, de Viena.
175. Sr. D. Juan Martin Fraqui.
176. Sr. D. Joaquin Zugarramurdi.
177. Sr. D. Nicolás Gato de Lema.
178. Sr. D. Donato Guio.
179. Sr. D. Manuel Rodriguez.
180. Excmo. Sr. Conde de Morphy.
181. Sr. D. Márcos Jimenez de la Espada.
182. Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.
183. Sr. D. Santiago Perez Junquera.
184. Sr. D. Fidel de Sagarmínaga.
185. Excmo. Sr. Marqués de San Cárlos.
186. Sr. D. Domingo Perez Gallego.
187. Sr. D. Mariano Soriano Fuertes.
188. Sr. D. Vicente Poleró.
189. Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete.
190. Sr. D. Federico Vhagon.
191. Sr. D. Benito Perdiguero.
192. Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo.

193. Excmo. Sr. D. Federico Sawa.
194. Sr. D. Antonio de Santiyan.
195. Sr. D. Antonio Pineda Cevallos Escalera.
196. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
197. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.
198. Sr. D. Gabriel Sanchez.
199. Sr. D. Santos María Robledo.
200. Sr. D. José Jorge Daroqui.
201. Sr. D. Pedro Pablo Blanco.
202. Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba y Perez.
203. Sr. D. Eduardo Corredor.
204. Excma. Sra. Condesa de Oñate.
205. Mr. Eugène Piot.
206. Sr. D. Adolfo Rivadeneyra.
207. Sr. D. Luis Masferrer.
208. Sr. D. José Anllo.
209. Sr. D. Francisco Cuesta.
210. Sr. D. Mariano Murillo.
211. Sr. D. Federico Real y Prado.
212. Sr. D. Felipe Barroeta.
213. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.
214. Sr. D. Luis Gonzalez Búrgos.
215. Sr. D. Enrique García de Angulo.
216. La Biblioteca de la Academia del E. M. del Ejército.
217. La Biblioteca del Ministerio de Marina.
218. Sr. D. Federico Gillman.
219. Sr. D. José Moncerdá.
220. Sr. D. Enrique Heredia.
221. Sr. D. Bienvenido Oliver y Esteller.
222. Sr. D. Rafael de la Escosura.
223. Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas.
224. Ilmo. Sr. D. Víctor Arnau y Lambea.
225. Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.
226. Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda.
227. Sr. D. Miguel Guijarro Rodrigo.
228. Sr. D. Miguel Guijarro Ocaña.
229. Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega.
230. Excmo. Sr. Marqués de Casa Irujo.
231. Sr. D. Miguel Victoriano Amer.
232. Sr. D. Leocadio Lopez.
233. La Bibliotheque Nationale de París.
234. Sr. Conde de Egaña.

235. Excmo. Sr. Conde de Toreno.
236. Sr. D. Luis María de Tró y Moxó.
237. Sr. D. Felipe Iturbe.
238. La Biblioteca de la Direccion del Registro civil.
239. Sr. D. José de Oñate.
240. Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada.
241. Excmo. Sr. D. Eduardo F. San Roman.
242. Sr. D. Francisco Iravedra.
243. Sr. D. Pedro Alvarez de Toledo y Acuña.
244. Sr. D. José Canosa y Martinez.
245. Mr. Emile Denné.
246. La Biblioteca Imperial de Strassburg.
247. Sr. D. Fernando Holm.
248. Sr. D. Joaquin Fontes y Contreras.
249. La Biblioteca del Congreso de los Diputados.
250. Sr. D. Antonio Benitez de Lugo.
251. Mr. J. R. Lowell.
252. Sr. D. Wenceslao Ramirez de Villa-Urrutia.
253. Sr. D. Joaquin Valera.
254. Sr. D. Luis Carmena y Millan.
255. Sr. D. Emilio Sanchez Navarro.
256. Sr. Vizconde de Bétera.
257. Sr. D. José Lain y Guio.
258. Sr. D. José Enrique Serrano.
259. Mr. Earl of Ducie.
260. Excmo. Sr. Marqués de Viluma.
261. Sr. Conde de Santiago.
262. Sr. D. Cárlos Calderon.
263. Excmo. Sr. D. Federico Villalva.
264. La Biblioteca Real de la Universidad de Bonn.
265. Sr. D. Clemente Cortejon.
266. Sr. D. Miguel Albarran.
267. Excmo. Sr. Marqués de Trives.
268. Sr. D. Augusto Echeverría.
269. Sr. D. Victorino Arias Lombana.
270. Excmo. Sr. D. Eugenio Moreno Lopez.
271. Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal.
272. Sr. D. Miguel Ginesta.
273. Sr. D. Nazario Calonje.
274. Excmo. Sr. Conde de Bañuelos.
275. Sr. D. Federico Avecilla.
276. Sr. D. Daniel Salgado Araujo.

277. Sr. D. Urbano Lolumo y Barrios.
278. Sr. D. Eugenio Hartzbusch é Hiriart.
279. Sr. Conde de Zavellá.
280. Sr. D. Manuel María Peralta.
281. H. Y. Gibson Esq.^{re}
282. Sr. D. Luis Tusquets.
283. Sr. D. Cárlos María Ponte.
- 284.
- 285.
- 286.
- 287.
- 288.
289. La Sociedad de Bibliófilos Españoles.

SEÑORES SOCIOS FALLECIDOS

CUYA SUSCRICION CONTINÚAN SUS PARIENTES Ó HEREDEROS.

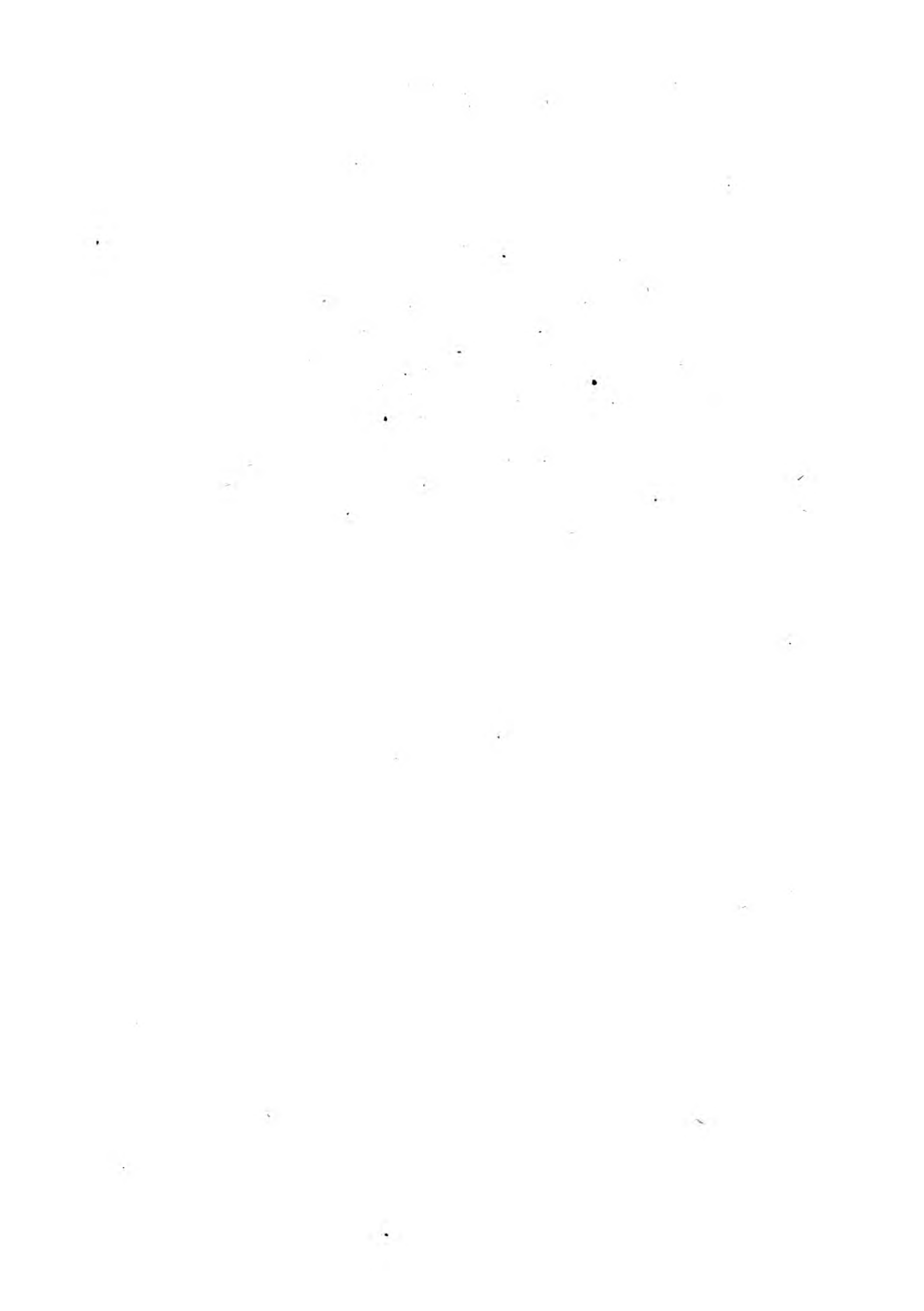
1. Ilmo. Sr. D. Ramon Llorente y Lázaro.
2. Ilmo. Sr. D. Ramon Miranda.
3. Sr. D. Antonio Martin Gamero.
4. D. Márcos Sanchez.
5. Sr. D. Juan Rodriguez.
6. Sr. D. Mariano Fortuny.
7. Sr. D. Jorge Ticknor.
8. Sr. D. Pedro Avial.
9. Sr. D. Antonio Novo.
10. Sr. D. Rafael Aguilar y Pulido.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE..... Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.—Calle
del Leon, 21.
VICE-PRESIDENTE..... Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del
Valle.—Alcalá, 49 cuadruplicado, 4.º
TESORERO..... Sr. D. José Antonio de Balenchana.—
Reina, 24, bajo.
CONTADOR.....

SECRETARIO PRIMERO. Sr. D. José María Octavio de Toledo.—
Pretil de los Consejos, 5, 2.º
SECRETARIO SEGUNDO. Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.—
Príncipe, 12, 3.º

VOCALES..... {
Excmo. Sr. D. Pascual de Gayángos.
Sr. D. Mariano Zabalburu.
Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.
Sr. D.



LIBROS PUBLICADOS

POR LA

SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.

I. CARTAS DE EUGENIO SALAZAR, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

II. POESÍAS DE D. FRANCISCO DE RIOJA, por D. Cayetano A. de la Barrera. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

III. RELACIONES DE ALGUNOS SUCEOS DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS DEL REINO DE GRANADA, por D. Emilio Lafuente Alcántara. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

IV. CINCO CARTAS POLÍTICO-LITERARIAS DE D. DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA, CONDE DE GONDOMAR, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

V. EL LIBRO DE LAS AVES DE CAÇA, DEL CANCELLER PEDRO LOPEZ DE AYALA, CON LAS GLOSAS DEL DUQUE DE ALBURQUERQUE. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

VI. TRAGEDIA LLAMADA JOSEFINA, DE MICAEL DE CARVAJAL, por D. Manuel Cañete. Tirada de 300 ejemplares. *Gratis para los socios. Agotada la edicion.*

VII. LIBRO DE LA CÁMARA REAL DEL PRÍNCIPE D. JUAN, DE GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

VIII. HISTORIA DE ENRRIQUE FI DE OLIUA, REY DE IHERUSALEM, EMPERADOR DE CONSTANTINOPLA, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

IX. EL CROTALON DE CHRISTOPHORO GNOPHOSO. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

X. DON LAZARILLO VIZCARDI, DE D. ANTONIO EXIMENO, por D. Francisco Asenjo Barbieri, dos tomos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XI. RELACIONES DE PEDRO DE GANTE, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Gratis para los socios. Agotada la edicion.*

XII. TRATADO DE LAS BATALLAS Y LIGAS DE LOS EJÉRCITOS DEL EMPERADOR CARLOS V, DESDE 1521 HASTA 1545, por Martin García Cereceda. Tomos I, II y III. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIII. MEMORIAS DEL CAUTIVO EN LA GOLETA DE TÚNEZ, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIV. LIBRO DE LA JINETA Y DESCENDENCIA DE LOS CABALLOS GUZMANES, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XV. VIAJE DE FELIPE SEGUNDO Á INGLATERRA, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVI. TRATADO DE LAS EPÍSTOLAS, Y OTROS VARIOS, DE MOSEN DIEGO DE VALERA, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVII. DOS OBRAS DIDÁCTICAS Y DOS LEYENDAS, sacadas de manuscritos de la Biblioteca del Escorial, por D. German Knust. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVIII. DIVINA RETRIBUCION SOBRE LA CAIDA DE ESPAÑA EN TIEMPO DEL NOBLE REY D. JUAN EL PRIMERO, DEL BACHILLER PALMA, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIX. ROMANCERO DE PEDRO DE PADILLA, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XX. RELACION DE LA JORNADA DE PEDRO DE ORSÚA Á OMAGUA Y AL DORADO, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares.

